Edición en tres secciones

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Año VIII — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1924 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,584

COSAS DE HOY



"LOS AÑOS SE ACORTAN Y LAS MELENAS CAEN"

CANAS - CANAS

AZABACHE ES EL MEJOR TINTE PARA LAS CANAS. Da a los cabellos y barba, el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

NIÑOS...

El mejor regalo que podéis conseguir de vuestros padres, es la colección impresa en cartulina de los ingeniosos juegos publicados por "La Nación". Precio de cada ejemplar, sesenta centavos.

A LOS HOMBRES DE HOGAR

Podrán adquirir un buen traje sobre medida de corte y hechura irreprochable con sólo diez pesos semanales o cincuenta mensuales.

Extenso y variado surtido en casimires de alta novedad para la estación y para Invierno.

EXCELENTE CORTADOR.

644 – BANDERA – 644

EN LOS GUINDOS, MUY BIEN SITUADA
Vendemos hermosa y extensa Quinta
EN SOLO $ 55,000

Chalet de un piso, un hall y seis piezas, muy cómodo. Tiene 10,000 varas cuadradas de terreno, totalmente plantadas, habiendo gran cantidad de paltos y castaños de 30 años, jardines, etc.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE & JORGE GUZMAN PALACIOS
Teatinos 86. — Casilla 3722.

E. TURRI

BUENOS AIRES: Galería Güemes 356 — Casilla 1772.

PROXIMOS SORTEOS

DE MONTEVIDEO: Febrero 11, de $ 50,000 oro urug.; ENTERO, $ 120; QUINTO, $ 24 chilenos.
DE BUENOS AIRES: Febrero 14 y 21, de $ 80,000 arg.; ENTERO, $ 80; QUINTO, $ 16 chilenos.
DE BUENOS AIRES: Febrero 14 y 21, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 30; QUINTO, $ 6 chilenos.

Si quiere ganar en estas loterías, adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada

CASA E. TURRI (CASA DE CAMBIO DE MONEDAS)

LOTERIAS

NACIONAL ARGENTINA Y CARIDAD DE MONTEVIDEO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior, 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina, Huérfanos 1425. Domicilio: Carrera 387.

GUSTAVO BISQUERT
Abogado. Servicio militar. Compañía 1231. Oficina 2.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, ajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8, casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.—LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-11 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1207.

ARISTIDES NOVOA V.
Abogado. Agustinas 1111. Regresa el 1.o de Marzo.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3033.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15 A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 de Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 170. Casilla número 4024. Teléfono inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234, oficina 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio. Bandera 867.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 616. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

CONSTRUIMOS Y REFACCIONAMOS económicamente, ingenieros. Edificio Aristía 8.o piso, oficina 22.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología: 2 a Merced 322. Teléfono 3535.
Ausente hasta el 27 de Febrero.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, las lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 267.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. Gerefa Reyes 17. De 12-3, Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1734.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2553. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. (Ausente).

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136. Teléfono 1292. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 65, 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista, de 3 a 6. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Natanael 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo N.o 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa, 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30.—Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1—4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2—5. Delicias 221

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señora. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos J. Delicias 1626.

DR. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Avenida España 636. Teléfono 253. Parque.

DR. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia. De 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30; Merced 324. Teléfono 3555. Ausente hasta el 18 de Febrero.

DOCTOR GIANELLI
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTAS 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2—4. Teléfono 2860.

DR. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis. De 10 a 11.30 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo [illegible] Teléfono 2398.

Dr. ALEJANDRO I. FUENTE
Médico Jefe Policlínico. Niños, Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 353.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis, 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3830.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7, Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas, de 1 a 5. Compañía 1363.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6 Dieciocho 208. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE PUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155, Teléfono 3074.

Dra. COEA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de EE. UU. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 40. Teléfono 711.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital de Niños. Manuana 303. 2 a 5.

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas 2 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o de Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedra. 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Salé 2001. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino, Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 3.30 a 4.30.

Dr. H NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna Enfermedades Niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. OREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 3 a 4. Teléf. 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléf. 574.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4065.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2162. De 1 a 4.

Dr. PEUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PEÑALTA
Medicina general señoras 2 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. T. RODRIGUEZ
Piel Hemorroides 3-4. Lira 929. Feb.-7

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4 Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4223.

INSTITUTO SANITAS
INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas, Radioscopias, Terapia de Radium y de Rayos X, Aplicaciones eléctricas, Inhalaciones de Radium, Baños de ácido carbónico, Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, Sífilis, Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-Cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico-Cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1/2.

Dr. TASSO
Estudios Europa Villa Salos. Av. Pedro Valdivia 2330. Teléfono 37. Ñuñoa. Consultas: 9 a 11. Sanatorio Privado, cura natural. Obesidad, Diabetes, Arterio Esclerosis, Reumatismo, Gota, Enfermedades Corazón, Hígado, Riñones. De 1 a 4, en Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regreso de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Molina 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio. 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. P. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó: Compañía 2499. Teléfono 1090. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 648.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Ricuelme 47. Teléfono 1642 —Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3092. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1789. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 742.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor: San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1362.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Teatinos 50.

DOCTOR ROCA
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO OF. 214 A.

DENTISTA SALAZAR ROJERS
DENTADURAS
OBTURACIONES
EN ORO Y PLATINO
Alameda 1

ISAAC VAISMAN E.
Especialista enfermedades boca. Extracciones difíciles. Corredor Estes, 2 a 5. Dieciocho 72.

CLINICA DENTAL Dr. YAÑEZ ZUELA BASTERRICA
Atendida por médico-cirujano y cinco dentistas especialistas. Teléfono 47. Teléfono 1642.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse: San Diego 574.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERNAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 477. Teléfono 3049. De 9-11 a. m.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Aristía, 8.o piso, oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCCION
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 2199. 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 11 por ciento. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones. Asistencia a domicilio. Rosas 1

PENSIONADO PARTICULAR
TRICIA
Señora Reyes, matrona graduada. Establecimiento moderno, dido por dos diplomadas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Pensión. Consultas gratis. Esmeralda 1

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, matrona enfermera. Recibe pensionistas. Ibáñez 324.

E. SILVA DE ROMAN
Trasladóse Av. Matta 1470.

PENSIONADO Dra. VICENTE
Recibo enfermas de provincias, días. Asistencia completa, 50 pesos. Turno especial. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRIA
Partos. Recibo pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos 50 pesos. Curaciones. Consultas. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 241.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y consecuencias, afecciones, prostatitis, supresiones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantizado. Forma nueva. Doctor Winkler. 5. Alameda 830. De 2 a 5.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A CARTAGENA

El Domingo 10 del actual, correrán los siguientes trenes excursionistas:

IDA

N.o 59.—Alameda sale 6.40. Cartagena llega 9.12.
N.o 63.—Alameda sale 7.43. Cartagena llega 10.06.

REGRESO

N.o 58.—Cartagena sale 17.00. Alameda llega 20.11.
N.o 60.—Cartagena sale 17.57. Alameda llega 20.55.
N.o 64.—Cartagena sale 20.00. Alameda llega 23.00.

Los boletos especiales se venderán desde el Sábado, a las 14 horas.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Febrero 8 de 1924.

ARRENDAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA ESTACION ALAMEDA

Se piden nuevas propuestas públicas para el arrendamiento de los dos departamentos destinados a servicios de toilette en la Estación Alameda.

El concesionario puede, además, establecer servicio de custodia de equipajes, teléfono, venta de diarios y revistas y banco de lustrar calzado.

Consultar las nuevas bases en la Secretaría de la Administración de la II Zona, Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el 14 del presente, a las 15 horas, en la oficina del suscrito.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

F—10

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS. MAPOCHO

Se llama la atención sobre el aviso publicado en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de un entresuelo y un subterráneo en la Estación Mapocho.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Marzo próximo por materiales. Más detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes. Estación Alameda.

Santiago, 30 de Enero de 1924.

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.

SAN FRANCISCO 2291 — TELEFONO 58, SAN MIGUEL

PUMPA FUNEBRE

"LA CONFIANZA"

Servicios completos a precios sin competencia.

62 - SAN ANTONIO - 62

(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)

Teléfono Inglés 689

En calle Central

A un paso de Alameda, casa de un piso, antigua, con 900 mts. 2. Consta de 20 piezas y dos patios:

$ 130,000

Luis A. Señoret S.

BANDERA 78, Of. 21

FUME

TIPPERARY $ 1.20

SHIMMY... $ 0.80

Tintorería "La Selecta"

Tiñe en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14.00
TRAJES SASTRE ...	12.00
BATAS..	10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.
Oficina:

San Antonio N.° 102

Esq. MONEDA

Talleres:

LAS ROSAS Núm. 2209

SOLO CON $ 30 MENSUALES

usted puede obtener un rico terno de medida de casimires ingleses finos, en la acreditada

SASTRERIA POBLETE

SAN DIEGO 1356

Maderas Elaboradas

OFRECE A PRECIOS MUY BAJOS

"La República"

BARRACA Y FABRICA: DOMEYKO 2354, ENTRE AV. ESPAÑA Y REPUBLICA

Fabricación de Puertas, Ventanas, Galerías y Persianas

Hay existencia para entrega inmediata

CARPINTEROS: Hay completo surtido de batientes, palillos, cenefas y marcos.
MOLDURAS: Gran surtido y se hacen sobre medidas.
MANGOS para escobas y plumeros, lisos y torneados
LISTONES para pisos, cielo, parquet y zócalos.
SOBRE PARA ENVIGADO DE 2x6, 2x8 Y 2x10, HASTA 10 METROS DE LARGO.

CARROS Nos. 17 y 18 DEJAN A LA PUERTA
TELEFONO 182 (Parque). — CASILLA N.o 301

COMUNIDAD M. ESCOBEDO M.

FOLLETIN (11)

TRAGEDIA DE UN MATRIMONIO

por GUSTAF OF GEIJERSTAM

—Es un motivo para que aumente el cariño que le tenemos, dijo Bob.

Su mujer pensativamente afirmó con la cabeza.

Ambos esposos permanecieron largo rato sentados en el sofá, con los brazos del uno sobre las espaldas del otro, deplorando amargamente haber sido causa a pesar suyo de que otro hombre sufriera.

Cuando su mujer dijo por fin:

—¿Pero no crees tú que Goesta ha olvidado ya eso hace largo tiempo? Bob se indignó y juró por lo más sagrado que tal cosa era imposible.

CAPITULO V

En los días que siguieron al tan lleno de emocionantes acontecimientos, Domingo de Pascua, hablaron los esposos naturalmente con [illegible] de su común amigo Goesta Wickner que estuvo siempre presente desde entonces, aunque invisible, en sus íntimas conversaciones, y casi estaba más en casa que si hubiera sido invitado diariamente a almorzar.

Les preocupaba especialmente averiguar si Goesta había sufrido mucho con la decepción que le causó el casamiento de Bob, o si se había consolado fácilmente. Con tal objeto, tanto Bob como Ana, repasaron los pasados años, examinando sus recuerdos para encontrar pruebas de la opinión que cada día se cimentaba más en sus pensamientos.

Casi diariamente, cuando Bob volvía a casa, se había acordado de algún nuevo incidente en el trato con el amigo, y lo contaba en cuanto entraba con tanta animación que bien se veía que aun en la biblioteca, en medio de su trabajo no se apartaba de su ánimo la perenne preocupación. Ana, que por las mañanas permanecía sola en casa, tenía bastante tiempo para investigar en sus recuerdos, y cuando Bob contaba lo que había recordado, ella podía agregar alguna cosa, lo que demostraba que tampoco había olvidado al amigo de la casa. Como muchas mujeres de viva imaginación, Ana tenía extraordinaria memoria para recordar todas las pequeñeces que se relacionaban con su vida, y Bob no necesitaba más que recordar determinado período de su matrimonio para que Ana empezara a contar lo ocurrido en ese lapso de tiempo. Bastaba, por ejemplo, que Bob mencionara el Verano que habían pasado en las islas de la costa de Jutlandia, o el día en que Jorge había cumplido ocho años para que inmediatamente su mujer lo hablara de las cosas más insignificantes ocurridas entonces. Ayudaba a la memoria de su marido sacando del olvido pequeños detalles y tenía tan amplia y vívida visión del conjunto de los acontecimientos pasados que los hacía revivir con toda la fuerza de la realidad.

De esta manera Bob y Ana volvieron a vivir toda la novela de su matrimonio. Recordaron el día en que por primera vez se conocieron. La atracción recíproca que insensiblemente sintieron sin saber por qué. Lo tímido que Bob había sido, la inesperada solicitud que hizo a sus padres de su mano, lo que asustó a Ana de tal modo que algunos días se sintió tan turbada que evitó verle, causando gran tristeza a Bob que se consideraba como el hombre más desgraciado del mundo. Después llegó el día en que pudieron llevar sortijas de novios y el tiempo que Ana consideraba el más feliz de su vida, cuando juntos paseaban por el parque y se sentaban en el banco, cerca de la fuente, que ella llamaba "suya". Continuaron recordando los días poco antes del matrimonio en los que recorrían las tiendas para comprar muebles. Después el día del matrimonio con toda su alegría y esplendor, la lluvia que cayó entonces, vaticinio de buen agüero, según dice la gente, el vestido de raso blanco, los ramilletes de flores y los rosados sueños de venturoso porvenir.

A Bob y Ana les parecía que se volvían a casar, tan fuerte era la impresión de sus recuerdos. Sus semblantes se ruborizaban y encendían al recordar las dulces emociones de la luna de miel, y, vagabundeando por las avenidas de aquel paraíso encantado, encontraron por fin al pequeño Jorge cuya aparición no les impidió continuar soñando en una eterna dicha.

Bob se conmovió hondamente al pensar en la noche en que nació el chiquelo.

—¿Te acuerdas?, dijo, Goesta se llevó la llave del portón y a las cinco de la mañana subió a casa y llamó a la puerta para preguntar cómo estabas. Ya todo había concluido, tú dormías profundamente y también el niño en su cuna, y yo era el único que velaba. Estaba demasiado feliz. Entreabrí la puerta del aposento para que Goesta pudiera ver furtivamente desde la puerta al recién nacido y a la madre. Y todavía ahora no olvido que las manos le temblaban cuando me abrazó para felicitarme por el nacimiento de mi hijo. Jamás pensé entonces... nunca hubiera podido pensarlo...

Bob enmudeció completamente, turbado por los pensamientos que se agolpaban en su mente, mientras Ana continuó diciendo con su suave voz:

—Y te acuerdas que al medio día me envió un gran ramo de rosas con su tarjeta de visita en la que estaba escrito: A la dichosa pequeña mamá... Bien comprendes que jamás, ni un momento, pude yo pensar...

Ana enmudeció y su rostro se encendió ligeramente. Tal vez para mitigar la impresión de su recuerdo agregó: pero es muy posible que su inclinación haya sido pasajero capricho y que ya entonces hubiera olvidado hacía tiempo completamente toda la historia.

Con esta suposición fué encontrado el tema de disputa con que en lo sucesivo terminaron siempre todas las conversaciones y confidencias sobre el mismo asunto. Y siempre fué Bob el que enérgicamente sostuvo que Goesta Wickner no había olvidado nada. Poco faltó para que convirtiera al amigo en un enamorado soñador, que en silencio había soportado la pena de un amor no correspondido, pero a quien la nobleza de sus sentimientos había impuesto el silencio para no turbar la calma de la amistad.

De esta manera Goesta Wickner acompañaba a Bob y Ana durante todos los instantes de su vida. En sus conversaciones tomó puesto más importante que nunca lo había tenido en realidad. El hecho de haber sido padrino de su matrimonio se convirtió en acontecimiento de trascendental importancia y no se explicaban por qué no había sido el padrino del hijo. Mientras más hablaban de él más se convencían de que nadie hubiera podido ser tan fiel como él en su amistad.

Pero a medida que retrocedían en sus recuerdos empezaron a modificarse insensiblemente los acontecimientos que recordaban. Se teñían de un tinte de melancolía, los oscurecía un poco la sombra del destino de Goesta Wickner, que ambos esposos se empeñaban en encontrar tristemente trágico. Ni Bob ni Ana se apercibían de que su imaginación los extraviaba forjando quimeras que no habían existido nunca. La inocente simplicidad de sus corazones les desfiguraba la realidad, abultándola y dándole mayor importancia de la que tenía.

CAPITULO VI

Tales conversaciones se renovaban cada vez que Bob y Ana veían al amigo de la casa, y, como esto sucedía con bastante frecuencia, el tema favorito encontraba siempre nuevo alimento.

Un día que Bob regresaba de un largo paseo que había hecho solo y durante el cual naturalmente no había descuidado ocuparse mentalmente del asunto que tanto le preocupaba, se apercibió al entrar en su casa de que Ana había llorado. Asustado le preguntó la causa. Con gran admiración suya notó en ella extraña frialdad y distracción, hasta el punto de tener que pensar que tal vez él la había ofendido involuntariamente. Hacía ya once años que Bob se había casado y aunque en este tiempo no se había convertido en eminente conocedor del alma femenina, por lo menos había aprendido lo bastante para saber que a las mujeres a veces les disgusta que los demás, aunque sean sus más íntimos parientes, noten que a solas han vertido lágrimas, y que en tal caso las mejores intenciones en consolar producen efecto contrario. Por lo tanto se decidió a cometer tal imprudencia y a no tranquilo y natural la [illegible]

—Sabes que he estado pensando en lo que ayer hablamos respecto a Goesta...

No pudo continuar porque mujer le interrumpió diciendo: suplico que me dejes de hablar de Goesta.

El tono era agresivo, violento, duro, y Bob sintió en seguida algo grave se escondía tras inesperada salida, pero no [illegible] zaba a comprender qué podía

—¿Que no te hable de Goesta? replicó. ¿Qué tienes contra el amigo

EL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR "ZIG-ZAG" Y "LA NACION"

NIÑERIAS

por RENE BONNEFOY

El señor Pommeau tiene veinte años. La señora de Pommeau, diecinueve. Pareja de muñecos, al parecer: en realidad, pareja seria que no toma la vida en broma. Los dos son huérfanos, sin parientes, sin amigos, sin nadie con quien contar. Por eso mismo se estrechan uno contra otro, como dos gorriones en su nido. Y, como los gorriones, viven dichosos, sin penas...

La suerte no les es, en verdad, muy cruel. Pommeau gana para vivir ,aunque modestamente. Es auxiliar de contador en la casa Chonte, Ducasse y Compañía, y los auxiliares de contador de la casa Chonte, Ducasse y Compañía han estado siempre muy mal pagados.

No importa. Pommeau ama a su esposa, y ésta a su marido. Se quieren con ternura, y si no son ricos, disfrutan de un pequeño interior, del tamaño de una jaula de canario, que el buen gusto de la esposa ha sabido transformar, con cuatro adornos y chucherías, en un nido delicioso.

Paisaje idílico y grande como la palma de la mano... Marido laborioso y serio... Esposa amable y hacendosa... ¿Para qué sedo se retrasa unos minutos siente en su corazón una mordedura, pequeña, es verdad, pero mortificante; razona. Trata de convencerse de que sus temores son infundados, de que su esposa le da siempre pruebas del mayor cariño, pero no puede evitar la punzada de los celos.

Pero hay una novedad. El señor Pommeau se ha detenido esta mañana ante un escaparate, cosa que nunca hace. Su mujer lo ha visto desde la ventana. ¿Por qué se ha parado? Al día siguiente se detiene en el mismo sitio. Y al otro... Esto es muy inquietante. ¿Qué puede mirar en el escaparate, que es el de una joyería? ¿Por qué se para ahora todos los días?

Un día, la señora Pommeau ha lanzado una ojeada al interior de la joyería. Ha visto dos dependientas, una morena, buena moza, y una rubia menudita. Y al verlas, toda su sangre ha afluído a su corazón. Ya no cabe duda. Pablo se para por las empleadas. ¿De cuál de las dos estará enamorado? La señora Pommeau sabrá a su debido tiempo exigir a su marido las debidas explicaciones. Entretanto se limita a poner mala cara a su marido, el cual no se explica los enfados de su esposa. Y cuando le pregunta lo que tiene, ella guarda un silencio obstinado. Pablo está muy inquieto. ¿Qué malo ha podido hacer a su esposa? Busca inútilmente.

Han pasado así tres días, y Pablo, cada vez más cariñoso con su esposa, sigue parándose ante la joyería. La señora Pommeau, desde su ventana, sufre cada día más.

¿Pero qué hace hoy? Ha empujado la puerta de la tienda y ha entrado. No se le ve. Está dentro con las dos vendedoras, la rubia y la morena. Se acabó. Ahora abandonará a su mujercita. De los ojos de la señora Pommeau brotan abundantes lágrimas, que ella deja correr por sus mejillas. Pero su Pablo sale de la tienda. ¿Qué ha estado haciendo? ¿Citándose con su amada? ¡Ah! Ha llegado el momento de tener una explicación... Y para castigarlo, hoy no saldrá a buscarlo a la escalera...

Suenan sus pasos. Abre, y entra con la cara llena de alegría.

—Te traigo una sorpresa. ¡A ver si lo aciertas!

Ella, sobrecogida, lo mira y no acierta a decir las palabras que tenía preparadas.

—¡Una sorpresa! — suspira, más que dice, con el presentimiento de que tal vez no haya ocurrido lo irreparable.

—Sí, una sorpresa mírala.

Pone en sus manos un paquetito. Ella lo abre y ve en el interior un caprichoso collar de plata.

—Es un regalo que te he comprado con mis economías. Hace días que lo vi en el escaparate de la joyería de esta calle, y hoy, al fin, lo he podido comprar. Creo que te gustará.

—¡Pablo mío!

Se ha arrojado a su cuello, loca de contento al ver que todas sus penas y todos sus celos se han fundido de repente como la cera se derrite al fuego.

M. D.



Señorita PABLA MALTES CARCELES
Antofagasta Foto. Jechan



Señorita MARTA VIAL VERGARA
Santiago. Foto. K. Nanyo



Señora ELVIRA MORENO DE PIWONKA
Santiago Foto. Heffer



Señorita ESTER URETA BLANCO
Santiago. Foto. K. Nanyo

LECTURAS DE MEDITACION

por MAURICIO MAETERLINCK.

EL ENIGMA DEL PROGRESO

Bueno será que a veces nos digamos que vivimos, si no en un Universo, cuando menos en una tierra que todavía no apuró su porvenir y sus sorpresas y mucho más cerca se halla de su comienzo de su fin. Nació ayer, y apenas si ha desenredado su caos. Encuéntrase al principio de sus esperanzas y experiencias. Creemos que se encamina hacia la muerte, más, por el contrario, su pasado todo nos demuestra que es mucho más verosímil que se encamina hacia la vida. En todo caso, y a medida que sus años trascurren, la cantidad, y, sobre todo la calidad de la vida que engendra y fomenta, se acrecientan y mejoran. Hasta ahora sólo nos dió las primicias de sus milagros, y es probable que no haya más relación entre lo que es y lo que fué que entre lo que es y lo que será. Sin duda que cuando sus más grandes maravillas se produzcan, no tendremos ya nosotros nuestra vida de hoy ¡pero en otra forma siempre estaremos presentes, siempre existiremos en alguna parte, en su superficie o en sus honduras, y no es del todo inverosímil que uno de sus últimos prodigios nos alcance en nuestro polvo, nos despierte y nos resucite, para otorgarnos al fin la parte de dicha que no gozamos y demostrarnos que hacíamos mal en no interesarnos más allá de nuestras tumbas por los destinos de esta Tierra cuyos hijos inmortales siempre éramos.

LA HERENCIA Y LA PREEXISTENCIA

En todo caso, la herencia incontestable y la preexistencia necesaria nos recuerdan una vez más que cada uno de nosotros es, no un sér único, aislado, permanente, herméticamente cerrado, independiente de los demás y separado de todos en el espacio y el tiempo, sino un vaso poroso sumergido en lo infinito, una suerte de encrucijada en la que se encuentran todas las veredas del pasado, del presente y porvenir, una hostería al filo de los senderos eternos, en la que se reúnen, para pasar en ella algunos días, las vidas todas que forman nuestra vida. Nos creemos muertos cuando ellas abandonan la posada y nos figuramos que perecen también. Más verosímiles que no ocurra tal cosa, sino que se limiten a abandonar la hostería ruinosa para acomodarse en una cómoda vivienda nueva y más habitable. Allí se mudan, llevando consigo sus créditos y trampas, allí se instalan con sus costumbres, instintos, ideas, pasiones, méritos y faltas, con sus logros y sus recuerdos. La casa es otra, pero los huéspedes son los mismos y la existencia de antes reanudará su curso en la nueva morada, acaso algo más elevada, más despejada y hermosa.

ESPERANZA Y DESESPERANZA

Una de las más peligrosas tentaciones que asaltan a quien se inclina sobre la Naturaleza y ve multiplicarse los misterios a medida que profundiza y dilatarse en todo sentido, hasta lo infinito, es el desaliento ante la imposible tarea y el renunciamiento. Depone las armas, sobre todo en el último declive de la vida, propende a resignarse, a no ir más allá, a no hacer más esfuerzos, a adormecerse en el "Para qué", a no estudiar más nada, puesto que ya aprendió que nunca sabrá nada.

Pero, sin renunciar del todo, bueno es también no apacentarse de ilusiones demasiado nimias. Tengamos siempre ante los ojos ciertas verdades que nos colocan en nuestro lugar. Cierto es que nunca lo sabremos todo y qué mientras no lo sepamos todo, será como si nada supiésemos.

Podemos decirnos, por vía de consolación, que toda desesperanza procede solamente de la estrechez de nuestras miras; más conviene añadir que lo mismo ocurre con la esperanza.

M. M.



$1.- cajetilla

Los muebles y las obras de carpintería quedan como nuevos usando
Tinte de Lustre
SAPOLIN
Rechácense imitaciones de calidad inferior.
Representantes para Chile:
LAFARGUE, SINNOT & Cía
CASILLA 906.—VALPARAISO.

ALAMBRE NEGRO Nº 14
PARA PASTO
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
Williamson & Compañía
BANDERA ESQUINA CATEDRAL

TERMAS
DE
CHILLAN
Las mejores del mundo y las que poseen la mayor cantidad de RADIUM conocida.
Curan todas las enfermedades.
El viaje es un paseo agradable y bellísimo.
La atención esmerada
La cocina espléndida.
Preciosos panoramas.
Música y entretenimientos.
No hay veraneo más provechoso y agradable.
Aviso su viaje cuanto antes. Si necesita datos, pídalos a
CASILLA 14. — CHILLAN.

PLAYAS DE PAPUDO
HOTELES
"Papudo" y "Lilén"
Abiertos hasta la
Semana Santa
Los preferidos de la sociedad de Santiago y Valparaíso.

Las Canas y la Calvicie
Sólo se curan con el famoso ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA. No existe otro Específico en el mundo que dé buenos resultados; no se deje engañar con otros medicamentos que sólo son tinturas y destruirán su caballera, quemando la raiz del pelo. Si tiene canas, visite al Dr R. Benguria B., en Moneda 875, altos. Este acreditado Específico, por sus grandes éxitos ha obtenido grandes premios en exposiciones extranjeras, como asimismo diplomas, que atestiguan sus grandes resultados.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.
MONEDA 875. — CASILLA 2426. — TELEFONO 862
ATIENDE PEDIDOS A PROVINCIAS

Gran Existencia De Mercaderias
exceso de producción, liquida la
Maletería EL "FARO"
ESTADO 74
Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Necesaires, Mineras, Carteras para señora, etc., etc.
A MENOS DEL COSTO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL VOTO FEMENINO EN FRANCIA

por ALMOR

La humanidad se ve privada de las energías bienhechoras de la mujer.—El mundo evoluciona y reconoce sus errores. — El debate en la Cámara francesa para crear la mujer electora. — Un arma necia que ya no debe esgrimirse.—¿Es o no capaz la mujer de defender los intereses sociales? — En el curso de la guerra la mujer fué una revelación. — Pasaron los tiempos de la mujer cuyo ideal estaba sintetizado en una nurse-cocinera.

PARIS, 1 DE ENERO DE 1924.

Al escribir estas líneas me coloco, antes que nada y con la más absoluta sinceridad, por encima de todo propósito de galantería amable hacia el bello sexo. Guía mi pluma un espíritu de justicia y la convicción en que me encuentro respecto a que la humanidad —gracias a las leyes hechas por los hombres con su habitual vanidad—se ve privada en forma lamentable de las energías bienhechoras que posee la mujer en beneficio de la colectividad.

No pretendo dar a conocer novedad alguna cuando repito que a la hora suprema en que el hombre decae y se siente perplejo, busca irremediablemente su orientación en el consejo de una mujer, consejo que raras veces falla y que nos viene siempre en auxilio impregnado de una clarividencia admirable y de una intuición reconfortante y serena.

Esto lo sabemos todos los hombres, y el que pretende no haber necesitado jamás, a través de su vida, del apoyo moral de un miembro del sexo opuesto, pertenece a la categoría de seres retrógrados que están dominados aún por ese amor propio tan estúpido como inútil que ha empequeñecido a la humanidad a través de los siglos. Considerarse superior porque se posee la fuerza bruta que a menudo es disolvente de toda intelectualidad, pasa a ser hoy día una puerilidad imperdonable. Esta sugestión insistente, que nace del temor que tiene el hombre de ver amenguadas sus posiciones, ya no se tiene en pie y la idea de darle a la mujer la situación que le corresponde, no obedece—por más que se le quiera dar este aspecto—a una concesión generosa o a un motivo de galantería amable, sino a un interés social y a un fin utilitario de conservación colectiva, en una palabra, a una necesidad que se impone por su propia fuerza. El mundo evoluciona y reconoce sus errores.

Sin embargo, no nos acostumbramos aún a la palabra "feminismo", que no figuraba en los diccionarios de ahora veinte años y que nos produce todavía una sensación de secreto espanto, una especie de pavor intenso, algo como un extraño sentimiento de amenaza. He ahí la mayor prueba de la poca seguridad que tenemos en esa superioridad de que se jacta nuestro sexo.

He tenido la rara fortuna de asistir, en días pasados, a un debate en la Cámara francesa relativo al voto femenino y no negaré que me interesé tanto en el aspecto de algunos asistentes como en la materia tratada en él. La atmósfera reinante estaba impregnada de esa excitación y alarma propia de esos casos. El espectro del feminismo se erguía ante las mentes afiebradas de los "atrasados" con todo su aspecto horripilante, y eran dignas de verse las fisonomías pálidas, chupadas, tenebrosas, de estos paladines defensores "a outrance" de las prerrogativas del sexo feo.

Es menester dejar establecido una vez por todas que la imagen ridícula que nos hacen de la mujer del porvenir, modernista y evolucionada, carece de todo fundamento. Su "depoetización" sistemática, el aspecto varonil que pretenden darle y todo lo que va en desmedro de su prestigio femenino, son otras tantas armas esgrimidas para detener su ascenso irresistible hacia las cumbres a que tiene derecho.

El debate para crear la mujer-electora encierra una idea clara, precisa, sencilla, que se desprende serenamente del intringulis que han logrado crear en torno de la palabra "feminismo" cuyas atribuciones han llegado a ser confusas. Al mencionar este término empiezan a desfilar ante nuestra vista un cortejo de siluetas anti-estéticas, reñidas con toda elegancia, ridículas hasta lo increíble, tal como aparecieron en un comienzo las primeras feministas, aspecto llamado por sí sólo a echar por tierra toda idea de evolución en este sentido. Esta concepción desastrosa es perfectamente inadaptable a la mujer moderna y la experiencia diaria nos da el más categórico de los desmentidos al respecto. La mujer-abogado, doctora en ciencias, leyes o medicina que encontramos a cada paso por estos mundos, no ha perdido ninguno de los encantos que atesora la naturaleza femenina y aún se encuentran, entre ellas, mujeres cautivadoras, atrayentes y llenas del más sutil "esprit" propio de su sexo que será siempre el sexo fino y delicado.

Hasta hace poco los enemigos de la mujer—llamo enemigos de ella a todos aquellos que obstaculizan su evolución—se complacían, para combatir sus aspiraciones, en crear el tipo de la mujer "hombrada". Esta arma es perfectamente ineficaz hoy día, nadie se atrevería a hacer uso de ella y es menester encontrar argumentos nuevos para privar al sexo opuesto de los derechos a que aspira, y que sin duda obtendrá en un tiempo no lejano.

Penetremos más adentro en el asunto.

¿Cuáles son las condiciones y los defectos necesarios para ser elector? ¿Puede la mujer o no exhibir ante las urnas electorales las mismas cualidades y defectos de su noble compañero?

M. Roulleau-Dugage hace del derecho a voto la definición siguiente: "El derecho a voto—dice—es el derecho de defender los intereses sociales, la garantía de libertad de cada cual y la manifestación de la soberanía popular, dogma sobre el cual descansa la democracia".

Ruego al lector, por empedernido que sea, que tenga la bondad de razonar conmigo. Estoy de acuerdo con él respecto a que para ejercer un derecho es necesario ser capaz para ello: **derecho exige capacidad.** Muy bien. Se trata ahora de establecer si la mujer es o nó capaz de defender los intereses sociales, esto es, los intereses de la sociedad de que es miembro o, en otros términos, los intereses de su grupo corporativo si trabaja y de la familia a que pertenece.

La respuesta me parece indiscutible. Ha dado prueba de ello cada vez que las circunstancias se lo han exigido. Fresco está aún en las memorias de todos el rol que ha desempeñado, en todas partes del mundo, durante la guerra, tanto en el frente cerca de las líneas de fuego, como en la retaguardia, en las fábricas como en las faenas agrícolas. Allí donde hacía falta la energía del hombre ausente surgía una mujer, tan capaz como él, y su esfuerzo asombroso para reemplazarlo, sin quejas ni fatigas, duró lo que duró el cataclismo. Buen cuidado tuvo él, en esa ocasión, de pensar en inferioridades femeninas. Su egoísmo y su ensimismamiento le hacen olvidar demasiado luego estas grandes verdades. Hemos seguido, sin embargo, palpando la actividad creciente de la mujer en las obras sociales, en defensa del hogar, del niño, de la madre en contra de las enfermedades y de las injusticias de que ha sido tantas veces víctima. Es ella la conservadora estoica de la raza, la que mantiene, con su valor insuperable y su amor eterno, los fueros de la sociedad. Me indigna, mientras escribo, la ingratitud de los hombres que la han privado cobardemente de la libertad a que tiene derecho todo ser humano, me indigna ese pasado de esclavitud a que ha sido sometida, y me subleva la vanidad abrumadora con que han pretendido—a través de los siglos—hacer de la compañera de su existencia, de la que les ha dado todas las felicidades humanas, un ser inferior, una semi-oriatura, una especie de subpersona por el solo pecado de ser más frágil que ellos.

Y ya que me he lanzado por este camino quiero declarar también que abomino, por los mismos motivos, ese código napoleónico tan lleno de injusticias y absurdidades hacia la mujer. Tal estado de cosas debe cambiar y cambiará porque está escrito que cambie; pero para ello es menester que la mujer tome una parte activa en la confección de las leyes, esto es, que se la autorice a que emita el voto electoral a que tiene derecho como ser consciente. Ese día se darán cuenta del error en que ha vivido la humanidad y comprenderán que nada tiene de anti-estético ni de anti-femenino el ademán de votar. Se darán cuenta que es el gesto de la mayor grandeza moral porque significa "libertad". Ese día, cuando la mujer se imponga como una entidad consciente ante la nación, se podrá hablar de "soberanía popular" en una forma de justicia amplia, por cuanto "pueblo" son hombres y mujeres reunidos. Se darán cuenta también de la aberración que encierra el haberla tenido alejada de la colectividad activa y consciente, sin amarguras, los beneficios de esa evolución bienhechora.

Ya me parece oir la eterna cantilena del "pachá" de su canción de los niños bañados, del pollo asado con que la mujer debe esperar por la tarde a su pachá. Nada tiene que ver una cosa con la otra y siempre me ha producido lástima el hombre cuyo ideal está sintetizado en una nurse-cocinera.

VISIONES DE CHILENISMO

por GUILLERMO BOUCH

En el viejo Continente hay que mantener enormes poblaciones y pagar las deudas de la guerra. — En el nuevo Continente se vive feliz, se tiene todo y se ignora todo. ¿Hasta dónde debe permitirse la entrada de los capitales extranjeros? — El saltre está demasiado inglés. — La protección a todo lo importado. — Vencer en Chile es más difícil que vencer en Inglaterra. — Somos un pequeño gran pueblo.

BUENOS AIRES, 29 de Enero de 1924.

El concepto moderno—y acaso eterno—de las naciones, como de los individuos es el de una sólida base económica.

El oro es el nervio de toda guerra y como bien lo pensaban los alemanes, la paz es otra especie de guerra invisible.

Este es el juicio que deja un viaje a Europa.

En el viejo continente, la lucha principal es mantener las enormes poblaciones, primero, y luego pagar las deudas de la guerra...

Con estos dos capítulos tienen para años largos.

En América, en la del sur, se tiene todo y se ignora todo.

Los viejos países edificados en su mayoría sobre territorios que no producen el sustento de su población—excepción hecha de Francia— están condenados a su destrucción el día que se espanda por el mundo la teoría del self supporting, es decir, la teoría de que cada país debe producir todo lo que necesite.

Esto es imposible, dicen los estadistas de viejo cuño. Es de advertir que son estas ideas económicas—libre cambistas — las que con curiosa candidez se enseñan en nuestra Universidad.

Como carecemos de espíritus verdaderamente superiores que vean como chilenos y más allá de sus maestros europeos...

¡Eso es imposible! Claro, para las naciones europeas, que viven de su intercambio y de su comercio con otras, más atrasadas..., pero no lo es para Argentina, Chile, Brasil y para muchos otros países de América como no lo ha sido imposible a Estados Unidos, al Imperio Británico y a Francia.

Eso del comercio es la cantinela de los intereses creados.

Pero lo cierto es que los únicos países capaces de vivir y de desarrollarse son aquellos que basan su patriotismo, no sobre la historia y la tradición, que son apenas el recuerdo de los que lucharon antes que nosotros, sino sobre las necesidades actuales, porque la primera obligación es vivir.

Yo no niego que en los comienzos de la República hemos necesitado de todo, de hombres y de capitales extranjeros, pero ¿han meditado lo suficiente nuestros estadistas hasta dónde y hasta qué cantidades puede entrar el capital extranjero sin comprometer seriamente la vitalidad, la nacionalidad y el porvenir del país?

Este es un problema que los espíritus de avanzada, las generaciones nuevas, con cultura universal, contemplan con patriótica decisión en el Brasil y en la Argentina.

En el Brasil ya hay un núcleo que no quiere más "empresas americanas"; en la Argentina los ingleses ponen el ambiente un poco cálido...

Por suerte en Chile no existen esas fáciles riquezas de estos países del Atlántico; a pesar de todo yo encuentro el salitre "demasiado inglés"....

Mientras no tengamos generaciones lo suficientemente cultas y capaces de reemplazarlos debemos prolongar un "statu quo", pero mantenernos a la expectativa.

Creo que el error principal de Chile y de estos países sudamericanos es que no saben educar a sus muchachos.

Han seguido la escuela francesa, que es un poco epicúrea y dionisíaca.

Nos ha producido demasiado dialectas, es decir, hombres de palabra fácil y de acción tarda, cuando los que necesitamos son hechos a la inversa.

Otro error es esa excesiva protección que encuentra todo lo que es extranjero sin más mérito que ser tal.

¿Cómo se han generado estos errores?

El primero, son las ideas de nuestros abuelos que repiten los nietos; y lo segundo, es la astuta propaganda que hace el comerciante, sea nacional o extranjero, y que está en relación con fábricas de fuera de Chile.

Convendría también propagar en el país la afición a los viajes.

El hombre que sale de su tierra adquiere, cuando es inteligente, un nuevo concepto de las cosas y un mayor patriotismo, porque comprende la responsabilidad social y sus deberes hacia el pueblo que lo formó y educó.

Pero nosotros hemos tenido hombres que se han expatriado voluntariamente, creyendo encontrar en París o en Londres una vida más tranquila, más de acuerdo con sus egoísmos.

Esos que han salido porque los amargó una lucha cruel han hecho mal. El hombre es la misma fiera en todas las latitudes y nuestra obligación es, en cualquier parte aprender a dominarla. Ese es el triunfo de la vida.

El que no puede dominar a sus compatriotas será un débil en cualquier parte y su destierro no justifica nada serio sino sentimentalerías.

Yo digo esto porque he encontrado chilenos en todos los rincones de Europa que se expresan mal de Chile.

Yo les he dicho que "eso" no mejora y que el aumento de la cultura general nos levanta poco a poco.

El inmediatamente les ha visto iluminárseles los ojos. Se comprende que en todas las horas, que en todos los minutos piensan en Chile.

Si han salido del país ha sido porque, es verdad, nuestra patria tiene excesiva crueldad y no permite vivir dentro de sus fronteras a los hombres que se apojan de toda sentimentalidad inútil, y hacen bien.

Esa "crueldad" es la que ha dado esa selección en el carácter. Vencer en Chile es más difícil que en Inglaterra o en París...

Sin embargo, cuando se compara a nuestras gentes en ambiente tal vez de la tierra en que un apoyo más leal, más franco y más decidido.

Sin jactancias, somos un pequeño gran pueblo.

Pero en medio de nuestra juventud, de nuestras clases de gentes, en medio de nuestros hombres cultos hay demasiados pequeñeces a veces.

Por ejemplo:

¿Por qué no ayudamos al que manda?

¿Por qué no ayudamos al que tiene talento y capacidad?

¿Por qué no mejoramos las condiciones de las clases pobres, pudiéndolo hacer?

Si ayudamos, lealmente, al que manda tendremos orden. Si ayudamos al que posee talento tendremos ideas, y si mejoramos la condición del pueblo tendremos ciudadanos felices.

Estos son los tres puntos esenciales de mi chilenismo.

El primero nos libraría de la tiranía anónima de los ineptos que a veces nos ahoga y desespera; el segundo, nos crearía una vida mental y física superior y lo tercero nos haría sencillamente buenos.

Porque, generalmente, la maldad es producto de la miseria.

Un amigo a quien encontré en París y que llegaba de Estados Unidos me decía:

—Ahora soy un decidido proteccionista y me siento más chileno que nunca.

Yo sonreí. Aunque un poco tarde, había despertado a la vida de la verdad.

G. B.

El Nuevo Sorteo de "Los Tiempos" PARA EL 20 DE FEBRERO

"LOS TIEMPOS" SORTEARA ENTRE SUS LECTORES 20 HERMOSOS PREMIOS DE CONSIDERABLE VALOR, PARA EL DIA 20 DE FEBRERO PROXIMO

BASES

1.o Toda persona que presente cinco cupones de los que aparecen diariamente en la última página de "LOS TIEMPOS", recibirá en cambio un boleto que le dará derecho a entrar en este SORTEO.
2.o El canje de cupones por boletos se efectúa en esta imprenta diariamente, de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.
3.o Diariamente, entre los AVISADORES DE LA SECCION ECONOMICOS de "LOS TIEMPOS" se sortearán cinco números. Los nombres de los avisadores favorecidos se publicarán en la misma SECCION ECONOMICOS.
4.o El día 20 de Febrero próximo se procederá al SORTEO de los boletos canjeados por los lectores de "LOS TIEMPOS".
5.o EL ULTIMO DIA DE CANJE DE CUPONES SERA EL 18 DE FEBRERO, HASTA LAS 5 P. M.

LISTA DE PREMIOS

1.er PREMIO.—Un elegante y cómodo escritorio de cortina de roble americano fabricado por la acreditada mueblería "La Universal", de los señores Svigilsky Slachevsky, Catedral 1131.
Las personas que posean los dos números anteriores y los dos números posteriores al número premiado con el "ESCRITORIO", tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.
2.o PREMIO.—Una rica Máquina Fotográfica marca "ENSIGNEN", para películas de 6 1|2 x 11, importada por la CASA HEFFER. Estado 242.
Las personas que posean el número anterior y el número posterior al número premiado con la Máquina Fotográfica, tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.
3.er PREMIO.—Un valioso reloj pulsera de oro, importado por la Joyería HOLUIGUE. Ahumada esquina Huérfanos.
Las personas que posean el número anterior y el posterior al número premiado con el Reloj, tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.
4.o PREMIO.—Una hermosa y sólida CAJA DE FONDOS con su PEDESTAL de las que fabrica la acreditada firma CENTO & Co., Ltd., Galería Alessandri 22 A.
Las personas que posean el número anterior y el número posterior al número premiado con la CAJA DE FONDOS, tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.
5.o PREMIO.—Un proyector cinematográfico "PATHE-BABY", importado por la Casa MAX GLÜCKSMANN, único concesionario, Ahumada 91. Siendo éste un entretenimiento útil y agradable, de muy fácil manejo y con la misma eficacia de los grandes.
Las personas que posean el número anterior y el número posterior al número premiado con el Proyector Cinematográfico, tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.
6.o PREMIO.—Valioso y completo SERVICIO DE ALUMINIO para cocina de los que importa y actualmente realiza, a precio sin competencia, la firma ALERT & Co., Morandé 476.
Las personas que posean el número anterior y el número posterior al número premiado con el SERVICIO DE ALUMINIO, tendrán derecho, cada una de ellas, a elegir una preciosa novela o una alcancía de la Caja de Ahorros.

AGENTES O DISTRIBUIDORES ACTIVOS

para la colocación de máquinas parlantes de calidad sobresaliente, en la Zona de Rancagua a Chillán, necesitamos. Condiciones atraventes y muy liberales a firmas o personas de absoluta seriedad.

Solicitudes a

TALKING MACHINE

CASILLA 4021.—SANTIAGO

Rejia casa

recién terminada, nueve piezas, hall, galería de vidrios, baño, dos patios, toda de calidad, ladrillo, fachada estucada, vendo de gran ocasión.

CARMEN N.° 725

Construcción confortable para edificar segundo piso.

Con motivo de dar a conocer su nuevo local en PUENTE 615

LA CASA ESPAÑOLA

Continuará Mañana LUNES

LA MAS COLOSAL LIQUIDACION EN TODAS SUS EXISTENCIAS

CREEMOS OPORTUNO ADVERTIR A NUESTROS CLIENTES QUE SOLO VISITANDONOS SE PODRAN IMPONER DE LA VERDAD DE NUESTRA GRAN LIQUIDACION. — DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS QUE MAS LLAMAN LA ATENCION POR SU BAJO PRECIO.

CAMISAS

Blancas, pechera de color, con cuellos y puños, a	$ 7.80
Toda de color, con cuello y puños, a	$ 10.90
En colores de gran moda, gustos muy bonitos, con cuello y puños, a	$ 14.40
Con dos cuellos, rico céfiro, no destiñen, de $ 20.00 a	$ 15.80
Céfiro extra, con dos cuellos y puños, de $ 25 a	$ 18.00
Gran fantasía, con dos cuellos y puños, imitación Popelina, de $ 28.00 a	$ 21.80
RICA popelina, colores de gran novedad, con 2 cuellos, de $ 39.00 a	$ 27.90
Pura seda, blancas, con puños, de $ 45.00 a	$ 31.80
Media seda, Popelina riquísima, con dos cuellos y puños, gran moda, de $ 46.00 a	$ 34.90

Y muchas calidades que nos es imposible detallar.

CUELLOS:

De hilo, muy durables, en todas las formas de moda, de $ 1.80 a	$ 1.40
Céfiros "Sport" de variedad de colores, en todos los números, de $ 1.80 a	$ 1.20
Un saldo "Sport" en colores y blancos, a	$ 0.60

CAMISETAS:

Malla en todos tamaños a	$ 2.30
Malla mejor clase, tamaños grandes, a	$ 2.80
Punto tricot, en colores unidos, a	$ 4.90
Algodón, muy finas en color y blanco, a	$ 7.80
Hilo, rica clase, en colores, de $ 18.50 a	$ 14.80

CAMISETAS Y CALZONCILLOS:

Punto tricot, crudo, la pieza de $ 4.60 a	$ 2.90
Punto, mejor clase, blancas, la pieza $ 5.20, a	$ 3.70
Punto, calada, colores rayados, la pieza $ 6.20, a	$ 4.80
Rico punto tupido, la pieza $ 7.00, a	$ 5.80
Tejida, muy durables, la pieza, $ 9.60, a	$ 7.40
Una clase inmejorable la pieza $ 12.20, a	$ 9.90
De hilo, en colores unidos, la pieza $ 25.00, a	$ 19.90

LIGAS:

De algodón, sistema París, a	$ 2.00
De algodón, buena clase, a	$ 2.40
De seda, marca London, a	$ 3.80
De seda, marca London, a	$ 4.80

CORBATAS:

Tejidas, de media seda, con pequeñas fallas, a	$ 2.90
Tejidas, un saldo regalado, a	$ 3.40
Tejidas, de seda, colores lindos, de $ 12 y 9.50, a	$ 4.80
Tejidas, de muy buena seda, saldo, a	$ 5.40
Tejidas, un saldo de pinta y colores rayados, de $ 15.00 y $ 10.00, a	$ 6.90
Nelson, algodón, colores de fantasía, a	$ 1.80
Nelson, colores de gran moda, a	$ 2.40
Nelson, media seda, variedad de colores, a	$ 3.90
Nelson, media seda, mejor calidad, a	$ 4.80
Nelson, seda riquísima, colores de moda, de $ 14.80 a	$ 7.60
Nelson, la mejor seda de novedad, de $ 18.00 a	$ 9.90

SUSPENSORES:

Sistema "President", rico elástico, a	$ 4.40
Con hebillas de carey blanco, a	$ 5.90
Tejidos en seda, una ganga, de $ 12.00 a	$ 6.90
Elástico irrompible, con repuesto de cuero, a	$ 7.80

CINTURONES:

De goma, marca "Campo Bello", lo mejor, a	$ 3.90
De cuero, importados, con hebilla "Spencer", a	$ 3.90
De cuero, en café y negros, marca "Bradford" a	$ 4.90
De cuero, modelo de moda, angosto, de $ 14.80 a	$ 6.90

CALCETINES:

En colores y negros, varios tamaños, durables, a	$ 1.30
En mejor clase, color y negros, a	$ 1.40
En café y negro reforzados, a	$ 1.80
En fantasía, rayados, de $ 3.40 a	$ 2.60
En medio hilo, todos colores (Regalados), a	$ 3.20
En medio hilo, rica clase, muy reforzados, a	$ 3.40
De hilo, muy finito, de color y con cuchilla rayada, a	$ 4.20
De hilo, marca "Interwoven" colores de moda, de $ 6.80 a	$ 4.80 $ 5.40
De seda, en todos colores, una ganga, a	$ 6.80
Puro hilo, clase superior, todo reforzado, en colores, de $ 9.20 a	$ 11.90
De la mejor seda, en todos los colores y con flecha, de $ 16.00 a	$

COLONIAS:

COLONIAS ESPECIALMENTE FABRICADAS PARA LA CASA Y COMO UN REGALO A NUESTROS CLIENTES:

Colonia Pompadour, 1 litro	$ 5.20
Colonia Pompadour, 1|2 litro	$ 2.60
Colonia Primorosa, 1 litro	$ 6.80
Colonia Primorosa, 1|2 litro	$ 3.40
Colonia Imperial, Perfume Ideal, 1 litro	$ 8.50
Colonia Imperial, Perfume Ideal, 1|2 litro	$ 4.20
Colonia Imperial, G. M., muy fina, 1|2 litro	$ 11.90 $ 5.40
Colonia Primorose, lujo, 1|6 litro	$ 5.20
Colonia Primorose, lujo, 1|4 litro	$

NUESTRA SECCION SASTRERIA OFRECE UNA GRAN OPORTUNIDAD: TERNOS SOBRE MEDIDAS, EN TELAS INGLESAS, A **$ 180.00**

ALES EN EL EXTERIOR

¿SABEN USTEDES LO QUE ES UN "FLANEUR"?

Por ALEJANDRO SUX

Las inundaciones del Sena comentadas desde un puente.— Hace catorce años que París debe canalizar su río.— Comisiones, informes, gastos, banquetes, discursos y artículos... pero ningún hecho positivo.

PARIS, Enero de 1924.

¿Sabéis lo que significa la palabra "flaneur"?

El Diccionario, que como toda cosa oficial no entiende de sutilezas, os dirá que un "flaneur" es un corretiendas, un callejero... y el pobre traductor no logrará jamás dar a sus lectores la sensación exacta y encantadora de su significado, que es noble y lírico.

Un "flaneur" es un poeta, un descubridor, un admirador, un pensador, un deductivo, un filósofo de la vida ciudadana de París. El "flaneur" es un buen señor que no sabe qué hacer de su tiempo, que siente en la intimidad de su espíritu el ruiseñor de la poesía y la golondrina de la aventura, y que se conforma con cuidar-los maternalmente con el calor de su cuerpo frugal pero confortablemente alimentado. Nómade, también imaginativamente, no puede soportar la existencia sedentaria del hogar y con un coraje digno de mejor causa, sale todos los días. Llueva o truene, por esas calles de Dios para ver lo que ocurre, lo que podrá ocurrirle y darse el placer de los descubrimientos. Por la noche, puntualmente, entra a la hora de la sopa de coles, que le sirve un aperitivo desde el descansillo de la escalera con su perfume peculiar, y entre dos cucharadas y un mordisco al pan bien mojado, afirma a su cara mitad con aire solemne:

—Las terrazas de los cafés estaban desiertas. El termómetro de "Le Matin" marcaba doce grados bajo cero. Se dice que Millerand va a renunciar. Los monárquicos pegan carteles subversivos en las paredes con motivo del asunto Perton. Todo esto, y el franco que baja de manera alarmante, no le aseguran la paz de mañana. Querida esposa, malos tiempos vimos!

Pero no todos los días el termómetro, los monárquicos, Millerand o la depreciación del franco, ofrecen oportunidad al "flaneur" para asombrar la ingenuidad de la esposa. En esos casos, el "flaneur" cuenta con pelos y señales el accidente automovilístico que hizo dos víctimas: un farol y el mismo carro, o cuenta con cara compungida las peripecias del salvamento de un gato perdido en un caño, o la muerte patética de un caballo de fiacre, el último, seguramente...

Por esta razón, las inundaciones periódicas del Sena, son fuente inagotable, — podemos decirlo a causa del caudal de agua que se trae,—para el "flaneur".

Las malas lenguas aseguran que son los "flaneurs" asociados en poderoso sindicato.—se cree que son más de quinientos mil.—los que han impedido hace diez años que el Gobierno realice los trabajos necesarios para evitar que el río no desborde e inunde calles, casas, estaciones, etc... Para ellos era una cuestión profesional... ¿Qué harían durante el invierno si no hubiese inundaciones?...

Hay que ver, pues, la multitud de gente que se pasa las horas y las horas sobre los puentes del Sena mirando, comentando y reflexionando sobre la cantidad de agua que arrastra el río parisino.

—¡Llegará a pasar el nivel de 1910!—dice uno mirando la línea negra que marca en el lecho del río, contra los muros que le encajonan, el límite máximo alcanzado por las aguas hace 14 años.

—¡Y jamás el Sena llegó a esa altura! ¡Qué desastre!

—¡8 metros sesenta y dos centímetros sobre el nivel corriente!

—¡Otra inundación que fué terrible a pesar de no alcanzar las proporciones de la de 1914 ocurrió en 1740!

—¡Sí, y el agua alcanzó, precisamente, siete metros cuarenta centímetros!

—¿Y hoy?

—Los diarios habían de seis metros treinta y cinco!...

—El célebre zuavo del puente de Alma, que es como el barómetro de las inundaciones, tiene el agua hasta la cintura...

—¡Pero en 1910 le llegó hasta la barbilla!

—¡Yo llego de Bercy, el depósito de los viñateros... Es un curioso espectáculo el que ofrecen los barriles de vino atados entre sí, boyando... Parecen las perlas de un collar gigantesco!...

—¡Esas ideas de lujo no se presentarán en la cabeza de los pobres habitantes suburbanos! Figúrese que acabo de hacer un paseo por Maison Alfort... ¡aquello es Venecia!

—¡Lo mismo ocurre en Courbevoie!

—Los que viven en Choysi-le-Roi deben ir en auto... Y tal vez metro de lodo en las calles!

mañana en barca. ¡Hay medio

—¡Es una vergüenza que los ediles!...

—Cosas de la política. Se nombró una comisión, se votaron millones... Y si el Sena vuelve a subir hasta los ocho metros de 1910 la vida de París se paralizará, el comercio perderá millones, las mercaderías guardadas en los sótanos se pudrirán... y el franco descenderá a los sótanos del cambio...

—Es una maravilla, — asegura un bromista,—estas fantasías del Sena procuran materia a los periodistas, tema a los charlatanes, pretextos para salir a los andariegos... Además, es de una oportunidad excepcional... Tan excepcional, que estoy por creer en una intervención oficial... A lo mejor esta creciente se hace de encargo, con el objeto de desviar la opinión pública de los graves problemas internacionales y económicos que deberían ocuparla...

—¿Usted cree que esta inundación es algo así como Landrú, el asunto Bolo Bajá, el proceso comunista...? ¡Una diversión, un derivativo!

—Yo no creo nada, pero estoy tentado... ¡Miren ustedes que es una coincidencia!

—Ahora, precisamente que se espera la actitud de Inglaterra después del triunfo ("travaillista"... Ahora que parece que se arreglarán las cuestiones que nos distancian con Alemania... Ahora que se aproximan las nuevas elecciones...

—La verdad es que todo el mundo olvida lo más serio y trascendental por este accidente acuático que amenaza a París con transformarlo en una nueva Venecia.

—Recuerdo que en 1910, vivíamos en la Rue de Seine, en el tercer piso... Pues mi mujer iba por compras en bote y salía por la ventana...

—¡Y la Estación de Saint Lazare que estaba inundada hasta no sé dónde!

—Vean ustedes esos sacos de harina que se desagregan... ¡Ah, qué derroche!

—¿Y los árboles? Ustedes creen que no morirán después de baño tan largo?

—La verdad es que no se les ve más que las hojas.

—Me dicen que en el tren subterráneo del Nord Sud las filtraciones son alarmantes... Mi suegra ha visto colocar planchas protectoras contra las paredes del túnel, a la entrada de la Concordia.

—No tiene ello nada de extraordinario... Me parece normal que ocurra una catástrofe en los servicios del Metropolitano... ¡Hay que ver que la presión del agua es fantástica y que el espesor y disposición de los muros no fueron hechos para resistir a semejante masa!

Y así... Los "flaneurs" se detienen, apoyan los codos en los parapetos de los puentes, y permanecen hasta que la noche trae sus crespones, y hace evocar el tufillo amable de la sopa de coles con queso, que la "burguesa" prepara concienzudamente, después de una buena charla, con la vecina de la escalera o del piso superior.

Pero esto tiene una filosofía triste. Nosotros somos así: antes de hacer algo nombramos una comisión, votamos créditos... y no hacemos nada, o sí, hacemos ceremonias, informes, banquetes...

Y digo "somos" porque este defecto es común a todos los latinos, lo mismo los del Viejo que los del Nuevo Mundo.

Precisamente hoy se publica una fotografía y un artículo de Tokio que nos muestran la ciudad destruída renaciendo con rapidez pasmosa. ¿Es que la palabrería y la vanidad exteriores nos pondrán, verdaderamente, más abajo que los japoneses?

¡El tiempo es oro... dicen los anglo-sajones! No digamos como ellos, porque es mezquino, bajo y feo, pero digamos: "El tiempo es vida"... ¡y la vida no es muy larga, qué diablos!

A. S.

ALEJANDONOS DE LA PATRIA

por ALMA.

De Valparaíso a alta mar. — Antofagasta, Mejillones, Iquique y Arica. — Siete mil toneladas de cobre con un valor de 2.000,000 de pesos se embarcan sin pagar impuesto. — Después de Arica adiós la patria.

DICIEMBRE, 8.

El día está nublado. Fina garúa humedece el aire y hay en el ambiente algo que evoca un sentimiento de tristeza.

En silencio miro al mar y al barco que, dentro de poco me albergará. Por largos días seré su huésped y él me alejará de todo lo que me es querido. Sin ruido de palabras y con los ojos húmedos, doy la última despedida a los que me rodean.

Viajo sola. Por primera vez dejo a la patria y junto con ella familia y afectos. Soy como una recién nacida a esta nueva vida e imagino al barco, una enorme cuna que las olas incansables, como los brazos de una madre, mecen y con su canto arrullan. No llevo amigos con quienes compartir las emociones del viaje, voy sola: con la tristeza de la que todo lo deja y sabe que nada la espera.

Lentamente nos alejamos de Valparaíso; por largo espacio de tiempo fijo la mirada en el puerto hasta perderlo de vista. Con rítmico movimiento el barco avanza rumbo al Norte, teniendo siempre a la vista, la costa. Y distingo Viña, Concón, Quintero, Papudo y Zapallar.

Reparo en un barco alemán encallado últimamente y que posiblemente quedará preso entre rocas, ahí para siempre.

El natural cansancio que pone en nosotros, toda emoción, me decide a reposar un rato en el camarote. Tendida en la cama pienso en las emociones que he sufrido en un solo día. Cuántos pensamientos se han agolpado a mi mente, cuántos recuerdos a mi memoria y cuántas lágrimas a mis ojos.

Al caer la tarde, desde la claraboya de mi camarote miro hacia la costa y al verla toda ella encendida en fuerte luz, pienso que la puesta del sol se aproxima. Salgo a la cubierta que mira al occidente y contemplo una tarde magnífica. Todo el encanto, lleno de una tristeza vaga, que siempre esta hora del día y la presencia del mar pone en mi espíritu, lo siento ahora con mayor fuerza que nunca. Apoyada en la baranda extasiada miro la puesta del sol y luego el crepúsculo. El sonido de la corneta que da el primer aviso de la comida me hace volver del ensueño en que el espíritu se había sumido. Me alejo de cubierta pensando que he visto irse la primera tarde de mi primer día de navegación.

Bajo al comedor. Gran iluminación de la amplia sala y abundancia de preciosas flores le dan un conjunto atrayente. Los pasajeros son casi en su totalidad ingleses y americanos; uno que otro chileno que va a Antofagasta e Iquique y algunas familias a Europa. El inglés es el idioma que domina; por todas partes se le oye hablar. Y empiezo a sentir el ambiente extraño que me rodea y cómo me alejo de mi tierra.

Antes de recogerme he ido a cubierta. La noche está oscura y en medio del silencio de este mar tranquilo la nave avanza siempre.

—

Día 9.—Hoy tenemos un espléndido día de sol, un cielo azul y un mar de color verde intenso. Tendida en una silla, desde la cubierta superior del barco, gozo del sol, del aire y de la presencia del mar. Calladas se van las horas y en silencio se llevan el pensamiento y el recuerdo. Hábito de silencio adquirido dolorosamente en horas de constante lucha, donde un sentimiento poderoso clamaba por exteriorizar su existencia.

Recuerdo que a un pasado me une, toda distancia él destruye y en un solo instante a él me acerca.

Viajamos para alejarnos. Casi siempre que este propósito existe nace uno contrario: el de acercarnos más.

Pocas veces recordamos más intensamente que en medio del ocio de un viaje; vivimos nuevamente horas idas ya, pero que en el alma dejaron inolvidable trazo. Y si para olvidar no basta la distancia, pondré de por medio este inmenso océano con el frío de sus aguas y la paz que su nombre canta. Arrullada por sus olas en intimidad con él viajo y en silencio ruego que mi alma de su paz se sature.

—

Día 10.—Hoy a las 10 anclamos en Antofagasta. En la aridez de los cerros, llaman la atención a primera vista, los numerosos letreros como avisos escritos en un pizarrón gigantesco. Aprovechando la bonanza del mar desembarqué. Tuve, pues, oportunidad de conocer la ciudad y obras del puerto. Antofagasta es una ciudad que progresa: tiene pavimentación de asfalto roca, alcantarillado y avenidas, plazas y quintas con vegetación exuberante. Hay varios edificios de cemento armado y numerosos en construcción. Entre los terminados llama la atención el Mercado Modelo. Actualmente el Banco Anglo y el Español edifican sucursales en esta ciudad. Visité las obras del puerto y pude imponerme de ellas. Un enorme titán coopera en los trabajos, y ganguiles cargados de piedras se dirigían a los puntos requeridos, donde van a depositar su carga. Varios buzos trabajaban a profundidad de 10 metros arreglando el subsuelo, que debe recibir en seguida los enormes blocks de cemento. Todo el personal de ingenieros que trabaja en esta obra son chilenos, probando así la eficiencia de sus conocimientos. Se me dijo que dentro de cuatro años estará terminado el puerto.

Aquí se embarcaron 7,000 toneladas de cobre, o sea un valor equivalente a $ 2.000,000. Este metal sale del país sin pagar impuesto alguno y es llevado al extranjero.

—

Día 11.—Nos hemos detenido en Mejillones para recibir 5,000 toneladas de salitre, pero la huelga de los fleteros impidió el embarque. Desde el barco he divisado este pequeño pueblo. Algunas casas y uno que otro chalet componen la población. Ningún edificio sobresale por su tamaño o importancia. A las 11 A. M. seguimos viaje nuevamente. La navegación sigue tranquila y el buen tiempo nos acompaña. Apoyada en la baranda, desde lejos percibo la música y a mi retiro llega aquella suave melodía que al alma deleita. Y nace en mí el ensueño y de mí surge y se eleva invisible en busca de infinito, como el leve vapor que del agua se desprende, y a la nube sube. Y ocultos en él van mis pensamientos todos y mis anhelos que a tu espíritu buscan llegar para llevar como mensaje un recuerdo que de lejos el alma mía te envía.

—

Día 12. — Temprano anclamos en Iquique y sólo nos detuvimos hasta las 10. Nadie bajó a tierra fuera de los pasajeros que venían con destino a esta ciudad. Seguimos rumbo a Arica, donde entramos a las 6 de la tarde. Por lo avanzado de la hora no me atreví a desembarcar. Desde cubierta he mirado esta población, donde llama la atención, en medio de la aridez que la rodea, vegetación abundante. Nos detuvimos aquí para cargar metales de Bolivia y lana de alpaca. Enormes lanchones rodean el barco cargados con sacos de metal y fardos de lana. Arica será el último puerto chileno en que nos detendremos.

Es tarde de la noche y velo aguardando la hora en que una línea de ilusión atravesaremos y atrás dejaremos a la Patria. Cada límite como si que entre el recuerdo y el olvido existe, cuántas veces en inconsciencia de uno a otro, tantos pasan. Pero mi alma, cansada de esperar, nunca a este límite arriba.

ALMA.

No bote Ud. su Sombrero

de paño, paja, pita, tongo o tarro de pelo, por viejo o usado que esté.

"MI SOMBRERERIA"

se lo transformará en uno completamente nuevo.

DE ULTIMA MODA

y de linda presentación, no cobrando el trabajo si no queda a gusto de usted. CALLE LIRA N.º 7, al lado del Teatro Setiembre.

SOMBRERERO DIPLOMADO EN EUROPA

SUCURSAL: CASTRO 148

ANEXADO DE LA PASTELERIA Y SALON DE CAFE PETIT OLYMPIA

Cebada PURIFICA CORREA Y CIA. Delicias 3311 Casilla 4556

Pida Ud. Vinos

CON ESTA MARCA, QUE SON LOS MEJORES DE PLAZA

VINO Santa Hilda PINOT ESPECIAL

Santiago (Chile)

Teléf. Ing. 17 Parque

ORDENES: EYZAGUIRRE No. 1462 (TELEFONO Parque) N.o 17

OCASIONES EXTRAORDINARIAS PARA MAÑANA LUNES

Liquidación Total de lo que resta en VESTIDOS PARA EL VERANO

Para Niñitas, Hall Central, frente al Ascensor

3 Lotes en Vestidos de Crespón, Percal, Etamina, Género Esponja, a

$ 14.90 | $ 12.90 | $ 9.90

Para Señoras y Señoritas, 2.o Piso - Ascensores

3 Lotes en Vestidos de Velo, Crespón, Esponja, y Trajes-sastre en rica tela mercerizada, a

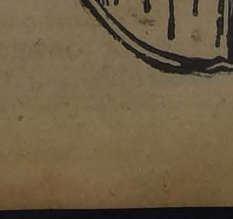
$ 49.- | $ 39.- | $ 29.-

Para la Playa y el Campo. - Paletóes y Capas en ric mouf.ón de pura lana, $ 59.- y $ 39.-

Guardapolvos en tela cruda... $ 39.-

CASA FRANCESA

BARATURA Y PERFECCION



MODELOS EXCLUSIVOS

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98, esquina Moneda. F—15



Hermosa Cabellera

¿TIENE Ud. CANAS? ¿Le cae el pelo? Si sufre de estas enfermedades tan grandes, tiene que empezar cuanto antes con el tratamiento del célebre y acreditado Específico Boliviano Benguria.

¿TIENE Ud. CALVICIE? Si siente esta enfermedad acuda inmediatamente a casa de su salvador, Moneda 875. Dr. Rafael Benguria B., después de cortas aplicaciones con el famoso Específico Benguria Ud. se habrá mejorado para siempre de su Calvicie. Aún no se ha descubierto en el mundo entero un regenerador más eficaz en el tratamiento de la cabellera, Las Canas y Calvicie, Cáspa, Caída de Pelo, Seborrea, Grasa, Aceites y Tiña, sólo se curan con Específico Boliviano Benguria.

Dr. Rafael Benguria B., Moneda 875, atiende pedidos a todas partes del país y extranjero. Teléfono 882

AGENCIAS:

EN VALPARAISO: Malareé Hnos. Condell 178
EN VALPARAISO: Presciutty, Condell 165.
CONCEPCION: Harosteguy, B. Arana 802.
CHILLAN: Casa Francesa.
PUNTA ARENAS: José Peruzovic.
RANCAGUA: José Iraguen.

CRONICA LITERARIA

POR ALONE.

"RECUERDOS DE LA ESCUELA POR EL DOCTOR ORREGO LUCO.

Es una serie de cuadros y semblanzas que van haciendo desfilar a nuestra vista las salas de estudio de la vieja Escuela de Medicina, los viejos profesores en sus clases y los alumnos de ese tiempo, que — viejos a su turno— hoy lo reemplazan y recuerdan... Páginas impregnadas en una melancolía serena y alta, con esa poesía especial que el doctor Orrego Luco difunde en su prosa, paisajes al pastel, suavemente esfumados, música ligeramente romántica, eco de Schumman, prolongaciones de una misma "Reverie" reposadora y ondulante, estilo que parece creado especialmente "por decreto nominativo de la Providencia", según habría dicho Renan, para evocar antiguas memorias en la más apacible de las tardes.

Vemos la figura legendaria de Domeyko, con su tradición polaca y su sabiduría europea, héroe de una poesía de Mickiewickz, noble y desinteresado educador: "Su fisonomía, a pesar de sus facciones finas y acentuadas, tenía "esa suavidad de expresión, esa "dulzura casi femenina que da siempre el largo roce de la vida. Su mirada derramaba sobre toda su fisonomía una luz extraña, indefinible. Los párpados velaban pesadamente sus "pupilas, ya empañadas por los "años y daban a sus ojos una "vaga expresión de ensueño y poesía, pero esas pupilas de mirada interior, larga y lejana, tenían "también la mirada luminosa, "rápida y brillante de un observador, que sólo siente las emociones "frías de la ciencia y sólo busca "la verdad desnuda". El toque preciso, la línea exacta del dibujo, corrije lo que el retrato podría tener de blando y algo convencional en su colorido. Y luego, del contorno material, la proyección trascendente, la síntesis ideológica: "Esa mezcla extraña de elementos contradictorios, de vaguedades de ensueño y de precisión matemática, que veíamos en su mirada, la encontrábamos "también en sus escritos, en sus "discursos, en todas las manifestaciones de esa personalidad desconcertante (pág. 16)". Y ya tenemos, por decirlo así, la fórmula científica de Domeyko.

Más allá encontramos a Bustillos, el singular muchacho de la Colonia que, a fuerza de tenacidad, consiguió realizar su ambiciosa aspiración y en 1827 abrió una botica con su nombre en una de las calles centrales de Santiago. "Ahí, "alrededor de ese hombre serio, "discreto y estudioso, de un profundo y tranquilo buen sentido, "se fué agrupando un círculo curioso de hombres que tuvieron "más tarde una interesante situación en la política, Don Valentín Valdivieso, don Manuel "Montt, don Ventura Marín, don "José Zapiola, fueron asiduos concurrentes a la "botica de Bustillos". ¡Feliz boticario que tales amigos congregaba en su trastienda, cuyo nombre figura honrosamente en la Carta Fundamental de 1833 y a quien una hermana le dió por sobrinos a los Cox Bustillos y sus descendientes!

Entre las muchas lecciones que se desprenden sin esfuerzo de estas páginas, las más amables e insinuantes de la literatura chilena, hemos de anotar una que nos ha llamado varias veces la atención. En aquellos buenos tiempos, durante la mitad del siglo pasado, los hombres de mérito indiscutible pasaban casi forzosamente a ocupar puestos en el Parlamento y en el Gobierno, creaban aristocracia en la buena acepción del término y hacían papel junto a los señores del dinero y del linaje.

Con frecuencia hacían mejor papel...

La única figura algo sacrificada de estos Recuerdos, piadosos como una oración fúnebre, es la del doctor don Xavier Tocornal, hijo del Ministro que en 1833 fundó la Escuela y quiso levantar la profesión imponiéndosela a un miembro de su familia. Consiguió su objeto y don Xavier fué médico. Pero el vástago del noble magnate no tenía una vocación excepcional y más que "las luces de la ciencia" llevó a las aulas sus maneras señoriles, el prestigio de su vestir correctísimo, un viaje a Europa y una gran "decencia" dando a esta palabra todo el alcance que le atribuían los cortesanos de Luis XIV, majestuoso. Es admirable la delicadeza con que el doctor Orrego sonríe y nos hace sonreir al trazar el retrato del señor Tocornal. Entró a la Escuela ruidosamente, en medio de sonoros homenajes periodísticos, por la puerta de honor y en carroza de gala; salió silenciosamente, cuarenta años después, modesto profesor de enfermedades para niños, una cátedra secundaria, en una helada atmósfera de consideración y de respeto. "Y luego ha desaparecido su "memoria — pág. 55—envuelta en un silencio oscuro... Cuando "todo ha sido fácil en la vida, "después también suele ser fácil "el olvido". R. I. P.

¡Qué contraste con Bustillos, con Aguirre, con Padín y Morán "el inmortal Morán"!

Chile viejo era así: respetaba las situaciones adquiridas, no quería derribar ídolos viejos simplemente por viejos; les conservaba su sitio, les dirigía saludos ceremoniosos y, tranquilamente, les daba vuelta la espalda en la hora crítica para ensalzar y aprovechar en los puestos efectivos el mérito verdadero, viniera de donde viniera. ¡Sabia y práctica conducta, hija de la experiencia, hermana del buen sentido, madre de la solidez política!

Detalles gráficos, materiales, de esos que iluminan la historia con la claridad de la novela y el colorido de la vida misma, animan estas páginas de antiguos Recuerdos y contribuyen a hacer deliciosa su lectura.

Veamos al sabio Vásquez, que nació en 1823 y comenzó sus estudios en 1840, en uno de los momentos de más brillante desarrollo intelectual:

"Ya había terminado la afortunada y rápida campaña del Ejército chileno, habíamos derrotado "a Santa Cruz y por segunda vez "asegurado la independencia y soberanía del Perú. . . En esa atmósfera blanda y favorable se "desarrolló sin esfuerzo don Angel Vásquez... No tenía la personalidad acentuada de Bustillos, "esa aspereza austera, ese algo "fuerte y sólido con que impresionaba a sus discípulos. El sabio "Vásquez era de una naturaleza "más blanda, más suave y amable. Sabía borrar la distancia que "lo separaba de nosotros y acercarse con una afectuosa familiaridad. Las circunstancias lo ayudaban a conseguir ese propósito: "era chileno y era joven. Cuando "lo conocimos tenía poco más de "cuarenta años y no había perdido todavía el aire de la frescura "juvenil. Sabía mucho y estudiaba siempre. En sus textos ha dejado un testimonio irrecusable de "la enorme extensión de sus lecturas. Sus explicaciones, siempre claras en el fondo, eran a veces confusas en la forma, su expresión se extraviaba, se perdía "en un incesante ponerse y quitarse los anteojos. Ese hábito desgraciado cortaba la hilación de "sus ideas, enredaba sus palabras "y a veces hacía fatigoso seguirlo "en su discurso; pero hablaba con "una voz muy agradable y luego "adquirimos la costumbre de no "mirarlo mientras hablaba. . ."

A cada paso, en medio del relato lleno de dignidad, hallaremos estos rasgos vivos, ingenuos, que sólo da la sensación experimentada realmente, el recuerdo verdadero de las cosas y de los seres.

Ah!. . . pudiéramos tener así un libro de memoria, un libro de memorias largo, interminable, que abarcara toda la parte del siglo XIX que vivió el autor hasta nuestros días, sin otro plan que la sucesión de los recuerdos, con esta misma mezcla de ideas generales y hechos particulares, en este mismo tono suave, penetrante, teñido por momentos de ironía bondadosa, siempre ágil en medio de su lentitud, amable, juvenil y atrayente con toda su armonía oratoria. . . Sería la Historia, la solemne Historia, mirada desde cerca, sería el más exquisito de los libros chilenos y valdría la pena vivir algunos años más para saborearlo sin prisa y sacar todo el jugo de sus enseñanzas.

LA REVISTA CHILENA Acaba de aparecer un número doble, correspondiente a Octubre y Noviembre últimos, con el siguiente material:

Ensayo sobre la novela inglesa contemporánea, por Alberto Nin Frías, estudios críticos sinceros y exactos sobre George Elliot, George Mededith, Thomas Hardy, Augusta Arnold Humphrey Ward, con esta conclusión final, interesante:

"El alma inglesa, a pesar de ese pundonor que le hace aparecer hipócrita a pesar suyo, es un alma primitiva, en íntima comunión con la divina naturaleza. Por ello mismo es más capaz de originalidad y audacia que la de otros pueblos".

—Una Reforma que se impone en nuestra legislación minera, por D. Carlos Marín Vicuña;

—Un misterio esclarecido, o sean las relaciones Shakespeare y Lord Southampton, con alusiones a la polémica baconiana, por Logworth Chambrun;

—La lotería, su definición, su origen, su historia, muchos datos útiles y curiosos y esta conclusión:

"La creación de la lotería nacional de beneficencia pública en Chile, es una necesidad imperiosa, pues ella es el único medio de retener para la beneficencia nacional los 10 millones de pesos que hoy proporcionamos anualmente a la Beneficencia argentina. Es tiempo de que no dejemos de todo alarde de moralidad; pues por la fuerza tiene que ser menos moral un pueblo que no juega y que tiene una raza que por falta de auxilios se va tornando decrépita, que uno que juega, pero que tiene los recursos necesarios para arrebatar a su población de la taberna, del lenocinio, de las enfermedades sociales y de la decadencia, y que por el contrario la torna cada día más vigorosa y más sana". Por Santiago Machiavelo Varas.

—La Revolución de 1891, por Guillermo Feliú Cruz, relación del drama de Lo Cañas sacada de los papeles inéditos de don Fanor Velasco;

—Observaciones acerca de la Doctrina Monroe, por Mr. Hughes.

—Sobre el Teatro Clásico Español, por don Américo Castro;

—De Profundis, versos por José María Egas (ecuatoriano);

—El Cofre, cuento de Juana de Ibarbourou;

—Don Enrique Matta Vial, juicio de Eugenio Orrego Vicuña sobre el juicio de Guillermo Feliú Cruz.

—Notas y documentos. En esta sección hallamos algunos conceptos de Luis Araquistaín, sobre la función de la crítica:

"Es viejo achaque de las letras que autores y críticos se miren como huestes enemigas e irreconciliables, cuyo fin es destruirse mutuamente, o como reos, y jueces, para quienes sólo hay, delitos contra el arte, y del otro injusticias. Todavía no han aprendido críticos y autores a tener conciencia de que colaboran en una misma obra y de que es tan necesario el trabajo de los unos como de los otros. El autor crea el organismo palpitante; el crítico es como el fisiólogo que estudia sus funciones o como el patólogo que desentraña sus dolencias y dictamina. No habría crítica sin obra; pero sin crítica la mejor obra de arte concluiría esfumándose en el tiempo, borrándose en la conciencia de los hombres. La crítica no sólo salva a veces del olvido la obra de un individuo, de un pueblo o de una civilización, sino que le enriquece de continuo al descubrir reflexivamente nuevos perfiles y calidades. . ."

"EL ANTI-CRISTO". — El conocido exégeta salesiano Bernardo Genti-lini. continúa la serie de sus estudios bíblicos y habla de los grandes acontecimientos del fin del mundo según el Apocalipsis.

Termina con algunas elevaciones sobre el Apocalipsis. . . "La ciencia, la tan decantada ciencia, esa pequeña luz que alumbra apenas la superficie de las cosas no ha llegado hasta ahora a descifrar ninguno de las incógnitas del gran problema. . . Es luz tan débil que no llega al fondo de las cosas, ni traspasa más allá de la materia, ni llega jamás a tocar las puertas cerradas del mundo sobrenatural. . . La ciencia ha escrito por todas partes, cual sentencia de muerte, esa palabra vertida un día por uno de sus pontífices, en una hora de franca sinceridad: **Ignorábimus**. . . ¡Todo lo ignoramos y lo ignoraremos! Acerca del mundo sobrenatural, de los misterios de ultratumba y de la vida futura, ignorancia completa. **Ignorábimus** es la lápida funeraria que la ciencia, la pobre ciencia humana, ha puesto sobre todos los misterios del alma. . .".

Creemos que hay cierta inconsecuencia en reprochar a la sabiduría humana esa confesión, la más sabia de todas: más lógicos eran sus enemigos cuando le enrostraban su pretensión de conocimiento universal. Y luego, el que cree en los misterios, el que profesa los misterios, ¿tiene derecho para condenar al que dice "ignorábimus", y se inclina también ante el misterio?

Pero todo esto nos llevaría a una confusión apocalíptica.

"Alone"

HOTEL DE ESTACION

Con todos los adelantos modernos; único en su clase; servicio permanente. Baños fríos y calientes; servicio sin competencia.

BRISTOL HOTEL
FRENTE ESTACION MAPOCHO. — SANTIAGO.

Departamentos para novios y familias. Edificio contra incendios y temblores. Bar, Restaurant y Fiambrería. Se hablan los principales idiomas. Maitre de Hotel

CARLOS MICHELS

FRANCISCO PUJOL, Propietario.

AL PUBLICO

Ofrecen SHEGGIA y BELGERI
(San Diego 185 - Teléf. Ing. 1908)

El más grande surtido de VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS BISELADAS y LISAS, a los precios más bajos en plaza.

Se atienden con prontitud pedidos de provincias.

Olio Sasso



Preferido en todo el mundo

TERMAS de CATILLO
ESTACION PARRAL)

"El servicio de autos se hace diariamente subiendo a las Termas, después del último tren de la tarde

Este Establecimiento ha sido transformado completamente. Sus aguas son de efectos prodigiosos.
Clima agradable y parejo
Poca altura sobre el mar
A propósito para enfermos del corazón y arterio esclerosis.
Curan radicalmente reumatismo estómago hígado, riñones, enfermedades de la sangre y de los nervios y de la piel, anemia, bronquitis, etc.

Poderosa Radio Actividad

PENSION MODICA
Dirigirse a
TERMAS DE CATILLO
PARRAL
Agencia en Parral: "Larrañaga Hotel"



Libros Recién Recibidos

EN NUESTRA SECCION LIBRERIA (2.o PISO)

ECA DE QUEIROZ.— La Reliquia, a	$ 2.50
ECA DE QUEIROZ.— La ciudad y las sierras, a	$ 2.50
ECA DE QUEIROZ.— Epistolario de Fradique Méndez, a	$ 2.50
ECA DE QUEIROZ.— El Primo Basilio (2 tomos) a	$ 4.35
ECA DE QUEIROZ.— El crímen del Padre Amaro (2 tomos)	$ 4.35
ENRIQUE BARBUSSE.— Claridad, a	$ 7.75
ENRIQUE BARBUSSE.— El resplandor del abismo, a	$ 6.50
ENRIQUE BARBUSSE.— El Fuego, a	$ 7.75
ENRIQUE BARBUSSE.— El Infierno, a	$ 6.20
MARIO PUCCINI.— El Milagro, a	$ 7.75
PIERRE LOTI.— El Libro de la Piedad y de la Muerte, a	$ 6.20
GIOVANNI PAPINI.— Hombre acabado, a	$ 6.20
MANUEL UGARTE.— El Destino de un Continente, a	$ 7.75
ALVARO RETANA.— Todo de color de rosa, a	$ 6.20
NOVELAS DE PEREZ GALDOS.—Lo Prohibido, Misericordia, Miau, Angel Guerra, El abuelo, Nazarín, La de Pringa, El amigo Manso, Doctor Centeno, el volúmen, a	$ 6.20
RICARDO LEON.— Comedia Sentimental, a	$ 7.75
RICARDO LEON.—Alcabá de los Zegríes, a	$ 7.75
RICARDO LEON.— El amor de los amores, a	$ 7.75
RICARDO LEON.— La voz de la sangre, a	$ 7.75
RICARDO LEON.— Alivio de Caminante, a	$ 6.20
RICARDO LEON.— Humos de Rey, a	$ 7.15
JACINTO BENAVENTE.— Sus mejores obras, el volúmen, a	

BIBLIOTECA CLASICA

Obras de: Maquiavelo Lucrecio, Milton, Heine, Tasso, Homero, Camoens, Rojas, Séneca, Isócrates, Platón, Herodoto, Floro, Ovidio, Lamartine, Goethe, Plutarco, Cicerón, Schiller, Cellini C. de la Barca, Guciardini, Shakespeare, el volúmen, a $ 4.65

GATH & CHAVES

VIAJE DE TURISMO

A las pintorescas regiones de Llanquihue

El vapor "VALPARAISO", de 5,000 toneladas, con espléndidas comodidades para turistas, será despachado el 15 de FEBRERO de 1924, a PUERTO MONTT, donde se detendrá algunos días, regresando después con escalas en Corral (Valdivia), Lota, Talcahuano y Tomé, estando de vuelta en Valparaíso el 29 del mismo mes

La Compañía ha resuelto ofrecer esta oportunidad a las personas que deseen visitar Puerto Montt y sus hermosos alrededores, como ser: el Lago Llanquihue, el Estuario del Reloncaví, Calbuco, etc., para lo cual dispondrán del tiempo necesario. También tendrán tiempo suficiente para visitar Valdivia, Lota y Concepción, en el viaje de regreso.

Precio del pasaje: $ 800.00 por persona

El vapor podrá servir de alojamiento en Puerto Montt y demás puertos, sin mayor costo para los turistas.

Mayores informaciones, pídanse:

EN SANTIAGO
Srs. AUGIER BENAVIDES & Co.
Bandera N.° 180

EN VALPARAISO
Soc. Anón. Com. BRAUN y BLANCHARD
Blanco 957 y 959

F-15

COMPRE LA
Guía Chilena de los Teléfonos
Guía NO oficial

CLASIFICA A TODOS LOS SUSCRIPTORES TELEFONICOS
— POR —
ORDEN ALFABETICO — PROFESIONES
COMERCIO E INDUSTRIAS — CALLES
— Y —
NUMERACION TELEFONICA CORRELATIVA
Desde VALPARAISO hasta TALCA

— En venta —
GATH & CHAVES LTD.
GRIMM & KERN
HUME & WALKER
Pedidos a LIBRERIA EL MERCURIO

Salbach, Lecaros y Cía. Lda.
EDITORES PROPIETARIOS
AGUSTINAS 1330 — CASILLA 582 — TEL. INGLES 4370

PRECIO UNICO: $ 15.00

La Semaine du Livre
N.o 77

AGRICULTURE
CAUSTIER.— Les insectes
COUPLET.— Le Chêne
Garde
GAROLA.— Céréales
REGNARD ET PORTIER.— Hygiène de la ferme

ARMEE, ET MARINE
LEBAUD.—Manlement général de la troupe.
BUAT. — Hindenburg
Ludendorff stratèges

BEAUX ARTS, ETAMPES
SEGARD.— Les Décorateurs, 2 vol.
COQUIOT. — Vincent Van Gogh

HISTOIRE, GEOGRAPHIE
LE RAID CITROEN.— La première Traversée du Sahara en Automobile
ROBERT DE MONTGUIOU.— Mémoires, vol.
POUTHAS.— Guizot pendant la Restauration
POUTHAS.— Essais critique sur les sources de la Bibliographie de Guizot pendant la Restauration

INDUSTRIE TECHNOLOGIE
AGENDA DUNOD 1924. Physique industrielle
AGENDA DUNOD 1924. Métallurgie
AGENDA DUNOD 1924. Electricité
AGENDA DUNOD 1924. Mines
AGENDA DUNOD 1924. Bâtiment

LITTERATURE
VALLERY RADOT. — La Vie de Pasteur
VANDEREM.— Le Miroir des Lettres, 4 vol.

MORALE, PHILOSOPHIE, RELIGION, THEOLOGIE
MEDITH.— La théorie de l'Intelligence chez Schopenhauer
PAPINI. — Histoire du Christ
KARDEC.— Le Ciel et l'Enfer ou la Justice Divine selon le Spiritisme

POESIES
BAUDELAIRE.—Les Fleurs du Mal
FLORIAN.— Fables
VERHAEREN. — Poésies légendaires de Flandre et de Brabant

SPORTS, EDUCATION PHYSIQUE, GYMNASTIQUE JEUX
CANONGE.— De l'éducation physique en France
DEBAX. — Enseignement de la gymnastique dans l'armée
PAGES.— Manuel de Culture Physique
ANDRE.—La gymnastique pratique en famille et tout age
CHANDEZON. — Principes d'anatomie et de physiologie
COSTE.— L'Education physique en France
IROING (Hancock).—Cours de Copat du Jiu Jitsu (procédés d'attaque et de défense).
IROING (Hancock).— Le Jiu Jitsu et la Femme
IROING (Hancock).— Traité complet de Jiu Jitsu (Méthode Kano).

CATALOGUE DE TIMBRES POSTES
(Yvert et Tellier Champ
1924 $ 12.00

ROMANS, CONTES, NOUVELLES
DELTEIL— Le Chêne
FRANCE.— Sur la pierre Blanche
COUVREUR.— L'Androgyne
GERALDY.— Le Prélude
GRAEFIGNE.— L'Inconnue
HALEVY.— Vriquette
LERMINA (Flandre). —
Fille á Caze
N... Les Contes de Perrault
PREVOST.— Manon Lescaut
WALDO.— Rahab
COLETTE.— L'Entrave
GENIAUX.— Pour la Gloire
ROST.— Moana ou Voyage sentimental
JOUGLET. — L'Enfant abandonné
JACOBS.— Les Amours du Capitaine Marin
LONDON.— Le Talon de Fer
COURTELINE.— Boubouroche
RHAIS— Les Juifs ou la fille d'Eleazar
WARTON.— Sous la neige
DUMUR.— Nach Paris
DUMUR. — Les Défaites
DUMUR.— Le Boucher de Verdun
BENOIT.— Pour Don Carlos
BENOIT. — La Chaussée des Géants
BENOIT — Mademoiselle de la Ferté
BENOIT.— L'Atlantide
BENOIT.— Le Lac Salé
BENOIT.— L'Aublié
D'ALMERAS. —La Femme Amoureuse dans la Littérature et dans la Vie
D'ILLOSEY.— Un coeur d'Student
BORDEAUX.— La Vie sur un Sport
BARRES.— Une enquête au pays du Levant, 2 vol
DYSSORD.— La Parisienne du Moulin Rouge
ROMAIN (Rolland).— Les Précurseurs
BOURGET. — Un Drame dans le monde
PERGAUD.— La Vie Exemplaire de Blaise Pascal (Prix Lasserre).
GALZY — Les Allongés
"Prix Fémina Vie Heureuse".
GRAN ASSORTIMENT
"COLLECTIONS ILLUSTREES A $ 1.20
SELECT COLLECTIONS

ADRESSER LA DEMANDE BONNEMENT A LA
LIBRAIRIE FRANCAISE
HUERFANOS
(Edificio CASA FRANCESA)
CASILLA 43 D. —SANTIAGO

ENTRE LOS LAMAS

La terrible aventura de un viajera norteamericana

En la ciudad de Pekín, cerca día de la primera luna, y lo ha- de Hata Men, o sea la Puerta de cen cubriéndose con máscaras que la Sublime Sabiduría, está situa- les dan las apariencias de repul- do el templo de los Lahmas ama- sivos demonios. fiios del Thibet. Los chinos lo de- Muchas historias se cuentan nominan Yung Ho Kung, y los ti- también de personas que han des-



beres religiosos y pagan tributo a los dioses rojos de su fé.

Tanto los chinos como los extranjeros residentes en Pekín temen a la "Gompa", debido a su tenebrosa historia. Miss Helen Fitzgerald, una joven aventurera norteamericana tuvo en ese sitio un terrible momento que ella narra de la siguiente manera:

"Cuando llegué a la Ciudad Prohibida en mi peregrinaje alrededor del mundo, lo primero que se me dijo fué que ni por nada concurriera al templo de los Lahma, pues, jamás una mujer blanca se había atrevido a hacerlo, y entrar ahí significaba la muerte o algo peor".

"Mi curiosidad se despertó con esto. ¿Cuáles serían los terrores que hacían que aún los orientales palidecieran al oir el nombre de la "Gompa?". Y desde ese mismo momento deseé como nunca conocer el famoso Yung Ho Kung. Como nadie quería acompañarme, un buen día salí de mi casa, y llamando a un vehículo le dije a su conductor que me llevara al templo de los Lahma. Al principio se negó, pero ante mi insistencia, y contemplándome con ojos asombrados, aceptó dejarme a inmediaciones del templo.

Pocos momentos después golpeé con toda confianza en la puerta. Inmediatamente casi, la abrió un ser de cara rapada y de mirada oblicua y desconfianzada, y después que le expliqué de palabra y con signos lo que deseaba, se sonrió y entonces abrió la puerta.

"Ante mis ojos apareció una espléndida avenida que recorrí casi en toda su extensión, siguiendo a mi extraño guía. Después y al llegar frente a dos colosales leones de bronce nos internamos por fantásticos pabellones, cuyos suelos estaban cubiertos de raras y valiosísimas alfombras y perfumados con incienso. Después vino un edificio grande, negro, de aspecto repelente y cuajado de extrañas celdas, de las cuales salían sonidos [illegible] como de

La vanidad del pavo real

La costumbre de citar al pavo real como prototipo de la vanidad tiene mucho fundamento, como lo demuestra el siguiente caso: A unos señores que poseían una pareja de aves de esta clase, se les ocurrió poner en el jardín un espejo para ver qué hacía el pavo. Desde el momento en que se miró por primera vez en la luna, no hacía el macho más que pasarse horas enteras contemplándose.

Al principio miraba de vez en cuando por detrás del cristal para ver si había otro pavo, pero luego se convenció de que era él mismo el que aparecía en el espejo, y no volvió a inquietarse. Pasábase largos ratos completamente absorto ante su imagen, unas veces inmóvil, y otras cabeceando ligeramente o tocando el cristal con el pico, cuyo contacto le desconcertaba. Si se le echaba de comer no hacía caso, a no ser que se le pusiese el alimento junto al espejo. Entonces, lo engullía precipitadamente y volvía a mirarse como disgustado de la interrupción.

Mientras tanto, la pava estaba allí, empollando los huevos, sin que su compañero se le acercara nunca, tan ocupado estaba en contemplar su hermosura. Como se ve, la vanidad del pavo real no está sólo en la costumbre de hacer la rueda, sino que llega más hondo, pues su instinto no se reduce a despertar admiración entre sus iguales, como generalmente se cree: su orgullo se satisface con mirar sus propios atractivos.

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Cápsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Cólicos nefríticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cie, Docter en medicina. Farmaceuticos de 1e clase.
6 Rue Dombasle, Paris.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL
NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887 cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. — Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 832. — Droguería Daube, Boticas principales.



PERFECCION
— Y —
BARATURA
CORSES HECHOS
Y DE
MEDIDA
SAN ANTONIO 98
LA FLOR DEL DIA
N|O-2

PARA LOS NIÑOS

EL PERRO Y EL GATO



Aquí hay dos buenos amigos. Recórtense las figuras, encórveselas, e introdúzcase la lengüeta A en la ranura B, con lo cual podrán permanecer en pie

La familia

Una señora regaló a... una pera jugosa que le... ron en el mercado, pero sabiendo cuánto gustaba... ta a su hermanita, la ... dársela a la salida del ... La niña pensó en su ... trabajaba afuera todo ... nía a casa rendido y ... a su encuentro, y le dió ... fruta que de tan hermosa ... taba una tentación.

El buen hombre la ... cuidado, le dió algunas ... se internó en las habi... Buscó a la esposa y le ... pera.

La señora sonrió enter... do cómo la fruta volvía ... nos y dió gracias al cie... ner una familia de tan ... timientos, verdadero ... unión y concordia.

Los hipócritas

Uno de los enemigos ... bles que el hombre pue... en la vida es el hipócrita ... desgraciado que se pre... pre con el antifaz de ... fingida, de una humildad ... ra, para inspirar confian... rir de muerte con el pu... traición al que juró ser ... amigo.

El hipócrita es cobarde ... ne siquiera el valor de ... se como enemigo frente ... sino que saluda con una ... ra dar certero golpe con ... no tiene conciencia, y si ... debe ser más negra que ... y más dura que el gran... El hipócrita es amig... rable de la adulación y ... cios más degradantes; ... que abre con sinceridad ... zón al que llame su ami... que éste le confíe aún los ... timos secretos de su alm... de ellos el mejor partido ... Al hipócrita hay que ... como a los saltojos, ... alacranes, para que no ... vivir más.

BEJAMIN FRA...



HERMOSEA MARAVILLOSA... EL CUTIS

MUEBLERI...
COLON
66 - BANDERA...
FRENTE A LA BOLSA
Grandes rebajas durante... meses de Verano.
EMBALAJE GRATIS P...
EL CAMPO

Botería Rip...
Atiendo pedidos de ... vincias; confección rá...
PEDRO RIPOLL...
112 — ESTADO...
Casilla 2368

AVISAMOS
al público que
Don ARMANDO SO...
ha dejado de ser Ac...
nuestra Sociedad.
Por lo tanto, no respon... por ninguna operación q... cute en nuestro nombre.
"La Poderosa".—Tel... 333
E. FER...
Gere...

MUEBLERI...
Franco Argenti...
82-BANDERA-2...
JOSE GURFINK...
Gran surtido de muebles ... todos estilos
Fábrica: Chiloé 1... al 1375
A precios más bajos ... todas las mueblerías. ... hacer sus compras, ... mis precios.

Veterinar...
L. Director de la Es... Veterinaria de "La Nac... Dr. L. Schmidt Hno... atiende consultas y l... dos a domicilio en su ... dio, calle SAN ANTONIO ... 457. TELEFONO 3643.
Horas 9 a 12 y 2 a ...

Gran Tienda de Calzado
Se Vende
Barrio muy comercial. Esquina. Con facilidades de pago.
TRATAR: CASILLA 6112



"La Isleña"
— Y —
"El Negro Bueno"
LAS MEJORES PASTELERIAS DE SANTIAGO
LOS MAS FINOS HELADOS
ORQUESTA TARDE Y NOCHE

Por su acción curativa y preventiva la
GLACEYODINA
es un elemento indispensable de higiene para todas aquellas personas que ejecutan trabajos intelectuales y sedentarios, las que debido a la deficiente circulación de la sangre terminan por ser afectadas de reumatismo, artritismo, palpitaciones del corazón, insomnios, congestión cerebral, autointoxicación, erupciones de la piel, etc. En venta en todas las farmacias. N/o

Aceite Español "CANDADO"
GARANTIZADO PURO DE OLIVA, ES EL MEJOR
BIEN ACREDITADO DURANTE 30 AÑOS
MERCERIA MATAS
Delicias 2780, Portal Edward



ENTERO
10
Pesos
LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS
Gran Sorteo Febrero 18
A LAS 4 P. M.
$ 40,000.00
EN PREMIOS
Entero: $ 10.— Quinto: $ 2.—
Pídalos en las agencias establecidas en los diferentes barrios de la ciudad.
Agentes en toda la República.
Oficina Principal: HUERFANOS 1372. CAS. 3182
QUINTO
2
Pesos
F-7

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
LA SAN ANTONIO
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

LA NACION
Santiago, 10 de Febrero de 1924

EL TERMINO DE LA GRAN JORNADA

Tal como el país, lo esperaba, las reformas constitucionales y reglamentarias fueron despachadas por el Senado en sus sesiones de ayer.

La gran jornada ha terminado gloriosamente para la República. Las instituciones fundamentales de nuestra democracia han sido reforzadas y vigorizadas. Hemos dado un paso gigantesco en el camino de los progresos políticos. El día de mañana nos traerá la demostración de la gran victoria alcanzada por el patriotismo de los dirigentes nacionales sobre las rémoras y las perturbaciones que iban haciendo imposible el funcionamiento de un régimen entero.

El funcionamiento de los Poderes del Estado se veía cada vez más entrabado por la falta de normas precisas y concretas para asegurar el oportuno despacho de las leyes y la solución inmediata de los problemas y de las crisis que amenazaban a las fuentes mismas de la prosperidad y de la vida de la colectividad entera.

No era posible en estas condiciones asegurar la armonía indispensable para el Gobierno de un Estado en las relaciones de los Poderes Públicos entre sí. La acción del Ejecutivo se esterilizaba como se esterilizaban en el mismo caos, las mejores iniciativas de las Cámaras. Faltaba un resorte central, una válvula de cohesión que permitiese orientarse en algún sentido.

Íbamos por este camino al desconcierto y a la anarquía. El país presenciaba el curioso espectáculo de esta serie de rodajes de una misma máquina institucional que marchaban siempre en opuesto sentido, y anhelaba sobre todas las cosas la adopción de un plan de reformas capaces de sustraerlo al mar de sargazo en que se veían estagnadas todas sus grandes directivas de consolidación y de mejoramiento.

La acritud de los conflictos partidaristas ha conducido a Chile por un camino enteramente diverso del que siguen estos conflictos en casi todas las naciones de la época presente. De la divergencia y de la pasión ha nacido la contemplación tranquila del abismo que nos aguardaba a pocos pasos y movidos por un solo impulso todos los dirigentes de nuestra política han retrocedido inmediatamente al terreno firme y respetuoso de los acuerdos patrióticos.

Esos acuerdos dieron a las reformas toda la amplitud que el angustiado tiempo disponible para el Parlamento podía permitir. Anhelaron por encima de la perfección y de la belleza clásica de las grandes utopías, el contexto sereno y práctico de todas las válvulas imaginables para cerrar el paso a los conflictos institucionales del futuro.

Tienen vacíos y defectos las reformas aprobadas. Los han expuesto con noble entereza y caballerosa lealtad, los parlamentarios que en ambas Cámaras salvaron su opinión sin hacer uso de ningún medio reglamentario para cerrarles el paso.

Esta forma de cumplimiento y de comprensión de los deberes parlamentarios enaltece a nuestros partidos políticos, porque conservan intacta su tradicional disciplina por encima de todos los apasionamientos de las luchas políticas.

Pensamos en parte como los impugnadores de estas medidas Pero nada puede hacernos creer en la imposibilidad de que cualquiera de esos defectos sea revisado y corregido en muy breve plazo. Por el contrario, estimamos que la labor del próximo Congreso debe estar dedicada al perfeccionamiento de lo que tenemos el derecho de llamar en nombre del país la mayor de las conquistas de la opinión pública, desde la fecha en que alcanzamos la plenitud de la libertad electoral.

Especialmente en lo que se refiere a las disposiciones que regirán en la discusión y aprobación de la ley de presupuestos de cada año, no puede haber discordancia de pareceres. Se necesitará dictar una ley que aclare lo ya acordado, a fin de que no aparezca absolutamente esterilizada la facultad del Congreso para fijar las entradas y gastos de la República. El señor Ministro del Interior declaró ayer en el Senado que el Gobierno mismo habrá de proponer antes de mucho estas aclaraciones tan necesarias.

Pero, es evidente que se trata de reparos de detalles que en nada hacen desmerecer la perspectiva realmente majestuosa del edificio que el civismo de nuestros dirigentes ha levantado en tan breve plazo.

No podía exigirse más. Había que sacrificar mucho ante las razones de salud pública que aconsejaban dar inmediatamente el gran paso y consolidar la evolución, para restablecer así la tranquilidad pública y la normalidad política y administrativa del país.

Después del patriótico acuerdo que salvó la paz pública en 1920, pudimos pensar que habíamos alcanzado a la cima del prestigio democrático. Nos estaba reservado un orgullo y un éxito mayor aún en este camino de glorias republicanas: la adopción de una gran modificación del sistema, sin alterar un sólo instante la tranquilidad nacional, por unanimidad de pareceres, por espíritu de trascendental armonía, por respeto a la libertad, por bien merecido y legítimo amor propio nacional.

Las palabras "honradez política, patriotismo, serenidad", acuden a cada instante a la pluma en presencia de este gran gesto de un pueblo consciente de sus altos destinos y de sus nobles herencias morales.

Un país que es capaz de estos esfuerzos en el altar de la fraternidad y de la concordia, tiene razón para llevar el nombre de latino y sentirse depositario de esa dignidad de la vieja Roma, más grande aún en las lides del foro que en los campos de batalla del orbe.

Vendrán ahora: la marcha normal del Gobierno, el funcionamiento correcto de los servicios públicos, abierto estará el camino para las grandes leyes y las fuerzas inmensas que bullen en el seno de la economía nacional podrán entregarse tranquilas al impulso de sus legítimas expansiones.

Día llegará, y muy pronto, en que las opiniones se aúnen sobre el sitial de los hechos consumados. Serán los acontecimientos los que nos hablarán de la bendición inmensa que esto significa para los intereses morales y materiales del país. Y será esa voz definitiva la qué habrá de pronunciar sobre las gradas de la historia la palabra exacta y el elogio preciso que la posteridad y la inmortalidad reservan a los ciudadanos que hoy le han hecho este bien grande y generoso a la República.

LA SEMANA DEL CANCER EN LA ESCUELA DE MEDICINA

por el Dr. LUCAS SIERRA

La iniciativa feliz de uno de sus profesores.—Necesidad de reorganizar nuestro laboratorio del cáncer

En la serie de conferencias universitarias que el Cuerpo de Profesores de nuestra Facultad de Medicina ofreció el año pasado al gran público de la capital con el laudable propósito de vulgarizar algunos conocimientos científicos de positivo interés práctico, fue, sin duda alguna, una de las de mayor resonancia la que abordó el viejo y siempre apasionante problema del cáncer. En términos muy sencillos y al alcance de todo el mundo, pero con la convicción profunda del hombre que no desconoce ninguna de las múltiples novedades científicas que presenta día a día su estudio, se nos expuso cuanto hoy día se sabe acerca de esta misteriosa enfermedad. El tema es vasto y complicado; imposible de abordarlo en los tres cuartos de horas que no deberían alargar sino por excepción los conferencistas nacionales. De ahí que el propio conferencista haya sentido la necesidad de ampliar aquélla exposición a fin de abordarla bajo fases diferentes y con las tendencias de especialización en que de nuevo vuelve a desenvolverse nuestra ciencia en su marcha siempre ascendente. Los colegas Meza Olva, De Ramón, Yáñez y el infrascrito secundamos con todo entusiasmo la afortunada y feliz iniciativa del profesor Croizet.

Creemos de incuestionable valor hacer llegar hasta el gran público las principales ideas expuestas por estos especialistas a fin de que se sepa que el cáncer, siendo una enfermedad grave como tantas otras de las que afligen a la especie humana, puede ser perfectamente curada y en ciertas condiciones hasta prevenida. Podemos hoy día hablar de la **prevención** del Cáncer.

Aunque la esencia misma del mal se mantenga impenetrable, las observaciones en el hombre y las múltiples y muy variadas experiencias en los animales permiten asegurar que existen agentes irritativos que obrando durante un tiempo bastante largo acaban por exasperar las condiciones normales de su vida y la llevan o arrastran a una multiplicación anárquica e inconducente, esto es, a la formación de **un tumor**. He ahí una de las características más salientes del cáncer. Pero ese tumor no necesita de ninguna manera tener el tamaño de una castaña, de una naranja, ni mucho menos el de un puño o el de la cabeza de un adulto para que se pueda reconocer sin lugar a la menor duda, que es de naturaleza cancerosa,—época la más favorable y propicia para su curación completa, como lo habremos de ver más adelante.

Jamás insistiremos lo suficiente los médicos en que esa irritación crónica y sostenida puede no causar molestia alguna o, en todo caso, ser de poquísima o ninguna importancia. Ahí justamente está el más grave daño que ocasiona el cáncer. **Comienza de una manera asolapada y traicionera, sin dolor.** Experimentalmente se ha reconocido que hay sustancias irritantes que no producen sus efectos cancerígenos sino en ciertos y determinados tejidos del mismo animal, más aún, que el mismo agente irritante no ejerce su acción deletérea en animales de especie vecina. Por último, lo que es, seguramente, de gran significación para el hombre, que con frecuencia, aún alejada por completo la causa de la irritación, no va a desaparecer por es el efecto lento pero nocivo que ya había comenzado a efectuar. En otros términos: quitada la causa, no siempre cesa el efecto. Ese agente o causa hasta ahora desconocida es la que va a determinar en los tejidos que la albergan **el delirio de la multiplicación** celular que es la que va a engendrar un tumorcito **indoloro y pequeño** pero canceroso. Ese tumorcito es el que va a poder adquirir desarrollos a veces fantásticos sin respetar valla alguna que le presenten los tejidos más resistentes de nuestro organismo ni los huesos mismos; va a adherirse o pegarse con la piel ulcerada y en compañía de los microbios vulgares de los procesos inflamatorios, dar lugar a dolores a veces violentos y tenaces que el público considera característicos del cáncer, cuando en realidad corresponden a las **complicaciones** a que ha dado lugar el tumor.

De este hecho deriva una recomendación de la más alta significación práctica, a saber, la de abstenerse de emplear todo medicamento, tales como yodo, emplastos o pomadas que vayan a contribuir a la irritación de la piel, a la ulceración y a facilitar en consecuencia la instalación de los microbios de la supuración que encuentran en el cáncer un terreno muy apto para su multiplicación y diseminación.

Antes, pues, de que el cáncer haya entrado al período de que nos estamos ocupando, o sea, el **período de las complicaciones**, es cuando el tratamiento quirúrgico tiene el máximum de probalidades, casi de seguridad, de poder extirpar de raíces todo el mal. Durante ese período de comienzo es solamente el microscopio el que puede resolver de una manera terminante y precisa si se trata o no de un tumor canceroso. He ahí evidenciada, pues, la necesidad de contar con un Instituto o laboratorio que con hombres de reconocida competencia y seriedad, puedan ilustrar al médico práctico acerca de la naturaleza del tejido o tumor que se somete a su discernimiento. Serviría de bien poco contar con instituciones encargadas de informar al público de todos los inmensos peligros que entraña la enfermedad en cuestión, si no dispusiéramos del medio más valioso para poder asegurar a nuestros clientes si realmente padecen o no de un tumor maligno.

Y ese medio hoy por hoy no es sino el microscopio.

De ahí que nuestra Universidad, imitando lo que en Europa y Estados Unidos existe desde hace largos años, hubiera dispuesto el año 1911 la instalación y funcionamiento del **Laboratorio del Cáncer**, o sea, del establecimiento a donde pueda llegar cada habitante del país por intermedio de su médico a solicitar el reconocimiento de un tumor que éste sospecha que pueda ser maligno. Ese reconocimiento deberá ser gratuito para la gente menesterosa, pero remunerado módicamente por la gente pudiente. Los beneficios de esta feliz asociación entre la propaganda o difusión de los conocimientos relativos a esta grave enfermedad y el laboratorio para descubrirla con la debida oportunidad que reclaman los cirujanos, ha sido en los países que la han implantado, de grande y reconocida utilidad. Entre nosotros se impone como una necesidad no sólo en previsión de la indolencia extrema de nuestra gente del pueblo por todo lo que en general atañe a su salud, sino, además, porque tal vez con excepción de Holanda, en casi todos los países de la tierra se observa una tendencia al aumento del número de cancerosos.

Creemos que queda suficientemente demostrada la importancia de la reapertura del Laboratorio del Cáncer que por circunstancias o complicaciones que no hace al caso rememorar, no ha marchado con el éxito que debió haber tenido, y que nuestras autoridades universitarias la impulsarán en la medida que su capacidad financiera se los permita y el convencimiento que tengan de la utilidad que habrá de reportar a los habitantes de este país.

Mientras nuestra Universidad realiza esa obra de positiva utilidad, conviene recordar que el cáncer no comienza por ser una dolencia general o de la sangre, sino que, por el contrario, es una **enfermedad local en su principio**, —esparcida en el mundo entero, —en especial en los países más civilizados del orbe; de tal manera que no faltan quienes sostengan que es un acompañante o derivado de nuestra civilización moderna;

Que el cáncer no aparece jamás en tejidos u órganos perfectamente sanos; que éstos necesitan para dar lugar a la enfermedad, haber estado sometidos previamente durante un tiempo que nos es imposible precisar, a una irritación crónica, prolongada. En este período que precede al cáncer propiamente tal, se llama la enfermedad **precáncer** y es perfectamente reconocible por el microscopio y curable por la extirpación o destrucción completa de la porción que comienza a enfermar;

Que el cáncer comienza por ser una enfermedad microscópica, esto es, de dimensiones sumamente pequeñas y que el tumor a que da lugar corresponde, por lo tanto, a una época relativamente avanzada de su desarrollo; en consecuencia, si el enfermo desea obtener el máximum de probabilidades de sanar, no debe dejar que el tumor adquiera gran desarrollo para recurrir al o los procedimientos de eliminación a que nos acabamos de referir;

Que el cáncer es igualmente frecuente en ambos sexos, pero con ligero predominio en la mujer;

Que el estómago en el hombre y los órganos de la generación, inclusos los pechos en la mujer, son los sitios en que más a menudo se localiza, pudiendo sí aparecer en cualquier órgano o tejido del cuerpo;

Que manteniendo el perfecto funcionamiento de dichos órganos o aparatos y vigilando su salud se contribuye eficazmente a la **prevision del cáncer**;

Que la triste y tremenda reputación que acompañan a esta enfermedad se deben a que el público no la conoce sino por sus manifestaciones últimas, las que corresponden propiamente a las **complicaciones del cáncer**; en esas condiciones suele ser una terrible y dolorosa enfermedad, reaparecer después de haber sido operada y acabar con la vida del enfermo, reproduciéndose en otros órganos e invadiendo todo el organismo;

Que no hay razón para temerla más ni menos que la tuberculosis la sífilis, el raquitismo o el reumatismo crónico, plagas que destruyen y minan la especie humana.

Por último, que las experiencias en los animales que se llevan a cabo en innumerables laboratorios consagrados exclusivamente al estudio de esta enfermedad, hacen entrever ya la posibilidad de encontrar un suero u otro agente que a manera de vacuna pueda prevenirnos o inmunizarnos contra el cáncer.

DR. L. S.

EL PROFESORADO DE LA INSTRUCCION SECUNDARIA

por CESAR BUNSTER

Cada vez que se llame la atención hacia el considerable porcentaje de profesores no titulados que figuran en nuestros liceos fiscales, será menester formular una observación previa y de importancia: quienes claman contra esta anómala situación del profesorado secundario, no han tenido jamás el ánimo de emprender una ingrata campaña en perjuicio de los normalistas que desempeñan cátedras en esos establecimientos. Muy lejos de ellos tal propósito Siempre que hemos abordado el problema, hemos hecho hincapié en este punto. La cuestión es de vastos alcances. Se procura poner remedio a una situación irregular, de la que manan consecuencias graves con múltiples ramificaciones. Mal podría, entonces, enfocarse el asunto orientándolo hacia determinados grupos de individuos.

Sería injusto, por lo demás, intentar, siquiera en forma velada, un ciego ataque contra los normalistas que tienen clases en los liceos fiscales. Hay entre esta categoría de profesores no titulados, maestros meritísimos, muchos de los cuales—68 hasta 1919—han obtenido en el Instituto Pedagógico certificados de competencia en sus respectivas asignaturas, después de haber rendido con éxito las mismas pruebas exigidas a los futuros profesores del Estado. Para estos esforzados miembros del magisterio primario, no caben sino elogios, porque tesoneramente y a costa de sacrificios increíbles, muchas veces han conseguido colocarse al nivel de aquellos.

Desgraciadamente, de los más no puede decirse otro tanto. Muchos que pudieron seguir idéntico camino, no lo hicieron, o intentan, como otros que ni siquiera son normalistas, ni bachilleres, ir a la conquista del título de profesor del Estado, por caminos más expeditos, a su juicio, pero, a nuestro entender, con peligrosas curvas. Hacia este peligro, hacia esta posibilidad, queremos llamar la atención del señor Ministro, del señor Rector de la Universidad y del Honorable Consejo de Instrucción Pública.

Acaso injustamente inquietos por que las miradas de las autoridades correspondientes se concentran, al parecer, en forma definitiva, en el problema que nos ocupa, profesores no titulados intentan obtener el diploma universitario por el procedimiento más corto: quieren que el título les sea otorgado extraordinariamente, para lo cual realizan los necesarios preparativos.

La Universidad Nacional tiene facultad para otorgar extraordinariamente ese grado. Ya lo ha concedido en varias ocasiones y con el aplauso de las esferas educacionales y de la opinión, como en el caso de Gabriela Mistral y en el de don Darío Castro, para no citar sino dos.

Esta atribución no puede ser objetada cuando se la ejercita de manera excepcional, pero es indispensable que la Universidad esté prevenida cuando, dentro de poco, aspirantes a este honor comiencen a tocar a sus puertas

La Universidad exige a estos candidatos cumplir con ciertos requisitos que quizá no son suficientes. Deben hacer una clase pública, presentar una memoria y rendir, finalmente, un examen oral a fin de que acrediten una preparación general sobre las materias correspondientes a la asignatura en que deseen graduarse. No es bastante. Es poco, muy poco lo que se les pide, si se recuerda que a los estudiantes del Instituto Pedagógico, a través de cuatro largos años de estudio, se les proporcionan numerosos conocimientos, cuya asimilación deben acreditar en exámenes periódicos también numerosos y muchas veces difíciles, como actualmente sucede en el ramo de Psicología, por ejemplo, en el que la materia desarrollada por el profesor es sumamente extensa.

Que la Universidad abra sus puertas en buena hora a quienes, sin ser profesores del Estado, conceptúe idóneos para acogerse a esa franquicia, pero que la prueba de competencia sea más estricta. Que se proceda con mayor rigor en este examen, especialmente. Que se exijan conocimientos de latín, de lingüística, de filosofía, etc., más allá de las nociones elementales, a estos aspirantes a profesores de francés, por ejemplo, del mismo modo que a los alumnos del Instituto.

De lo contrario, podrían llegar muchos a una meta que otros alcanzaron después de penosos desvelos y de sacrificios de toda índole.

C. B.

Quedan todavía
algunos sitios para vender en la más linda situación de
LOS LEONES
PRECIO: $ 10 EL METRO
Agustinas 1248

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
PEDRO DE VALDIVIA
Cómodo y moderno chalet esquina.—Consta de 6 dormitorios, salón, antesala, 2 comedores, escritorio, gran hall, 2 terrazas, pieza de toilette con su [illegible] lación de baño completo, [illegible] turero, 5 piezas de [illegible] hre, despensa, repostero, [illegible] 1 pieza en el tercer [illegible] dor. Garage, con 2 p[illegible] bitaciones, parrón, [illegible] eléctrica. Huerto y arbo[illegible] escogidos. Superficie: 3.500 metros. Canon: $ 1,000.
EN LA CISTERNA
Casa-quinta: altos y bajos.—Dos cuadras más o menos de fondo. Media cuadra de Viña.—Consta de 10 habitaciones fuera de dependencias. Tiene además caballerizas y Garage. Canon: $ 500.
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

OCASION
A $ 150

Realiza una partida de amoblados finos de valor de $ 225 sólo por $ 150. Aprovechar. Amoblados de lujo en estilos nuevos hay más de 20 modelos diferentes todos con grandes rebajas de precios. También hay juegos a $ 36, $ 75 y $ 120. Cambuchos, roperos, costureros, jardineras, cunas, lámparas y toda clase de canastos a precios bajísimos. Carros para té con ruedas con llantas de goma a $ 78 cu. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago. Ventas por mayor y menor. Descuentos especiales a comerciantes.
G. JEFFS
SAN ISIDRO 261

$ 18.567.000
ES EL VALOR TOTAL DE LAS TRANSACCIONES
Sobre propiedades efectuadas por esta Oficina
EN EL AÑO RECIEN PASADO DE 1923
según listas publicadas oportunamente
Si Usted quiere comprar o vender fundos o propiedades urbanas, estamos en situación de atenderlo en forma segura y rápida, con la nueva organización que le hemos dado a esta Oficina, que fué la fundadora de este ramo de negocios, con la mejor clientela del país y en relación directa con todos los propietarios y capitalistas.
EXIGIMOS, SI, ORDENES EXCLUSIVAS Y PRECIOS COMERCIALES
En estas condiciones, garantizamos éxito inmediato
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 — CASILLA 372
SECCION FUNDOS
Alejandro Greene Valverde
SECCION PROPIEDADES
Oscar Green Valverde
Jorge Guzmán Palacios

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

LABORATORIO CLINICO
— D. L. —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 168 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección química, sección de bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

CORREAS
DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES
OFRECEN:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 y 58

Gran Propiedad en pleno centro
VERDADERA OCASION
En calle SANTO DOMINGO, muy central, vendemos extensa propiedad de dos pisos, apropiada para casa comercial los bajos; los altos gran casa habitación con 24 piezas. Construcción muy sólida.
PRECIO: $ 340,000
Renta actual: $ 36,000 anual.
Más detalles y orden para visitarla en nuestra oficina:
AGUSTINAS 1125
Luis Silva Cortés y José Luis Silva

Carlos Loveluck
Trrasladó su oficina a Bandea 140 ofc. 4

VINOS
ERRAZURIZ-PANQUEHUE
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago.
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.—TELEFONO 464.—MATADERO

Vendo Propiedades
SANTO DOMINGO
edificio nuevo de dos casas, con diez piezas cada casa.
Precio: $ 87,000
GRAJALES, bien situada, casa de un piso. Consta de catorce piezas, dos patios, sitio, con parrón.
Precio $ 10 000
OTRA con siete piezas, un patio, 140 metros cuadrados.
Precio: $ 30,000
Luis A. Señoret S.
BANDERA 78, OFICINA 21.

Invierta Ud. su dinero en propiedades
EN LA OFICINA DE LUIS SILVA CORTES Y JOSE LUIS SILVA
AGUSTINAS 1125
Ultimas transacciones efectuadas en esta Oficina

DIRECCION	VENDEDOR	COMPRADOR	PRECIO
Esperanza 749|753	Alberto Araya	Rafael Goycolea	$ 75,000
Esperanza 749|753	Rafael Goycolea	Germán Domínguez	90,000
Franklin [illegible]	Isidro Gajardo	Arturo Ureta E.	125,000
Franklin 1024|30	Arturo Ureta E.	Enrique Costabal	140,000
Franklin 508	Raimundo Charlín	Rafael Goycolea	140,000
Franklin 508	Rafael Goycolea	Josefina S. de Concha	170,000
Avenida Matta esquina Gálvez	Alberto Santander	Reinaldo Harnecker	220,000
Juárez 675|679	Romelia I. de Herrera	J. de Dios Bobadilla	50,000
Delicias 374|376	[illegible] Ferrari	Carlos Bañados D.	180,000
Concha y Toro 25	Teodoro Camus	Carlos Cruz Montt	145,000
Alonso Ovalle 730	Alfredo Echazarreta	Clara N. de Figueroa	100,000
Camilo Henríquez 157	Clara N. de Figueroa	Alfredo Echazarreta	90,000
Unión Americana 247	Luis Guzmán	Jorge Costa	110,000
Jofré 40|42	Rafael Goycolea	Carlos Pizarro	93,000
Rosas 2112	Enrique Fuenzalida	Henry C. Mac-Gill	83,000
Echaurren 186	A. Bonati	Henry C. Mac-Gill	66,000
Avenida Manuel Montt 1645	Inés Cañas de Leal	Julio Herrera	70,000
Avenida Italia 1860	Enrique Espejo P.	Cañas	40,000
Avenida Independencia 1040	Luis E. Sir	Hilario Manucci	46,000
Vicuña Mackenna 635	[illegible]	Nicanor Rubio	55,000
Vicuña Mackenna 639	Isidora Reyé	Pedro Urzúa	56,000
Purísima 284	Juan Simini	Romelia I. de Herrera	52,500
Sotomayor 552	Julio Chateau	Juan Sforcio	35,000
San Diego 2270	Benjamín García	Gálmez Hnos.	326,000
Avenida Italia 835	Isaac Rosenberg	Rodolfo Goycolea	86,000
Agustinas 1729	W. Urbistondo	Rafael Goycolea	80,000
		TOTAL	$ 2.[illegible]

Si usted desea COMPRAR, VENDER o ARRENDA una propiedad, recurra a esta Oficina prestigiada por su seriedad y actividad para atender los negocios que se nos encomienden.
ORDENES EXCLUSIVAS NEGOCIOS RAPIDOS
AGUSTINAS 1125
Teléfono 3078 —O— Casilla 2706
LUIS SIVA CORTES y JOSE LUIS SILVA

ORDENES NUEVAS EXCLUSIVAS
ARRIENDO FUNDOS
EN CURICO: 535 HECTAREAS REGADAS:
Suelos profundos; buenos para toda clase de cereales y muy pastosos.
Agua abundante para su riego total.
Muy bien cerrado y apotrerado.
Magníficas casas habitación: para administración, bodegas, galpones y pos. inquilinos.
CANON: $ 35,000
EN CAUQUENES: 1,400 HECTAREAS
De las cuales 500 rulos planos; 400 lomas para siembra, resto cerros con mucho monte de espino y sumamente pastosos.
Los suelos son muy buenos para todo cultivo, se dedica a siembra, crianza y engorda de vacunos.
Aguas: Vertientes muy abundantes. Cerrado con alambre. Casas chicas, pos. inquilinos. Viña chica.
CANON: $ 20,000
SECCION FUNDOS
BENJAMIN UNDURRAGA L.
HUERFANOS 1059 — SANTIAGO — CASILLA 752

El H. Senado despacha ayer totalmente las reformas constitucionales, legales y reglamentarias

EL MARTES PROXIMO SE REUNIRA EL CONSEJO DE ESTADO PARA SANCIONAR Y ACORDAR LA PROMULGACION DE LAS LEYES

Con motivo del despacho de las reformas algunos senadores envían un telegrama de felicitación a S. E. en el que manifiestan la opinión de que estas leyes darán paz y tranquilidad a la República por medio siglo

El Presidente de la República contesta el anterior telegrama diciendo que estas reformas representan una transformación completa de nuestro régimen institucional y que auguran días de felicidad para el progreso y prosperidad de la República

Dentro del plazo estipulado en el convenio respectivo entre la Alianza y la Unión Nacional, han sido ayer despachadas las reformas constitucionales, legales y reglamentarias.

Contrariamente a los comentarios que circularon el día anterior en los corrillos políticos, el H. Senado procedió a discutir y aprobar las reformas en conjunto, dando así cumplimiento los honorables senadores al pacto suscrito por los dirigentes de sus partidos políticos.

Quedan en consecuencia, pendientes sólo los trámites finales para la promulgación de las leyes. Con este objeto, el Senado devolverá a la Cámara de Diputados, Cámara de origen, los proyectos para que ésta, a su vez, los envíe a S. E. el Presidente de la República.

El Ministro del Interior ha sido muy felicitado por el feliz éxito alcanzado.

LA SESION MATINAL DE AYER DEL H. SENADO

Conforme lo habíamos anunciado, en su sesión matutina, el Senado continuó ayer ocupándose del proyecto de reforma del Reglamento.

Hizo uso de la palabra, continuando el desarrollo de sus anteriores observaciones, el senador señor Bañados, quien puso término a ellas declarando que estimaba que las reformas propuestas eran perniciosas para el régimen parlamentario, por cuanto significan el amordazamiento de los representantes del pueblo y manifestando, una vez más, que su propósito no era en ningún caso el de obstruir el despacho de un plan de reformas suscrito por los representantes de todos los partidos.

Habló a continuación el senador señor Régulo Valenzuela, quien fundamentó en breves palabras el voto afirmativo que dijo daría al plan de reformas, por cuanto ellas significan un inmenso paso en la senda del progreso de Chile.

Finalmente, en un discurso, que fué calificado por algunos miembros del Senado, como brillante pieza oratoria, el senador señor Eduardo Opazo dió a conocer la opinión que las reformas propuestas le merecían, manifestando que a su juicio, ellas son altamente perniciosas para el régimen parlamentario, el que al aprobarlas sólo contribuye a guillotinarse a sí mismo, cortándose sus facultades propias, estipuladas en la Constitución Política del Estado. Se refirió especialmente el señor Opazo a la clausura del debate, haciendo ver que ella implicará lisa y llanamente la imposición de limitar el tiempo que los senadores de la República deben tomarse para estudiar asuntos de trascendental importancia, lo que deberá redundar en la dictación de leyes faltas de estudio, y por lo tanto perniciosas para la colectividad.

LA SESION DE LA TARDE

A las tres y media se reunió nuevamente el Senado para proseguir en el estudio de las reformas del Reglamento.

Aun cuando en los círculos políticos se estimaba que algunos senadores harían uso de la palabra en el curso de la sesión, no ocurrió así, e inmediatamente de abierta la sesión, ofrecida la palabra por el Presidente señor Claro Solar, ésta no fué solicitada, poniéndose por lo tanto en votación general el proyecto de reforma del Reglamento, el que fué aprobado por unanimidad.

Entrando a la discusión particular, el Presidente puso en votación los artículos separadamente, siendo ellos aprobados por quince votos contra tres y una abstención.

Votaron afirmativamente los senadores señores Claro Solar, Valenzuela, Garhnam, Gatica, Concha Subercaseaux, Silva Cortés, Enrique Zañartu, Yáñez, Héctor Zañartu, Tocornal, Arancibia Laso, Briones Luco don Ramón, Ovalle, Concha don Luis Enrique y González Errázuriz.

El senador señor Echenique manifestó que se abstendría de votar, ya que no puede hacerlo negativamente por impedírselo la disciplina del Partido, y agregó que a su juicio, las reformas implicaban la muerte del Partido Conservador.

El senador señor Guillermo Edwards manifestó su franca oposición al proyecto de reformas y declaró que lo votaría negativamente; igual declaración hicieron los senadores señores Eduardo Opazo y Guillermo Bañados.

En la discusión particular de los artículos se suscitaron pequeñas dificultades de apreciación, las que fueron subsanadas con las explicaciones dadas por el Ministro del Interior y confirmadas por el Presidente señor Claro Solar.

Terminada la votación, el señor Claro Solar declaró aprobadas las reformas y solicitó el acuerdo unánime de la Sala para tramitarlas sin esperar la aprobación del acta, proposición que fué aceptada.

Al levantarse la sesión, el numeroso público asistente a las tribunas y galerías aplaudió largamente a los senadores presentes en la Sala, vivando a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior señor José Maza.

EL SENADO ESTA CITADO PARA EL MARTES PROXIMO

Conforme lo hemos anunciado, el Senado está citado para los días Martes, Miércoles y Jueves de la próxima semana, a las tres y media de la tarde.

Según pudimos imponernos, en los círculos políticos existe la creencia de que la Corporación no celebrará sesión en los días indicados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS PROBABLEMENTE SESIONE EL MARTES PROXIMO

Aun cuando existen algunas gestiones para conseguir que la Cámara de Diputados no se reuna hasta el 19 del presente, hemos sido informados de que habría el propósito de dar número para la sesión del Martes próximo, a las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse del proyecto referente a alumbrado público de la capital contemplado en el convenio celebrado entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvías.

LAS SESIONES ESPECIALES ACORDADAS POR EL SENADO

En nuestra edición anterior anunciamos que el Senado había acordado sesiones especiales para ayer Sábado en la noche, y para el Domingo en la mañana y tarde, con el objeto de ocuparse de las reformas constitucionales, legales y reglamentarias.

Como las reformas fueron totalmente aprobadas en el día de ayer, las sesiones a que hacemos referencia no se efectuarán, como no se celebró la de anoche.

EL CONSEJO DE ESTADO

Aprobadas las reformas en el Senado esta Corporación procederá a enviar los proyectos a la Cámara de Diputados como Cámara de origen la que a su vez los remitirá a S. E. el Presidente de la República para su promulgación.

Con el objeto de ocuparse de esta cuestión se reunirá el Consejo de Estado el Martes próximo en la tarde.

S. E. el Presidente de la República regresará de Valparaíso el Lunes próximo para asistir a esta reunión.

ALGUNOS SENADORES DIRIGEN UN TELEGRAMA DE FELICITACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al terminar la sesión del Senado algunos senadores dirigieron a S. E. el Presidente de la República el telegrama de felicitación que copiamos más abajo:

"Excmo. señor don Arturo Alessandri.—Valparaíso.

Hemos tenido el gusto de contribuir con nuestros votos a la aprobación definitiva de las reformas legales y reglamentarias que darán paz y tranquilidad a la República por medio siglo.

En esta hora solemne felicitamos a V. E. que las patrocinó con verdadera fe.— (Firmados). — **Héctor Arancibia Laso.—Enrique Zañartu. —Ismael Tocornal.—Ramón Briones Luco.—Héctor Zañartu.—Abraham Gatica.—Luis E. Concha.—Luis Garnham.**"

RESPUESTA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

S. E. contestó el telegrama anterior en los siguientes términos:

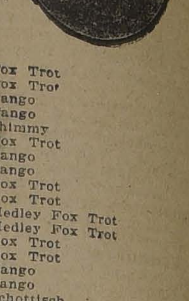
"Sinceramente agradezco afectuosa felicitación de ustedes, y en nombre del país les rindo el tributo de mi gratitud por haber contribuído con sus votos y eficaz acción al despacho de las reformas institucionales, que representan una transformación completa de nuestro régimen institucional, y que auguran días de felicidad para el progreso y prosperidad de la República. Los acontecimientos se encargarán de probar el error en que incurren las voces aisladas que se levantan contra las reformas, y los nombres de ustedes vivirán rodeados de la gratitud de sus conciudadanos, como grandes y abnegados servidores públicos, que no han vacilado en restringir las facultades de la corporación a que tienen el honor de pertenecer, por ser ello conveniente y necesarios para los intereses públicos.

Reitero nuevamente a ustedes mis agradecimientos y la adhesión sincera de mi afecto.—**ARTURO ALESSANDRI.**"

EL MINISTRO DEL INTERIOR DA CUENTA POR TELEGRAFO A S. E. DE LA APROBACION DE LAS REFORMAS

Inmediatamente de aprobarse por el Senado las reformas reglamentarias, legales y constitucionales, el Ministro del Interior señor José Maza dirigió a S. E. el Presidente de la República, un atenso telegrama, dándole cuenta del resultado de la sesión.

¿Conoce las últimas novedades en DISCOS VICTOR?



Invitamos a Ud. para que venga a oír las más recientes NOVEDADES EN DISCOS VICTOR, en donde encontrará selecciones que le deleitarán y reforzarán grandemente su repertorio "VICTOR".

Entre otras anotamos las siguientes:

N.o 19093	Barney Coogle	Fox Trot
	Yo ya lloré por ti	Fox Trot
N.o 73715	Cabecita Rubia	Tango
	Yo te condeno	Tango
N.o 77092	La Bombonera del Boulevard	Shimmy
	No hay que decir eso a las mujeres	Fox Trot
N.o 73981	Fray Mocho	Tango
	Negrita	Tango
N.o 19090	Tú y las flores	Fox Trot
	¡Oh, Harold!	Fox Trot
N.o 18737	My Mammy	Medley Fox Trot
	Humming	Medley Fox Trot
N.o 18821	Dapper Dan	Fox Trot
	The Sheik	Fox Trot
N.o 73902	Soliozos	Tango
	Polola mía	Tango
N.o 68005	¡Ay, qué ojos!	Schottisch
	Cuando el amor nace	Vals Boston

Sería imposible enumerarlos todos, y rogamos a Ud. venga a escucharlos antes que se agoten

COMERCIANTES **VICTOR** POR MAYOR Y MENOR.

Curphey & Cía.-Ltda.



SANTIAGO: Ahumada esquina Agustinas

VALPARAISO: Esmeralda 98

VICTROLA

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

SE PROMUEVE UN EXTENSO DEBATE SOBRE LA CANDIDATURA DE VALPARAISO

Acuerda la Junta reunirse nuevamente mañana a la hora de costumbre

(VERSION OFICIAL)

Sesión extraordinaria celebrada el 9 de Febrero de 1924.

Presidencia del señor Domingo Durán.

Asistieron los señores Luis Aguirre, Héctor Arancibia, Arturo Barrientos, Antonio Braga, Julio Barrenechea, Julio Bustos, Ricado Cerda, Paulino Díaz, Carlos Fernández P., Exequiel Fernández, Oscar Iribarren, Benjamín Jiménez, Bernardino Juliet, Arturo H. Lois, Ernesto Marambio, Arturo Meza O., Arcadio Meza, Evaristo Molina A., Rómulo Peña, Pedro Rivas, Teófilo Ruiz, Víctor Salas, Sebastián Santandreu, Wenceslao Sierra, Rafael Torreblanca, Leopoldo Valdés, Agustín Virgilio, Darío Zalazar, Napoleón Zúñiga, el secretario señor A. Barraza Alvarez y el pro-secretario, señor Jorge Brañas D.

DIFICULTADES DE ATACAMA

Se acordó autorizar a la Mesa Directiva para que designe una comisión que se trasladará a la provincia de Atacama con el fin de procurar la solución de dificultades existentes entre los correligionarios de esa provincia.

ELECCION DE RERE Y PUCHACAY

La Junta Acordó, después de un corto debate, aprobar el informe de la comisión encargada de estudiar los antecedentes de la elección de candidatos a diputados por Rere y Puchacay. En este informe se propone a la Junta que se acepte la elección de los señores Pedro Rivas Vicuña y Roberto Gómez Pérez.

ELECCIONES NO RECLAMADAS

Por indicación del señor Meza Salinas, la Junta acordó aprobar las elecciones no reclamadas que estaban pendientes. Con este acuerdo quedan aprobadas las siguientes elecciones:

Diputación de Cautín, señor Carlos Alberto Ruiz.

Diputación de Curepto, señor Luis Ambrosio Concha.

Diputación de Osorno, señor Arturo Montecinos.

Diputación de Castro, señor Lautaro Benham.

Diputación de Ancud, señor Eduardo Grez Padilla.

Diputación de Caupolicán, señor Alfredo Piwonka.

Diputación de Valparaíso, señor Luis A. González.

Senaduría de Bio-Bio, señor Enrique Oyarzún.

Senaduría de Chiloé, señor Pedro del Real.

ELECCION DE TERCER CANDIDATO POR VALPARAISO

Fué aprobado el informe de la comisión encargada de estudiar las reclamaciones interpuestas en contra de esta elección. En dicho informe se propone a la Junta que se desechen las reclamaciones y se apruebe la elección del señor Carlos Jara Torres.

CANDIDATURA SEÑOR RICARDO CORNEJO

Después de un extenso debate suscitado alrededor de las observaciones formuladas por la Asamblea Radical de Viña del Mar en contra de la candidatura del señor Cornejo por considerarlo inhabilitado moralmente para representar al Partido en el Congreso, la Junta acordó designar una comisión formada por los señores Arturo H. Lois, Rómulo Peña y Oscar Iribarren, con el fin de que informe a la Junta sobre este incidente. Además, se acordó celebrar una sesión extraordinaria el Martes 12 del actual con el objeto de oír el informe de la comisión y resolver.

La indicación formulada por el señor don Evaristo Molina para no considerar la personalidad moral del señor Cornejo, sino pronunciarse lisa y llanamente sobre la situación reglamentaria del candidato ante el acuerdo de la Asamblea de Viña del Mar, fué rechazada por 25 votos contra 6.

Votaron por la afirmativa, los señores: Arancibia Laso Héctor, Barrenechea Julio C., Braga Castillo Antonio, Meza Salinas Arcadio, Molina Arias Evaristo y Salas Romo Víctor. Total: 6.

Votaron por la negativa los señores: Aguirre Cerda Luis, Barraza Anastasio, Barrientos Arturo, Bustos Julio, Cerda Ricardo, Díaz Paulino, Durán Domingo, Fernández Peña Carlos, Fernández Hidalgo Exequiel, Iribarren Oscar, Jiménez Benjamín, Juliet Bernardino, Lois Arturo H., Marambio Ernesto, Meza Olva Arturo, Peña Rómulo, Rivas Vicuña Pedro, Ruiz Rubio Teófilo, Santandreu Sebastián, Sierra Wenceslao, Torreblanca Rafael, Valdés V. Leopoldo, Virgilio Agustín, Zalazar Darío y Zúñiga Napoleón. Total: 25.

SESION EXTRAORDINARIA

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo Lunes, 11 del actual a la hora de costumbre.

RECLAMACIONES EN CONTRA DEL SEÑOR CORNEJO

La Comisión encargada de informar a la Junta Central Radical sobre las observaciones formuladas en contra de la candidatura del señor Ricardo Cornejo, se reunirá hoy, a las dos de la tarde en el Club Radical, Huérfanos 1264, para estudiar los antecedentes.

Nos encarga invitar a esta reunión a todas las personas interesadas en la cuestión.

LO QUE DIJO EN LA SESION EL SEÑOR PELIU

Mi primera palabra debe ser de agradecimiento para la Junta Central de mi partido que ha tenido la benevolencia de querer oírme.

Apelo a esa misma benevolencia para que, desprovisto como estoy de méritos y de cualidades oratorias, me permita leer unas pocas observaciones que no sería capaz de improvisar ante tan selecto auditorio, cohibido en la presencia de oradores que han conmovido al país con el brillo de su palabra.

Además, el momento es solemnísimo. La Junta Central, la primera autoridad de nuestro partido, se ha constituído, según creo, en gran jurado, que habrá de resolver, en conciencia, si un modesto correligionario y un grupo numeroso y distinguido de ellos alzan en sus brazos, con honor, los pendones del radicalismo, o si otro ciudadano y sus amigos, tal vez con las mejores intenciones, van a ornar de crespones fúnebres el estandarte radical.

Este es, a mi juicio, un momento histórico para el partido. En él se resolverá qué vale más para el futuro que nos reserva el destino: si la calidad o el número; si el minuto fugitivo del presente o la inmensidad del porvenir. Si el coloso de los pies de barro o el roble que se alza solitario en la montaña, desafiando victoriosa el huracan, inconmovible sobre sus raíces vivas, pletóricas de savia.

Hoy decidiréis, señores, ante la conciencia del país que va a escucharos, si valen más la verdad que la mentira, si vale más la vida que la honra.

De mí sé deciros que una de las verdades más hermosas que he escuchado, la repiten aún los ecos de Rancagua: "¡O vivir con honor o morir con gloria"!

Al Partido Radical que hoy amenaza reventar de pletora, aceptando nuevos adeptos que pudieran figurar con igual razón o sin razon alguna en partidos vetustos y caducos, yo prefiero el radicalismo antiguo, restringido pero sano, temido, pero respetado de sus mismos adversarios, alta la frente, mirando con valor y confianza al porvenir, a la sombra de su bandera, clavada en lo más duro de la roca.

Mi segunda palabra, será de protesta, señor Presidente. La Junta ha citado para juzgar. La Junta me ha honrado, llamando al más modesto y desconocido soldado de sus filas, el a mí me ha citado como acusador... Pero mis miradas han recorrido inútilmente el estrado: no veo banquillo al acusado.

El ciudadano Cornejo ha desconfiado de su causa o de la imparcialidad de la Junta y al ofender a ésta y a todos, quita fuerza a mis acusaciones que hubieran querido tenerle por blanco, tal vez a un nivel moral distinto; pero frente a frente.

Otra sorpresa que me reservaba el destino, era ver en la defensa de mi acusado a uno de los luchadores más brillantes del radicalismo, al honorable senador don Héctor Arancibia Laso, a quien yo tenía por una de las glorias del Partido.

Y a él que me arrebataran tantas veces con el fuego de su palabra, habré de oirle hoy cálculos numéricos, frías razones de interés electoral...

Pero acompañado o solo, con su apoyo moral que yo hubiera deseado para mí, o en desacuerdo con tan elevada personalidad, no seré yo quien se desvíe del camino que he seguido, por creerlo honroso y bueno, ni quien deje de decir lo que piense del ciudadano a quien acuso con todas las veras de mi corazón.

Permítame unas pocas observaciones sobre la forma cómo se generó la candidatura a diputado del ciudadano Cornejo. Es mi más ferviente deseo hablar con todo el respeto que la Junta me merece; pero habrá de perdonarme ella, que llame a las cosas por su nombre propio, que los eufemismos no son propios de nosotros.

Recién salía la Asamblea Radical de Valparaíso de una crisis que la afectó muy hondamente, aparecío en ella un ciudadano que carecía de antecedentes radicales, cosa que habré de comprobar más adelante.

Tenía, en cambio, un grupo numeroso de amigos, que celebraban en él al camarada alegre y compañero.

Ellos le rodearon y con el calor de su amistad, atrajeron a la Asamblea a otros y a otros camaradas dispuestos a ser radicales a todo trance, que de seguir las aguas del río. Y así, sabia y lentamente, en el curso de tres años, el ciudadano Cornejo logró formar, con sus amigos personales, una fuerte mayoría en la Asamblea.

Se cumplió en ella una ley no conocida en la ciencia económica: "La mala moneda, desplaza a la buena del mercado"... Muchísimos buenos radicales, se alejaron temporalmente de la Asamblea y en ella dominaron casi sin contrapeso los amigos personales del ciudadano Cornejo.

Este ciudadano, según he demostrado y estoy llano a demostrar de nuevo, con documentos y testigos, tiene motivos fundados para temer el brazo de la justicia. ¿Cómo burlarla? No se presentaba más que un medio: ¡Obtener la inmunidad parlamentaria!

Este medio único, era el que venía preparando desde 3 años atrás, estaba ya maduro y el ciudadano Cornejo presentó su candidatura a diputado, con el concurso de 34 ciudadanos que iban a disponer, una de esas aberraciones en que suele hacernos caer la teoría democrática que no sabemos llevar a la práctica... que iban a disponer, a mi juicio, de la voluntad de unos cuantos mil radicales efectivos y de la suerte y bienestar del partido.

Al día siguiente de su elección, el presidente de la Asamblea Radical de Valparaíso, don Aurelio Ortiz, que no podrá desmentirme, le decía en su cara al ciudadano Cornejo: "Este es uno de los días más tristes para el radicalismo y para mí. Usted no puede ser candidato".

Se produjo entonces lo que suele ocurrir en partidos tan disciplinados como el nuestro. Muchos correligionarios distinguidos, a sabiendas que el candidato estaba a una distancia enorme de los kilates necesarios para desempeñar el cargo, pero ignorantes de la verdadera situación moral del ciudadano Cornejo, lo apoyaron por disciplina... por una disciplina que a mi juicio, fué mal entendida.

Pero había en el departamento otra Asamblea, la de Viña del Mar, activa e independiente, cuyos miembros sólo podían conquistar el derecho de firmar sus registros tras de una severa calificación.

El ciudadano Cornejo no comprendió estas cosas. El creyó que la mayoría de la Asamblea de Viña del Mar, y como trámite previo, pesaría en la balanza de Viña del Mar, y como trámite previo, pidió a ésta que le juzgase para, si resultaba digno, pedirle a continuación sus votos.

Ante esta Asamblea, reunida el 1.o de Octubre, aceptó el ciudadano Cornejo que actuase como Tribunal de Honor el directorio de ella, y ante ulterior recurso. Ante ella prometió "solemnemente someterse a la resolución que se produzca, renunciando a su candidatura en caso de que se le atribuya culpable de las más leve deshonestidad".

Pero las deshonestidades que se le comprobaron ante el Tribunal de Honor, no fueron leves, sino múltiples y gravísimas y el ciudadano Cornejo se creyó libre de su promesa y con el fardo de sus delitos a cuestas, con la ayuda de dos directores de su Asamblea que acababan de ser procesados y presos por fraude de medio millón, ya candidato del Parlamento que honrarán los caballeros andantes del radicalismo.

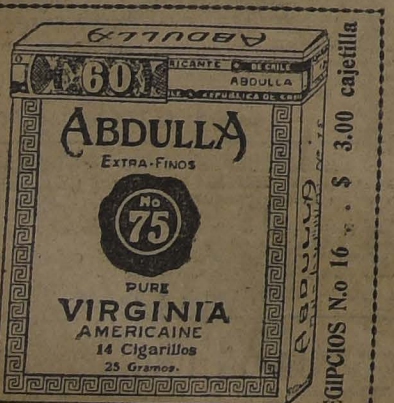
Tengo otras ocupaciones en cartera, tengo pruebas de fraudes de cifras que le llevarán a la cárcel de seguros que le llevarán a la cárcel de pensamientos que al Congreso... Pero basta.

No quiero ahondar más en este cieno, cuyas muestras me han asqueado las circunstancias a presentar ante la Junta. Ni quiero prolongar acusaciones que la quitarían el tiempo que necesita para resolver con calma del partido, en crisis de moralidad, pedirle que estudie el proceso del Tribunal de Honor; tiene para ello documentos a la mano, y presentes, miembros de ese Tribunal. Le pido también que en sus contemplaciones, sin considerar los intereses electorales del momento, que se les presentan en un estado de peligro que no corren—haga cumplir su fallo inapelable que declaró "incapacitado al ciudadano Cornejo para representar moral y políticamente en el Partido al radicalismo en el Parlamento".

Con ello cimentará la Junta su prestigio, dará un ejemplo moralizador para todos los partidos y sentará un precedente que haga respetar a quienes quieran especular con los principios y con la honra de nuestro partido, que deberán ser para siempre inmaculados.

Por el momento he dicho!

Cigarrillos "ABDULLA"



ENTREVISTA CON EL CANDIDATO LIBERAL DEMOCRATICO A DIPUTADO POR VALDIVIA, Sr. ALEJANDRO SALINAS

LA UNION NACIONAL RESUELVE IR A UN SOLO CANDIDATO A DIPUTADO POR VALDIVIA

"Estaremos decididamente con el candidato liberal señor Eliodoro Yáñez", dice el señor Salinas

Desde ayer se encuentra en esta capital el señor Alejandro Salinas, candidato a diputado liberal-democrático unionista por Valdivia, y uno de los miembros más destacados y distinguidos de esa colectividad política en esa región.

El Sr. Salinas se presenta a la lucha defendido y apoyado por legítimos y excepcionales méritos, como lo son su espíritu progresista, su constante preocupación por las cosas de interés público y la insospechable rectitud en que ha inspirado todos los actos de su activa vida política. Como figura de prestigio dentro de su partido y fuera de él y por la circunstancia especial de ser candidato único de la Unión Nacional en ese departamento hemos creído interesante interrogarle sobre tópicos políticos de actualidad relacionados con la lucha en esa provincia.

—¿Qué expectativas tiene allí la Unión Nacional?

—La Unión.—nos dice el señor Salinas—ha resuelto ir a un solo candidato a diputado en el departamento, candidato que sale de las filas del Partido Liberal-Democrático, colectividad que ha tenido antes esta misma representación y que tiene en la actualidad la mayor cuota electoral.

—Pero, ¿no hay allí algunas disensiones internas en el partido?

—Sí, las hay, pero son en realidad superficiales y no afectan a la influencia definitiva del partido en una lucha electoral. Por otra parte, hay interés verdadero y positivo en poner término a esas asperezas que crean dificultades y debilitan la cohesión del electorado. Estoy seguro que en el fondo hay voluntad para llegar a un acuerdo completo de unificación y que en la hora de la lucha el partido ha de presentar un frente único a los adversarios.

—¿Y en cuanto a senador?

—Como Uds. saben, la Unión no presenta candidato en aquella provincia y no teniendo un candidato de nuestras filas no nos queda sino optar entre el candidato radical y el liberal. La elección, por cierto, no puede prestarse a vacilaciones. Estaremos, decididamente, con el candidato liberal, señor Eliodoro Yáñez, que representa para nosotros a aparte de los méritos intrínsecos de su personalidad de gran estadista, la ventaja de ser un político honesto de carrera brillante, ya probado en su actividad y en su talento y que por añadidura ha prestado importantes servicios a la provincia. Por mi parte, y junto conmigo todo el partido que me lleva a las urnas



DON ALEJANDRO SALINAS

consideramos la figura del señor Yáñez como irreemplazable en el Senado y consideramos que sería para el Parlamento chileno una pérdida sensible e irreparable el que quedara fuera de él. Nuestra colaboración en su favor será, pues, decidida, ya que estamos dispuestos a vincularnos estrechamente a su triunfo para el bien de la región.

—¿Qué puntos esenciales lleva Ud. en su programa?

—Los asuntos que interesan a nuestra región son numerosos y todos de mucha importancia. Hay necesidades vitales que resolver, pero hemos de concretarnos a la satisfacción de las más importantes, a fin de asegurar su obtención. Dentro de este orden de cosas, creo conveniente hacer una observación previa sobre mi criterio en esta labor. Estimo que es indispensable concordar la acción del diputado con la del senador y por esto estoy dispuesto a solicitar y obtener una cooperación armónica con el senador. No es posible esperarlo todo de un solo representante, pero sí se puede obtener mucho de una acción conjunta porque ya no solo se suman dos hombres sino que los partidos mismos que están tras esos representantes.

Ahora bien, concretando los puntos de especial atención en mi labor y aparte de la cooperación natural que debo al programa del partido, estoy dispuesto a considerar de preferencia lo que atañe a la constitución de la propiedad en la región austral. Este es un problema agudo en toda la zona. Sin un tribunal que ponga limitación urgente a los innumerables juicios a que este problema ha dado origen, la provincia está condenada a estancarse en su progreso y a detenerse indefinidamente en su actividad. La situación actual de incertidumbre y de controversia continua no puede engendrar sino la desconfianza, esterilizando la acción y anulando el espíritu de iniciativa.

Otro punto muy interesante de la labor está en el mejoramiento del puerto de Corral y dragaje del río Valdivia, en lo cual he de cooperar con todo entusiasmo a la campaña dilatada que ha llevado a cabo en el Congreso la actual representación parlamentaria de la provincia. Sin la solución de estos problemas será difícil obtener de la región el rendimiento económico proporcional a su inmensa riqueza y extraordinaria laboriosidad de sus habitantes. Por otra parte, la habilitación normal del puerto de Corral para la salida de sus múltiples productos, como maderas, carbón, cereales, ganados, etc., viene a solucionar agudos problemas de la región Norte del país, abaratando con un expedito acarreo marítimo los artículos de mayor necesidad en la zona del salitre.

Creo que hay también que preocuparse de otro asunto muy importante para la zona sur. Me refiero a la cifra excesiva de los fletes ferroviarios que pone una barrera hermética a la expansión y desarrollo agrícola e industrial de esa activísima región.

Dentro de este mismo orden de consideraciones están los caminos, las vías fluviales, en fin, todas las arterias precisas y necesarias para encauzar la poderosa corriente productiva de la provincia por un plano de cooperación y estímulo.

Tengo, además, otro punto interesante anotado en mi programa de acción parlamentaria: es el de afianzar la seguridad de los campos. Apesar de que el cuerpo de Carabineros se multiplica para atender la vigilancia de las zonas rurales en la provincia, se hace necesaria la creación de un escuadrón especial para Valdivia. Por otra parte, la policía marítima no alcanza a llenar su cometido y se hace indispensable organizarla conforme a la constitución que tiene en los grandes puertos del mundo.

Y así como estos—termina diciéndonos el señor Salinas—hay muchos otros asuntos de importancia para la región, pero creo haber mencionado los que merecen una atención preferente para la expansión económica de nuestra provincia.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE REUNIRA MAÑANA

CONSIDERARA LAS DIFICULTADES SUSCITADAS CON MOTIVO DE LA SEPARACION DEL INTENDENTE DE CHILOE

Mañana Lunes deberá reunirse el Consejo de Ministros con el objeto de imponerse de las dificultades surgidas con motivo de la dictación por el Ministro del Interior, señor José Maza, de un decreto por el cual separa de su puesto al señor Jorge Urzúa, recientemente nombrado Intendente de Chiloé.

Se nos informa también que el Ministro del Interior señor Maza, ha dispuesto que no parta a hacerse cargo de su puesto el señor Teófilo Ruiz Rubio, designado hace pocos días Gobernador de Santa Cruz.

Está su sangre cargada de impurezas?

Humores, erupciones cutáneas, tumores, son síntomas malignos indicativos de sangre impura, que pide a gritos un depurativo eficaz que arranque esos elementos de corrupción que consumen la vitalidad. Sin duda habrá usted "ensayado" otros depurativos, pero el mal persiste o vuelve al poco tiempo.

Miles de personas han hallado en **HIERRO NUXADO** el verdadero depurativo y obtenido beneficios mucho mayores de lo que esperaban. Sólo en los Estados Unidos nada menos que cinco millones de frasquitos se venden anualmente. Tenga bien en cuenta que **HIERRO NUXADO** contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser pura ni producir vitalidad y energía. A usted le toca comprobar las virtudes medicinales de este renombrado producto, que recomendamos en plena confianza de que no causará desengaño. **HIERRO NUXADO** no es "un cúralo todo" y sólo se recomienda para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, reumatismo, anemia, neurastenia, depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán lo bien que puede hacerle el **HIERRO NUXADO**. Póngalo a la prueba. Todas las buenas Boticas lo venden.

LA PROCLAMACION DEL Sr. YAÑEZ POR LA ASAMBLEA LIBERAL DE VALDIVIA

TEXTO DEL VOTO APROBADO DECLARANDO QUE APOYARA LA CANDIDATURA SENATORIAL DE DON ELIODORO YAÑEZ

La Asamblea acuerda un voto de adhesión a la política de S. E. el Presidente de la República

"VALDIVIA, 9.—"La Nación". — Los diarios de la localidad publican hoy la versión de la sesión solemne de anoche de la Asamblea Liberal Doctrinaria, en la que fué proclamado candidato a senador por la provincia don Eliodoro Yáñez.

En la sesión, el candidato a diputado señor Espejo, después de pronunciar un vibrante discurso haciendo resaltar los méritos que adornan a la persona del señor Yáñez, propuso el siguiente voto, que fué aprobado por aclamación en medio de grandes aplausos al señor Yáñez:

"Considerando:

"Que las condiciones en que se ha "trabajo la lucha electoral de la "provincia imponen a los hombres "libres, de ideas liberales, el camino qué deben seguir sin vacilaciones;

"Que ha sido siempre un anhelo "fervoroso de esta Asamblea propender a la unificación del Partido "Liberal de la provincia, siendo su "deber el interesarse por cualquiera circunstancia que tienda a dicha unión, tratándose de eliminar "los obstáculos que aún disocian "del Partido; y

"Que existe un alto interés para "el Partido Liberal y una ventaja "ostensible para la política regional en hacer a un lado todos aquellos factores que contribuyen a ahondar las dificultades producidas en el seno del Partido Liberal, "y por cuanto la personalidad de don Eliodoro Yáñez está colocada por encima de las de otras personas, ya que él es un verdadero timbre de orgullo para el Partido Liberal de la República, y que su permanencia en el Senado será garantía de una acción parlamentaria esforzada como corresponde a los representantes de este Partido,

"La Asamblea Liberal Doctrinaria de Valdivia acuerda:

"Prestar su más decidida y entusiasta cooperación a la candidatura de don Eliodoro Yáñez en la próxima jornada electoral". — Corresponsal".

LA ASAMBLEA LIBERAL DE VALDIVIA ACUERDA UN VOTO DE ADHESION A LA POLITICA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"VALDIVIA 9.—"La Nación". — La Asamblea Liberal Doctrinaria acordó anoche por unanimidad dar un voto de aplauso y adhesión a S. E. el Presidente de la República y al Ministro del Interior, señor José Maza, por su actitud ante el plan de reformas constitucionales, legales y reglamentarias. — Corresponsal".

El incidente de anteayer en la Cámara de Senadores

En nuestra edición de ayer, al dar cuenta del incidente ocurrido en el Senado al terminar el discurso del senador señor Bañados, dijimos que este parlamentario había invitado a sus ofensores a bajar a la Sala a mantener sus palabras. En realidad, lo sucedido fué que el señor Bañados manifestó en voz alta a los que lanzaban expresiones injuriosas en su contra, que si eran hombres le esperaran fuera del recinto del Parlamento.

Diputación radical por Concepción

El Vice-Presidente del Partido Radical ha enviado la siguiente nota al Presidente del Partido Liberal Allancista recomendando la candidatura a Diputado del señor don Francisco Jorquera por Concepción:

"Al señor Presidente del Partido Liberal Allancista:

Santiago, 8 de Febrero de 1924.

Señor Presidente:

En virtud de los pactos electorales de Alianza Liberal corresponde al Partido Radical una diputación por el departamento de Concepción.

Las asambleas radicales de ese departamento, haciendo uso de las atribuciones que les confiere nuestro Estatuto Orgánico, han proclamado candidato a Diputado para el próximo período legislativo a nuestro distinguido correligionario, don Francisco Jorquera, que actualmente representa al departamento referido en la Cámara de Diputados.

Las cualidades de parlamentario y las relevantes dotes de estadista del señor Jorquera han quedado de manifiesto con su actuación en el Parlamento; su palabra convincente y sus amplios conocimientos en cuanta cuestión de alto interés público se ha debatido en la Cámara de Diputados mientras forma parte de ella, han aportado a la labor legislativa una cooperación valiosísima, y el tesón y el interés que ha demostrado por servir el progreso de la región que representa lo han colocado en un lugar prominente entre los parlamentarios del Partido.

La Dirección del Partido Radical confía en que el Partido Liberal, reconociendo los méritos del señor Francisco Jorquera y haciendo fe a los compromisos políticos que han contraído nuestras colectividades, habrá de recomendar muy especialmente a las asambleas liberales allancistas del departamento de Concepción que presten su apoyo entusiasta y decidido al candidato radical a fin de que obtenga un brillante triunfo en las urnas electorales del mes venidero.

Con sentimientos de distinguida consideración, saluda a Ud. muy atte. su afmo. S. S.—(Fdo.) **A. Barraza Alvarez**, Secretario.

Senaduría allancista por Atacama

La siguiente nota ha sido enviada por el Vice-Presidente del Partido Radical al Presidente del Partido Demócrata recomendando la candidatura senatorial radical de don Wenceslao Sierra por la provincia de Atacama:

"Al señor Presidente del Partido Demócrata:

Santiago, 8 de Febrero de 1924.

Señor Presidente:

Los pactos electorales suscritos entre los partidos que forman la Alianza Liberal autorizan al Partido Radical para presentar candidatos a Senador por la provincia de Atacama y estipulan que el tendrá el apoyo de los partidos aliados.

En uso de las facultades que les reconoce nuestro Estatuto Orgánico, las asambleas radicales de Atacama han proclamado a nuestro distinguido correligionario y actual Diputado por Copiapó, don Wenceslao Sierra, candidato a Senador por aquella provincia para el período 1924-1930.

Dotado de un espíritu pesonero y esforzado, el señor Sierra, dentro del Congreso, ha servido con entusiasmo y constancia realmente notables los intereses de las regiones que le ha tocado representar, ninguna de cuyas necesidades, por lo demás, le es desconocida.

En seguida, la actuación política del señor Sierra se ha caracterizado por su ecuanimidad y por la entereza y decisión con que ha contribuído al estudio y resolución de los altos problemas de interés público que se ventilan dentro del Congreso.

Fundado en estos antecedentes y en el fiel cumplimiento de los pactos electorales vigentes, la Dirección del Partido Radical espera que usted se servirá disponer que las asambleas demócratas de Atacama proclamen a la brevedad posible la candidatura senatorial del señor Sierra por aquella provincia. Y no duda el infrascrito que el esfuerzo y el entusiasmo de ese partido aliado habrán de ser factores considerables para el triunfo del candidato radical en la lucha de Marzo próximo.

Ruego a usted aceptar las seguridades de mi consideración distinguida.—(Fdo.) **Domingo Durán.** — **A. Barraza Alvarez**, Secretario."

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL CARLOS BLANCO REYES (RENCA).—Hoy a las 10 A. M. se efectuará en el Centro de Propaganda Radical Carlos Blanco Reyes, de la vecina Comuna de Renca ubicado en la calle Pastor Ovalle 469, una importante reunión, en la cual deberán discutirse y aprobarse los proyectos presentados al Directorio, referentes a la organización misma del Centro, y a la organización de los trabajos electorales en la Comuna.

ASAMBLEA RADICAL ENRIQUE MAC-IVER (COMUNA DE YUNGAY).—Se nos pide anunciar que en cumplimiento a disposiciones reglamentarias, la mesa directiva provisoria de esta Asamblea acordó citar a junta general de asambleístas para el Domingo 10 del presente, a las 10 A. M., en San Pablo 5191.

Para la elección interna de candidatos a municipales se ha fijado el Domingo 17 del presente, en el mismo local, y la mesa receptora funcionará de 10 A. M. a 5 P. M., conjuntamente con la votución de candidatos se efectuará la de comisión electoral, que le componderán tres miembros activos.

Unicamente tendrán derecho a tomar parte en las votaciones internas, los asambleístas que hayan firmado el registro especial de esta Asamblea.

PARTIDO RADICAL 10 a COMUNA. — La Comisión Electoral ha citado a los miembros del Directorio comunal, señor Viterbo Osorio, Alberto Guerra, Alfredo Castro, Miguel Ortiz y Miguel Alvarez y a los radicales de esta comuna, a una reunión para el Martes 12 del presente, a las 8 P. M., en el Club Radical de la calle Sublé 1165.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — (Oficial). — Hoy Domingo, de 9 a 12 y de 1 a 5 P. M., en la secretaría 21 de Mayo 859, se llevará a efecto la votación interna, para elegir el candidato a Senador por la provincia de Santiago, que presentará el Partido Demócrata, para las elecciones generales de Marzo próximo.

AGRUPACION DEMOCRATA DE QUILICURA.—Se ha citado a asamblea para el próximo Martes 12 del presente, a las 8.30 de la noche, en calle de Altamirano 89, con el objeto de fijar fecha para la elección del nuevo directorio y para que firmen los nuevos registros de esta Agrupación los antiguos demócratas y los aspirantes a su ingreso.

AGRUPACION DEMOCRATA COMUNA QUINTA NORMAL.—Se ha citado a sesión extraordinaria para el Miércoles 13 del presente, a las 8.30 P. M., en San Pablo esquina Carros, con el objeto de acordar el número de candidatos a municipales que llevará esta colectividad a la lucha electoral próxima.

CENTRO DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ". — (Oficial). — De conformidad con el acuerdo tomado por esa numerosa colectividad democrática, en la asamblea del Viernes último, el Directorio de este Centro, recomienda encarecidamente a todos sus socios y adherentes que concurran hoy Domingo a primera hora, a sufragar en la votación interna de candidato a Senador por nuestro estimado correligionario, don Pedro A. Fajardo.

HOY SE EFECTUARA LA ELECCION SIMULTANEA DE CANDIDATOS A SENADORES DEMOCRATAS POR SANTIAGO Y CAUTIN

Conforme lo hemos anunciado, hoy es el día designado por el Directorio General Demócrata para que se proceda, simultáneamente en Santiago y Cautín, a la elección interna del Partido para designar candidatos a senadores por las provincias de Santiago y Cautín.

LOS SEÑORES PEDRO A. FAJARDO Y ARTEMIO GUTIERREZ COMO PROBABLES CANDIDATOS A SENADORES POR SANTIAGO Y CAUTIN RESPECTIVAMENTE

En los círculos demócratas se han dado durante los últimos días como probables candidatos a Senadores que resultaran elegidos en el acto electoral de hoy a los señores Pedro A. Fajardo y Artemio Gutiérrez por Santiago y Cautín respectivamente.

Se ha rumoreado también que el señor Vicente Adrián iría a la diputación por Santiago.

EL ACTO ELECTORAL DE HOY

La Agrupación Demócrata nos ha enviado la siguiente publicación acerca del acto eleccionario de hoy:

"De conformidad con los acuerdos tomados por el Directorio Departamental, hoy Domingo 10, de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 P. M., se llevará a efecto en la secretaría 21 de Mayo 859, la votación interna entre los correligionarios antiguos que han firmado los nuevos registros de esta agrupación, a fin de elegir el candidato a Senador por Santiago, que presentará el Partido Demócrata en las elecciones generales de Marzo próximo.

En este importante acto cívico funcionarán cuatro mesas receptoras, en el siguiente orden:

Primera mesa: presidente don Luis Torres Lucero; secretario, don Rodolfo Navarro y vocal don Lorenzo Faure.

Segunda mesa: presidente, don Luis A. Muñoz; secretario, don Carlos A. Acosta y vocal don Manuel J. Romo.

Tercera mesa: presidente, don Gustavo Segura Pereira; secretario, don Antonio López M., y vocal don Ambrosio Allendes; y

Cuarta mesa: presidente, don Vicente Besa Olavarría; secretario, don Amador González Cifuentes y vocal don Pedro Cárdenas Núñez.

LA JIRA ALIANCISTA A COQUIMBO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL, POR TELEGRAFO)

OVALLE, 9.— "La Nación". — Anoche, ante un teatro ocupado por numeroso público, se llevó a cabo la solemne proclamación de los candidatos a lanceistas, señor Carlos Lamas a la senaduría y Barboza y Silva Campo, a las diputaciones.

Hicieron uso de la palabra, los señores Blas Alvarez, Presidente de la Asamblea Radical, Gustavo Olivares, presidente de la Junta de Propaganda Radical, Efraín Cepeda, jefe de los trabajadores de la Maestranza de los Ferrocarriles y los candidatos señores Lanas, Barboza y Silva Campo, siendo todos ellos entusiastamente aplaudidos por la concurrencia.

A continuación se organizó un gran desfile popular, recorriéndose las calles de la ciudad; encabezaban la columna, una banda de música y numerosos estandartes; durante todo el trayecto se vivó con entusiasmo a los candidatos de la Alianza Liberal.

Se estima en los círculos autorizados que el triunfo de la Alianza está completamente asegurado, acentuándose los rumores de haberse retirado la candidatura del señor Silva Somarriva. Por lo demás, los candidatos de la Unión Nacional no dan señales de trabajar para la próxima lucha.

Los candidatos allancistas señores Carlos Lanas y Barboza, se dirigieron hoy a La Serena para asistir a la manifestación organizada en su honor. El señor Silva Campo prosigue la jira por la provincia recogiendo numerosas adhesiones.

LA JIRA DE LOS CANDIDATOS LIBERALES A CURICO

A LA LLEGADA DE LOS SEÑORES ERRAZURIZ LAZCANO Y RIVAS VICUÑA SE PRODUCEN EN LA ESTACION ALGUNOS INCIDENTES

"CURICO, 9.—"La Nación".—En la tarde de hoy el candidato a senador allancista, señor Santiago Lazo, dictó su anunciada conferencia sobre tópicos políticos. Al terminar éste y cuando el público empezaba a retirarse, circuló la noticia de la llegada de los candidatos señores Ladislao Errázuriz a la senaduría, y Manuel Rivas Vicuña a la diputación. Parte de la concurrencia se dirigió entonces hacia la estación con el objeto de exteriorizar su protesta por el acuerdo del Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, que recomendó la candidatura del señor Rivas.

Con este motivo se produjeron en la estación algunos incidentes que afortunadamente no revistieron mayores consecuencias.

Los señores Errázuriz Lazcano y Rivas Vicuña organizarán una jira política por la provincia con el objeto de activar sus trabajos electorales.—**El Corresponsal".**

EL DIPUTADO SEÑOR OSCAR CHANKS CONTESTA EL TELEGRAMA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Diputado señor Oscar Chanks ha enviado a S. E. el Presidente de la República, la siguiente contestación telegráfica al telegrama que el Excmo. señor Alessandri le dirigió anteayer en respuesta a la manifestación que por las reformas le enviara el señor Chanks:

"Sorpréndeme profundamente las opiniones vertidas por S. E. en contestación a mi telegrama de felicitación por las reformas auspiciadas y que llegaron a feliz término. S. E. dice que él no hace las leyes ni las vota. Antes de ser Diputado conocía los deberes y atribuciones del Presidente de la República y no he pretendido ni he creído que se iba a dar equivocada interpretación a mi explícito telegrama sobre la materia comentada. Tengo íntima convicción que la iniciativa del Presidente de la República es obtener el despacho de las leyes y las consigue después de las discusiones que ha impulsado y que las comento.— (Firmado).—**Diputado Oscar Chanks".**

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS. —Se ha citado a asamblea para hoy, a las 6.30 P. M., en nuestro local social, Eleuterio Ramírez 737.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber muchos asuntos pendientes que tratar.

COMITE PRO - CANDIDATURA SENATORIAL NOLASCO CARDENAS.—(Versión oficial). — El Comité que patrocina esta candidatura dentro de la lucha interna, recomienda a todos los correligionarios, tanto de Santiago como de los departamentos de la provincia, que simpaticen por el señor Cárdenas, sufraguen por este correligionario en la elección interna de hoy Domingo 10 del presente.

CLUB DEMOCRATA "LA IGUALDAD".—Este Club ha recomendado a todos sus miembros que no hayan firmado los registros del Partido, pasen a 21 de Mayo 849, de 9 a 12 P. M., donde los atenderá una comisión compuesta de los señores Julio Abarca, Carlos Acosta, y Aniceto Sánchez.

También nos pide hacer presente a los que deseen adherirse a la manifestación que se ofrecerá el Domingo 24 del presente al presidente señor Abarca, pueden pasar a retirar sus tarjetas a la Secretaría del Club, Santa Rosa 254.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ.—Este Comité reunido últimamente presidido por don Baldomero Díaz, acordó, por unanimidad, apoyar la candidatura a senador por Santiago del doctor don Pedro A. Fajardo, en la elección interna que se efectuará hoy Domingo.

Para el Lunes y Martes, de 3 a 5 de la tarde, se ha citado a todos los adherentes no inscritos en los Registros Electorales, pasen a notificarse al Primer Juzgado Civil, Bandera 361; los atenderá el candidato señor Muñoz y el señor Luis Alfredo Guzmán.

Candidatura a Diputado independiente por Santiago de Don Adrian de la Cuadra



AL PUEBLO DE SANTIAGO

(EXTRACTO DE MI PROGRAMA)

CONCIUDADANOS:

Un grupo numeroso de ciudadanos, sin distinción de colores políticos y en su mayor parte independientes, entre los cuales figuran industriales, profesionales, comerciantes, y en general, hombres de trabajo de todo orden y condición, especialmente obreros, que son los que constituyen con su esfuerzo el brazo robusto que da vida a la Nación, me ha proclamado el 10 de Noviembre último, su candidato a Diputado por esta capital para el próximo período 1924 - 1927, cargo que he aceptado con entusiasmo y con la fe inquebrantable que se necesita para luchar en beneficio de la Patria, y con la concepción absoluta del verdadero patriotismo y de las altas responsabilidades inherentes al cargo que me corresponderá desempeñar mañana como representante del pueblo, si es que el éxito corona nuestros esfuerzos, como lo esperamos, en la jornada del próximo 3 de Marzo.

La crítica situación general por que atraviesa el país, es causa en su mayor parte por la odiosa dictadura de los partidos políticos que nos gobiernan y que forman las diversas colectividades dentro de las cuales domina a la mayoría de sus miembros pasiones de todo género e intereses profesionales de partidos, que están muy lejos de representar las aspiraciones y los intereses generales de la Nación.

Afortunadamente, el infrascrito, que no está encuadrado en ninguna entidad política, llevará a la Cámara la completa libertad de acción para servir solamente los intereses generales de la Patria y a sus conciudadanos.

Y al efecto, expondré en pocas palabras los puntos principales de la labor que me corresponderá desempeñar de acuerdo con las necesidades más imperiosas para el país.

1.º **MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL PARA LA INSCRIPCION DE LOS CIUDADANOS EN LOS REGISTROS ELECTORALES, tendiente a democratizarla, en el sentido de quitar de manos de los mayores contribuyentes la generación del poder electoral, dictándose al efecto una ley de inscripción permanente ante los Notarios Públicos de los departamentos.**

2.º **REFORMA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO:**

a) **Elección del Presidente de la República directamente por el pueblo;**

b) **Elección de Ministros de Estado por el sólo arbitrio del Presidente de la República,** en uso de la facultad que para ello le confiere el artículo 73, inciso 6.º de la Constitución Política del Estado. Dictación de una ley interpretativa.

c) **Facultad del Presidente para disolver el Parlamento cuando lo estime conveniente para los intereses nacionales.** De este modo tendríamos un Gobierno presidencial responsable, en vez de una dictadura parlamentaria irresponsable.

3.º **DICTACION DE UNA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION.**

4.º **DICTACION DE UNA LEY QUE REGLAMENTE LOS CANONES DE ARRIENDO.** El Impuesto a la Renta va a servir a los propietarios para sacar a costa de sus arrendatarios, con creces esta contribución, haciéndose necesario entonces que se reglamente los cánones de arriendo.

5.º **Fomentar la formación de Cooperativas, con leyes apropiadas, como medio de disminuir el precio de los artículos de consumo o de primera necesidad.**

6.º **Dictación de una ley que prohiba entrar al país todo artículo de consumo o manufacturero que aquí se produzca, gravando con fuertes derechos la exportación de la materia prima para la confección de estos mismos artículos.**

7.º **Derogación al impuesto de la carne.**

8.º **Reforma de los aranceles judiciales.**

9.º **Reforma del Poder Judicial.**

10.º **REFORMA DEL CODIGO PENAL.**

11.º **REFORMA DEL CODIGO ORGANICO DE LOS TRIBUNALES.**

12.º **ARRENDAMIENTO O MILITARIZACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.**

13.º **REBAJA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y ADUANERAS.**

14.º **DICTACION DE UNA LEY QUE PROHIBA AL EXTRANJERO LA ADQUISICION DE TERRENOS NACIONALES.** Esta prohibición, naturalmente, no se hará extensiva a los extranjeros que han formado su hogar entre nosotros y que con su industria establecida, con su esfuerzo y su fortuna, contribuyen al progreso y bienestar de la nación.

15.º **DICTACION DE UNA LEY SOCIAL QUE MORALICE A NUESTRA SOCIEDAD.**

16.º **Modificación de la Ley de Impuesto de la Renta que acaba de promulgarse, en el sentido de hacerla equitativa, justa y moral.**

17.º **Ejército y Marina.**

Una atención especial dedicaré a estos ramos que constituyen las dos más hermosas instituciones en que descansan la seguridad del país y el honor de la República. Largamente podría extenderme sobre estos tópicos; pero, sería difícil en un programa político.

18.º **DICTACION DE UNA LEY ESPECIAL DE RETIRO PARA LOS OBREROS Y EMPLEADOS PARTICULARES,** en el sentido de que el empleado que ha servido correctamente un puesto, al cual ha dedicado las energías y los mejores años de su vida, de que se le ponga a cubierto de la miseria cuando una circunstancia ajena a su voluntad le impide seguir ganando su sustento y de su familia, después de haber beneficiado al patrón grandemente y que se olvida, a menudo, de aquel a quien le pertenece en gran parte el valor de su fortuna.

19.º **MODIFICACION DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL.**

20.º **FUNDACION DEL BANCO DE LA NACION CHILENA.**

Esta cuestión de carácter eminentemente nacional, que interesa a todos en general, desde el más rico hacendado o industrial hasta el más modesto obrero es, sin duda alguna, la más importante que preocupará mi atención durante mi labor parlamentaria.

En todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización y del progreso europeos, orientales, norte y suramericanos, le deben la prosperidad de que gozan a la fundación de este Banco. Y en algunos pueblos, como Estados Unidos, han ido aún más allá en materia de legislación bancaria, perfeccionando el Banco de la Nación con otros que no sólo les han permitido disponer de un enorme circulante para el desarrollo de sus industrias y comercio, sino para convertirse en banqueros del resto de las naciones del mundo.

Con el desarrollo de nuestras industrias desaparecerá la condición de míseros tributarios del extranjero a que estamos sometidos y pasaremos, en cambio, a convertirnos en grandes productores, lo que contribuirá poderosamente a la independencia económica de nuestro Chile, que es corolario obligado de la independencia política que los Padres de la Patria nos dieron en el campo de batalla mediante cruentos sacrificios. A nosotros, pues, nos corresponde completarla.

Como consecuencia de nuestro desarrollo comercial que sólo este Banco nos puede proporcionar con sus beneficios, tendremos riqueza y prosperidad, un cambio alto que nos permitirá llegar hasta la conversión por sí sola, y el bienestar y la felicidad para todos los habitantes de la República.

Los problemas sociales se resolverán por sí solos, de una manera tranquila y beneficiosa para todos.

Mediante la fundación del Banco de la Nación desaparecerán también las vergonzosas especulaciones de cambio en la cual se emplean miles de millones de pesos al año, que debieran estar honradamente invertidos en la industria y el comercio, en beneficio de todos. Desaparecerían entonces, como consecuencia natural, el juego de letras con que a nuestro país se hace aparecer eternamente como deudor siendo acreedor.

De esta manera **NUESTRO CAMBIO SUBIRA, en vez de pretender fijarlo por leyes, como se ha pensado en los absurdos proyectos presentados al Congreso en los últimos tiempos y en los cuales también se ha tenido la audacia de declarar legalmente establecido este sistema de letras o juego a la baja que hasta hoy, desgraciadamente se ha tolerado por la mala costumbre.**

Todo esto se deja perfectamente establecido en los referidos proyectos que, afortunadamente, no se han convertido aún en leyes de la República; pero, con sus publicaciones erróneas se viene mistificando impunemente a la opinión pública, engañando inicuamente a toda la Nación que, por lo general, no está al cabo de estas cuestiones económicas aunque ellas sean, como realmente lo son, las más importantes para un país, puesto que representan la vida misma de la Nación.

Desarrollar un tema como éste en toda su amplitud para ser debidamente comprendido por todos mis conciudadanos, no es posible en un programa político; pero, sí lo será, como lo ha sido siempre en casos análogos, en mi próxima conferencia pública que les ofreceré sobre esta materia, de tanta importancia, como la que ya he tenido ocasión de ofrecer a mis compatriotas desde el año 1914.

Dos palabras más.

Como consecuencia asimismo de los beneficios del Banco de la Nación, se facilitará el **alza o mejoramiento del sueldo de los obreros,** que se produce por medio de la natural competencia en el desarrollo industrial, el que a su vez se origina con el establecimiento y uso del crédito garantido a bajo interés mediante la fundación de este Banco.

Con esta misma medida se destruirá la **usura** que entre nosotros está amparada por nuestra ignorancia y atraso, esta usura que nos devora e inutiliza nuestros esfuerzos, haciendo presagiar días nebulosos y tristes para nuestra riqueza y futuro porvenir.

Las clases medias y los obreros que son los que con su esfuerzo e inteligencia forman el elemento de trabajo que da vida y prosperidad a la Nación, deben comprender estas verdades tan claras como nuestra propia existencia, para inducir a nuestros legisladores a cumplir con su más elemental obligación e ineludible esfuerzo, sirviendo correctamente los intereses generales del país, que es lo que constituye la base del engrandecimiento y prosperidad de la República.

ADRIAN DE LA CUADRA.

SANTIAGO, ENERO DE 1924.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—Ayer se celebró privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Amanda Gribbell Moore con el señor don Pablo Vuskivich Zuvich.

—Ayer contrajeron matrimonio privadamente el señor José Olea C. con la señorita María Soto M.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Amable Soto y señora María Mardones de Soto y por parte de la novia, el señor Carlos Jiménez y señora Lastenia O. de Jiménez.

MATRIMONIO CONCERTADO. —En Antofagasta se ha concertado el matrimonio del señor Jorge Meza Hodkinson con la señorita Elisa Vergara Valenzuela.

EN HONOR DEL SENADOR DON GUILLERMO RIVERA.— A medio día de ayer fué servido en los jardines del Valparaíso Sporting Club, el almuerzo que un grupo de amigos le ofreció al senador don Guillermo Rivera con motivo de su actuación en los recientes arreglos políticos.

Asistieron los señores: Ismael Tocornal, Samuel Claro Lastarria, Emiliano Figueroa, Jorge Jones, David Blair, Carlos Van Buren, E. M. Greve, Javier Díaz Lira, Pascual Baburizza, Manuel Pardo Correa, Guillermo Amunátegui, José Luis Walker, Geo C. Kenrick, Max Fontaine, Juan Fischer, Fernando Lira, Rafael Torres, Manuel Ossa, Arturo Searle, Rafael Zerrano, Guillermo Aguiar, A. Balfour, Gustavo Roger, W. A. Murphy, J. J. Heavey, Luis Gómez Carreño, Federico Claude, Ricardo Searle, Jorge Buchanan, Juan Manuel Valle, Rodolfo Wedeles, Roberto Balbontín, Gregorio Correa, Guillermo Condon, Michel Franck, Víctor Prieto Valdés, Pedro Luis Vidal, Ramón Oliva, Luis Izquierdo, Guillermo Arriagada, Andrés Scott, Arsenio Olguín, Alberto Gómez, Carlos Barrie, Mario Vial, Rafael Cruz, Carlos Plaza Condell, Emilio Orrego, Francisco Gave, Enrique Villarino, Luis Risco, Juan M. Searle, Jorge Borrowman, José M. Errázuriz, Franco R. Martínez, Ernesto Edwards, Luis A. de Ferari y Carlos Rodríguez.

OPERACION.—Ha sido operado de apendicitis en el Pensionado del Salvador, el guardiamarina don Bernardo Vergara J.

EN CURICO.—Damos a continuación una nómina de las familias veraneantes en los alrededores de Curicó:

Fuenzalida Puelma, Correa Fuenzalida, Arrieta S., Cruz Opazo, Cruz Santa María, Baltra Soro, Soro Cruz, Aristegui Lois, Lira Mozó, Garcés Gana, Garcés Guzmán, Reyes Mozó, Baquedano Aristegui, Garcés Marín, Olea Salinas, Grez Fernández, Astaburuaga Bascuñán, Vidal Garcés, Torrealba Frías, Vial Correa.

EL MINISTRO DEL BRASIL EN EL PERU.—El Jueves próximo llegará a Valparaíso, el Ministro del Brasil en Lima, Sr. Abelardo Rocas.

ENFERMOS. — Completamente restablecido se encuentra la señora Ana María Iñiguez de Portales.

—Enferma de cuidado se encuentra la señorita Rebeca Achondo de Godoy.

TE.—La Sra. María Isabel Barroilhet de Brown ofreció en la tarde del Jueves último un té a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes señoras: Laura Withman de Ariztía, Margarita Wilms de Rodríguez, Rosita Carvallo de García, Ana Wilms de Besa, Teresa Budge de Escobar, Margarita Muñoz de Isensee, Ana Carvallo de Aldunate, Rosasalía Alvarez de Ferrari, y las señoritas Blanca Soublette García y Zelma Peak.

EXCURSION AUTOMOVILISTICA.—En la madrugada de hoy se dirigieron en auto a Cartagena, para seguir a Viña del Mar y regresar a ésta, los señores Próspero Fuenzalida Z. y Carlos Escobedo G.

JIRA AUTOMOVILISTICA. — Han partido en jira automovilística a Curicó los siguientes señores: Jorge Villalobos U., Adolfo Peña G., Juan Magnan G., Enrique Levalleur y Jorge Huidobro H.

NACIMIENTOS.—Ha venido al mundo una niñita, hija de don Manuel Lezaeta Acharán y de la señora Raquel P. Cotapos de Lezaeta.

—Ha nacido un hijo del señor Enrique Espinosa Rojas y de la señora Berta Azuaga de Espinosa.

EN CONSTITUCION.—Entre las familias que veranean en Constitución anotamos a las siguientes:

Campino Irarrázaval, Mancheño Larraín, Errázuriz Ovalle, Cousiño Mac-Iver, Santa María Ovalle, Covarrubias Vergara, Fabres Bulnes, Barros Barros, Donoso Gana, Echeverría Brieba, Garcés Rodríguez, Mac-Iver Covarrubias, Vergara Donoso, Castillo Astaburuaga, Donoso Donoso, Palma Sanfuentes, Donoso Silva, Mac-Iver Ovalle, Vergara Silva, Bruner Prieto, Rodríguez Vergara, Ovalle Armanet, Donoso Flores, Alamos Cuadra, Rodríguez Mac-Iver, Donoso Leteller, Correa Arizia, Vidal Garcés, Valdés Fernández, Leteller Donoso, Barros Fernández, Lezaeta Castillo, Gatica Cerda, Ligia Hurtado, Parot Rodríguez, Gatica Cortés Monroy, Rencoret Donoso, Vial Errázuriz, Cifuentes Silva, Patiño Mac-Iver, Donoso Donoso, Correa Armanet, Silva Garcés, Reyes García Huidobro, Donoso Gatica, Ovalle Castillo, Montes Urzúa, Concha Villalobos, Brieba Gana, Alvarez Garcés, Cruz Opazo, Garcés Donoso, Correa Núñez, Lezaeta Barriga, Donoso Bañcuñán, De la Fuente Camus, Cruz Pérez, Figueroa Parot, Reyes Leteller, Prat Donoso, Concha Solar, Icaza Hederra, Brunell Cortés, y muchas otras.

MANIFESTACION AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA, Sr. GUILLERMO LABARCA HUBERTSON.—El International Sporting Club, del cual es socio fundador el señor Guillermo Labarca, le ofrecerá un banquete el Martes 12 del presente, a las 9 P. M., en el local que el Club de Tennis posee en el Parque Forestal.

Esta manifestación es motivada por su reciente designación de Ministro de Estado y será una demostración de aprecio de sus consocios.

Los socios y adherentes pueden inscribirse en la administración del Club, o en la oficina del secretario, Agustinas 1049.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo, en Viña del Mar, el señor Rogelio Escobar.

DE ALEMANIA.—Ha regresado de Alemania el señor Juan Lyon Hübner.

MATINEE.—En breve ofrecerá una matinée a sus relaciones, la señorita Olga Eastman Beeche.

A EUROPA.—En breve regresará a Europa el señor José Granier.

EN CARTAGENA.— Damos a continuación una nómina de las familias que en estos últimos días hemos visto en el paseo de Playa Chica:

Vial Ortúzar, Reyes Ovalle, Carrasco Hurtado, Iñiguez Sanfuentes, Charme Prieto, Fernández Mira, Errázuriz Quesney, Elguín Rozas, Correa Larraín, Calvo Hurtado, Calvo Respaldiza, Mackenna Viel, Edwards Ortúzar, Correa Fernández, Aranguiz Cerda, Larraín Ríos, Palma Labbé, Salas Errázuriz, Salas Hurtado, Bezanilla Larraín, Concha Sotomayor, Cruchaga Ossa, Dumas Sotomayor, Gallardo Arancibia, Lecaros Garcés, Infante Lecaros, Huidobro Vial, Méndez Carrasco, Larraín Rozas, González Ferts, Luco Valenzuela, Bustos Castillo, Alamos Santa Cruz, Palacios Varas, Renard Infante, Guzmán Bezanilla, Gómez Torres, Castro Echeverría, Solar Correa, Salas Pereira, Amunátegui Solar, Charme Cousiño, Ossa Puelma, Vicuña Castillo, Ruiz Tagle Fernández, González Balmaceda, Cruzat Balmaceda, Rogers Sotomayor, Llona Reyes, Correa Errázuriz, Izquierdo Matte, Izquierdo Huneeus, Campino Eguiguren, Peró Freire, Latham Urzúa, Hurtado Olea, Hurtado Blanco, Vicuña Aránguiz, Larraín Hurtado.

-: LA :-
GRAN MODA
EN LA PRESENTE TEMPORADA, SON LOS TRAJES TEJIDOS DE PUNTO
Nuestro selecto surtido está a disposición de nuestra distinguida clientela en nuestras sucursales de:
SANTIAGO: 21 de Mayo esquina Santo Domingo.
ROSAS 113
..VALPARAISO: Condell 286.
CARTAGENA: Avenida Fabres esquina Esmeralda.
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO:
Primer Premio Exposición Industrial de 1922
The Jersey San Diego 154-158



EN ZAPALLAR.——



LAS SEÑORITAS URETA VALDES, CONCHA SUBERCASEAUX, PEREZ Y VALDES KORNER — FAMILIA SUTIL ALCALDE — LAS SEÑORAS CONCHA DE ALDUNATE, SUTIL ALCALDE SUBERCASEAUX DE CASANOVA Y LA SEÑORITA MARTA BALMACEDA VALDES

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—Los miembros del "Club de Tennis Control de Entradas de los Ferrocarriles del Estado", ofrecerán esta noche una comida al Director de la institución, señor Raúl Simón, con motivo de su próxima partida al extranjero.

A esta manifestación, que se llevará a cabo en el Hotel Mundial, asistirán, especialmente invitados, algunos jefes de la Empresa.

El Creador le dió a Ud. un bello rostro
La CREMA del HAREM se lo conservará en perfecto estado

VIAJEROS.—A Viña del Mar se ha dirigido don Fernando Santa Cruz.

—Al mismo punto se ha dirigido don Alberto Basculñán Antúnez.

—Hoy partirá a Valparaíso a pasar la temporada de verano la familia Figueroa Sánchez.

—Ayer se dirigió a Los Andes la señorita Luisa del Canto M.

—Se encuentra en Zapallar la familia Balmaceda Valdés.

—A Camarico partió el señor Arturo Sanfuentes Echazarreta y la señora Alicia Cañas de Sanfuentes.

—En Quillota se encuentra pasando la temporada de verano las señoritas Ester y Elvira Marchant M.

—Han regresado de Concepción los señores Daniel Espinoza Noriega y Waldo Infante Velasco.

—En Concepción se encuentra la señora María Rodríguez de Puelma.

—Se ha dirigido a Pichilemu la Sra. Herminia Arcaya de Bresky.

COMIDA.—Don Raúl von Schroeders Sarratea y señora Violeta Cousiño de von Schroeders ofrecieron el Jueves último una comida a sus relaciones en los salones de. Club de la Unión de Valparaíso.

SALA DE TE.— Sigue siendo el punto de reunión de la temporada veraniega la simpática Sala de Té de "La Isleña".

Para esta tarde la orquesta ha fijado el siguiente programa musical:

Amato. La Gitanilla.
Massenet Scenes Pittoresques.
I. Marcha;
II. Air de Ballet;
IV. Angelus;
V. Fête Boheme.
Albéniz. Granada.
Fate. Fox-trot.
Pelele. Tango.
Yes, we have not bananas. Fox-trot.

EN EL CENTRO "CARMELO Y PRAGA".—Con motivo de celebrar hoy sus bodas de plata la venerable Orden de los Carmelitas Descalzos, los socios del Centro "Carmelo y Praga" han preparado con este motivo una velada, en la que se desarrollará un escogido programa.

A BUENOS AIRES.—En el curso de la semana entrante partirán a Buenos Aires los señores Alfredo Silva Wilson y Raúl Silva Castro.

BAILE USTED
El baile es parte de la educación y es un complemento indispensable para desempeñarse dignamente en toda reunión social. Si usted no sabe, procure aprender cuanto antes.
M. AGUILAR
Profesor práctico y de más actualidad.
202 — GALVEZ — 202

BANQUETE EN VALPARAISO.—Antenoche fué servido en Valparaíso el banquete que los miembros de la colonia Suiza, de ese puerto ofrecieron al Ministro de Suiza con motivo de su visita a Valparaíso.

Damos a continuación la nómina de los asistentes:

Ministro de Suiza, Dr. Carlos Eggerr y señora; Cónsul de Suiza, señor W. F. Koch; señores Dr. Stephani, Arnald Biehly, Benjamín Pümpin y señora, P. Kilcher, Augusto Neveau, Pablo Bauer y señora, señor Meierr, P. Olgiati y señora, M. Hunzicker y señora, Hasler y señora, Y. Brunschwig y señora, señora Elisa P. de Küpfer, Alejandro Ganna, señor Luchsinger, señor Depallant, señor Gribi, Benjamín 2.o Pümpin, señor O. Keller, señor Kindlemann, señor Federico Pümpin, señor Vasalli, señor Alberto Müller, señor F. Roy, señora Huber, señor Antonini.

Arrendamos
Gran casa en PLENO CENTRO, especial para casa de pensión, con veinticuatro piezas, cuatro piezas de baño, recién pintada y empapelada.
CANON: $ 1,600 MENSUALES
LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA
AGUSTINAS 1125

Señora:
Está usted engordando demasiado y la amenaza la obesidad. Para adelgazar sin perjudicar la salud, tome usted diariamente dos PILDORAS de
Oxidothirine París

Circular
LA MAISON
GUALTIERI
comunica a sus distinguidas clientes, que ya empezó la EXPOSICION de novedades de Invierno, en su sucursal de
Viña del Mar
Valparaíso 545

Consejos de la Comtesse Ivon

SANA ALEGRIA.

Cuando se trata de organizar una fiesta bucólica, comida, lunch o picnic, junto con elegir los comestibles y viandas, surge la cuestión de proveerse de los vinos y licores adecuados que han de dar la nota de sana alegría. En tales casos, cuando se quiere tener lo mejor con el menor costo,—no hay más que acudir a la Botellería Moderna, Monjitas 864, teléfono 2321, de don Guillermo Zerbi, quien lo provee de todos los vinos y licores nacionales y extranjeros, desde el vino de familia, al aristocrático champagne.

EL TRIUNFO DE LA HONRADEZ.

Un negoco que prospera es el que sabe merecerlo. Sarcha y crece para corresponder a la confianza de su clientela cada día más numerosa lo demuestra la bondad de sus artículos y la honradez con que se sirve al público. La Mantequillería Moderna de C. Mariotti, Santo Domingo 979, es un ejemplo, pues su exquisita mantequilla preparada a presencia del público, es la preferida por los extranjeros y familias distinguidas.

EL MEJOR TONICO PARA EL ORGANISMO.

Las personas débiles, anémicas, neurasténcas, convalecientes, necesitan un poderoso reconstituyente al es el **Cerebrol**, que estimula las funciones del corazón y del cerebro, regulariza la digestión, desarrolla el apetito, reconstituye los tejidos y los huesos, da vigor alegría y actividad y puede ser tomado por las personas más delicadas y los niños. Se vende en las Droguerías importadoras y buenas boticas.

CUIDADO CON LAS INDIGESTIONES!

Es bien sabido que en esta época del año es cuando más se sufre de indigestión debido principalmente a las frutas y a los alimentos alterados por los calores. El **Agua Mineral Salfen** que prepara el **Laboratorio Chile**, es el mejor y más agradable purgante que puede recomendarse y seguramente su uso constante evitará muchas graves enfermedades con su cortejo de sufrimientos y gastos. Siempre debería tenérsela a la mano.

CONTRA LA QUEMADURA DEL AIRE DEL MAR.

El cutis, quemado, manchado con pecas, es la desesperación de muchas personas que podrían hermosearse muy fácilmente usando con constancia la **Leche de Belleza del Dr. Bodin**, que suaviza el cutis y lo limpia; lo vende la Botica **Gamboa, Porta) Mac-Clure** quina **Merced**, y demás boticas.

SENSACION DELICIOSA.

Cuando se está fatigado o abochornado por el calor se experimenta la más agradable sensación de frescura y bienestar después de tomar un buen baño con el **Agua de Colonia Superior, del Laboratorio Chile** y lo mismo se observa en el tocador. Esto se debe a su excelente preparación, según la fórmula más afamada y con los elementos y perfumes de primera clase, únicos que se usan en su preparación.

PARA CONSERVAR LA VISTA.

Nunca debe dejarse pasar para tarde la consulta sobre cualquier afección de los ojos o debilitamiento de la vista. Al contrario, debe irse inmediatamente al consultorio gratuito del Instituto Optico de Rotter, Ahumada 261.

COMTESSE IVON.

EN CARTAGENA.——



INDISPENSABLE
PARA VERANEANTES
CACEROLAS eléctricas de ¼, ½ y 1 litro.
PLANCHAS eléctricas de 1, 3 y 4 kilos.
LECHERAS eléctricas de 1, 1 y 2 litros.
TETERAS eléctricas de ½, ¾, 1 y 2 litros.
CALENTADORES eléctricos de 2 platos.
CALENTADORES para camas.
Rapidez-Comodidad-Limpieza-Economia
A. E. G. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE ELECTRICIDAD
BANDERA ESQ. SANTO DOMINGO

Teatinos 50
OPERACIONES INDOLORAS
DENTADURAS
EN
10 MENSUALIDADES

En la ANEMIA y la LACTANCIA
OBLEAS LACTEOSAS FARR
TONIFICA A LA MADRE
ROBUSTECE AL NIÑO

NADA
pierde consultando nuestros precios, sólo hace un hallazgo valioso.
MERCERIA AGUSTINAS
AHUMADA 42

ESPECIFICOS MEDICINALES — PREPARACIONES PARA EL TOCADOR
LABORATORIO LONDRES
VALPARAISO
H. V. PRENTICE Y CA.
QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO
RECOMIENDA ESPECIALMENTE
SU CLOUDY AMMONIO
Amoniaco opaca para el baño
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS
DEPOSITO EN SANTIAGO-CARMEN 428 -TELEF. 81

EL MARTES 12 APARECERA LA GRAN REVISTA DEL HOGAR
FAMILIA
con las últimas novedades de la moda, literatura, molde cortado e infinidad de conocimientos útiles para las damas.

Gran Club de Loza Inglesa Fina
SEMI PORCELANA PARA 18 PERSONAS.—SUSCRIBASE EN EL CLUB No 3
QUEDAN MUY POCOS NUMEROS DISPONIBLES EN ESTE CLUB
En el 32.o sorteo del Club N.o 1., salió favorecido el N.o 31, de don Alfredo Bustos, Bandera 109, de Santiago.
En el 20.o sorteo del Club N.o 2, salió favorecido el N.o 14, de don Pablo Lacassie Hurtado, calle Bandera N.o 765, de Santiago
Corresponde pagar a los señores socios la 33.a y 21.a cuotas respectivamente.
Agente para contratar socios en Valparaíso, don Miguel Délano, calle Cochrane N.o 592.
SOLICITE PROSPECTOS Y DETALLES
Bandera 160 — Casilla 2859 — Santiago

ESTADO 64.-LA RIOJANA-ESTADO 64
GRAN LIQUIDACION DE RETAZOS

NO HAY RECREO SIN
"BILZ"
IDEAL REFRESCANTE DEL MUNDO ENTERO. — CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
UNICOS IMPORTADORES:
Compañía Cervecerías Unidas
Sociedad Anónima Chilena

SOLO POR 15 DIAS
Sensacional Rebaja de todos nuestros Artículos

ESPONJAS:
LINDOS colores, a $ 3.90
VELOS muy finos, a $ 4.80
ORGANDI suizo, en colores, a $ 2.90
ORGANDI blanco, muy fino, a $ 5.00
COTI adamascado, ancho 1.60, su valor $ 16, a $ 9.80
CREA medio hilo, ancho 1.40, a $ 8.50
CREA medio hilo, ancho 1.90, a $ 9.80
CREA medio hilo, ancho 2.05 mtr. a $ 10.90
COLCHAS BLANCAS:
TAMAÑO 1, 1 1|2 y 2 plazas, a $ 18, $ 22 y $ 25.00
COLCHAS de color(tres tamaños, a $ 25, $ 29 y $ 33.00
TOALLAS, varios tamaños, a $ 3.50, $ 4.50 y $ 7.90
PAÑUELOS de mano, doc. $ 10.80
DAMASCO para mantel, ancho 1.80, a $ 10.80
GRANITE medio hilo, ancho 1.60, a $ 16.00
SERVILLETAS muy finas docena a $ 31.00
LANAS:
MARROCAIN pura lana, ancho 1.10, su valor $ 15.00, a $ 10.80
MARROCAIN fantasía, ancho 1.10, su precio, $ 18, a $ 11.80
SARGA marino y negra, ancho 1.20, a $ 9.00
GABARDINAS, negra y marino, ancho 1.40 a $ 18.50
CASIMIR negro y marino, ancho 1.40, a $ 12.00
MOLETONES finos, su valor $ 4.50, a $ 3.00
HOLANDA, a $ 2.80
VICHY de hilo, ancho 1.30, a $ 5.40
VICHY medio hilo, a $ 3.20
CALZADOS
Nuestro departamento de calzado liquida por cuenta de varios fabricantes 1,500 pares para caballeros; 2.500 para señoras, y 4.800 para niños. Además, durante estos 15 días de gran réclamo venderemos infinidad de modelos de última creación por la mitad de su valor.
Casa Llaneza - San Diego 394 y 396
FRENTE AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

VISITE
NUESTRA
GRAN FABRICA
— DE —
MUEBLES
INSTALADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
LLULL Hnos. y Cía. Lda.-Delicias 1639

MATINEE, a las 3 P. M. — (Niños $ 1.00)
BROADWAY ARRIBA Y ABAJO
cómica de hilaridad interminable por
HAROLD LLOYD
Y el monumental film de CECIL B. DE MILLE,
LOS ENREDOS DE ANATOLIO

SPLENDID-HOY

6.30 Y 1030:
Estreno de la gran super - producción "METRO - CLASSICS":
El Corazón de una Niña
la conmovedora novela de una mujer que no ha conocido de la vida más que las penas y las tristezas, pero poseedora de un corazón de exquisita habilidad. Creación suprema de la divina trágica judía:
NAZIMOVA

SELECTA, A LAS 5 P. M.
Entrada: $ 2
ALGO EN QUE PENSAR
POR
GLORIA SWANSON

POLITEAMA
HOY
3 P. M., 2.a función de "EL OSO FANTASMA" y CHAPLIN
Especial y noche:
"EL AMOR DE LA MUERTA"
Por BERT LYTELL.

ODEON
HOY
3 P. M.: LA RONDA DE MEDIA NOCHE
Especial y noche:
FLORENCE VIDOR
EN
"PASION DOMINANTE"

ELECTRA
HOY
3 P. M.: HAMLET y EL FAR WEST
Especial y noche:
"PASION DOMINANTE"
POR
FLORENCE VIDOR

ESPECIAL Y NOCHE FUNCIONES DE MODA
Padre... mi Amor no se Vende
Hondo drama de amor y ternura por la encantadora y elegante actriz
MARY THAY

REPUBLICA - TEATROS - ALAMEDA

MATINEE, a las 2 1|2, DE RISA:
EL TURNIO
EN
CAMPEON, MARIDO Y CIRUJANO
Y HAROLD LLOYD, en
MARINERO DE AGUA DULCE

MATINEE, FUNCION DOBLE:
HOOT GIBSON
Y
LUISA LORRAINE, en
EL CABALLERO DE AMERICA
Y AVENTURA PELIGROSA, episodios 10, 11 y 12

ESPECIAL Y NOCHE, 2 ESTRENOS, 2
El Amor de la Muerta
Emocionante drama por el genial actor
BERT LYTELL y SILVIA BREAMER
Y la comedia "CENTURY" de gran risa:
EL PUGILISTA por el Guatón Buddy

SETIEMBRE y BRASIL — Hoy — Vermouth y Noche — PLATEA: $ 2.00
LOS ENREDOS DE ANATOLIO
La famosa Paramount por doce estrellas encabezadas por WALLACE REID, GLORIA SWANSON, AGNES AYRES, BEBE DANIELS, Etc.
Matinée, a las 2.30: "Aventura Peligrosa", por Grace Darmond; "Caído del Cielo", por Eileen Sed wick; "Cucú" y "Viaje al Sur", por Neely Edward s, y "No grites", por Pa

El éxito de ayer por la Recabarren-Lillo

Definitivamente afianzado ante nuestro público la bondad de la compañía de comedias, Recabarren-Lillo, vemos noche a noche desbordante de concurrencia la sala del Unión Central donde actúan.

Ayer se marcó este conjunto un triunfo maravilloso con el estreno de "La doncella de mi mujer", obra que gustó mucho no tan sólo por la correcta interpretación que hicieron los artistas, sino que también el tema de la obra se prestó sobremanera al triunfo bien merecido que obtuvo anoche.

Hoy en matinée "La copa del Olvido", en vermouth, "El tren rápido" y en la noche "La doncella de mi mujer", obras todas de gran comicidad.

El beneficio de Bührle

Se nota entusiasmo por asistir a la función de beneficio que se dará el Martes próximo al conocido actor cómico nacional Evaristo Lillo, en la sala del Unión Central.

Esta función está patrocinada por la compañía de comedias Recabarren-Lillo, que actúa en dicho teatro.

En el programa figuran conocidos artistas de gran cartel que tomarán parte.

Las localidades se encuentran en venta en la boletería del teatro.

Teatro Santiago

El éxito de "Revista de revistas".

La presentación que ha hecho Inés Berutti del divertissement en dos actos y doce cuadros, ha logrado hacer un éxito definitivo de una obra sin mayores méritos que buen gusto y lujo a todo costo. "Revista de revistas", que se había anunciado largamente como una obra extraña y alegre, ha interesado al público y a la concurrencia, viéndose la sala del Santiago repleta de una concurrencia entusiasta que aplaudió y hace bisar casi la totalidad de los números.

Anoche vimos por segunda vez esta obra, y pudimos notar que se habían corregido ciertas deficiencias de detalles, muy naturales en un estreno.

Como en la noche del estreno, fueron muy aplaudidos los cuadros "Los espejos indiscretos", "Visión" "Pandereta", "Ejército de la ilusión", y "París". Así como igualmente los dos sketches, principalmente el "Regalo de ocasión", en el que la señorita Berutti crea un personaje bufo, con gracia indiscutible.

Las romanzas de ópera que cantan las señoritas Berutti, Ferrandiz, Torrijos, alcanzan una aprobación bien manifiesta, del público, como asimismo el baile con música del maestro Torrens, que ejecutan las señoritas Gaiseta y Rubina.

Los decorados de Cifuentes y Durán, ofrecen un marco lleno de merecimientos a la obra y no puede negarse que a ellos se debe en gran parte el éxito alcanzado.

La sastrería lujosa y de buen gusto como dijimos en nuestra crónica a raíz del estreno.

Un aplauso especial se gana la dirección artística de la Compañía con la presentación de la "Revista de revistas".

—Hoy irá nuevamente en vermouth y noche "Revista de revistas", y "Mañanita de sol", el simpático diálogo de los Alvarez Quintero, que tan bien saben interpretar la señorita Torrijos y el señor Sanchiz.

—En matinée irá por última vez "El vals del amor", la opereta-revista de Stolz, que ha significado otro triunfo para la compañía Berutti.

Andrés Cordero en el Teatro Santiago

Puede considerarse de oportuna la determinación de la Empresa del Teatro Santiago, al contratar para esta popular sala el brillante espectáculo dramático que presenta la compañía que encabeza el conocido y prestigiado actor Andrés Cordero, que se ha resuelto a dejar una breve temporada los escenarios de la capital argentina.

La compañía mencionada lleva a la escena lo más selecto y bonito de la literatura teatral clásica y la interpretación de esas joyas artísticas, se hace con tanta propiedad y tanto derroche de lujo, fastuosidad que esta circunstancia la ha valido a Cordero un prestigio del que puede enorgullecerse. La mayoría de los conjuntos que, ante el negocio a la vista de este hábil director, han querido imitar su procedimiento, han debido abandonar toda tentativa, pues Cordero no tiene ni puede tener competidor en este trabajo en que se necesitan además de grandes condiciones para el género, muchos miles de pesos para montar las escenas con lujo y propiedad, pues la mayoría de ellas se desarrollan en un ambiente de brillo y de riquezas.

La presentación en el Teatro Santiago, anunciada para fines del presente mes, ha de marcar un resurgimiento glorioso en nuestro ambiente teatral.

Hoy da tres funciones Retes-Jarques

La función de anoche en el Coliseo, con "Los molinos cantan", atrajo una numerosa concurrencia.

La obra, que en verdad es de gran fuerza y como opereta una de las mejores que recordamos de las ediciones antiguas. La versión que hicieron anoche los elementos de Retes, fué brillante. Blanca Larini y Amalia del Valle, hicieron gala de su portentosa voz y de su buena escuela.

Aurora Cortadellas, hizo una creación magistral en su rol de Petrus, aportando a este papel todo su ingenio y gracia picaresca.

Rosita Giné, y Rosina Ruiz, admirables. Retes Gironella, Jarques y Rodríguez, correctísimos.

Al momento de bajar todo el elemento femenino a la platea, haciendo una fantasía, se aplaudió en aplausos, haciéndola repetir.

La obra bien presentada en cuanto al decorado y sastrería.

Hoy habrán tres funciones, en matinée la tan celebrada opereta de Lehar. "La danza de las libélulas", vermouth "Las bribonas" y "Los molinos cantan", en la noche, se repite "Las libélulas".

En el American Cinema

No andábamos descaminados al profetizar un buen éxito a la Compañía de Vaudevilles Martal, que actúa en este teatro: ya se ha visto: el espectáculo de esta clase de obras livianas, alegres, de fácil comprensión y chispeante gracia son y serán siempre del agrado del público, sobre todo en época de Verano, en que se va al teatro a pasar un rato agradable más que a nutrirse de profundas tesis.

El estreno de anoche: "Un crimen pasional", atrajo una asistencia desbordante que aplaudió ampliamente la labor de los artistas que interpretaron la obra con entusiasmo e inteligente intención.

Como se sabe, durante los entreactos, y al final del espectáculo una orquesta de Jazz-band de primer orden acompaña a las parejas aficionadas al baile, las que tienen a su disposición un vasto local que la Empresa del American ha destinado con tal objeto.

Es de esperar que no decaiga el entusiasmo, pues la sala de este teatro, por sus condiciones de amplitud y comodidad, es la llamada a ser el "rendez - vous" obligado del público que no veranea.

—Para hoy se anuncian dos funciones. En vermouth se repite: "¿Cómo tener un hijo?", y en la noche se estrena: "La octava mujer de Barba Azul".

CIRCOS

GRAN CIRCO ITALIANO

Hoy dará este Circo dos escogidas funciones, con programas extraordinarios en su local del Pabellón Delicias, entre Morandé y Teatinos.

En la matinée dedicada a las familias y especialmente al mundo infantil, trabajarán todos los artistas de la Compañía. Los clowns y tonnys, especialmente los musicales, han preparado números selectos y agradables.

Para la función de la noche, los Delfini, los Pacheco, los Cesaris, los Smon, los tres Pierrots, los Cordovillis y los Montis, presentarán los mejores trabajos de la troupe.

Los excéntricos, Graciela y Pipiriti, estrenarán nuevos aparatos musicales.

Mañana se dará la "Fiesta campestre entre argentinos y chilenos" que ha sido esmeradamente ensayada.

Alhambra Y Victoria

HOY: 3 FUNCIONES

MATINEE: 2.a función de
EL MAR DE ORO
Todos los hermanos fueron valientes
por Lon Chaney.
ESPECIAL Y NOCTURNA
Un divorcio a plazo fijo
estreno Vitagraph por Corina Griffith; y Actualidades Pathé-News 90-91.

T. IMPERIAL

HOY: Matinée, 2.a función de
El Mar de Oro, y Campeón, Marido y Cirujano
por El Turnio. Especial y noche: LA MUJER DE BRONCE y PADRE, MI AMOR NO SE VENDE.

Esmeralda

HOY VERMOUTH Y NOCHE — PLATEA: $ 2.

Tom Mix en El Demonio de la Velocidad

Además, despedida de BERTITA DAVALOS, y las comedias "CUCU" y "VIAJE AL SUR", por Neely Edwards.

Matinée, a las 2: "Un Caballero de América", por Luisa Lorraine y Hoot Gibson, y "Aventura peligrosa".

Además, programa infantil por BERTITA DAVALOS, la precoz tonadillera.

SELECTA, A LAS 4.30
Caballero de América
— POR —
LUISA LORRAINE

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"El Corazón de una niña" por Alla Nazimova

Un gran estreno de arte presentará el elegante y concurrido Splendid, en sus funciones de 6.30 y 10.30 P. M., de hoy Domingo, tratase de una producción "Metro-Classics", titulada: "El corazón de una niña", obra que es una admirable novela llena de sabias enseñanzas y de profunda psicología. Parece esta película una apología admirable y sana, de los pequeños nadies, de esas gentes que saben sufrir con la eterna sonrisa en los labios, y que solamente lloran cuando la fatalidad ha caído, no sobre ellos, pequeños seres de quienes parece nadie se olvidado la naturaleza, sino que sobre quienes aman.

La Nazimova, en esta película se nos presenta bajo un nuevo aspecto. No es ahora la mujer azotada por la tragedia, no es la víctima del destino cruel que obliga a los sacrificios heróicos y a los gestos de tragedia inmensa, no es la cruel hija de Herodías cuyo deseo sólo se sacia con la muerte. Es sencillamente... una mujer cualquiera, una infeliz que no ha conocido de la vida más que las penas y los sufrimientos, pero que tiene un corazón de sensibilidad de niña. Es una de esas mujeres que pasan su desgracia sin contarla a nadie, con un oportunismo sano, pleno de la vida, un eterno Pierrot que marcha por el mundo cantando alegrías mientras dentro de alma lleva anidado el dolor... En esta otra faz de su arte, Nazimova está igualmente sublime que en sus anteriores creaciones.

Charles Bryan, su esposo y admirable actor, detalla en esta película un rol lleno de vida y de exquisito arte.

En la matinée a las 3 P. M., se exhibirá por última vez en Chile, la comedia dramática de lujo, super producción de la casa Paramount, titulada: "Los enredos de Anatolio", obra interpretada por una pléyade de célebres actores a cuya cabeza figuran celebridades de la escena muda como Wallace Reid, Gloria Swanson, Wanda Hawley, Agnes Ayres, Bebe Daniels, Teodoro Roberts, etc. etc., y además irá la graciosísima vista cómica "Broadway arriba y abajo" una de las más divertidas y mejores de las creaciones de Harold Lloyd.

En la Selecta a las 5 P. M., se exhibe "Algo en que pensar", drama pasional de psicología del corazón humano y producción que está interpretada por Gloria Swanson, por los galanes de fama Elliot Dexter y Monte Blue y por el famoso actor de carácter Theodoro Roberts.

En la primera sección de la noche a las 9.30 P. M., se exhibe la producción de Thos H. Ince, editada por la Paramount y titulada: "Juan Faldas", creación de William S. Hart.

SALA IMPERIO

Matinée de cuatro películas.—Estreno de "Esposas de hombres pobres".—La matinée de dos y media horas de duración que esa Sala viene, desde hace poco, presentando los Domingos en sustitución de la sección selecta, se compone esta vez de cuatro cintas de interés indiscutible y de valores artísticos muy apreciables. La popular novela de Emilio Salgari, "El mar de oro", que tan buena aceptación ha tenido, será reexhibida en su función final, con los capítulos del desenlace, que son "El legajo del pirata" y "En el fondo del cráter". A continuación se pasarán, una vez más, las interesantes e ilustrativas cintas de actualidades mundiales, Pathé News 90-91. Luego se exhibirá una hermosa comedia Universal en dos actos de aspectos y escenas sensacionales, que se titula "Los jinetes nocturnos", en la que actúa la aplaudida estrella americana, Luisa Lorraine. Finalmente, la matinée terminará con una graciosa comedia cómica titulada "Doble boda", también Universal.

El gran espectáculo de hoy será el que representen las secciones de lujo de este cine central, con el estreno de la auténtica cinta titulada "Esposas de hombres pobres", producción extraordinaria, de gran mise en scene e interpretada por tres notables figuras del cine americano, como son Bárbara La Marr, Jack Mulhall y David Buttler, y en la que se reconoce inmediatamente valores muy altos no sólo de presentación, sino de fondo, ya que el estudio que se hace de las mujeres desencantadas en el matrimonio por qué la situación del marido no es para satisfacer sus caprichos de lujo y frivolidades, fuente constante de verdaderos dramas, que arrunan el honor y la paz a las familias.

ALHAMBRA Y VICTORIA

La matinée que estos cines han preparado para hoy Domingo comprende un doble programa, en que lo sensacional y fantástico está admirablemente combinado con lo dramático, y aún podríamos decir lo ilustrativo. "El mar de oro", la celebrada cinenovela, según el original de Emilio Salgari, será exhibida en su función segunda, con sus dos capítulos nutridos de hechos interesantes, titulados "A la conquista de un imperio" y "El rey de los diamantes". Con esta cinta de aventuras y viajes se repetirá la exhibición del hermoso fotodrama que protagoniza Lon Chaney, titulado "Todos los hermanos fueron valientes", que condensa en forma tan admirable como emocionante los aspectos diferentes y trágicos de la vida de a bordo en los barcos que se dedican a la pesca de la ballena.

A las 6.30 y a las 9.30 será exhibida la película de estreno, "Un divorcio a plazo fijo", producción escogida de la Vitagraph y de mucha obra social y elegante, protagonizada por la estrella Corina Griffith. Con esta cinta y extra-programa, se exhibirán también en estreno para estos cines, las interesantes actualidades Pathé News 90-91, que contienen curiosísimos hechos de importancia o simplemente de atracción, empresionados para este noticiario en diferentes países del mundo.

REPUBLICA

"Campeón, marido y cirujano".—Un estreno Pathé París.—La aplaudida creación última de Ben Turpin (El Turnio) efectuada para sus grandes contratos con la empresa de Mack Sennett, es "Campeón, marido y cirujano", una de las comedias mejores que le hemos visto al célebre bufo. Siendo excelente espectáculo para chicos y grandes, este teatro la exhibirá hoy en matinée.

Para la vermouth y la nocturna, se ha programado uno de los últimos estrenos franceses de importancia, el drama de la editorial Pathé de París, titulado "Padre, mi amor no se vende", que ha sido un éxito tanto para la empresa editora como para su principal intérprete, María Thay.

IRIS

Matinée.— Hoy estrena este teatro en la matinée infantil, a las 2 y media en punto, la última despampanante producción del famoso bufo Harold Lloyd, titulada "Casate y Verás", la función de "La aventura peligrosa", por Grace Darmond, el drama de aventuras "La prueba del valor", por Jay Morley y las cómicas Universal "Botellas vacías" y "Policía roja".

Especial y noche.— Estreno en estas funciones de la primera producción social de lujo y encantadoras aventuras del simpático Tom Mix, titulada "El demonio de la velocidad".

En la noche además de la película anunciada más arriba, van también las cómicas "Botellas vacías" y "Policía roja".

POLITEAMA

"El amor de la muerta".— En las dos funciones de la tarde y noche se estrena este romance pasional. Interpreta el principal rol el genial actor Bert Lytell. En la Selecta de las cinco va: "¿Es usted casado?", comedia cómica por Charles Ray. A las familias se les ofrece una triple matinée dedicada a los pibes del barrio:: segunda función del serial "El oso fantasma", serie 4, 5 y 6; luego "La presa del diablo", por Sésate Hayakawa, terminando por una cómica de Chaplin.

NOVEDADES

"La mujer de bronce".— La función de la matinée de hoy la hará con un atrayente y variado programa. Reestrena la película de época interpretada por el Rey de la cinta cejada "Marinero de agua dulce", la mejor y más divertida película del célebre Harold Lloyd, que contrena la sensacional novela de Emilio Salgari adaptada al cine por Torre Film de Berlín, de la que estrena los dos primeros capítulos titulados: 1.o "El tesoro de los incas"; y 2.o "El templo del Sol". Para las secciones de moda, especial

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Opereta
Inés Berutti
HOY DOMINGO 10 DE FEBRERO
Matinée, a las 3.15:
EL VALS DEL AMOR
Vermouth, a las 6.15, y noche, las 9.30:
REVISTA de REVISTAS

TEATRO UNION CENTRAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS RECABARREN-LILLO
HOY Domingo 10 de Febrero HO
Matinée, a las 3 y 30. Exito
La Copa del Olvido
Vermouth a las 6 y 30. Gran éxito cómico.
El Tren Rápido
Noche, a las 9 y 30. Sucesoll
La Doncella de mi Mujer

TEATRO AMERICAN CINEM

COMPAÑIA VAUDEVILLES
EXITO — "MARTAL" — EXIT
Hoy dos funciones. Hoy, vermouth 6.30, colosal éxito
¿Cómo tener un hijo?
Noche, 9.30, gran estreno
"LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL"
Vaudeville de inmenso éxito
París, de Alfredo Savoir.
Gran orquesta Jazz-Band "Palmi"
Bailes entreactos y después de función.
PLATEA 3 PESOS

COLISEO NACIONAL

COMPAÑIA DE OPERETAS RETES JARQUES
HOY Domingo 10 de Febrero HO
Tres grandes funciones. Matinée 3.30, el éxito mayor de la temporada
"LA DANZA DE LAS LIBELULAS"
Vermouth, 6.30, gran suceso
"LOS MOLINOS CANTAN"
Noche, 9.30, sigue el éxito
"La Danza de las Libélulas"
PLATEA: $ 3.00

T. Franklin-Hoy

Especial y Noche

Por qué comete Errores la Mujer

EN DOBLE PROGRAMA: Especial, con la 4.a función de "UNA AVENTURA PELIGROSA". Noche, con la preciosa producción "ALMAS EN VENTA". Matinée a las 2.30: HOOT GIBSON en "Un caballero de América", la segunda función de la serie "Una aventura peligrosa" y un completo programa cómico Universal.

Mundial

Plaza Almagro. — Teléf. Inglés 257, Matadero
ESPECIAL 6.15 — NOCHE 9.30

DOBLE FUNCION SUPER EXTRAORDINARIA. — 2 SOBERBIOS Y COLOSALES ESTRENOS, 2

La Florista de Enrique IV y El Cerro de los Desaparecidos

Nefastos amores, intrigas y crímenes espeluznantes. Formidable drama de amor, aventuras y sensaciones.

MATINEE, a las 3 en punto. Sensación y risa. Primera función de
Las Arañas Negras
Y
Besos, Faldas y Palos

COLOSAL LIQUIDACION DE GENEROS DE VERANO

DURANTE EL MES DE FEBRERO HAREMOS LA LIQUIDACION MAS FORMIDABLE

Grandes Lotes de Retazos

RETAZOS DE PERCALAS FINAS, el metro, a . . . . . $ 0.90
RETAZOS DE LIENZO de una yarda de ancho, el metro, a 1.40
RETAZOS DE CRETONAS FINAS, de un metro de ancho, el metro, a . 1.90
RETAZOS DE PERCALAS FRANCESAS, de calidad insuperable, en un metro de ancho, el metro, a 1.90

MIL PIEZAS DE BRINES MERCERIZADOS, en todos los colores, en un metro de ancho, el metro, a 1.90
MIL PIEZAS DE CEFIROS para camisas y delantales, el metro, a 1.60
MIL PIEZAS DE ESPONJAS FRANCESAS, en todos los colores, en un metro de ancho, el metro, a 2.90
RETAZOS DE PERCALAS, POPELINAS, SATINES Y VELOS. CADA REAZO, a $ 1.90, $ 1.20 y 0.40

INTEROCEANIC ECONOMIC DRY GOODS STORES INC. - Delicias 3035

IMPERIO EL CINE CENTRAL EL CINE DE LA SOCIEDAD EL DE LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY:** 6.30 y 9.40

GRAN MATINEE DE DOS HORAS Y MEDIA:
EL MAR DE ORO, de Emilio Salgari. (Ultima función).
Actualidades Mundiales Pathé-News: ZEV contra IN-MEMORIAM.
LOS JINETES DE LA NOCHE, por Luisa Lorraine.
DOBLE BODA, comedia cómica UNIVERSAL.

El gran estreno de arte y lujo, que por primera vez verá Santiago: La película auténtica

Esposas de Hombres Pobres

Un hermoso estudio social que deben ver todas las mujeres que aspiran al matrimonio. Regia presentación escénica. Modas. Creación de los grandes artistas BARBARA LA MARR, JACK MULHALL Y DAVID BUTTIER.

MIERCOLES: Estreno del soberbio estudio dramático de king Vidor:

POR QUE YERRAN LAS MUJERES

Una super-producción feérica, al estilo, en fondo y forma de "El mundo se hizo para nosotras".

Creación de FLORENCE VIDOR.

IMPORTANTE: ANOTE PARA EL SABADO **El Príncipe Sergio Panine** FOTODRAMA EXTRAORDINARIO DE PATHE-PARIS

LAS 2 RIVALES

Splendid
CREACION DE LA FAVORITA
MABEL NORMAND
Estreno Martes 12
Exclusividad: Artistas Unidos

PRISCILLA DEAN
HARA EL ROL DE VENDEDORA DE PLACERES EN LA SUPER-JEWEL - UNIVERSAL
El Crisol de las Almas
Un drama de amor desarrollado en el interior de la China y en los exóticos cabarets de Shanghay.
MARTES SETIEMBRE Y BRASIL

noche estrena "La mujer de bronce", creación de lujo de Clara Kimball Young.

ELECTRA

"Pasión dominante".— Producción especial Robertson Cole la presenta en las funciones de especial y noche. Crea el rol principal Florencia Vidor, secundada por una pléyade artística de primer orden.

En la matinée presenta un programa extraordinariamente interesante, una cinta Paramount de gran misterio, "El hotel de las siete llaves", una cinta de cow-boys, "Hamlet en el Far West" y una cómica del gracioso Harold Lloyd.

HIPPODROME

"Aventura peligrosa".— Matinée a las 3 P. M., reestreno de la primera función de la serie entre fieras y caníbales, "Aventura peligrosa". Argumento adoptado de la popular novela de Emilio Salgari e interpretada por Grace Darmond: "Hombres de bruto", por Jack Hoxie.

Especial a las 6.30. Sigue el éxito de la serie Universal "Aventura peligrosa". Esta sección corresponde el estreno de la tercera función, título de los episodios: 7.o, "El volcán"; 8.o "El escape" y 9.o, La cueva de los Leopardos.

Noche: 9.30: "Maridos ciegos". Una producción Jewel Universal, remeda de "Esposas imprudentes", dirigida e interpretada por el genio del cine, Erich von Stroheim. Señoras, ved esta película y amaréis más a vuestro esposo.

MUNDIAL

En matinée exhibe la primera función de la serial que ha sido un éxito en la función nocturna "Las arañas negras" o "El mar de oro" y la chistosísima cómica "Besos, faldas y palos".

Para la especial a las 6.15 y noche a las 9.30, tiene anunciado la función doble compuesta de la película de nefastos amores, intrigas y crímenes espeluznantes "La Florista de Enrique IV", y el drama de amor y aventuras sensacionales "El Cerro de los desaparecidos".

ALCAZAR

En matinée, a las 3 va por última vez en Santiago, la novela sentimental: "Torcita", precioso romance de amor, interpretado por Mary Miles Minter.

En las secciones de moda, especial y noche, reestrena "Eugenia Grandet", notable adaptación cinematográfica de Honorato de Balzac. Interpretación de los grandes artistas americanos, Rodolfo de Valentino y Alice Terry.

Copy No. 2

LIGAS PARIS de Elastico Ancho
para su confort.
No Hay Contacto de Metal con la Piel.



Estas ligas están hechas de goma viva de 1½ pulgadas de ancho, de largo estiramiento y elasticidad. Se adaptan suavemente a las piernas y son extremadamente cómodas. Larga duración en cada par. Pídalas por su nombre: PARIS de ELASTICO ANCHO.



Busque usted la marca de fabrica de Ligas Paris. Le garantiza a usted completa satisfacción en las ligas.

ABRICANTES
A. STEIN & COMPANY
Chicago, U.S.A. - New York, U.S.A.
Agentes: PIAZZI & MARZI
Casilla 1109 Valparaiso

AVENIDA – HOY
VICUÑA MACKENNA 624
Sensacional MATINEE, a las 3:
UM MIX
EN
El Demonio de la Velocidad
SELECTA, a las 4.30, seis actos de risa:
CARMEN, por PIRULITA
UN DIA AGITADO, y EN LA FRONTERA
ESPECIAL 6.30 — Reuniones sociales de moda. — NOCHE 9.30. Platea $ 2
ORQUESTA DEL SOLAR
Estreno de la intensa novela social:
La Mujer Marcada
Creación de la bellísima actriz:
NORMA TALMADGE

Los artistas unidos presentan pasado mañana en el Splendid a Mabel Normand, en su última creación de arte: "Las dos Rivales"



Puede decirse que la verdadera película de la Estación es la que estrena pasado mañana el Splendid Theatre. De ella ha venido hablando a prensa en forma amplia y la ha detallado con precisión; se trata de una de las más exquisitas versiones de arte que nos pueda dar la cinematografía moderna y también su intérprete que los es Mabel Normand.

La última obra de esta actriz es "Las dos rivales". Es una de las producciones que requieren un cuidado especial para mayores éxitos. Los norte-americanos son notables de vencer todos los esfuerzos y hastas pruebas han dado de ello. Por esta vez se vence con éxito todos los obstáculos que pueda demandar el hecho de llevar a la pantalla una novela que tiene la más fina propiedad artística en lo que se refiere al teatro de la época.

En la pieza en referencia se ve lo que es una novela de amor, uno de aquellos romances que tienen la virtud de mostrarnos todo ese sentimiento romántico, exquisitamente espiritual, que dominaba al mundo en el siglo pasado, especialmente a la raza latina. Los americanos fuimos unos de los más intensos cultivadores de esta propiedad del corazón y se ha manifestado con profunda fuerza en todas nuestras producciones artísticas. El film abarca por esta vez la tarea de mostrarnos unas de las páginas más bellas de este estado de alma, en todo un núcleo de gentes, y toma la California, la famosa región del oro que fué la cuna de muchas fortunas y el ataúd de miles de caracteres que llegaron a ese país paradisiaco en busca del mágico metal. California pertenecía entonces a España. Se mezcló la raza de un manera rara, extraña, de ahí surgieron esos complejos, mujeres bellísimas. Los yanquis y los españoles juntaron su sangre y dieron a la humanidad un producto extraordinario. Estos hombres y estos modales y costumbres son los que intervinieron en la filmación de la bella película en referencia, y son también los que nos muestran sus pasiones, sus vicios y sus buenos sentimientos.

Mabel Normand aparece en "Las dos rivales", haciendo un papel muy original.

En su papel de protagonista lucha con otra bella muchacha, corazón ardiente y fogoso que ama al mismo hombre que ella.

Debemos advertir al público que esta creación pertenece a los Artistas Unidos.

ATENAS

Dará hoy cuatro funciones.—Continúa este teatro manteniendo en los Domingos sus cuatro clásicas funciones que en el día de hoy iniciará con una matinée de excepcionales méritos de sensacionalismo y atracción. Se trata de "El cerro de los desaparecidos", drama del oeste americano, protagonizado por J. P. Mac-Gowan. En la sección selecta, una hermosa comedia dramático-social de la Vitagraph, nos da a conocer un aspecto nuevo del celebrado trabajo escénico de la grácil actriz Alice Calhoun. Esta comedia es "La fierecilla".

Por la tarde y por la noche, en funciones sociales, irá el estreno del drama francés filmado por Pathé Paris, "Amor de esposa, amor de madre", cuyo programa se completa con las interesantes actualidades mundiales de Pathé News 8687 en que se registra la sensacional carrera de los famosos cracks del mundo, Zev y Papyrus.

PROVIDENCIA

Tres funciones.—En la matinée de hoy, este cine continuará exhibiendo la apasionante serial de viajes y aventuras, inspirada en una novela de Salgari, titulada "Aventura peligrosa". Presentará de ella los tres nutridos episodios que componen la segunda función.

En la especial y en la nocturna, el espectáculo se hará con "El mundo se hizo para nosotras", obra de soberbio lujo en las actrices y de fastuosa presentación escénica. La interpretan, entre otros, Claire Windsor, House Peters y Gastón Glass.

IMPERIAL

Las funciones dobles de hoy.—En matinée exhibirá este teatro por última vez, la función segunda de la cine-novela "El mar de oro", de Emilio Salgari, con sus dos capítulos titulados "A la conquista de un imperio" y "El rey de los diamantes", y además la celebrada y más reciente astrakanada de Mack Sennett, protagonizada por El Turnio, "Campeón, marido y cirujano".

Tarde y noche habrá también dos grandes películas en exhibición: la gran comedia dramática de la Metro-Classics, "La mujer de bronce", que interpretan Clara Kimball Young y John Bowers, y el emocionante fotodrama francés de Pathé Paris, titulado "Padre, mi amor no se vende". En este film actúan tres figuras relevantes del cine francés: Mary Thay, Charles de Rochefort y Pedro Alconer.

AVENIDA MATTA

Programas extraordinarios.—Para la matinée se ha escogido la presentación de Eugenia Grandet. Se finaliza este espectáculo con la presentación de la graciosa obra de aventuras, "A trompada limpia", cinta del Far West norteamericano. La especial y la nocturna se hace con otro programa doble, que lo es "Rapsodia de amor".

ALAMEDA

Las tres funciones de hoy.—Se inicia el espectáculo de esta sala con la presentación de la película de aventuras, "Una aventura peligrosa", serial que se estima en forma extraordinaria dentro del público de esta sala. Se da a conocer un aspecto nuevo del celebrado cómico Universal en el que sobresale la precoz "Pirulita en la parodia de la ópera "Carmen" y "Propinas".

SETIEMBRE Y BRASIL

"Los enredos de Anatolio".—La más valiosa Paramount del año pasado, la película de las 12 estrellas, titulada "Los enredos de Anatolio", se reestrenará en las dos funciones de hoy de ambos teatros. Es una obra de lujo estupendo, en la cual se ha invertido más de medio millón de dólares. Figuran en el reparto Wallace Reid, Gloria Swanson, Agnes Ayres, etc. Wallace Reid hace el rol de Anatolio, de un joven distinguido que se ha propuesto reformar la sociedad; pero que se olvida de todas sus teorías cuando se topa con mujeres hermosas, que le fingen amor o arrepentimiento, nada más que para sacarle dinero. Es un buen ejemplo para los maridos que se las dan de conquistadores.

En la matinée a las 2.30, se darán la serie "Aventura peligrosa", por Grace Darmond, y un programa bufo formado por las vistas "Caído del cielo", "Cucú", "Viaje al Sur" y "No grites".

ESMERALDA

En la matinée a las 2 en punto, hay un programa monstruo, formado por "Un caballero de América", el gran éxito de Luisa Lorraine y Hoot Gibson; la penúltima función de la serie Universal "Aventura peligrosa", y tonadillas por Bertita Dávalos, la precoz artista de 8 años.

En las funciones de vermouth y nocturna, se estrenará "El demonio de la velocidad", la triunfal película amoroso-deportiva por Tom Mix. Hace el famoso actor el rol de chofer colosal que gana la más difícil carrera de autos por conquistar el corazón de una mujer. Es en esta vista tan buen domador de su auto, como lo ha sido hasta ahora de potros chúcaros. Con decir que ha domado por completo la máquina hasta hacerla trabajar sola, queda todo explicado.

Además de esta película, se estrenarán las comedias Universal "Cucú" y "Un viaje al Sur", ambas interpretadas por Nelly Edwards. Finalmente, hará sus últimas funciones la pequeña tonadillera Bertita Dávalos, que ha obtenido un éxito clamoroso.

En selecta a las 4.30 se repetirá una vez más, a precios rebajados, "Un caballero de América", por Luisa Lorraine y Hoot Gibson.

SANTA LUCIA

Dos grandes funciones anuncia hoy este cinemotógrafo al aire libre.

De 6 a 8 de la tarde, gran baile a orquesta y banda.

En nocturna el sensacional éxito Paramount "¿Es usted un fracasado?" Reciente estreno destinado a marcar época en los anales cinematográficos.

MINERVA

Para hoy anuncia este Cine de la calle San Pablo tres funciones.

Matinée a las 3, compuesta de tres atracciones, tercera función de la aplaudida serie "Una aventura peligrosa", por Grace Darmond.

"Un yanque en los Balkanes". Original drama de aventuras.

Además se dará la comedia Universal "Periquete policía".

En especial y noche darán sus últimas representaciones la pareja de bailes Sandra Delia y Alberoff.

El Cine dará "El príncipe mendigo", por Sessue Hayakawa. En este drama romántico pasional desempeña los roles de príncipe de una isla fantástica de Oriente.

Además se dará la comedia "Periquete policía".

ODEON

Los estrenos de hoy.—Esta sala de cine ofrece para el día de hoy tres interesantes funciones: matinée a las 2 1/2 P. M. con un programa triple. El estreno de la tercera función de la serie policial "El oso fantasma"; la linda cinta de cow-boys "Hamlet del Far West" por William Desmond, y el emocionante drama de aventuras, "La ronda de media noche". Para las funciones de especial y noche, 6.30 y 9.30, respectivamente, irá el estreno de un intenso drama pasional y de aventuras, titulado "Pasión dominante", delicada interpretación de la encantadora petite Sazu Pitts, cuyo trabajo escénico recuerda la gracia de Dorothy Gish. Completarán estos programas las exhibiciones de la graciosa comedia "Las Corsarias", creación del inimitable Harold Lloyd, del feroz Chuneteguí y la encantadora Bebé Daniels.

AVENIDA

"La mujer marcada". — Cuatro grandes funciones ofrece hoy esta sala.

La matinée doble, con derecho a la selecta, va la sensacional novela de amor, aventuras y automovilismo, titulada: "El demonio de la velocidad", interpretada por el cow-boy coloso, Tom Mix. En la selecta van seis actos de risa loca: las comedias "Carmen" por Pirulita, "Un día agitado" y "En la frontera".

En especial y noche se estrena la brillante visión dramática, de gran lujo, titulada: "La mujer marcada", e interpretada por la eminente actriz Normal Talmadge.

YUNGAY

"Felicidad a la moda" y bailes en los entreactos.—Tres funciones ofrece para hoy este cine de la Plaza Yungay. En matinée triple pasará "La orgía", "Una herencia misteriosa" y "Un día de terror".

En especial y noche inaugura sus funciones de moda con orquesta de batería de 5 profesores, estrena la bella comedia social de lujo: "Felicidad a la moda", por Constance Talmadge.

En la nocturna se inician los bailes sociales a gran orquesta y dirigidos por un conocido profesor de bailes modernos.

EXCELSIOR

Matinée doble.—Primera función de la serial: "Una aventura peligrosa" por Grace Darmond y la segunda producción de Mack-Sennett en 5 actos de hilarantes Campeón, marido y cirujano", interpretada por El Turnio.

Especial y noche: "El juramento", obra social de lujo, toma dramático de alta emoción, interpretada por Miriam Cooper y Anna Wilson y Conway Tearle.

PROXIMOS ESTRENOS

"Por qué yerran las mujeres".— King Vidor es uno de los "metteurs" más destacados en las modernas orientaciones del cinema americano; es autor a la vez que director, y sus producciones se caracterizan por una presentación escénica brillante, que cautiva a los ojos y por la seriedad y aún profundidad de los temas que trata en forma absolutamente liviana y amena, para el espectador. Una nueva prueba de sus grandes aptitudes la ha dado con la celebrada producción que la prensa americana le ha elogiado unánimemente, "Por qué yerran las mujeres", obra cuya importancia moral y educativa se trasluce desde su título y que, por la lujosidad de sus escenas, por su carácter social y por su noble finalidad, nos invita a compararla con una de las superproducciones que mayor éxito alcanzaron el pasado año en los grandes días de moda: "El mundo se hizo para nosotras". La nueva cinta extraordinaria, es, como esta última de las grandes ediciones de la Warner Brothers, y está protagonizada por la distinguida y hermosa actriz Florence Vidor. La estrenará el Miércoles la Sala Imperio.

"Una semana de amor", por Elaine Hammerstein y Conway Tearle. — Anuncia el Splendid, como uno de sus grandes estrenos con que iniciará su temporada aristocrática de Otoño del presente año, un film modernísimo, lo más nuevo que haya llegado a Chile, y que fué considerado en los Estados Unidos como el "más lindo y perfecto film", exhibido en el año 1923 en la gran República del Norte, obteniendo el premio con que anualmente se premia en dicho país a la mejor película. Trátase de una super-producción de la Casa "Selznick", que se titula: "Una semana de amor", en inglés "One kiss of love", y es la única cinta legítima de este título, no debiendo ser confundida con otra exhibida anteriormente a fin de lucrar con el real interés que ha despertado el anuncio de esta cinta. Son intérpretes admirables de esta obra, la linda Elaine Hammerstein, y el varonil y distinguido Conway Tearle. En breve daremos más detalles de esta obra que está destinada a ser en 1924, lo que fué "La cautiva del caudillo moro", en 1923.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Hoy, matinée: "Los enredos de Anatolio", por Gloria Swanson y Wallace Reid y "Broadway arriba y abajo", por Harold Lloyd.

Selecta a las 5 P. M., "Algo en que pensar" por Gloria Swanson y Elliot Dexter.

Primera de la noche a las 9.30 P. M., "Juan Faldas" por William S. Hart y Eva Novak.

Especial a las 6.30 y segunda de la noche a las 10.30 P. M., estreno: "El corazón de una niña" por Alla Nazimova y Charles Bryant.

INDEPENDENCIA.— Hoy, matinée a las 10.30 P. M., "El sargento O'Malley", por William S. Hart y "El ahorcado resucitado", por Roy Stewart.

Especial y noche: "Esposas de hombres pobres" por Luisa Prussing y "Juventud de millonario", por Jack Pickford, Luisa Huff y Theodoro Roberts.

MUNDIAL.— Matinée. La primera función "Los arañas negros" o "El mar de oro, besos faldas y palos".

Especial y noche "La florista de Enrique IV" y "El cerro de los desaparecidos".

AVENIDA.— Matinée: "El demonio de la veracidad". Selecta: "Carmen" por Pirulita; "Un día agitado", y "En la frontera". Especial y noche: "La mujer marcada", por Norma Talmadge.

YUNGAY.— Matinée, especial y noche: "Felicidad a la moda", por Constance Talmadge, y bailes en los entre-actos.

IRIS.— Matinée: "Cásate y verás" por Harold Lloyd, "La aventura peligrosa" (4.a función), por Grace Desmond, "La prueba del valor" por Yay Moriey y las cómicas "Botellas vacías" y "Policía Roja".

Especial y noche: "El demonio de la veracidad", por Tom Mix.

POLITEAMA.— Matinée: "El Oso fantasma", 4, 5, 6. "La presa del diablo", Chaplin.

Selecta: "¿Es usted un fracasado?".

Especial y noche: "El amor de la muerte".

ELECTRA. — Especial y noche: "Pasión dominante", por Florence Vidor y Za Su Pitts.

Matinée: "Hamlet en el Far West", "El hotel de las siete llaves", Harold Lloyd en una cómica.

NOVEDADES.— Hoy especial y noche: "La mujer de bronce", por Clara Kimball Young.

Matinée: "Marinero de Agua dulce" y "El mar de oro", primera función.

HIPPODROME.— Matinée a las 3 1.a función de "Aventura Peligrosa", "Hombres en bruto", por Jack Hoxie y "Madera alegre".

Especial a las 6.30, 3.a función de "Aventura peligrosa". Noche 9.30: "Maridos ciegos", por Erich Von Stroheim.

MINERVA.— Matinée, tercera función de "Una aventura peligrosa", "Un yanqui en los Balkanes", por William Desmond, y la cómica "Periquete policía".

En especial y noche: Sandra Delia y Alberoff, "El Príncipe mendigo" por Sessue Hayakawa y "Periquete Policía".

SALA ORIENTE.— San Francisco 178.— Matinée: 1) "Los cocineros de doña Juana", cinta cow boys. 2) Tercera función de la serial "La banda de los ratones grises". 3) "La cobra jefe", por Harrus Morris.

Especial y noche: "Del amor al patíbulo", por Victoria Lepanto.

AVENIDA MATTA. — Matinée. — "Eugenia Grandet" y "A trompada limpia". Especial y nocturna, "Rapsodias de amor" y "El pequeño Robin Hood".

TEATRO ALAMEDA. — Matinée. "Aventura peligrosa", 10, 11 y 12 y "El caballero de América", por Hoot Gibson, especial y nocturna, "Del amor a la muerte", por Bert Lytell y la cómica "El pugilista".

TEATRO COLON. — Matinée, "Una aventura peligrosa", 3.a, "Un millón para derrochar" y "Propinas", Especial y noche, "El galope", Habrá Jam Band.

TEATRO DELICIAS. — Matinée "Una aventura peligrosa", 2.a, y "El mar de oro", 1.a. Especial, "Aventura peligrosa", 4.a y "El salto de la muerte". En nocturna va "El salto de la muerte" y "Campeón, marido y cirujano", por El Turnio.

IMPERIO. — Matinée. — "El mar de oro", fin. Actualidades Pathé News 90-91; "Los jinetes de la noche", por Luisa Lorraine; y "Doble boda", comedia Universal.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Matinée: "El mar de oro" 2.a y "Todos los hermanos fueron valientes". Especial y nocturna: "Un divorcio a plazo fijo", por Corina Griffith y Actualidades Pathé-News, 90-91.

REPUBLICA. — Matinée. —"Campeón, marido y cirujano", por El Turnio. Especial y nocturna: "Padre, mi amor no se vende", estreno Pathé Paris.

ATENAS. — Matinée. — "El cerro de los desaparecidos", con "El salto de la muerte". Selecta: "La fierecilla" por Alice Calhoun"; especial y nocturna: "Amor de esposa, amor de madre", y Actualidades Pathé, con la carrera Zev y Papyrus.

PROVIDENCIA — Matinée: "Aventura peligrosa", 2.a. Especial y nocturna"; "El mundo se hizo para nosotras", por Claire Windsor y House Petera.

IMPERIAL. — Matinée, — "El mar de oro", 2.a, y "Campeón, marido y cirujano", por El Turnio. Especial y nocturna: "La mujer de bronce", por Clara Kimball Young y "Padre, mi amor no se vende". Estreno Pathé Paris.

ODEON. — (A. Barroso 768). Especial y noche: "Pasión dominante" por Sazu Pitts y Florencia Vider. "Las corsarias", por Harold Lloyd. Matinée: "El oso fantasma", episodios 7, 8 y 9, "Hamlet del Far West" y "La ronda de media noche".

The Belfast Sauce Company
LA MEJOR SALSA INGLESA
LA MAS SANA LA MAS BARATA
Ventas por mayor y menor:
BANDERA N.° 140
C. LOVELUCK
Oficina 4



NECESITO
Cortador o Cortadora
COMPETENTE PARA PIELES
Dirigirse:
CASILLA 943

Oficina Técnica de Ingeniería
RAFAEL TORREBLANCA
Se encarga de toda trabajo de ingeniería y estudio y organización de cualquier negocio de esta naturaleza.
Cuenta con ingenieros y técnicos especialistas en los ramos de electricidad, minas, arquitectura, concreto armado, regadío, obras marítimas, ferrocarriles, agricultura e industrias.
Galería Alessandri 30.—Casilla 3952.—Teléf. 1349

TEATRO YUNGAY
ESPECIAL Y NOCHE
Funciones a gran orquesta de batería. **FELICIDAD A LA MODA**
por CONSTANCE TALMADGE. Vea programa de bailes.

TEATRO MINERVA
Gorlázar y Aguirrebeña — San Pablo esq. Chacabuco
MATINEE, A LAS TRES
Triple atracción:
Un Yanque en los Balkanes
Película de aventuras, por William Desmond.
3.o función de la serie
UNA AVENTURA PELIGROSA
por Grace Desmond, y la comedia Universal
Periquete Policía
ESPECIAL Y NOCHE
Ultima función y despedida de los célebres bailarines
Sandra Delia y Alberoff
Nuevos bailes modernos y tangos. El cine dará
EL PRINCIPE MENDIGO
por SESSUE HAYAKAWA, drama romántico pasional. Además,
PERIQUETE, POLICIA (Comedia Universal)

LAS MANCHAS DE LA CARA SON LAS CONSECUENCIAS DE LA DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, DIGESTIONES DIFICILES
Eminentes médicos del país RECOMIENDAN el Tónico RECONSTITUYENTE soberano, a base de Hipofosfitos, Hemoglobina, Arsénico, Quinina, Estricnina y Kola.
STHENOGEN
Rechace usted las imitaciones. —:— STHENOGEN no tiene otro nombre

INMORAL Sería no anunciar que es inconveniente para menores y señoritas **ROSA de la MUERTE**
Esta película es fuerte en su realismo; tiene escenas crudas que no deben ver todos los ojos y que no pueden cortarse sin desmedro de la obra. No pretendemos echar a vuelo las campanas del escándalo, ni entusiasmar a los aficionados a la inmoralidad, con fines comerciales. Lo advertimos al público para que se asista al Teatro conscientemente.
JUEVES 14, ESTRENO: ALHAMBRA Y VICTORIA.

Baile CERRO SANTA LUCIA
HOY A LAS 6 P. M. COR ORQUESTA Y BANDA
NOCTURNA ¿ES USTED UN FRACASADO?
PLATEA: $ 2.00
CINE

Con el campeonato de regatas se inició la Semana Valdiviana

VALDIVIA 9. — Las regatas se iniciarán a las cuatro de la tarde. Por el Club Arturo Prat, concurrirán las guigues "Colo", y "Palias", por el Club Phoenig, la guigues "Ibis"; por el Club Valdivia, los botes "Mercurio", y "Saturno".

Los premios que se disputarán consisten en artísticas medallas de oro y plata.

PRINCIPIA EL CAMPEONATO DE LAS REGATAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9. — Se ha dado principio al emocionante campeonato de las regatas anunciadas, con que se inicia el programa de festejos de la Semana Valdiviana.

El malecón fiscal, en toda su extensión de 400 metros, a las riberas del río, correspondientes a la Isla de Teja, está ocupado de un numeroso público, lo que da a la fiesta uno de sus más importantes atractivos.

Presidan el acto las autoridades civiles y militares, las que se han situado en un lugar especialmente preparado.

La primera regata entre las guigues "Eolo" e "Ibis", con botes iguales, del mismo tipo, fué ganada por la guigue "Eolo", por tres cuerpos en claro. El capitán de dicha guigue, es el señor Armando Valdés y los bogadores los señores Rolando Espinosa, Enrique Schering, Belarmino Crema, Osvaldo Di Biaggis, los que se adjudicaron el trofeo Yáñez y la copa Serrano.

La guigues "Eolo" ha defendido el campeonato que conserva durante 5 años.

EL NUMEROSO PUBLICO OCUPABA UNA EXTENSION DE 400 METROS EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO

Los guigues "Eolo", "Mercurio", "Palias" e "Ibis" se adjudican los triunfos

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Se nota un grande entusiasmo popular. Los edificios lucen la bandera tricolor que flamea bajo un sol esplendoroso.

SE HACE ENTREGA DEL TROFEO YAÑEZ

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9.—El señor Humberto Yáñez, hizo la entrega del trofeo a nombre de don Elodoro Yáñez, que fué disputado entre los clubs de regatas que tomaron parte en primer término.

EN LA SEGUNDA REGATA GANO "MERCURIO"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9. — En la segunda regata, ganó la guigue "Mercurio", contra la "Saturno". La tripulación de la guigue ganancíosa estaba compuesta del capitán señor Guillermo Hermann y los bogadores señores Ernesto Beckdorff, Evaldo Westphal, René García, Pablo Menzel, Erico Demmerer, y Heriberto Borneck.

EN LA TERCERA GANO "PALIAS"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9. — En la tercera regata que tomaron parte la guigue "Palias", contra "Ibis", ganó la primera por tres cuerpos. El capitán de esta guigues era el señor Leopoldo Guarda y los bogadores los señores: Alfredo Rouss, Daniel Avendaño, Luis Yáñez, e Ignacio González.

EN LA CUARTA GANO "IBIS"

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

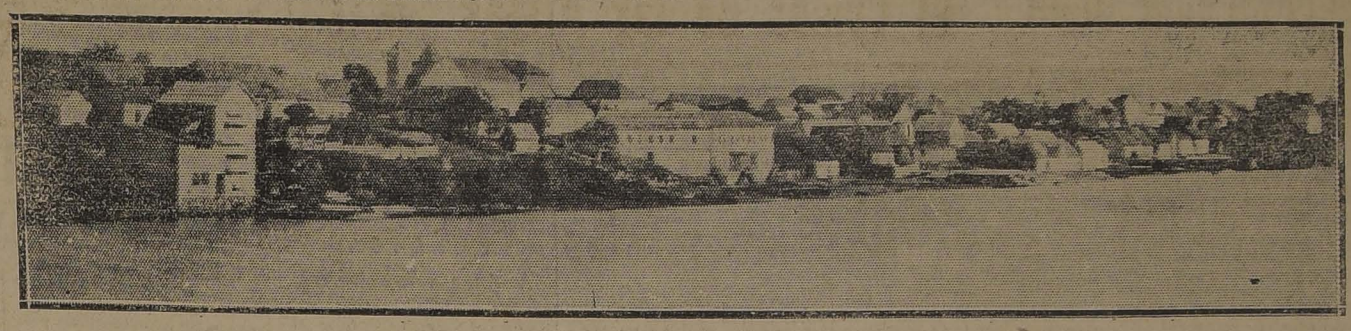
VALDIVIA 9. —En la cuarta regata, entre las guigues "Ibis" y "Palias" ganó la primera. El capitán era el señor Edmundo Springmuller y los bogadores los señores Adolfo Busch, Armando Sandrick, Otto Rock y Oscar Somer.

EL JUBILO DE LOS ESPECTADORES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9. — El programa se cumplió estrictamente y se desarrolló con intervalos de dos horas, en medio del gran júbilo de los espectadores entre los que se cruzaban numerosas apuestas. La repartición de premios a los ganadores se efectuará luego en el kiosko de la plaza.

LA CIUDAD DE VALDIVIA



VALDIVIA EN EL AÑO 1858

LA CIUDAD DE VALDIVIA

Capital de la provincia del mismo nombre, está situada en la margen izquierda del río Calle-Calle, el que desde la ciudad toma el nombre de Valdivia; frente a la Isla Teja, más o menos a 18 kilómetros del puerto de Corral.

Fué fundada por don Pedro de Valdivia ,en Febrero de 1552, y el título de ciudad le fué concedido por Carlos V, según real providencia del 9 de Marzo de 1554. Su creciente desarrollo data sólo desde mediados del siglo último.

Los primeros pobladores tuvieron que sufrir mucho con los continuos ataques de los araucanos. El 24 de Noviembre de 1579 éstos destruyeron por completo la ciudad, habiendo sido reedificado sólo el 6 de Enero de 1647, después de algunas tentativas infructuosas, que se habían hecho antes. También en los sucesivo, los araucanos siguieron molestando a sus pobladores y le hicieron mucho daño los repetidos terremotos, inundaciones e incendios.

Así el terremoto del 16 de Diciembre de 1575, ocasionó el derrumbe de una montaña a pocas leguas río arriba ,con lo cual éste quedó detenido y se secó completamente hacia la ciudad durante algunos días, hasta que las aguas aprisionadas lograron romper el trangue que se había formado y siguieron su curso, arrasando con cuanto encontraron a su paso: árboles, casas, seres humanos y animales que fueron envueltos por la corriente, salvándose sólo unos pocos españoles en la plaza ,que ocupaba el punto más alto de la ciudad, y que quedó transformada en pequeña isla.

Después de tres días pasados penosamente por los sobrevivientes, el río bajó tomando su cauce natural.

Después de esta catástrofe se declararon epidemias que habrían diezmado a la población, a no ser por los auxilios que se recibieron del Norte.

El 7 de Noviembre de 1837, otro terremoto destruyó casi toda la población. Este nuevo desastre aconsejó la construcción de casas de postes, mucho más resistentes a las conmociones sísmicas.

El 18 de Diciembre de 1859, un gran incendio destruyó casi la mitad de la ciudad ,o sea toda la parte que quedaba desde la plaza hacia el Sur.

El 26 de Abril de 1881, una tromba que atravesó la ciudad de Oeste a Este, causó bastante daño en la población, pues casi la tercera parte de los edificios perdieron su techo, fuera de otros que quedaron destruídos. Entre éstos recordamos la Intendencia, que estaba situada en la Plaza. Funcionaba en ella una escuela pública, que por fortuna estaba ya cerrada a la hora de la catástrofe, y lo que evitó desgracias en los niños. El fenómeno se produjo a las cuatro y cuarto de la tarde. Una mujer que pasaba por la Plaza en esos momentos fué muerta por un poste, mientras un chiquillo fué sacado de entre los escombros casi ileso.

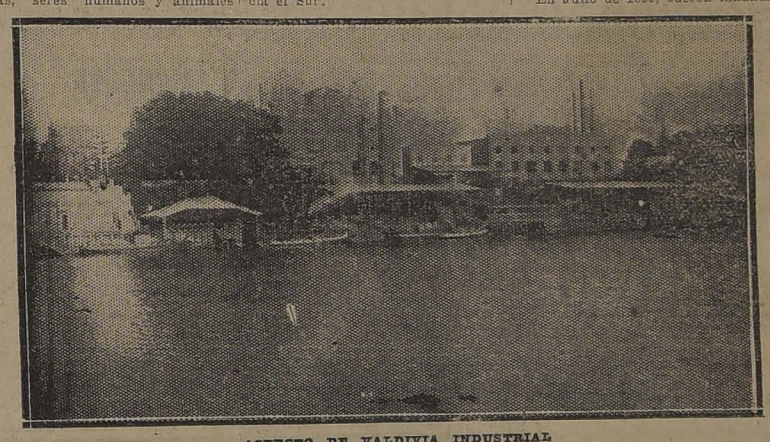
La torre de la Iglesia, que estaba situada al costado de la Intendencia fué arrancada de su base como por manos invisibles y quedó colocada en la Plaza, al frente del mismo edificio.

En Julio de 1899, fueron inundadas y sufrieron bastante daño, las partes bajas de la ciudad, con motivo de una crecida extraordinaria del río, originada por grandes lluvias y deshielos.

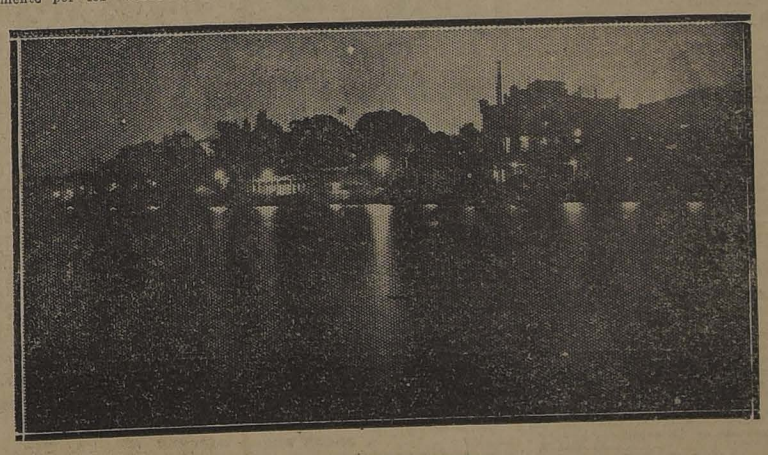
El 13 de Junio de 1907, a las cuatro y media de la mañana, los vecinos fueron despertados bruscamente por un recio temblor, que también causó bastantes daños y produjo la muerte de dos personas en una casa de la calle Picarte, que fué aplastada por la caída de una muralla corta fuego.

Por último, hay que mencionar el gran incendio del 13 de Diciembre de 1909, el cual en pocas horas redujo a escombros la parte más valiosa de la ciudad. Perdurará este incendio en la memoria de los vecinos, por las consecuencias que tuvo para la ciudad.

Ahora, Valdivia, reconstruída, pletórica de actividad industrial, asciende rápidamente a ocupar un puesto entre las ciudades más adelantadas y modernas de Chile.



ASPECTO DE VALDIVIA INDUSTRIAL



VALDIVIA EN NOCHE DE FIESTAS

El Embajador norteamericano seguirá a Temuco

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 9.—El Excmo. Embajador norteamericano, acompañado de su comitiva, seguirán viaje a Temuco.

La brigada de exploradores parte a Calbuco

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 9. — Hoy parte con dirección a Calbuco la Brigada de Exploradores "Caupolicán".

Los maestros valdivianos esperan a los chillanejos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 9. — Los maestros valdivianos, preparan festejos a sus colegas de Chillán, que vienen de regreso de Puerto Montt.

Se les alojará en la Escuela Normal.

Comida ofrecida por el Embajador norteamericano

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 9. — El Excmo. Embajador norteamericano, ofreció anoche una comida en el Hotel Amargos, al jefe de la casa W. R. Grace, señor Honorio Paulsen y a su familia.

El señor Franck Gibses parte a Europa

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 9.—En el vapor inglés "Lagunas", parte a Europa el señor Franck Gibses, acompañado de su señora esposa.

El Inspector General de Tierras llega a Valdivia

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 6 — Procedente de Puerto Montt, llegó hoy el inspector general de tierras, señor Augusto Montané. Viaja visitando los servicios de su dependencia. Mañana se dirigirá a Temuco para continuar viaje a Angol.

Arriba el presidente de turismo

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 9.—De Puerto Varas llegó el presidente de turismo, señor Santiago C. Silva Cruz, acompañado de su familia. Viene a ésta con el objeto de presenciar las fiestas que se realizarán durante la semana valdiviana.

El personal de correos trabaja por el aumento de sus sueldos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 7.—El presidente de la Agrupación Demócrata, señor Ramírez Soto, ha dirigido el siguiente telegrama a Santiago:

"El personal de correos y telégrafos, simultáneamente en el país, encuéntrase empeñado en conseguir de los poderes públicos un aumento en sus escasísimos sueldos, dada la crítica situación porque atraviesa el inmenso número de estos modestos y fieles servidores de la nación, y propulsores incesantes del progreso del país. No dudamos que los obreros coadyuven al levantamiento económico, que en la actualidad no corresponde a las necesidades de la vida diaria de estos pobres empleados. Es justicia. Atentos saludos.— **F. Ramírez Soto**, presidente de la Agrupación Demócrata".

HOTEL REGIONAL

A media cuadra de la Plaza por calle Camilo Henríquez. Frente al Banco de Chile. Cocina de primer orden. Precios módicos.

Teléfono 27

ELISEO PINO.

RUDLOFF VALDIVIA

M. F. R.

Rudloff Hermanos & Co.

VALDIVIA

FABRICA DE CALZADO, fundada en 1853. — CURTIDURIA, fundada en 1875. — FABRICA DE TANINO Y FUNDOS, fundada en 1914.

Especialidad en calzado para caballeros y niños.

Rogamos a nuestros favorecedores exigir esta marca al hacer sus compras, única que responde y garantiza nuestra manufactura.

RUDLOFF Hnos. & Co.

VALDIVIA

REPRESENTANTES:

Iquique: señor Manuel Solari B., Casilla 109
Antofagasta: señor Francisco de P. Vidal, Casilla 359.
Valparaíso: señor Rodolfo Becker B., Casilla 1459.
Santiago: señor Víctor Montenegro H., Casilla 3415.
Concepción: señor Pablo Ribbeck H., Casilla 301.
Valdivia-Temuco: señor Pablo M. Branstaetter, Cas. 98.
Punta Arenas: señor Fernando M. Rodríguez, Cas. H.

MOVIMIENTO ADUANERO EN VALDIVIA DURANTE 1923

TONELAJE MOVILIZADO. — VENTA DE ESPECIES. — INTERNACION DE MERCADERIAS. — ENTRADAS POR OTROS CAPITULOS

Durante el año que acaba de terminar se intensificó el movimiento aduanero en Valdivia.

El tonelaje que se movilizó del extranjero se detalla como sigue:

	Toneladas
Embarque	26.754.465
Desembarque	17.967.565

El de cabotaje fué como sigue:

	Toneladas
Embarque	68.323,000
Desembarque	15.318,000

La venta de papel sellado produjo. . . . $ 30.998.60
Estampillas postales. 140.431.27
Estampillas de impuesto. 210.887.45
Venta de fajas. . . . 3.402.60
Contribución de viñas y licores 399.504.54
Contribución sobre ventas. 44.048.26
Derechos de timbre. . 6.767.55
Impuesto según ley 3.852 de 10 de Febrero de 1923, sobre un peso de 23.925,162 23.970.00
Internación de mercaderías ,oro. . . . 1.381.435.00
En billetes. 6.645.05
Encomiendas postales, oro. 46.610.00
En billetes. 759.30
10 o|o adicional sobre alcohol ,oro. . . 1.385.00
Billetes. 32.30
Almacenaje, oro. . . 25.519.35
Billetes. 2.636.50
Faros y balizas, oro. 5.003.25
Billetes. 13.90
Multas consulares, oro. 40.00
Descarga y movilización mlc. 95.235.65

El movimiento de pólizas fué de tres mil diecisiete y el número de vapores que entraron durante el curso del año ascendió a trescientos siete.

MAÑANA LLEGARA EL MINISTRO ITALIANO A VALDIVIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

VALDIVIA, 9.— Mañana en el tren de las 13 horas, llegará el Ministro italiano, señor Castoldi, a quien se le ofrecerá varias manifestaciones.

En la tarde habrá carreras en el Club Hípico, en honor del ilustre visitante, en la que el premio clásico se llamará "Víctor Manuel".

La Colonia italiana le dará un champañazo y le entregará un diploma, el Presidente honorario.

En la noche se le ofrecerá un gran banquete.

Además el señor Intendente de la provincia, lo invitará a un gran paseo en su fundo "Manzanar", ubicado en Quilpué.

El Comandante General de Armas, señor Luis Vargas, le brindará una copa de champaña.

El Martes, el Cónsul italiano en Valdivia, señor Félix Corte, pondrá un tren especial a Temuco a las cinco de la tarde a fin de que el ilustre Comendador y Ministro señor Castoldi, las autoridades y miembros de la prensa visiten el nuevo ferrocarril. En Cunco se le harán también diversos festejos.

El diario de la mañana publicará una edición especial en honor del señor Ministro.

VALDIVIA, 9. — La Colonia italiana nombró a los señores Julio Baldovino, Luis Borlando, José Bett, Gaetano de Vicenzi, Orlando Alessandri y Dante Corte, para dirigir los festejos que se le harán en ésta al Ministro señor Castoldi.

Dicha comisión acordó que las damas que concurran a la estación saluden en nombre de la colectividad a la señorita hija del diplomático.

El señor Castoldi, será banqueteado en el Club Valdivia y se detendrá varios días en esta ciudad, y en Corral y Niebla.

PALACE HOTEL

Casilla N.o 442—VALDIVIA—Teléfono 239

PLAZA DE LA REPUBLICA

LO MEJOR EN LA FRONTERA

EDIFICIO CONTRA INCENDIO Y TERREMOTO

EL UNICO EN VALDIVIA

RECIEN CONSTRUIDO, ESPECIAL PARA HOTEL CON TODA CLASE DE COMODIDADES

Hay comedores y piezas especiales para familias

CUATRO BAÑOS Y UN SERVICIO ESMERADO EN TODO EL ESTABLECIMIENTO

COCINA DE PRIMER ORDEN

Gran Fábrica de Muebles

— DE —

RODOLFO AURA

Construcción de puertas y ventanas.

Atiende pedidos de fuera constantemente.

Elaboración de las mejores maderas regionales.

Las manufacturas de este establecimiento compiten con las importadas.

Muestrario en la Casa Carstens.

CASILLA 414. — VALDIVIA

Hotel de France

— DE —

Carlos Laulhé

VALDIVIA. — CASILLA 745

Establecimiento moderno de primer orden, situado en la Plaza de la República.

(Magnífico edificio contra incendio).

Atendido por su propio dueño.

Gran Hotel VALDIVIA

Suc. ALFREDO SCHUSTER

Balneario Amargos CORRAL

Los establecimientos preferidos

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

¿Cual será la decisión del Arbitro?

Parece inevitable una prolongación del plazo para presentar las respuestas a los alegatos de Chile y del Perú.—En Washington no se atribuye grandes consecuencias a la forma en que esa ampliación sea solicitada y concedida.

WASHINGTON 9.—Los expertos del Departamento de Estado han estudiado durante el día de hoy, las comunicaciones de los chilenos y peruanos acerca de la reglamentación de los procedimientos.

Aún no se ha comunicado decisión alguna a las partes y, al parecer, la situación actual no se solucionará hasta el Lunes.

Se cree que el árbitro tiene la intención de contestar, lo más pronto posible, cualquiera comunicación que reciba antes del 13. Parece que una determinación adversa a Chile obligaría a la delegación de ese país a solicitar una ampliación del plazo fijado para presentar su respuesta, en el caso de que así lo desee.

Durante el día de hoy ambas partes han esperado, con ansiedad, alguna indicación de la actitud que observará el árbitro y todos los que se dedican al estudio de la situación han hecho conjeturas acerca de su posible decisión respecto de la reglamentación de los procedimientos, pero las preguntas que se han hecho no han provocado expresión alguna que permita hacer una predicción al respecto.

En las esferas imparciales no se atribuye, necesariamente, grande importancia a la petición de extensión del plazo, pues Chile ha indicado ya que necesita mayor tiempo para estudiar los documentos peruanos y la nota peruana ha dejado de manifiesto que la comisión de ese país está dispuesta a aceptar cualquiera decisión del árbitro.

Todos los factores psicológicos de la situación parecen anunciar una ampliación del plazo estipulado para la presentación de las respuestas y, según opinión de los observadores americanos, la forma en que ésta será solicitada y concedida no tiene mayores consecuencias.

El representante del árbitro ha reiterado frecuentemente en el reciente intercambio de peticiones y respuestas, que actúa meramente como medio de comunicación.

Si se mantiene esta posición, se predice, de parte de varios observadores, que puede determinar sencillamente que todas las materias aludidas en esas solicitudes y respuestas son ajenas a los alegatos presentados al árbitro.—(U. P.)

ALEMANIA

Trabajo obligatorio en Munich

BERLIN 9.— Informan de Munich que el Gobierno proyecta el establecimiento del trabajo obligatorio para los hombres de veinte a treinta años de edad y para las mujeres de dieciocho a veinticinco, debiendo trabajar por cuenta del Estado durante seis meses. El Gobierno les suministrará comida y albergue.—

REFORMA A LA COMPOSICION DEL REICHSTAG

BERLIN 9 — En breve se presentará al Reichstag un nuevo proyecto de ley de elecciones, en el que se limitarían los puestos del Reichstag a 369, en lugar de 469 que actualmente tiene.—(U. P.)

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA HITTLER

BERLIN, 9.— Informan de Munich que la vista de la causa iniciada a Hittler, ha sido postergada hasta el 26 del corriente.

Se cree que dicha causa se verá en el local de la Academia de Guerra, debido a que el local de la Corte es muy reducido para contener al numeroso público que se interesa por presenciar el desarrollo de este proceso.— (U. P.)

EL INCIDENTE DE LA EMBAJADA ALEMANA EN WASHINGTON

BERLIN 9. — La Cancillería no tiene el propósito de pedir su renuncia al Embajador en Washington, Herr Wiedfeldt, si bien no se oculta la esperanza de que él la presente.

La campaña para responsabilizar a Herr Wiedfeldt, del incidente de la bandera, ha continuado. La Cancillería hasta ahora ha ocultado, y aún la propia prensa, el hecho de que Herr Wiedfeldt, deseaba enviar su condolencia con motivo del fallecimietno de Mr. Wilson, pero la Cancillería lo consideró un disparate. Ahora se culpa de ello a Stresemann, quien, como muchos de los miembros del Gobierno, no quisieron cejar. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL PRINCIPE DE GALES SIGUE MEJOR

LONDRES 9. — Los doctores publicaron un boletín manifestando que el Príncipe de Gales durmió bien y su salud sigue mejorando. (U. P.)

FRANCIA

LOS GASTOS DE LA OCUPACION NORTEAMERICANA EN LA RHENANIA

PARIS 9.— El Gobierno ha presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto pidiendo la ratificación del acuerdo destinado a cancelar los 250 millones de dólares referentes a los gastos de ocupación de la Rhenania por los Estados Unidos.

Conjuntamente con el proyecto, el Gobierno presentó una carta inédita en la que los Estados Unidos, en respuesta a las reservas aliadas, declaran que no las interpretan como significando que se niega a los Estados Unidos el derecho de participar en los derechos legítimos estipulados en el Tratado de Versalles.

El proyecto agrega: "Los aliados estimaron oportuno no contestar dicha comunicación".—(U. P.)

EL PREMIER POINCARE NO PIENSA RENUNCIAR

PARIS 9.—En la Cámara, durante unos cortos minutos se creyó que el Premier Poincaré pensaba presentar su renuncia, como resultado del incidente que se produjo alrededor de la enmienda propuesta por M. Klotz, exigiendo seguridades de que el Gobierno no emplearía sus poderes para debilitar la defensa nacional. El discurso que en esos momentos pronunciaba M. Taponnier provocó la ira de las izquierdas que protestó a grandes voces. Súbitamente entonces M. Poincaré dirigiéndose a las filas contrarias los apostrofó, y al oir los gritos, pidiéndole que renunciara salió de la sala. Este incidente produjo intensa excitación en los pasillos de la Cámara. Después de reanudada la sesión, M. Klotz retiró su enmienda, y M. Tapponier se retiró de la Cámara.

M. Poincaré parece encontrarse fatigado por las recientes incidencias. El Premier explicó en seguida a sus amigos que no pensaba renunciar.— (U. P.)

Francia y el programa de Mr. Mac Donald

ROBO DE PLANOS DE AVIONES EN LA FABRICA BREGUET

PARIS, 9.—Han sido arrestados numerosos franceses y extranjeros con motivo de haberse robado de la fábrica de aviones de Breguet en Villa Coably importantísimos planos sobre los últimos aviones de guerra encargados por la Junta de Defensa Nacional. (U. P.)

RUSIA

DECLARACIONES DE LITVINOFF

ROMA, 9.— Informan de Moscú que Litvinoff recibió a los corresponsales italianos, diciéndoles que del restablecimiento de las relaciones diplomáticas resultarían inmensas ventajas para Italia y Rusia, en vista de las simpatías que se tienen en Rusia por Italia, de suerte que el actual reconocimiento de jure las reforzaría.

Agregó que el reconocimiento de los Soviets por parte de Gran Bretaña e Italia, sería de la mayor importancia para la política internacional y especialmente para la consolidación de la paz en Europa.— (U. P.)

M. Poincaré se opone a la proyectada conferencia con los Estados Unidos para solucionar todos los asuntos pendientes.—Comentarios de los diarios parisienses.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 9.—El anunciado programa de Mr. Ramsay Mac Donal para celebrar con los Estados Unidos una conferencia destinada a solucionar todos los asuntos pendientes, en conjunto, no ha sido bien recibida en Francia, donde se desconfía de las conferencias. Se sabe que M. Poincaré, en especial, se opone a ella, a menos de que se prepare, por correspondencia diplomática, el terreno de los acuerdos a que se llegará.

"Le Temps" dice que los más importantes problemas solamente pueden ser solucionados industrialmente, pero que las soluciones no pueden llevarse a la práctica sino en conjunto, de suerte que, a su juicio, debe seguirse la siguiente tramitación: en primer lugar, solucionar los diferentes problemas mediante conversaciones particulares y luego, celebrar tal vez una conferencia para coordinar esas soluciones.

M. de Balnville, en un artículo publicado en "La Liberté" dice irónicamente que el método de Mr. Mac Donald, de considerar todos los problemas como resueltos, es muy sencillo; pero que si tiene éxito en las matemáticas, no ocurre lo mismo en los asuntos humanos. Mr. Mac Donald no ofrece nada nuevo, sino simplemente una nueva conferencia de Génova.

MILLER.—(U. P.).

Las respuestas de Chile y Perú

BELGICA

Accidente de aviación

BRUSELAS 9. — Un aeroplano sorprendido por un ventarrón, se estrelló en el aeródromo de Evere. El teniente Englebeln y el sargento Stif, que lo piloteaban, murieron instantáneamente.— (U. P.)

Solicitud al Gobierno

AMBERES, 9.—El Gobierno belga ha recibido solicitud de visación de pasaportes para una comisión del Gobierno del Soviet que estudiara la formamo como se ha establecido la base naval de Ameberes.— (U. P.)

Parece que no serán presentadas el 13 del presente

WASHINGTON 9.—Los observadores de la situación creada en el arbitraje consideran que las comunicaciones presentadas al árbitro por las delegaciones de Chile y del Perú excluyen toda posibilidad de que las respuestas sean entregadas el 13 del presente.

Se hace notar que hay importantes puntos de divergencia entre las declaraciones de Chile y del Perú, puntos que parecen hacer necesario un nuevo y prolijo estudio de la situación por los expertos del Departamento de Estado.

El intercambio de comunicaciones habido desde la presentación de los alegatos, el 3 de Noviembre, ha provocado una situación que, según los observadores, no tiene precedente, de suerte que el árbitro deberá proceder con la mayor cautela en su solución. Sin embargo, el corto plazo fijado por Mr. Hughes en su nota de 4 del presente, para que ambas delegaciones se pronunciaran, es un indicio de su deseo de evitar toda pérdida de tiempo. —(U. P.)

Nuevo cambio en el equilibrio europeo

Consecuencias del reconocimiento del Gobierno ruso por Gran Bretaña e Italia.—Francia se encuentra ahora en situación poco favorable.—Declaraciones de Tchitcherin.

(Correspondencia cablegráfica de John Graudenz, especial para "La Nación")

MOSCOW 9. — Un representante de la Agencia Rosta entrevistó a Tcitcherin con motivo del reconocimiento del Gobierno de los Soviets por Gran Bretaña e Italia.

El leader maximalista le hizo las siguientes declaraciones:

Mr. Mac Donald sabe que no Abandonaremos nuestra política no agresiva en Oriente; la decisión de Italia es muy importante y tendrá las mejores consecuencias.

"El nombramiento inmediato de Embajadores en ambos países es muy valioso, no solamente para nuestro Gobierno, sino porque ha venido a fijar la posición internacional de Italia. El reconocimiento de nuestro Gobierno, por Gran Bretaña e Italia, introduce un profundo cambio en la correlación de las fuerzas políticas mundiales y de las actuales relaciones políticas en general.

"Francia se encuentra ahora en posición menos favorable porque la Pequeña Entente es más débil y porque es vecina de España, que, por su parte, está en contacto muy estrecho con Italia. Francia es, en la actualidad, una de las muy pocas naciones aliadas que no está en buena situación.

"Respecto de la cuestión de las propiedades y deudas, que interesan a Francia más que a Inglaterra, debe saber Francia que nos mantendremos firmes al respecto. Es hora ya de que los políticos franceses abandonen su antigua política, y, al mismo tiempo, prevengan a sus leaders contra toda tentativa de asustar al Gobierno del Soviet o toda intención de hacer presión sobre él para obligarle a ceder.

"Si las informaciones referentes a la Besarabia son exactas, el acuerdo será más difícil". — Grandenz. — (U. P.)

EL AVIADOR HANSEN PERECE TRAGICAMENENTE EN BUENOS AIRES

Encuentra la muerte participando en un festival aéreo

BUENOS AIRES 9.—Esta noche, cerca del Balneario Municipal, durante un festival aéreo organizado por el Aero Club, el aviador inglés Hansen, instructor de la Escuela de Aviación de El Bosque, sufrió un accidente que le costó la vida.

Después de arrojar un petardo, preparado para la fiesta, se dirigió a tierra, pero no vió la antena de la estación radiotelegráfica del Ministerio de Marina, chocando contra ésta y provocando de este modo el incendio del aparato, que conjuntamente con el piloto, se precipitó a tierra carbonizado.

El fallecimiento del aviador Hansen ha sido muy lamentado.—(Especial).

BUENOS AIRES 9 — El aviador Hansen, inmediatamente de su horrible caída, fué recogido en grave estado y hospitalizado. Encontró la muerte participando en un festival aéreo, mientras ejecutaba simulacros de combate.—(U. P.)

N. de la R.—El hábil piloto señor Hansen había realizado en Chile numerosas y arriesgadas pruebas siendo uno de los principales propulsores de nuestra aviación civil.

Participó en numerosas fiestas de beneficencia tomando parte también con especial brillo en solemnidades oficiales mereciendo siempre entusiastas felicitaciones por su arrojo y pericia.

Poco antes de dirigirse a Buenos Aires por la vía aérea, había efectuado, con toda felicidad, un interesante raid de Santiago a Concepción.

Su muerte afectará a las numerosas instituciones deportivas a que pertenecía, causará hondo pesar en nuestra sociedad, entre la que era generalmente estimado por sus dotes de caballerosidad y simpatía.

Cómo ocurrió la desgracia, según nuestro corresponsal especial

BUENOS AIRES 9.— Un triste epílogo ha tenido la fiesta de volación nocturna de esta noche en el Balneario Municipal, patrocinada por el Aero Club Argentino. Más de diez mil personas asistían al desarrollo del programa. El número descollante fué el bombardeo aéreo con intervención de los aviadores Hillicoat, Paillete, Hanssen y Haset, que llevaban sus aviones iluminados.

Circo hicieron la prueba de simulacro de bombardeo a la ciudad, arrojando bombas y luces de colores.

Cuando más entusiasmado estaba el público siguiendo el desarrollo del fantástico espectáculo, Hanssen intentó aterrizar en las inmediaciones, descendiendo desde una altura de cien pies. No vió la torre de la antena radiotelegráfica del Ministerio de Marina y chocó violentamente, estrellándose. Con la explosión, el cuerpo de Hanssen fué encontrado carbonizado. El cadáver fué transportado a la Asistencia Pública.

Una avalancha de público imposibilitó la acción de la marinería en los primeros momentos.

Las autoridades del Aero Club deploran el accidente, el que se atribuye a que Hanssen no advirtió la pequeña luz roja que iluminaba la punto de la antena.

Hanssen era aquí muy querido. Se le reconocía como un hábil piloto, que había realizado numerosas hazañas. Se recuerda, por ejemplo, la travesía aérea de Santiago a Mendoza.—(Especial).



SEÑOR PEDRO HANSSEN

LOS BOXEADORES SURAMERICANOS SERAN BIEN RECIBIDOS EN ESTADOS UNIDOS

Declaraciones del nuevo presidente de la Comisión de Box de Nueva York

NUEVA YORK 9. — Mr. George Brower, nuevo presidente de la Comisión de Box no se opone a los matchs entre blancos y negros. Al hacerse cargo de su puesto hizo a la United Press las siguientes declaraciones exclusivas:

"Yo haré cumplir la constitución de Nueva York que no toma en cuenta para nada a las razas, el credo, color o nacionalidad de los competidores. Mi puesto está destinado a hacer cumplir las leyes, que nada tienen que ver con el color sino que consideran únicamente las condiciones físicas de los campeones".

Se negó Mr. Brower a referirse en especial al posible encuentro entre Firpo y Willis y se cree que en todo caso, debido al vigoroso sentimiento racial dominante en Nueva York y que cultivan tanto negros como blancos, los promotores del encuentro pueden estar seguros que tendrán enormes entradas, pero eso sí que trepidan en presentar estos campeonatos porque temen que la opinión pública exija entonces la total suspensión de los espectáculos de box. Se hace así mismo notar que en los círculos deportivos Firpo es considerado no solamente como un campeón de importancia sino como el casi campeón mundial, motivo por el cual el sentimiento racial en este caso llegaría al extremo.

Mr. Brower refiriéndose al campeón argentino dijo:

"Firpo dejó la mejor impresión en el público norte-americano y entre los funcionarios del deporte. Estoy seguro de representar al pueblo de esta ciudad, del estado y de la nación al decir que Firpo será cordialmente recibido cuando regrese. Firpo marcha ahora a la vanguardia de los peleadores suramericanos y tengo la seguridad de que otros que vengan serán también aceptados con cariño, dándole toda clase de oportunidades, tal como sucedió a Firpo..

Agrega Mr. Brower que piensa obligar a pelear a los campeones en lugar que se queden descansando en sus laureles.— (U. P.)

ITALIA

Las candidaturas de los unitarios

MILAN, 9.— Los unitarios nombraron a Zancibochi, Turati y Prampolini para que eligieran la lista nacional de candidatos para las elecciones — (U. P.)

Socorros a los austriacos desocupados

ROMA, 9.— Con motivo del segundo aniversario de la elección del Papa pontífice, el Papa envió al Cardenal Piffit, medio millón de liras, para ayudar a los austriacos desocupados.— (U. P.)

La actitud de Orlando y De Nicola

NAPOLES, 9.— Hoy se reunieron los leaders provinciales, bajo la presidencia del Prefecto de Roma. Según la prensa gubernativa, el día de hoy fué decisivo para el Gobierno, pues se hicieron nuevos esfuerzos para inducir a Orlando y a De Nicola a que reconsideraran su retiro de la política militante.

Se continúan las negociaciones en otras esferas, para incluirlos en la lista gubernativa.

A pesar de que no se ha revelado el desarrollo de estas negociaciones, se espera que ellas darán resultados satisfactorios.— (U. P.)

AUSTRIA

Tren de pasajeros alcanzado por una avalancha

VIENA, 9.—Una avalancha cogió a un tren de pasajeros cerca de Linz.

Las tropas austriacas tratan de sacar a los pasajeros.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA ALEMANA

WASHINGTON 9. — La Embajada alemana ha desmentido categóricamente que el Embajador Herr Wiedfeldt, haya presentado su renuncia, debido al incidente que se promovió con motivo de la bandera el día de los funerales del ex-Presidente Mr. Wilson. Agrega que ese incidente se dió por terminado, después de haberse izado la bandera norteamericana en la puerta de la Embajada. — (U. P.)

LA SITUACION POLITICA EN HONDURAS

WASHINGTON 9. — Se anuncia que el crucero "Milwaukee" será mandado a Amapola, debido a la gravedad de la situación en Honduras.

Uno de los candidatos a la Presidencia, el general Carías, ha anunciado que ha cruzado la frontera nicaragüense y que se propone recruzarla hacia Honduras, abandonando el territorio nicaragüense. — (U. P.)

EXPOSICION HISPANO-ITALIANA DE ARTE

VALENCIA, 9.— Se organiza una gran exposición de arte hispano-italiana. Se realizará en 1929, para no coincidir con la exposición de Sevilla.

La exposición será emplazada en los viveros municipales, ampliados con grandes terrenos. Se utilizará el palacio de la feria y el muestrario de ésta. La iniciativa se debe a la Cámara de Comercio que ha celebrado una importante asamblea y los acuerdos a que se llegó fueron adoptados por unanimidad.

La reunión fué presidida por el Alcalde. Concurrieron miembros del Consejo de Fomento de la Academia de Bellas Artes y de las principales entidades de la capital. Concurrió además, el cónsul italiano.

El Presidente de la Cámara expuso entonces el proyecto, el que fué acogido en medio de grandes aplausos. El cónsul adhirió cincondicionalmente a nombre de Italia.

El primer teniente alcalde ofreció llevar el proyecto a la Municipalidad y aseguró que el 1929 Valencia ya habría agrandado el puerto, pues estaría terminado un parque de una considerable extensión, lo que introduciría una importantísima mejora en Valencia.— (U. P.)

EGIPTO

Los trabajos en la tumba de Tutankahmen

LUXOR 9. — Mr. Cárter regresó de El Cairo. Se propone reanudar los trabajos de la remoción de los tesoros de la tumba de Tutankahmen. Al efecto, el Martes empezaría a abrir la urna que contiene los restos del Faraón, pero se cree que debido al cansancio del viaje, probablemente tendrá que postergar los trabajos para permanecer en su residencia algunos días. — (U. P.)

BANDA DE ESPIAS INTERNACIONALES EN FRANCIA

Son arrestados varios sospechosos

PARIS 9.—La policía cree haber arrestado a tres miembros de una numerosa banda de espías internacionales y ha operado registros en las casas de diez sospechosos, entre los cuales figura M. Thivet, que fué detenido en los momentos en que salía de las usinas Breguet llevando en sus bolsillos 45 planos.

Se cree que una hermosa muchacha rusa de veinte años, Magdalena Kurts, que había sido empleada como taquígrafa en las usinas Breguet y que tenía relaciones amorosas con Thivet, fué la que presionó a este último para que robara los planos.

Estas detenciones han sido el resultado de una prolija investigación a raíz de la denuncia hecha por un dibujante de la fábrica, de la presencia de un extranjero bien vestido, a quien había conocido en un carro, que le había ofrecido dos mil francos por los planos.—(U. P.)

ENTREVISTA AL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO RUSO

Ry Koff declara que el principal problema del nuevo Gobierno será la continuación de la política de Lenin.

MOSCU 9. — Entrevistado Rykoff por el corresponsal del "Rosta" hizo las siguientes declaraciones:

"El principal problema del nuevo gobierno será la continuación de la política de Lenin. Los países que anteriormente no habían entrado en relaciones con nosotros se van a sentir ahora apesadumbrados. El reconocimiento de nuestro Gobierno por Inglaterra e Italia, posiblemente cambie las políticas extranjeras de otros países hacia Rusia. Nuestros intereses experimentaron el año pasado un rápido crecimiento debido al auje de nuestros recursos internos. Las relaciones con Alemania, Gran Bretaña e Italia se desarrollarán posiblemente en forma rápida, pues atraeremos el capital extranjero mediante empréstitos, concesiones, etc.

La continuación de la política oriental de Lenin, es decir, ayudar sin egoísmo alguno y prestarle a los países del Oriente una amplia cooperación para desarrollar su cultura, reforzará nuestras relaciones con Turquía, China, Persia, el Afghanistan y otras naciones.

En el interior hemos desarrollado nuestra economía y hemos aumentado la exportación de los productos agrícolas. El área sembrada ha crecido por este motivo en forma considerable, como así mismo la capacidad de compra de los campesinos.

Nosotros económicamente perseguimos el unir a las ciudades con los campos y unir también a los obreros con los labradores y ayudar finalmente a todos aquellos campesinos que carezcan de medios y de tierras.— (U. P.)

ESPAÑA

FALLECE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LERIDA 9.—Ha fallecido el Presidente de la República de Andorra, señor Buenatira Eallarrubia. Interinamente se ha hecho cargo de los asuntos de Gobierno, el Obispo Seo Urgel.—(U. P.)

Banquete a Ramiro de Maeztu

MADRID, 9.— Se ha publicado una declaración de Ramiro Maeztu, en la que dice que no acepta el banquete que se le ha ofrecido, como un homenaje personal, sino como una demostración de adhesión a la vigorización de la reforma de la segunda enseñanza.—(U. P.)

La reducción de los foros en Galicia

MADRID 9.— El señor Basilio Alvarez ha sido recibido por el Rey. Trataron sobre el problema de la redención de los foros de Galicia.

El señor Alvarez le expuso los anhelos de los campesinos y las dificultades que ha creado el problema.

Estas dificultades las resuelve el proyecto de redención del Conde de Castelo. En primer lugar, se debe hacer un registro de todos aquellos foros que tienen en realidad personalidad jurídica, a fin de establecer la legalidad de los mismos. La redención de los foros se realizaría creando un banco rural, que él se sostendría mediante el impuesto del dos por ciento sobre la contribución a la propiedad rural y urbana no aforada. La redención tardaría doce años.

El Rey, interesado en el asunto, ha ofrecido hablar con Primo de Rivera, quien se cree está deseoso de resolver el problema, respetando los intereses en litigio.—(U. P.)

Gravamen a la exportación del aceite de oliva

MADRID 9.—Se ha decretado un gravamen a la exportación de aceite de oliva, entre diez y cincuenta pesetas el quintal métrico, según el precio y acidez. El gravamen será señalado mensualmente en armonía con la cotización del aceite. Hasta Marzo se aplicarán diez pesetas por cada cien kilogramos. La aduana de salida exigirá una guía sobre la circulación de aceites.—(U. P.)

Negocio fraudulento de los contrabandistas

MADRID, 9.— Se ha observado entre la moneda de cobre que circula, una considerable cantidad exótica, singularmente francesa e italiana, que es un contrabando productivo. 36 pesetas españolas, adquiriendo cien francos de "calderillas" y precisándolas con moneda española, se convierten en cien pesetas. Se trata de un negocio fraudulento, del que obtienen los contrabandistas un rendimiento considerable. La prensa reclama contra la importación de calderilla.— (U. P.)

Azorín renuncia un cargo en el Ateneo

MADRID, 9.— Ningún diario ha informado sobre el motivo que guió a Azorín para renunciar la vicepresidencia del Ateneo.

Azorín mantuvo su criterio cuando la Dirección de Seguridad dictó medidas respecto de la Junta Directiva del Ateneo, sobre celebración de actos. La Junta, en vista de la diversidad de opiniones, acordó suspenderlos y entonces se procedió a elegir nueva mesa directiva. Palacio Valdés aceptó aquellas medidas, pero Azorín dimitió.— (U. P.)

BILBAO 9.— **Se ha confirmado la noticia** sobre la iniciación de un proceso a Unamuno, a causa de los conceptos vertidos por él en una conferencia que dió en la Sociedad "El Sitio".—(U. P.)

COPPER-QUEEN

La correa más durable y sólida para cualquier trabajo, bajo cualquiera condición.

Morrison & Co.
SANTIAGO

Contra dolores de cabeza muelas, neurálgicos y reumáticos. Neutralización inmediata de excesos de alcohol y de nicotina

EN LAS BUENAS FARMACIAS

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

BASE NAVAL EN EL PACIFICO

WASHINGTON 9. — El almirante Edwards Eberle, jefe del Departamento de operaciones, ha manifestado que el comité de asuntos navales de la Cámara de Representantes y el Departamento de Marina han determinado la construcción de una importante base naval en el Pacífico. — (U. P.)

LA SITUACION DEL SECRETARIO DE MARINA

WASHINGTON 9. — Por unanimidad se acordó limitar el debate, en el Senado, para poder votar pronto la moción del Senador Mr. Robinson, según la cual se exige la renuncia del Ministro de Marina, Mr. Denby. —(U. P.)

LA PERMANENCIA DE Mr. DENBY EN EL GABINETE

WASHINGTON, 9.—La votación final sobre la resolución del senador Róbinson, en que se pide la renuncia de Mr. Denby, ha sido fijado para hoy, si es que los contrarios no adoptan alguna táctica que consiga retrasarla aún. La determinación del Presidente Coolidge de mantener a Mr. Denby en el Gabinete, hace que el voto revista una enorme importancia para probar las fuerzas con que cuenta la actual administración.— (U. P.)

NORTE AMERICA RETIRARA SUS TROPAS DE NICARAGUA

NUEVA CORK, 9.—El anuncio de que el Gobierno de los Estados Unidos retirará la tropa de marinería de Nicaragua, ha sido recibida en dicho país con gran júbilo.—. (U. P.)

LA PROPUESTA FORD PARA MUSCLE SHOALS

WASHINGTON 9. — El comité de asuntos militares en su informe de minoría dice que la aceptación de la propuesta Ford para Muscle Shoals significaría el regalo de una enorme propiedad industrial a un ciudadano privado, convirtiéndolo en un monopolizador único de la historia.— (U. P.)

EL MINISTRO CHILENO EN EL ECUADOR PRESENTA SUS CREDENCIALES

QUITO 9. — Hoy se efectuó, con el ceremonial acostumbrado, la entrega de las credenciales del nuevo Ministro de Chile, señor Emilio Rodríguez Mendoza.

El representante chileno, en su discurso, expresó los cordialísimos sentimientos que abrigan el pueblo y el Gobierno de Chile hacia el Ecuador, y la necesidad de organizar un intercambio de productos entre ambos países, aprovechando para ello el establecimiento de nuevas líneas de vapores, puesto que existen intereses comerciales y armónicos que pueden ser fácilmente desarrollados.

El Presidente del Ecuador contestó en términos igualmente cordiales, manifestando su complacencia por la tradicional amistad chileno - ecuatoriana, y aseguró su óptima buena voluntad para acordar definitivamente una aproximación comercial en condiciones equitativas y de recíproca conveniencia para el Ecuador y Chile, recordando al efecto los convenios de 1899 y 1908, sirviendo así verdaderamente los intereses de ambos países y haciendo más sólida y provechosa la amistad ecuatoriano-chilena.— (U. P.)

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN HONDURAS

SAN DIEGO (California) 9.— El crucero de combate "Milwaukee" ha recibido instrucciones por radio, para que apresure su marcha hacia Amapala (Honduras), a fin de que ofrezca protección a los extranjeros, que se supone se encuentran en peligro debido al movimiento revolucionario que ha estallado en dicho país. —(U. P.)

UN FABULOSO EMPRESTITO

NUEVA YORK 9.—Un empréstito de doscientos cincuenta a trescientos millones de dólares será ofrecido el Miércoles, simultáneamente en Nueva York, Londres, Amsterdam y París.

Según uno de los más prominentes corredores de la Bolsa de Comercio de Nueva York, se ofrecerán por primera vez, en la historia financiera del Continente, bonos en dólares, por una suma tan fabulosa.

Un sindicato, presidido por la Casa Morgan, incluyéndose 42 casas norteamericanas, tomará dichos bonos en Nueva York.—(U. P.)

El affaire petrolífero

WASHINGTON 9. — El Presidente Coolidge celebró una conferencia especial con el senador Pomerene, y le asegura que las presentaciones para cancelar las concesiones del Teapotdome en California serán terminadas en diez días más, pero para adoptar una acción definitiva, se espera que el Senado las ratifique.—(P. P.)

REVUELTA PROMOVIDA POR LOS KU-KLUX-KLAN

HERRIN, ILLINOIS 9. — El condestable Cagel, que se sabe es uno de los jefes del Ku Klux Klan fué muerto y un diputado gravemente herido. Al imponerse de la revuelta que se promovió con este motivo, el ayudante general Black ordenó que se dirigieran apresuradamente a restablecer el orden, cuatro compañías de la milicia, produciéndose una batalla entre las tropas y los amotinados que estaban armados. Actualmente la milicia patrulla las calles.

Los habitantes de la región después de la gran reunión celebrada anoche en que se acordaron represalias, han procedido apresuradamente a armarse.

El sentimiento de hostilidad hacia el Ku Klux Klan es muy acentuado y se sabe que hay numerosas personas encargadas de instigarlo. —(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK 9.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,31 dólares por libra esterlina.

Francia, 4.59 1|2, centavos oro por franco.

Alemania, 3 trillones de marcos por dólar.

Chile, 10.10 centavos oro por peso.

Japón, 46 centavos oro por yen.— (U. P.)

Mercado de Metales

NUEVA YORK 9.— El cobre se cotizó hoy a razón de 12,625 centavos oro la libra para pago al contado .

El estaño se cotizó a razón de 46 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

Mercado de Cereales

CHICAGO 9.— Se han fijado los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en el presente mes, 112 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 112 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Abril, 112 1|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en el presente mes, 81 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 81 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Abril, 81 3|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en el presente mes, 49 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 47 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Abril, 44 centavos oro el bushel.— (U. P.)

Cotizaciones de las acciones salitreras

LONDRES, 9.— Las acciones de compañías salitreras de Chile, se cotizan en la siguientes forma:

Anglesa, 43 chelines.

Aliánza, 450 chelines.

Nov Pacoha, 23 1|2 chelines.

Nueva Tamaruga, 64 1|2 chelines.

Pan de Azúcar, 49 chelines.

Rosario, 33 chelines.

Salar del Carmen, 64 1|2 chelines.

Santa Catalina, 40 5|8 chelines.

Tarapacá y Tocopilla, 35 3|4 chelines.

Aguas Blancas, 33 chelines.

Anglo Chilena, 57 1|2 chelines.

Lautaro, 150 chelines.

Liverpool, 65 chelines.

Santiago, 50 5|7 chelines.— (U. P.)

El franco empieza a bajar nuevamente

LONDRES, 9.— El franco ha empezado a bajar nuevamente. Se cotizó a razón de 95.15 por libra esterlina.— (U. P.)

EL FRANCO VUELVE A BAJAR

PARIS, 9.—El franco ha vuelto a bajar. El dolar vale 22.15 francos y la libra esterlina 95.20 francos.— (U. P.)

Ventas ilegales de licores

WASHINGTON 9. — El Departamento de Justicia investiga la venta ilegal de licor en los círculos del Gobierno. Como resultado de la investigación han sido suspendidos hasta ahora cinco funcionarios, y se asegura que se han encontrado pruebas contra los que actúan como insultadores en grande escala. —

El Ku - Klux - Klan contra la región de Herrin

SPRINGFIELD 9. — Informaciones recibidas a última hora anuncian que el Ku-Klux-Klan controla completamente a Herrin y al condado de Williamson. Tropa de infantería armada de ametralladoras patrullan la región. El gobernador Small ha ordenado que diez compañías de la milicia se apronten. —

MEXICO

LA SITUACION SEGUN LOS DELAHUERTISTAS

EL PASO 9. — El señor Alfonso Gómez, representante de la Huerta en esta ciudad declaró que el señor de la Huerta había establecido temporalmente el cuartel general de los revolucionarios en el estado fronterizo de Tabasco y agregó que los rebeldes habían recuperado a Esperanza. Dijo también el señor Gómez que el Presidente Obregón estaba en peor situación que antes pues sus fuerzas se encuentran ahora divididas, lo que hace posible que De la Huerta las derrote a todas.—(U. P.)

De la Huerta traslada su Cuartel General

MEXICO. — Se sabe que el señor de la Huerta siguiendo el consejo de alguno de sus íntimos se ha trasladado ahora a Tuxpam.— (U. P.)

BOLIVIA

PROTESTAS CONTRA EL FRACASADO COMPLOT REVOLUCIONARIO

LA PAZ 9.—Más de 500 obreros visitaron al Presidente de la República, para protestar contra la revolución fracasada y para ofrecerle su adhesión. Aprovecharon también esta visita para agradecerle los decretos y leyes que se han dictado en favor de las clases obreras.

Por otra parte, la juventud y los obreros republicanos preparan para mañana un mitin para protestar contra la tentativa revolucionaria y para presentar también su dhesión al Gobierno.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

Nuevo triunfo de Mlle. Lenglen

NIZA, 9.—Mlle. Lenglen derrotó a Miss Smurler por 6-0, 6-0.— (U. P.)

Los campeonatos de lucha romana en Italia

ROMA, 9.— Anoche se inició el campeonato de lucha, por el Gran Premio Roma.

El campeón francés Wevel derrotó al húngaro Polar.

Parte parán en el torneo, el alemán Grunewald, el holandés Ruyter, el austriaco Lokmayer, el francés Mayehaous, y otros.— (U. P.)

Circuito motociclista de Messina

MILAN, 9.— El Moto Club decidió que las pruebas para el Gran Premio de motocicletas, se realice en el circuito de Messina, el veinticinco de Mayo.— (U. P.)

EL MATCH WILLS-FIRPO SE REALIZARA EL 19 DE JULIO

NUEVA YORK 9.—Existe el propósito de efectuar el encuentro Wills-Firpo el 19 de Julio.

Mr. Mc Carney ha manifestado que el sindicato está decidido a realizar el match en Pennsylvania, a orillas del río Delaware, al lado opuesto de Trenton de Nueva Jersey y a cincuenta millas de Nueva York, o en Hartforconn, a ciento veinte millas de Nueva York, pues numerosos negros de Pennsylvania podrían influir ante el Gobernador, para que permitiera la pelea, pues Connecticut es uno de los Estados en que hay más negros y en que existe más igualdad entre los negros y blancos.—(U. P.)

ECUADOR

Disposición contra los periodistas

GUAYAQUIL 9.— El Gobernador ofició al Jefe político, pidiéndole informe sobre la actuación del Municipio de Cantonal, quien, quebrantando la Constitución, ha dispuesto que los periodistas no podrán ser municipales.—(U. P.)

ARGENTINA

El cincuentenario de Mar del Plata

BUENOS AIRES 9.— Mañana se conmemora el cincuentenario de la fundación del balneario de Mar del Plata.

Los diarios de Buenos Aires dedican páginas enteras a la historia de la fundación.

Se recuerda y se hacen elogios del fundador de la ciudad, señor Peralta Ramos y de los primeros pobladores, Pedro Luro, José Cohello de Meyrelles, etc.

La Comisión de Fiestas ha preparado un extenso programa de ceremonias, las que se iniciaron hoy, con asistencia del Ministro de Obras Públicas en representación del Presidente de la nación.—(Especial) .

MAR DEL PLATA 9.— Hoy de iniciaron los festejos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de la ciudad.—(U. P.)

Lunes 11 y toda la semana consecutiva: Otra importante Liquidación-Baratura

DAMOS UNA LISTA CON LOS PRECIOS DE VENTA EN ESTA NUEVA OPORTUNIDAD QUE OFRECEMOS PARA MAÑANA LUNES A NUESTRA CLIENTELA Y QUE AGRADECERIAMOS FIJARSE DETALLADAMENTE EN LOS PRECIOS MARCADOS PARA ESTOS DIAS DE GRAN VENTA, PUESTO QUE SON UNA VERDADERA VENTAJA PARA TODO COMPRADOR.

SECCION BONETERIA PARA HOMBRES

CALCETINES de algodón negro, buena clase, par ... $ 1.90
CALCETINES de algodón de color, buena clase, par ... $ 1.40
CALCETINES de algodón color y negro, clase fina, par ... $ 3.40
CALCETINES de hilo mercerizado con flecha, negro y color, par ... $ 4.40
CALCETINES de hilo mercerizado italiano, rayorta y flecha, par ... $ 7.60
CAMISETA blanca para Verano, clase buena, par ... $ 4.80

SECCION ARTICULOS VARIOS PARA HOMBRES

HOJAS "Gillete" legítima envueltas en papel vaselinado, doc. ... $ 7.80
HOJAS Ever Ready, paquetes 1|2 doc. ... $ 4.—
MAQUINAS Gillette estuche completo con 3 hojas, c|u. ... $ 11.80
MAQUINAS Ever Ready, estuche completo con 8 hojas, c|u. ... $ 8.—
NAVAJAS de seguridad Sexloblade, c|u. ... $ 12.—
ESTUCHE con navajas seguridad con hojas, estuche, c|u. ... $ 22.—
ESTUCHE con navajas seguridad y asentador, c|u. ... $ 24.—
NAVAJAS de afeitar acero plateado Solingen, lo mejor, c|u. ... $ 9.—
ESPEJO de metal irrompible especial para viaje, c|u. ... $ 3.—
ISOPO de fina cerda para afeitar, c|u. ... $ 1.40
JABON para feitar (en barras), c|u. ... $ 3.—
TACITA para jabón de metal, c|u. ... $ 0.90
POLVOS de talco perfumados especial para barba, par ... $ 2.50
SUSPENSORES, calidad buena, par ... $ 3.—
SUSPENSORES elástico, clase inmejorable, par $ 3.50
SUSPENCRES "President" legítimos, los mejores, par ... $ 4.70
LIGAS algodón mercerizado estilo "Paris", par $ 2.50
LIGAS seda en todos colores, lo mejor, par .. $ 5.—
LIGAS "President" legítimas, la más fina, par $ 3.50
CUELLOS almidonados sencillos o dobles, en todas formas, numeración completa a elegir, cada uno ... $ 1.20
PAÑUELO blanco 45x45, imitación hilo, c|u. $ 0.80
CORBATAS tejidas en todos colores, c|u. .. $ 3.20
CORBATAS en géneros de fantasía, c|u. ... $ 1.60
GUANTES hilo calado en todos colores especiales para Verano, par ... $ 3.—
GUANTES gamuza "Perrin", par ... $ 18.—

SECCION PERFUMERIA

LOTION del Doctor Marengo, frasco ... $ 8.90
LOTION Pompeya de Piver, frasco ... $ 7.—
ESENCIA Ambreine Coty, frasco ... $ 22.—
ESENCIA Cipres, Coty, frasco ... $ 33.—
ESENCIA Rosa Jaqueminot Coty, frasco ... $ 33.—
ESENCIA Ciclamin Coty, frasco ... $ 33.—
ESENCIA Lilas Paurpie Coty, frasco ... $ 38.—
ESENCIA L'or Coty, frasco ... $ 38.—
ESENCIA Clavel Coty, frasco ... $ 38.—
ESENCIA Muguet Coty, frasco ... $ 38.—
ESENCIA Stix Coty, frasco ... $ 38.—
ESENCIA Iris Coty, frasco ... $ 30.—
ESENCIA Florise Ruby, frasco ... $ 32.—
ESENCIA Mon. Reves Gubert, frasco ... $ 33.—
ESENCIA Lily parfum. Geraud, frasco ... $ 38.—
ESENCIA Fleur de Janette Gubert, frasco ... $ 1.50
POLVOS Primiale perfume surtido, la caja ... $ 2.50
BRILLANTINA Royal Vinolia en pasta, la caja $ 3.50
BRILLANTINA en aceite, frasco ... $ 2.80
JABON suavisador, legítimo, caja 3 panes ... $ 3.80
JABON Flor D'Italia, caja 12 panes ... $ 1.20
JABON Flotante pan grande, el pan ... $ 2.40
JABON Glicerina caja 3 panes perfumado, caja $ 0.80
JABON Glicerina perfumado estilo Pears, lo mejor, pan ... $ 2.—
JABON Pears legítimo importado, pan ... $ 0.40
JABON flotante Livian para baño, pan ... $ 0.50
JABON Castilla legítimo importado, pan ... $ 5.—
JABON fluído hiel de vaca, frasco grande ... $ 2.—
POLVOS para diente Royal Vinolia, tubo grande $ 1.50
PASTA para dientes Primiale, tubo grande .. $
ESCOBILLA para dientes surtido completo, a elegir ... $ 1.60

SECCION ARTICULOS PARA SEÑORAS

MEDIAS italianas hilo retorta en negro y color, el par ... $ 6.—
MEDIAS italianas en muselina transparente, lo más fino, el par ... $ 7.40
MEDIAS italianas en muselina, colores última moda, el par ... $ 7.60
MEDIAS italianas en muselina y con flechas, muy finas, el par ... $ 7.60
GUANTES de hilo muy finos negro y color, el par ... $ 4.40
GUANTES de hilo, negros, calidad buena, el par $ 3.—
GUANTES de gamuza, blancos Perrin, el par $ 16.—
GUANTES previl mosqueteros, el par ... $ 28.—
PAÑUELOS blancos, dobles, angostos, c|u. .. $ 0.60
PAÑUELOS color alta fantasía, caja 6 pañuelos, caja ... $ 8.50
PAÑUELOS color, última moda, caja 6 pañuelos, caja ... $ 8.50
PAÑUELOS color última moda, lo más moderno, cada uno ... $ 9.—
PAÑUELOS pintados a mano, de seda, última novedad, c|u. ... $ 6.80
SERVILLETAS de algodón, inglesas, c|u. .. $ 1.40
SERVILLETAS de algodón, italianas, c|u. .. $ 1.60
SERVILLETAS de hilo, italianas, tamaño grande, c|u. ... $ 5.—
TOALLAS felpudas blancas, c|u. ... $ 3.60
TOALLAS felpudas, calidad inmejorable, c|u. $ 5.—
TOALLAS felpudas, lo mejor, c|u. ... $ 7.40
TOALLAS de hilo, inglesa Belfast, c|u. ... $ 8.—
TOALLAS de hilo, italianas, c|u. ... $ 10.—
TOALLAS de hilo, genovesas, c|u. ... $ 14.—
SABANAS imitación hilo, 180 x 300, c|u. ... $ 24.—
SABANAS imitación hilo, 200 x 300, c|u. ... $ 26.—

SECCION ROPA BLANCA

JUEGOS 4 piezas en buena batista, bordada a mano, el juego ... $ 56.—
JUEGOS 4 piezas, en buena batista, dibujo nuevo, muy fino, el juego ... $ 63.—
JUEGOS 4 piezas en buena batista bordada y encajes, el juego ... $ 70.—
JUEGOS 4 piezas en buena batista bordada y con aplicaciones, el juego ... $ 84.—
JUEGOS 4 piezas en batista hilo muy fino, bordado a mano, el juego ... $ 140.—
JUEGOS 4 piezas en batista hilo más fino, dibujos nuevos, el juego ... $ 156.—
JUEGOS 4 piezas en rico batista d chilo, extra, el juego ... $ 164.—
SABANAS de hilo italiano, pequeño deshilado, el juego ... $ 70.—

ADEMAS UN GRAN SALDO EN CAMISAS, PANTALONES, ENAGUAS, CORPIÑOS Y TODOS LOS ARTICULOS DE BLANCO QUE ESTARAN DESDE EL LUNES EN VENTA, A PRECIOS DE BARATURA

SECCION MODA

Un saldo en batas de vestir, en diferentes telas, forradas en seda, a elegir, c|u. ... $ 95.—
Un saldo en trajes sastre, forro de seda, en diferentes telas, a elegir ... $ 125.—
Un saldo en batas de organdy, colores surtidos $ 32.—
Otro saldo en batas de esponja surtido ... $ 34.—
Otro saldo en trajes sastre de esponja ... $ 45.—
Un saldo en sombreros adornados ... $ 30.—
Otro saldo en sombreros adornados, modelo último ... $ 50.—
Un saldo en sombreros de paja para niños, a $ 18, 15, 10 y ... $ 9.—
Un saldo de hormas de paja, a elegir ... $ 20.—

SECCION GENEROS

CREA para sábanas imitación hilo, 1.80 ancho, el metro ... $ 8.—
CREA para sábanas, imitación hilo, 2.00 ancho, el metro ... $ 8.60
CREA para sábanas, italiana, imitación hilo, 2.00 ancho, el metro ... $ 10.—
CREA para sábanas hilo inglés, ancho 2.00 mts., el metro ... $ 20.—
CREA para sábanas hilo, española, ancho 2.00 metros, el metro ... $ 20.—
CREA para sábanas hilo italianas, ancho 1.80 metros, el metro ... $ 22.—
CREA para sábanas hilo, italianas, ancho 2.00 metros, el metro ... $ 24.—
BATISTA especial para ropa blanca, el metro $ 2.50
BATISTA especial para ropa blanca, clase superior, el metro ... $ 2.60
BATISTA especial para ropa blanca, clase extra, lo mejor, el metro ... $ 3.20
TELA italiana, especial para ropa interior, ... $ 2.40
TELA inglesa, especial para ropa interior, clase superior ... $ 2.50
TELA Suprema, especial para ropa blanca, calidad extra ... $ 2.60
PAÑO para carpeta verde o granate, ancho 1.40, el metro ... $ 18.60
BRIN de hilo para escala, lista verde o lacre, metro ... $ 5.80
DAMASCO algodón para mantel, ancho 1.50, el metro ... $ 7.80
DAMASCO imitación hilo, inmejorable, ancho 1.60, el metro ... $ 10.—
GRANITE medio hilo, ancho 70 centímetros, el metro ... $ 6.80
GRANITE para paño de mano, ojo perdiz, el metro ... $ 2.80
GRANITE medio hilo, especial para mantel, ancho 1.60, el metro ... $ 18.—
CEFIRO Manchester, en lindos colores para camisas, el metro ... $ 3.80
CEFIRO italiano, especial para pijama, colores moda, el metro ... $ 5.80
ORGANDI suizo, lo más fino, blanco y todos colores, metro ... $ 4.80
VELOS suizos, lindos colores, metro ... $ 3.80
VELOS suizos, calidad la más fina, metro ... $ 5.80
TUSSOR de hilo mercerizado, especial para guarda polvos, ancho 1.40, el metro ... $ 9.50
TUSSOR de hilo mercerizado, calidad extra, ancho 1.40, metro ... $ 12.—
BATISTA fantasía floreada, especial para el lavado, metro ... $ 4.—
VELOS seda en colores, un saldo a elegir, ... $ 4.—
HULE inglés Langaster legítimo, 1.40 ancho $ 9.60
HULE inglés liso o con guarda, 1.60 ancho .. $ 11.80
LANZAS de bronce para cortinas, largo 1.60, metro ... $ 22.—
LANZAS de bronce para cortinas, largo 1.80, metro ... $ 26.—

NOTA. — TODA MERCADERIA, PUESTA EN BARATURA, SON ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD.

SECCION PAQUETERIA

SEDALINA en ovillo para tejer, ovillo ... $ 0.60
TIJERAS finas para bordar, c|u. ... $ 2.—
ALFILERES gancho acero, la caja, c|u. ... $ 0.25
HORQUILLAS de ilusión negra o rubia, la caja, c|u. ... $ 0.30
HORQUILLAS hondu adas, el paquete, c|u. ... $ 0.20
ALFILERES de acero legítimo, la caja, c|u. $ 1.40
BROCHES de presión blancos o negros, la docena ... $ 0.10
PENETAS finas para peinar, c|u. ... $ 2.40
PEINETAS de aluminio, buena clase, c|u. ... $ 1.30
BOTONES concheperla surtido, docena, $ 0.40 y ... $ 0.20
TORNIQUETE pura seda ... $
LANA inglesa para tejer, el kg. ... $ 40.—
SEDA para tejer, el gramo ... $ 0.08
SERVILLETAS de papel, el ciento ... $ 1.30

Y muchos saldos en otros artículos que estarán desde el Lunes en venta

SECCION ENCAJES Y BORDADOS

ENCAJE en punto bordado, última moda, 15 ctms., el metro ... $ 0.70
ENCAJE en punto bordado, última moda, 20 ctms., el metro ... $ 0.90
ENCAJE en punto bordado, última moda, 25 ctms., el metro ... $ 1.—
ENCAJE en punto bordado, última moda, 30 ctms., el metro ... $ 1.90
ENCAJE en punto bordado, última moda, 35 ctms., el metro ... $ 2.20
ENCAJE en punto bordado, última moda, 30 ctms., el metro ... $ 3.—
TIRAS bordadas, pieza de 4.50 mts., orilla y recorte, ancho 2 ctms., la pieza ... $ 1.80
TIRAS bordadas, pieza de 4.50 mts., orilla y recorte, ancho 4 ctms., la pieza ... $ 3.50
TIRAS bordadas, pieza de 4.50 mts., orilla y recorte, ancho 6 ctms., la pieza ... $ 3.—
TIRAS bordadas, pieza de 4.50 mts., orilla y recorte, ancho 10 ctms., la pieza ... $ 3.20
VALENCIEN fino, pieza de 9 mts., orilla y recorte, ancho 1 1|2 ctms., la pieza ... $ 2.90
VALENCIEN fino, pieza de 9 mts., orilla y recorte, ancho 2 1|2 ctms., la pieza ... $ 3.—
VALENCIEN fino, pieza de 9 mts., orilla y recorte, ancho 3 1|2 ctms., la pieza ... $ 4.70
VALENCIEN fino, pieza de 9 mts., orilla y recorte, ancho 5 ctms., la pieza ... $ 5.70
VALENCIEN fino, pieza de 9 mts., orilla y recorte, ancho 7 ctms., la pieza ... $ 7.20
APLICACION de Valencien de hilo, clase fina, el metro ... $ 0.80
APLICACION de Valencien, clase nueva, el metro ... $ 1.—
APLICACION de Valencien, clase nueva, el metro ... $ 1.20
APLICACION de Valencien, clase nueva, el metro ... $ 1.50
APLICACION de Valencien de hilo, clase nueva, el metro ... $ 1.80

Y muchos recortes y galones, punto fantasía, como también: gasas plisadas especiales para vuelo

SECCION FERRETERIA

PLANCHAS económicas N.os 2, 3 y 4, c|u. desde ... $ 9.—
CUCHILLOS para cocinas de 5", 6", 7", 8", 9", 10", 11" y 12", c|u. desde ... $ 2.60
CUCHARAS para mesa, de aluminio, c|u. .. $ 0.80
TENEDORES para mesa, de aluminio, c|u. .. $ 0.60
CUCHILLOS para mesa, de aluminio, c|u. .. $ 1.60
CUCHARITA té c|u. ... $ 0.50
CERA preparada para piso, la caja de 1|2 kilo, cada una ... $ 2.50
CERA preparada para piso, la caja de 1 kilo, cada una ... $ 4.50
OLLAS fierro enlozado 12, 16, 18, 20, 22 y 24 ctms., desde ... $ 6.30
TAZAS caldera fierro enlozado 14 ctms., c|u. $ 1.50
SARTENES de fierro pulido con mango, en varios tamaños, desde c|u. ... $ 2.00
JARROS de fierro enlozado de 3 lts., c|u. .. $ 11.—
MAQUINA para picar carne "Universal", c|u. $ 15.—
JUEGO cuchillos para cocina 5 piezas, c|u. .. $ 14.—
TIRABUZONES níquel automáticos "Monopol", cada uno ... $ 6.—
TIRABUZONES de aspiral, c|u. ... $ 2.—
OLLAS de acero enlozado Brand N.o 3, 4 y 5, desde c|u. ... $ 6.60
PAPEL para mosca "Tanglefoot", la caja con 50 hojas dobles, c|u. ... $ 13.50
SERVICIO lavatorio fierro enlozado con 6 piezas, el juego ... $ 115.—
ANAFES "Express", c|u. ... $ 3.50
CANASTOS para playa, c|u. ... $ 2.40
VASOS de aluminio, c|u. ... $ 1.50
ESPUMADERAS de aluminio, c|u. ... $ 2.20
COCHES para guagua, plegables, c|u. ... $ 180.—
BETUN para calzado, la caja ... $ 0.40
HIZOPO para lavar pisos, c|u. ... $ 2.—
ASADERAS de fierro negro de 30, 35 y 40 ctms., desde ... $ 2.50

SECCION LOZA Y CRISTALES

PLATOS hondos y extendidos loza inglesa, c|u. $ 1.40
PLATOS hondos y extendidos loza doble, c|u. $ 1.50
PLATOS postre loza doble, c|u. ... $ 1.20
PLATOS postre loza de color guarda verde y azul, c|u. ... $ 1.—
TAZAS para desayuno loza inglesa, c|u. ... $ 1.80
TAZAS para té porcelana, c|u. ... $ 1.90
TAZAS para café loza de color, c|u. ... $ 1.50
TAZAS para café blanca, loza inglesa, c|u. ... $ 1.25
VASOS para cerveza, americanos, c|u. ... $ 1.50
VASOS para agua, c|u. a $ 0.60 y ... $ 0.80
VASOS para agua, de cristal cortado, c|u. .. $ 1.20
VASOS para vino, de cristal cortado, c|u. .. $ 1.—
COPAS para agua, grabadas, c|u. ... $ 1.60
COPAS para vino, lisas, c|u. ... $ 1.—
COPAS para licor, c|u. ... $ 0.60
AGUA-MANILES lisos, c|u. ... $ 1.20
SERVICIO de mesa, con 83 piezas, c|u. ... $ 210.—
SERVICIO para té, 4 piezas, porcelana, c|u. $ 25.—
JARROS para agua lisos y grabados, c|u. desde ... $ 3.90
FLOREROS de loza blancos, c|u. ... $ 2.—

Además, hay compoteras, ensaladeras de medio cristal y un variado surtido en artículos muy convenientes para el hogar a precios muy bajísimos

SECCION ELECTRICIDAD

AMPOLLETAS de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías, cada una ... $ 1.40
TAPONES de 4, 6 y 10 amperes, c|u. ... $ 0.40
PLANCHAS eléctricas, c|u. $ 26.50 y ... $ 14.50
ANAFES eléctricos, c|u. $ 39.50 y ... $ 38.50
CADENAS bronceadas para lámparas, c|u. .. $ 3.90
BOTONES de porcelana para campanillas, cada uno ... $ 1.50
PILAS "Lechanche" completas, para timbres, cada una ... $ 3.50

Ventiladores eléctricos, cafeteras, cocteleras, tijeras automáticas con motor, de gran comodidad para sastre, a precios excepcionalmente bajos

SECCION SANITARIOS

SALAS de baño compuestas de 1 baño inglés, fierro doble enlozado, con 2 llaves, rebales y desagüe; 1 lavatorio loza inglesa con 2 llaves, consola fierro o pedestal; 1 calentador de cobre a gas o califont a leña; 1 toallero, 1 piso laqué y 1 termómetro para baño en ... $ 950.—
TOALLERO de laqué, c|u. ... $ 5.90
PORTA-PAPEL higiénico, c|u. ... $ 4.—
PISOS para baño, c|u ... $ 11.90

Lavatorio pedestal, bidets, W. C. silencioso, califont "Vesubio" a precios rebajados

SECCION PLAQUEES

ANILLOS para servilletas, con figuras, c|u. . $ 6.50
ANILLOS para servilletas lisos, c|u. ... $ 3.—
PORTA-CUBIERTOS con figuras, c|u. ... $ 2.50
JARROS para agua, c|u. ... $ 35.—
BOTELLAS para velador, c|u. ... $ 28.—
FLOREROS, c|u. ... $ 7.50
AZUCAREROS, c|u. ... $ 15.50
CUCHILLOS para mesa mango metal, c|u. .. $ 3.—
CUCHILLOS para mesa, desde ... $ 1.60
CUCHILLOS para postre, mango metal, c|u. . $ 2.50
TENEDORES de alpaca, c|u. ... $ 1.80
CUCHARAS de alpaca, c|u. ... $ 1.80
CUCHARITAS para té de alpaca, la docena . $ 11.—
SESENTA piezas cubiertos "REED & BARTON" con 24 cuchillos mango marfilina, las 84 piezas ... $ 280.—

Además, tenemos recién llegado, un inmenso surtido en plaquées "INTERNATIONAL" a precios de verdadera réclame

NOTA: TODA LA MERCADERIA PUESTA EN BARATURA SON ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD Y MARCADOS A PRECIOS REBAJADOS EXPRESAMENTE PARA ESTA GRAN BARATURA

CASA CASTAGNETO - Alameda esq. San Martin

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA COMIDA DE ANOCHE EN LA INTENDENCIA EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON.—

La comida ofrecida por el Presidente de la República y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, al Embajador de Chile en Washington don Beltrán Mathieu y señora Elena Serrano de Mathieu con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos, nombró como se esperaba, una brillante recepción, a la que asistió un grupo de selectas personalidades políticas y sociales.

La residencia lució anoche un sencillo y primaveral arreglo de flores y luces que contribuyó a dar realce y brillo a la señorial reunión.

Asistieron las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, Excmo. señor Beltrán Mathieu y señora Elena Serrano de Mathieu, Excmo. señor Alfredo Irarrázaval y señora Ester Mackiure de Irarrázaval; Excmo. señor Juan Enrique Tocornal y señora Elena Ross de Tocornal, señor Rodolfo Wedeles y señora Ida Zañartu de Wedeles, señor Ramiro Pinto Concha y señora Isidora Boonen de Pinto Concha, señor Arturo Matte Larraín y señora Ester Alessandri de Matte, señor Arturo Alessandri Rodríguez y señora Raquel Besa de Alessandri, señor Fernando Alessandri Rodríguez y señora Olga Lyon de Alessandri, señoritas Marta Alessandri Rodríguez y Elvira Santa Cruz Ossa; señores Roberto Sánchez García de la Huerta, Ismael Carrasco, Arturo Scrogie Vergara, Eduardo Alessandri Rodríguez, Luis Izquierdo y Jorge Alessandri Rodríguez.

Enviaron cartas de excusas el Ministro del Interior, señor José Maza, el señor Ismael Tocornal y el contra-almirante señor Langlois, jefe de la Escuadra.

Después de la comida, la velada se prolongó en los salones de la casa presidencial hasta cerca de la media noche.

El capitán Sr. Prat

Ha regresado de Antofagasta por vía marítima, después de haber realizado un viaje a Bolivia, motivado por importantes negociaciones mineras, el capitán de corbeta señor Agustín Prat.

Los imponentes de "La Mutual de la Armada" podrán adquirir propiedades

Se encuentra ya entregado a la imprenta el reglamento que sobre adquisición de propiedades presentará el Directorio de "La Mutual de la Armada" a la reunión General de Socios en Marzo próximo.

Según la feliz iniciativa de esta importante institución, todos sus imponentes podrán después de seis durante tres años adquirir propiedades tal como lo hacen los imponentes de otras instituciones análogas, tales como la Caja de Ahorros, Caja de los Ferrocarriles, etc.

El Directorio de la Compañía Salitres Antofagasta irá al Norte

En las últimas reuniones del Directorio de la Compañía de Salitres Antofagasta se acordó que el mayor número posible de directores se trasladará al Norte, a fin de visitar e imponerse personalmente del estado de las pertenencias salitreras de que son dueños, como marcha su explotación y muy principalmente, de todo lo que se ha hecho allí en pro del bienestar social que esta compañía ha dado importantísimo desarrollo.

Este viaje se realizará a fines de este mes.

Adhesión al Presidente de la República

En la tarde de ayer, el Excmo. señor Alessandri recibió la visita del comité de Alianza Liberal de Valparaíso compuesto del presidente del Partido Radical, señor Aurelio Cruzat, doctor señor Humberto Casalli, del Partido Liberal, y el señor Reyes, del Partido Demócrata, para hacerle entrega de un memorial de felicitación y adhesión por el triunfo obtenido en pro de las reformas constitucionales.

El Excmo. señor Alessandri departió largamente con los dirigentes de la Alianza porteños, imponiéndose detenidamente de todas las actividades políticas que se desarrollan en este puerto.

El Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago en Valparaíso

Se encuentra en Valparaíso hospedado en el Hotel Lebell, el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Carlos A. de la Fuente, y la señora Luisa Pizarro de de la Fuente.

El señor De la Fuente ha recibido en este puerto contestación de varios jueces a la circular enviada por el Tribunal sobre el desarrollo del juego en los balnearios y lugares de veraneo, según instrucciones del señor Ministro de Justicia.

En estas contestaciones, casi todos los señores jueces manifiestan que no han podido tomar las medidas que se les ordena, porque las policías comunales y la fuerza de carabineros no les han prestado ninguna cooperación, negándose en muchos casos, terminantemente, a concurrir donde se les pedía.

El "Blanco" participará en las maniobras del Ejército

La Superioridad Naval ha dispuesto que el crucero "Blanco Encalada" tome parte en las maniobras combinadas que hará el Ejército con la Marina a fines de este mes.

Para llevar a efecto esta orden, el "Blanco" recogerá tropas de la II División, que transportará a Quinteros, viaje que repetirá varias veces.

En casa de la familia Irarrázaval Llobet

En la noche del Viernes se efectuó en casa del señor Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, una agradable y lucida reunión social a la que asistió un reducido grupo de sus relaciones sociales.

Durante la reunión una magnífica orquesta de Jazz Band ejecutó números de baile que fueron muy celebrados. Especial atractivo dió a esta velada la señorita Pérez Freire, que acompañada por su señor padre, cantó varias canciones criollas; igualmente el señor Pinedo y el señor Celerino Pereira se hicieron aplaudir en sus ejecuciones de violín y piano.

Entre las señoras y señoritas asistentes, anotamos: señora Georgina Llobet de Irarrázaval, señora María Teresa Guerrero de Llobet, Marina Coello de Salinas Lozada, Magdalena Blanchard de Benavides, Rebeca Tagle de Valdés, Luz Valdés de Basoñán, Josefina Correa de Valdés, Olga Correa de Irarrázaval, Lola Vicuña de Bolados Cárter, Elsa Paulsen de Phillips; señoritas Beatriz Machado d'Oliveira, Vilita y Yola Morel Escobar, Erika Plate Dittborn, Blanca Mac-Farsen Vicuña, Carlota Salinas Lozada, Teresa Donaldson, Olga Espinoza, etc.

Viajeros

Ayer llegó de Santiago el diputado señor Alejandro Herquiñigo y el señor Carlos Ossandón B.

—Ayer se dirigió a Santiago el señor Alberto Bascuñán Montes.

—En el expreso de la tarde de ayer regresaron a Santiago la señora Blanca Humeres de Díaz, el señor Alberto Díaz Humeres y la señorita Gabriela Castañeda.

—Se encuentra en Valparaíso, donde pasará todo este mes, la señora Filomena Romero de Gamboa y sus hijos Pedro, Laura y Rebeca Gamboa Romero.

—En la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires, para seguir a Europa, el señor Amadeo Chateau y su hija la señorita María Chateau Aguayo.

—En la combinación transandina de ayer regresó a la Argentina el señor Adolfo Biehly y familia, que se encontraban en Valparaíso pasando la temporada de Verano.

—En Valparaíso se encuentra el Alcalde de Santiago, señor Rogelio Ugarte.

A Coquimbo

En el "Imperial", que zarpó de Valparaíso con destino a Guayaquil, se dirigieron a Coquimbo el R. P. Cipriano Deltor, R. P. Carlos Monge y el Pbro. señor Alfredo Barros Casanueva.

—Al mismo puerto el señor Pedro León Silva.

—Al mismo puerto se dirigió en el "Río Claro" el señor Patricio Larraín.

Al Norte

En el "Imperial", que zarpó el Viernes de Valparaíso, se dirigió a Iquique el señor Federico Price y el teniente de Ejército señor Enrique Bodecker.

—A Antofagasta, en el mismo vapor, los señores Oscar Délano y señora y Carlos Brown V.

El Director General de Sanidad

En el expreso del mediodía de ayer llegó a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo.

En la tarde de ayer el doctor Corbalán recorrió con el jefe de los Servicios Sanitarios de este puerto, doctor señor Manterola, las distintas oficinas de su dependencia, imponiéndose del funcionamiento de los servicios sanitarios y las dificultades que se han suscitado con motivo de la aplicación del reglamento marítimo.

El sub-secretario de Marina

Se encuentra en Valparaíso el Sub-Secretario del Ministerio de Marina, señor Pedro Cifuentes Martínez.

En honor del jefe de la Brigada

Al mediodía de ayer se sirvió en el Casino del Regimiento Maipo de guarnición en Valparaíso un almuerzo que su Comadante señor Salcedo y la oficialidad, ofrecía al Jefe de la Brigada, Coronel señor Ignacio Caviedes Silva, con motivo de su traslado al Departamento General de Guerra en Santiago.

Igual manifestación hicieron al Coronel Caviedes los oficiales del Regimiento Yungay en San Felipe durante el viaje que acaba de realizar allí el Jefe de la Brigada, señor Caviedes.

Días de recibo

El señor Arturo Irarrázaval Correa y señora Georgina Llobet de Irarrázaval, recibirán en su residencia de Recreo todos los Viernes en la tarde.

Al Sur

Se encuentra en el Sur recorriendo la región de los Lagos, acompañado de su familia, el Gerente de La Mutual de la Armada, señor Lautaro Rosas.

Regresará a fines de este mes.

LA MANIFESTACION DE AYER AL SENADOR SEÑOR GUILLERMO RIVERA EN EL SPORTING CLUB DE VIÑA DEL MAR.—



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Al medio día de ayer se efectuó en el Sporting Club de Viña del Mar, la manifestación que un numeroso grupo de las personalidades más destacadas en la política y en la sociedad porteña ofrecían al Senador señor Guillermo Rivera por el feliz término a que arribó en sus negociaciones en los arreglos políticos últimos que han sido recibidos con unanimes aplausos por el pueblo porteño.

Con este motivo, a la hora de los postres, se cambiaron entusiastas y cariñosos brindis.

De Europa

En Marzo próximo vendrá al país para regresar nuevamente a Europa, el señor Enrique Rudolphy y sus hijas las señoritas Elena y Luisa.

Con la familia Rudolphy Larraín regresará la señorita Elcira Bombal Videla.

El Ministro de Suiza en Chile regresó a Santiago

En el expreso de la tarde de ayer regresó a Santiago para seguir a Buenos Aires en la combinación del Martes, el Ministro de Suiza en Chile, Excmo. señor Carlos Egger, acompañado de la señora Olga B. de Egger y de dos miembros de la colectividad suiza de Buenos Aires.

El distinguido diplomático, que reside habitualmente en Buenos Aires, llegó hace poco al país por la parte Sur, donde recorrió toda la región de los Lagos y visitó detenidamente las colonias suizas establecidas últimamente en Temuco, Lautaro, Traiguén y Victoria.

En Valparaíso, donde apenas estuvo dos días, fué muy festejado por la colectividad suiza.

Ayer a la partida del expreso, el Excmo. señor Egger y su distinguida esposa, fueron despedidos por numerosas personalidades de la colectividad suiza, la que obsequió hermosas flores a la señora de Egger.

"KALMA"
SELLO INFALIBLE CONTRA
EL DOLOR DE CABEZA
Unico concesionario en Chile:
MANUEL J. MASALIAS
Blanco 1189. — Casilla 493
Teléfono 2920. — Valparaíso

Guía de despachadores de Aduana

ALBERTO WITTIG IÑIGUEZ
Agente autorizado de Aduana
Casilla 990. Avenida Brasil 293
VALPARAISO

CASTRO y ANDREWS
Facilidades en derechos de Aduana.
Serrano 22. — Casilla 732
VALPARAISO
COLIN L. CAMPBELL
Bandera 620. — SANTIAGO

GUILLERMO FRIAS M.
Despachos de aduana. Embarques y comisiones en general.
Avda. Errázuriz 532. Casilla 377
VALPARAISO

Pretot Fontaine y Cía.
Blanco 391. — Casilla 23
VALPARAISO

Pedro Santibáñez
SERRANO 69. — CASILLA 200
VALPARAISO

HERNAN VIJIL
VALPARAISO
Agente General de Aduanas
SERRANO 169

Weganp y Cía.
Blanco 951. — Casilla 32
VALPARAISO

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA LUISA"
Saldrá de Valparaíso el 20 de Febrero, a la 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de Pasajes a Nueva York
PROXIMAS SALIDAS } "SANTA TERESA", Marzo 5. "SANTA ANA", Marzo 19. "SANTA ELISA", Abril 2.
SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES:
GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
OROPESA, 22 Febr. 3 P. M.
OROYA (1) 8 Mar. 1 P. M.
ORCOMA, 5 Abril 1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.
ORIANA, Vía Estrecho de Magallanes. Saldrá de Valparaíso el 20 DE MARZO, a las 3 P. M.
(1) El OROYA hará escalas adicionales en JAMAICA y BERMUDA.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 29 de Febr.
Ebro 28 de Marzo
Essequibo 23 de Abril
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
AGUSTINAS 1017 — SANTIAGO — CASILLA 536
Sub-agentes: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 640.
N|O

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES y Cía.
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
FRESIA para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica, saldrá el MARTES 12 DE FEBRERO, a las 6 P. M.
FLORA para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano, saldrá el SABADO 9 DE FEBRERO, a las 4 P. M.
Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con
Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES y Cía. Blanco 1014. — Tel. Inglés 2652 VALPARAISO
LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152 SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 16 de Febrero, a la 1 P. M.
"TENO" Viernes 15 de MARZO, a las 4 P. M.
EL PASAJE A NUEVA YORK VALE 250.00 DOLARES EN PRIMERA CLASE Y 110.00 EN INTERMEDIA; A CRISTOBAL, 150.00 Y 55.00 DOLARES, RESPECTIVAMENTE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:
"PALENA" Viernes 22 de Febrero, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 7 de Marzo, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel. PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" Sábado 15 de FEBRERO, a las 1 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 29 de Febrero, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Compañía Transatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Servicio SUD-PACIFICO
El magnífico vapor "LEON XIII" zarpará de Valparaíso para España, el Martes 12 de Febrero, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Guayaquil, Colón, Sabilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaita, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
VALPARAISO MARTINEZ, VELASCO y Cía. Cochrane 653.—Casilla 898.
SANTIAGO LUEJE, NIETO y Cía. Agustinas 889. — Casilla 3984.

Compañía Sud-Americana de Vapores
VENTA DEL VAPOR "RENAICO"
La Compañía recibe propuestas cerradas para la enajenación del vapor
"RENAICO"
puesto en Valparaíso y en las condiciones en que actualmente se encuentra.
Las propuestas se abrirán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, BLANCO 895, el
VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1924
a las 2 P. M., reservándose la facultad de rechazarlas todas o no las estimara convenientes.
Por informes y facilidades para la inspección de la nave los interesados pueden recurrir a la Gerencia de la Compañía.
Valparaíso, Diciembre 3 de 1923.

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 14 DE FEBRERO
"AVON" 14,000 toneladas, 28 DE FEBRERO
"ALMAZORA" 15,500 toneladas, 13 DE MARZO
"ARAGUAYA" 10,530 toneladas, 20 DE MARZO
"ANDES" 15,620 toneladas, 3 DE ABRIL
"ARLANZA" 14,930 toneladas, 17 de ABRIL
Próximas salidas de la Línea D.
"DARRO" . . . 29 Febrero "DESNA" . . . 28 de Marzo
"DESEADO" . . . 14 Marzo "DEMERARA" . 11 de Abril
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
CASILLA 636. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
MAGALLANES De Valparaíso, el 16 de Febrero, para ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO Y PUNTA ARENAS.
VALDIVIA De Valparaíso, el 18 de Febrero, para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.
VAPOR A EUROPA
LLANQUIHUE Saldrá para LONDRES el 13 de Febrero, con escalas en Antofagasta, Coquimbo y Payal. Recibirá carga en San Antonio desde el 6 y en Valparaíso desde el 12. Aceptará, además, un reducido número de pasajeros de cámara. Precio del pasaje: £ 35.0.0.
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA A BUENOS AIRES
TARAPACA Este espléndido vapor, ex-"PRESIDENTE MITRE", con magníficas comodidades para pasajeros, saldrá de Valparaíso el 15 de Marzo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, PUNTA ARENAS Y BUENOS AIRES. Oportunidad para trasladarse a Buenos Aires, conociendo los canales magallánicos, considerados sin rival en el mundo por su belleza panorámica. Precios reducidos.
SANTIAGO AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180
VALPARAISO BLANCO 957-959 Teléf. Inglés 2747. Nacional 85

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTIAGO

Se pretende asaltar la casa de don Francisco Retamales

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CARTAGENA, 9.—Anteanoche dos individuos, Manuel Gallardo y otro, cuyo nombre no ha podido averiguarse, pretendieron asaltar la casa de don Francisco Retamales.

Los individuos en cuestión fueron aprehendidos y puestos a disposición del Juzgado de San Antonio por los carabineros Bartolomé Pizarro y Florindo Améstica.

ANTOFAGASTA

Rumores de traslado de parte de la tropa

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 9.—Se rumorea con insistencia que se trasladarán al interior del departamento, posiblemente a Calama, el grupo de Artillería General Borgoño, y un batallón de infantería, de guarnición en ésta.

Según los mismos rumores, se tomaría esta medida, en vista de que los argentinos se mantienen en el límite de Chile, trabajando en el mejoramiento de caminos.

No ha sido posible confirmar estos rumores en los círculos oficiales.

Las gestiones de los Ferrocarrileros de Antofagasta y Mejillones

ANTOFAGASTA, 9. — Nada de nuevo ha contestado la Administración del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia ,al pliego de peticiones de los obreros y empleados. Estos siguen contestando por secciones que no aceptan a las proposiciones de la Administración ,manteniéndose firmes en el concepto contenido en el primer pliego.

Algunas personas llegadas de la pampa dicen que se sabe por los jefes de Estaciones, que todo el personal irá a una huelga, si no se accede a sus peticiones, para lo cual estarían preparados.

MEJILLONES, 9. — La Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia ,retiró la circular que disponía pagar el porcentaje sobre los sueldos y jornales a base del 30 o|o, y al mismo tiempo invitó a las delegaciones de ferrocarrileros a conferenciar el Lunes 11 a las 5 de la tarde ,en la Administración de Antofagasta.

TALCA

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS, VISITA LAS ESCUELAS DE TALCA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 8. — Se encuentra en ésta el Director General de Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, acompañado del inspector de Escuelas Agrícolas don Samuel Cubillos.

El día de hoy visitaron detenidamente los diversos servicios en la Escuela Agrícola de ésta acompañados del director señor Hidalgo.

El señor Rojas Huneeus dijo que la visita tenía por objeto dar mayor impulso a las diferentes secciones que posee el establecimiento, para lo cual se ha elaborado un amplio programa de trabajo. Agregó que se destinaría alguna suma a fin de hermosear el plantel y que desde Santiago se enviarían algunos reproductores finos, ya que en la actualidad la Escuela no los posee.

Se harán también importantes mejoras en el edificio con el objeto de que cuente con las comodidades necesarias.

Al terminar su visita el señor Rojas Huneeus, dijo que esperaba que el actual director señor Hidalgo, desarrollaría gran actividad en favor del adelanto de la Escuela, y prometió establecer dentro de algún tiempo una estación radiotelefónica para que el Instituto Agronómico de Santiago estuviese en contacto directo con ella.

El director general señor Rojas Huneeus espera venir con alguna frecuencia, a fin de cooperar en unión del señor director a la realización del magnífico programa de trabajos elaborado.

Por el nocturno de hoy regresó a Santiago.

FERNANDO GONZALEZ, SE SUICIDA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 8. — El día de hoy se suicidó don Fernando González. Se ignoran las causas que lo han obligado a tomar tal resolución, encontrándose sólo un frasco de estricnina.

REMITIDO

AL MARGEN DE UNA DEFRAUDACION AL FISCO

La prensa, en su afán de informar a sus lectores, rápida y lo más ampliamente que se pueda de los sucesos de la vida diaria, no guarda muchas veces la debida prudencia y incato al relatarlos, cayendo a menudo en aseveraciones falsas y precipitadas que dan origen a prematuros y lamentables comentarios. El público, ávido de noticias sensacionales, acoge por lo general de buen grado estas informaciones. De éste, la menor parte, formada por el verdadero núcleo de hombres de bien, dudan de lo dicho por la prensa y se reservan de hacer juicios en tal o cual sentido sobre los protagonistas del suceso; la mayor parte, los da por juzgados y comentan sabrosamente los hechos pisoteando honras y reputaciones, y muchas siente, todavía, íntimo regocijo del mal que aqueja al prójimo.

Hacia éstos van principalmente dirigidas las líneas que siguen, declarando al mismo tiempo, que de acuerdo con la concepción que tengo formada de la vida, me importa más, la rectitud y tranquilidad de mi conciencia y la seguridad del afecto y buena opinión de los que verdaderamente me conocen, que la fama buena o mala de la gente vulgar o maledicente; pues, los íntimos saben muy bien, que la sólida independencia económica que me depara mi modesta fortuna, se debe únicamente a mi propio esfuerzo y constancia en el trabajo, como asimismo a mi moderada manera de vivir. Y, tomen bien en consideración, que cualquiera puede conseguir de la misma manera el logro de sus aspiraciones, dejando por supuesto, de un lado la vagancia y los vicios, males que enlodan el alma arrastrando a mirar con envidia a los que a fuerza de perseverar llegan a la cumbre. No escribo pues estas líneas con el ánimo de desahogarme.

La prensa de la mañana del día 29 de Enero, dió a la publicidad con título llamativo y bien grueso y con caracteres de palo, cosa ya establecida, el denuncio hecho en el Primer Juzgado del Crimen, sobre una cuantiosa defraudación en la Tesorería Fiscal con cita de nombres de los culpables, cantidad defraudada y confesión de éstos. Entre estos culpables iba también el suscrito.

Vaya entonces, para la prensa y para el público comentador y bilioso de la crónica escandalosa, el presente certificado que especifica el veredicto de la justicia.

Pide un certificado para los fines a que haya lugar.— S. J. del C.— Manuel Arturo Olalquiaga, en el proceso por defraudación al Fisco, a US. digo: Que necesito para los fines a que haya lugar, que el señor Secretario de al pie de la presente solicitud, se me devolverá original, con que, **Como es efectivo que se ha puesto en libertad incondicional por no haber mérito alguno en mi contra.**— Por tanto, a lo suplico se sirva ordenar se me la certificación que solicito.— A. Olalquiaga.— Santiago, ... ro seis de mil novecientos veinticuatro.— Como se pide, para los fines a que haya lugar.— J. A. Illagra.— Arce Lazo.— En ... Febrero de mil novecientos veinticuatro, a las once A. M. ... qué en Secretaría a cargo de Arturo Olalquiaga y no firmó. Arce Lazo.— Certifico: Que efectivo lo expuesto en el ... de la vuelta.— Santiago, 6 de ... brero de 1924.— S. Arce Lazo.

MANUEL A. OLALQUIAGA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 6.a extraordinaria en 9 de Febrero de 1924.— Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.— Asistencia: Asistieron los señores Aranciblia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Claro Solar, Concha don Juan E., Concha don Luis E., Correa Valle, Echeñique, Edwards, Garnham, González Errázuriz, Lyon Peña, Orrego, Silva Cortés, Tocornal, Valenzuela, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

ACTA.— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

DESMANES DE UN ALCALDE

El señor BARROS ERRAZURIZ.— He recibido un telegrama en que se denuncian diversos atropellos cometidos por el Alcalde de San Javier.

Lo envío al señor Ministro del Interior para que Su Señoría procure dictar las medidas del caso para evitar que se repitan esos desmanes.

El señor MAZA (Ministro del Interior).— El Ministerio había recibido un telegrama idéntico al que me envía el señor Senador por Linares, y ya se han impartido las órdenes del caso para evitar que se repitan los incidentes denunciados.

INSUFICIENCIA DE LOS SUELDOS POR LA DEPRECIACION DE LA MONEDA.—SU PAGO A UN TIPO FIJO DE CAMBIO

El señor BAÑADOS.— He recibido una serie de telegramas que me han enviado innumerables empleados del norte y sur de la República haciendo presente que los sueldos que perciben son por demás escasos y miserables y no les alcanzan para vivir, por cuyo motivo piden que les recabe un aumento.

Considero muy justificado este anhelo, porque la depreciación de la moneda ocasionada por la baja del cambio internacional llega a límites extremos. Pero estimo también que si va a aumentarse los sueldos en relación a la depreciación de valor de la moneda, tendríamos que adoptar los procedimientos seguidos en Alemania con motivo de la baja del marco. Me parece que habría necesidad de estudiar algún sistema que permitiera que los sueldos se pagaran a un tipo de cambio fijo, de diez o doce peniques, por ejemplo. De esta suerte, conseguirían dos objetos: los empleados tendrían siempre con que vivir, porque recibirían un sueldo justo y, por otra parte, el Gobierno pondría más cuidado en la administración de sus finanzas.

Espero que el señor Ministro del Interior se servirá estudiar [illegible] merezca este asunto, de suyo muy delicado para resolverlo de acuerdo con las conveniencias nacionales.

El señor MAZA (Ministro del Interior).— Con el mayor agrado trasmitiré al señor Ministro de Hacienda la observación que acaba de formular el señor Senador por Santiago, y no dudo que procuraremos satisfacer la necesidad que hace presente Su Señoría.

PAGO DE JORNALES A LOS OPERARIOS DEL PUENTE [illegible] DE TALCA[illegible]ANO

El señor CONCHA (Don Luis E.)— Deseo hacer una petición al señor Ministro de Hacienda.

Seré no más breve. Pido en esta Sala que se adopte alguna medida para que el Gobierno pague sus escasos saldos a los empleados [illegible] cos; yo he reclamado en uno o cinco casos oportunamente a los gerentes del Puente de Talca[illegible]ano. No dudo que el señor Ministro del Interior estará de acuerdo conmigo en que no es posible que se retarde el pago de su trabajo a esos modestos obreros, que viven de sus salarios.

Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva comunicar a su honorable colega de Hacienda la nueva súplica que le dirijo.

El señor MAZA (Ministro del Interior).— Con mucho agrado cumpliré el deseo que expresa el honorable Senador.

PARTICULARES.—SU INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor TOCORNAL.— [illegible] Ministro del Interior que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria de las solicitudes particulares.

Según he visto en la prensa, me informo, señor Presidente, que en la convocatoria de las solicitudes particulares y pendientes figura un gran número de ellas [illegible] parece que hay buena voluntad de parte del Gobierno para despachar siquiera una parte de ellas, que, en el año próximo pasado fueron tan numerosas.

Aún cuando el honorable Senador por Concepción me hace presente que ya se hizo una petición análoga, por mi parte la reiteraré, señor Presidente, pues, estimo justo y oportuno que nos ocupemos de las solicitudes particulares.

El señor MAZA (Ministro del Interior).— Con el Consejo de Estado, señor Presidente, que el Consejo de Estado se reunirá el Lunes o Martes próximos, de manera que el día Miércoles podrá estar aquí el mensaje sobre inclusión de las solicitudes particulares en la convocatoria.

El señor TOCORNAL.— Doy las gracias al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día corresponde continuar la discusión general de las reformas al reglamento del Senado.

Puede seguir usando de la palabra el honorable Senador por Santiago.

REFORMAS AL REGLAMENTO DEL SENADO

El señor BAÑADOS.— Por las versiones de la prensa, un informe, señor Presidente, que ha interpretado mal una declaración mía, ayer, a propósito de la indicación de los señores Tocornal y Zañartu para celebrar varias sesiones y que pedían votación nominal dije que se daría mi voto a esa indicación y que porque no deseaba obstaculizar las reformas que estiman a todas las sesiones a dar número porque comprometida la Dirección del Partido Democrata, pero ningún momento he podido decir que yo que les daría mi voto favorable. Yo ni he dicho, esto, ni puedo darle mi voto porque varias de esas reformas son abiertamente contrarias a disposiciones básicas de mi partido y contrarias a acuerdos en vigencia de varias convenciones; y como yo he jurado respetar y observar el programa de la Democracia, no puedo faltar a mi fe empeñada por ninguna circunstancia.

Los demócratas, cumpliendo con formales declaraciones de nuestro programa, no podemos en materia de libertad, tener menos de lo que existe, porque no es conquistar beneficios, perder parte de los que se está en posesión, ni servir lo propio, ni digno que por consideraciones políticas, o por un futuro que aún no se diseña con claridad, convinissemos en desprendernos de derechos que son exponentes de cultura y al amparo de los cuales ha desarrollado su labor la nación por más de tres cuartos de siglo, sin ninguno de los inconvenientes que hoy se desliebren y de que se hace caudal tan abundante.

Por otro lado, no creemos capacitados a los que están aquí por voluntad del pueblo, para que con ellos quienes puedan inmolar libertades que no les pertenecen, ya que no han sido la obra de los legisladores de hoy, sino conquistas de los primeros comentadores de la Constitución de 1833.

Estas prerrogativas del debate amplio sin restricciones es parte de la soberanía nacional y esta soberanía por su naturaleza es intransmisible e indelegable y menos por los que están encargados de su respeto y custodia.

Se dice y se repite a cada paso que las mayorías deben gobernar, nadie discute este principio y lo vemos claramente que ellos gobiernan.

Quimper en su obra "El Liberalismo", dice respecto en 1886:

"El hombre nació activo, y con inteligencia bastante para ser dirigidos por ella y con plena libertad para proceder, así que fácil le fué ponerse en actividad.

Y siendo irresistible en el individuo su aspiración a la felicidad dirigió a ella sus deseos y sus acciones.

El fin social y el político son idénticos: la felicidad de todos; pero como una nación es un punto de inteligencias distintas en su fuerza y vigor, de libertades no comprendidas de igual modo, habiendo además en ellas pasiones diferentes e intereses personales encontrados, la dirección social debió ser desde su origen difícil en alto grado.

¿Cómo ponerse en actividad en una asociación semejante?

Ya hemos dicho que para la formación del pacto político, concurrió a él cada hombre como unidad.

Mas, también fué un hecho que, aceptado el pacto, no todos pensaron del mismo modo ni tenían por consiguiente las mismas ideas respecto a la organización y dirección de la sociedad formada.

¿Cómo conciliar, pues, tales diferencias?

El Supremo Ordenador le dió una ley sabia: las naciones debieron dirigirse por las prescripciones de la moral y del bien, interpretadas por la inteligencia social y realizadas por la voluntad común.

La inteligencia social y la voluntad común son a no dudarlo, la interpretación dada por la mayoría de las inteligencias y la resolución tomada por la mayoría de las voluntades.

Los hombres ciudadanos, miembros de la sociedad son todos de igual naturaleza, hallándose por consiguiente dotados de los mismos derechos. La dignidad de todos es idéntica y ninguno puede arrogarse sobre otro título alguno de superioridad. Siendo esto así, es incuestionable que el conjunto de ciudadanos tiene facultades para organizarse y gobernarse como lo estime conveniente. Este es el derecho de todos.

Así, pues, la sociedad tiene perfecto derecho para ser directamente consultada en todo lo que se refiera a sus intereses; y como el único medio de verificar la consulta es el sufragio y el voto, resulta evidente que la mayoría debe ser la ley que responda a ella."

"En este siglo, dice Renault, la sociedad sabe por qué obra y cómo debe obrar. No se limita a examinar los hechos ya verificados para aceptarlos o rechazarlos: quiere que se le someta antes de su realización. La sociedad aspira, en fin, a un procedimiento activo después de haber terminado su papel pasivo. El tiempo ha llegado para ella de mandar después de haber aceptado, de dirigir después de haber aprobado: de manifestarse por la voluntad después de haberse manifestado por la conciencia."

La mayoría es, a no dudarlo, una idea social, una fe social que se manifiesta por la voz del mayor número.

Y esta manifestación es respetable en sí misma y por la idea que representa. **Vox populi vox Dei** se ha dicho siempre; y, por lo demás, es claro que la soberanía de todos no es en realidad, sino de la mayoría. La palabra mayoría es nueva en política, pero el hecho que expresa es tan antiguo como la primera sociedad.

En filosofía se le ha rendido homenaje reconociendo la autoridad del sentido común.

Los antiguos Gobiernos y las revoluciones mismas de esos tiempos, reposaron sobre su aceptación por la mayoría de los pueblos.

Sucedióronse muchas generaciones y la mayoría, aunque existente en el hecho, no fué reconocida como un derecho legítimo.

En la declaración de la Independencia de América se consignó por primera vez.

Allí se dijo (art. 3.o): "Siempre que un Gobierno sea reconocido incapaz de llenar el fin de su institución, es decir, el bien común, la protección y seguridad del pueblo, la **pluralidad** de la nación tiene el derecho indudable, inalienable, inalterable, de abolirlo, de cambiarlo y de reformarlo.

Igual declaración se hizo, después en la Constitución particular de Virginia, sustituyendo netamente la palabra **mayoría** a la **pluralidad**.

La revolución francesa vino posteriormente a consagrar la idea de la mayoría, proclamando el sufragio universal.

Pero la **mayoría, como ley directiva de la nación, no es, no puede ser, ley física o brutal: que en tal caso sería una ley opresiva y violenta: es y tiene que ser una ley inteligente y moral.**

Y efectivamente: la mayoría directora de la sociedad, no se compone de la superioridad del número entre todos los habitantes de una nación: no es cuestión aritmética.

Tienen únicamente derecho y poder para dirigir las naciones, los componentes de ellas, que sean capaces.

El idiota no es miembro activo de la sociedad para su dirección.

Tampoco son miembros activos los ignorantes, ni los criminales.

Para ser miembro activo de la sociedad se necesita: 1.o poder para juzgar de los asuntos públicos, o sea instrucción; y 2.o moralidad.

Por estas razones, en todo país republicano o en que dominé el principio representativo, se han determinado condiciones para el ejercicio de la ciudadanía.

La opinión pública que todo lo dirige en los países libres, no es en efecto, la opinión de todos, sino de los que pueden tener una.

Y para tener una opinión, es indispensable conocer los asuntos sobre los que ella versa en el todo, o al menos en parte.

Por mayoría como poder social debe entenderse, pues, el número mayor entre aquellos que en la sociedad tengan la facultad y el derecho de emitir una opinión.

Y la opinión pública será tanto más poderosa y eficaz mientras mayor sea, relativamente a la nación de que se trate, el número de individuos que la formen.

Deducese de aquí la utilidad, la necesidad de propagar la ciencia política y el deber de conocerla.

Por capaces no entendáis a ninguna parte privilegiada de la sociedad, ni limitéis tampoco esa denominación a los más inteligentes: no.

Todo hombre nace capaz de ser ciudadano: no hay distinción entre ellos para el fin político y el mayor o menor grado de inteligencia no da más o menos derechos.

Capaz es el que tiene la instrucción suficiente para juzgar de los asuntos públicos, siempre que no haya perdido su condición de ciudadano en el vicio o en el crimen".

El derecho de la mayoría no es, ni puede ser tampoco, violento, ni opresivo contra los que no piensan de la misma manera o dan su voto en contra. Estos, que componen la minoría tienen también derechos sagrados que la mayoría debe respetar.

Rousseau, ese hombre de bien que tan sinceramente y con tanto empeño buscaba la verdad en una época tempestuosa y que, a pesar de ello, cometió tantos errores y se contradijo algunas veces, resume en las siguientes palabras los derechos de la **mayoría** y de la **minoría**.

"Es preciso, dijo, servirse de las luces de los individuos para mostrar al público el bien que desea sin verlo, y del sentimiento público para conducir a los individuos al bien que conocen sin quererlo".

Esto quiere decir, **que los individuos o de las minorías parte siempre la iniciativa de los descubrimientos o reformas grandes o pequeñas, cuya acción es preciso respetar, y que es la sociedad o la mayoría, la que debe sancionarlos para que esos descubrimientos o esas verdades se hagan prácticas.**

Interrogamos a la historia y ella nos dirá, en efecto, que en política todos los progresos y reformas y en la ciencias todos sus adelantos, tuvieron su origen en la acción individual.

A la iniciativa **siguió la discusión, a la discusión el conocimiento de verdad y a éste la aceptación de la mayoría.** He aquí la acción constante del menor número y he aquí el modo cómo éste se convirtió en mayoría.

Por consiguiente, **la minoría debe tener pleno el ejercicio de sus derechos cardinales; debe ser libre y usar de su libertad para convencer y obtener la sanción del mayor número y debe además ser respetada, mientras se conserve en el camino lícito de su labor inteligente y patriótica.**

Este derecho de la minoría es, además, conveniente; pues si fuera desconocido, la opresión pesaría sobre todos, lo cual se explica fácilmente; porque componiéndose la mayoría y la minoría de personas diferentes, según las cuestiones acerca de las cuales son llamados los individuos a dar su voto, resultaría que muchos de los que formaban la mayoría, pasarían a formar parte de la minoría. La garantía de los derechos del menor número es, pues, conveniente.

Queda radicalmente expuesta la ley directiva de la sociedad y solucionado el problema que hoy nos divide y que, con mejor estudio no debió plantearse en la forma que se ha hecho; pero ya todo arreglo es imposible, puesto que las cosas se estreman en forma lamentable para los intereses nacionales.

Aprobar, pues, el proyecto de clausura es lisa y llanamente entregarse maniatados a la mayoría y ésta, una vez armada tan formidablemente, pondrá oídos de mercader a las protestas de la minoría y como es tendencia humana oprimir y aun suprimir al que incomoda y limpiar el camino de obstáculos, de día en día vendrían nuevos acentados a la libertad y al derecho de los parlamentarios y por ende a los de sus mandantes y ya en la pendiente resbaladiza del abuso, es muy difícil contener a los nombres y a las consecuencias y quien sabe a donde irían los acontecimientos a marcar el fin de un asunto que hoy se presenta con los suaves caracteres de una reforma reglamentaria!...

Si los propósitos de los partidos sostenedores de la clausura son pacíficos, son serenos, son inofensivos en el buen pueblo, ¿a que objeto blandir un arma armada de antemano? ¿a que objeto mostrarse en son de guerra, si se desea la paz?

El que no pretende herir, el que no desea recurrir a la violencia, el que busca la armonía y la conciliación y pide el concurso de las buenas voluntades para su obra, jamas se preocupa de vestir la coraza, ni de enristrar la lanza; hay, pues, que desconfiar y mucho de situaciones como la presente y de proyectos como el que combatimos.

Y, en todo caso, como lo he dicho en días pasados, un partido de opinión como el democrático, no puede ir contra el medio que le da vida y asiento; no puede retrogradar, que tal sería, si en vez de conquistar nuevas libertades públicas, empezara por perder parte de las que hoy disfruta.

El señor Orrego Luco nos dice en otro acápite de su hermoso discurso:

"Tan grande, tan trascendental, señor, es la importancia de los reglamentos, en las asambleas, que muchas de las Constituciones y Cartas fundamentales contienen cláusulas propias de esos mismos reglamentos, considerándolos a la par de los más altos y fundamentales principios de su propia existencia." Así, el honorable diputado por Santiago, señor Silva Cortés, en su interesante discurso, apunto, las cláusulas de la Constitución chilena que se refieren al Reglamento de las Cámaras. Yo podría agregar a esto algunas otras más por vía de complemento y de ejemplo. Así, la Constitución de los Estados Unidos de América, en sus artículos 1 y 3; la Constitución federal helvética, en sus artículos 87 y 88; la Constitución belga, en los artículos 26 a 48; la de Holanda, artículos 94, 96, 100, 101, 102; la del Imperio Alemán, artículos 22, 27, 28; la del Reino de Prusia, artículos 77, 80; la Italiana, artículos 9, 19, 36, 44, 48, 49, y 62 a 66, así como algunas otras que no necesito enumerar, se encuentran en el mismo caso".

Siento disentir abiertamente de la opinión de tan distinguido contradictor, al traernos como argumentos en favor de la clausura del debate, las disposiciones que rigen en otros países de vida y origen tan distintos al nuestro.

Descendiendo a Estados Unidos y a Suiza, de quienes me ocuparé más adelante, resulta que nos pone como ejemplo para una nación republicana, lo que se hace en los imperios, en los reinos, en las monarquías, o sea, en los grandes centros de la opresión popular, en las grandes fábricas de abusos y atropellos de los derechos ciudadanos.

No hay paridad alguna; tal vez estas citas vienen en nuestro abono, pues, si en países en que el absolutismo ha predominado por siglos, en que los hombres eran siervos y en que hoy todavía, en vez de ser ciudadanos, son súbditos o vasallos, se ha llegado a dar libertades a los Parlamentos y que puedan, aunque muy restringidamente, censurar a los ministros colonadas, palabra que convenía en que si vamos a trasplantar sus reglamentaciones, unos de ingenuos del servilismo y de mansurria, pudiéramos llegar a la conclusión que nos pesaba la libertad conquistada por nuestros antecesores.

Como en todas estas naciones europeas que nos cita el honorable señor Orrego Luco, tiene el soberano la facultad de disolver los Parlamentos, cuando le son adversos, ¿por qué, para ser lógico con el trasplante, no investimos a nuestro jefe del Estado de esta misma facultad, que como un resabio de los tiempos monárquicos conserva aun la República francesa?

¿Que extraño es que en esos Parlamentos exista la guillotina del pensamiento y de la palabra, cuando el soberano de una pumada barre con todos los miembros de la Cámara, los reemplaza violentamente de su investidura popular y los transforma en tímidos vasallos?

No son estos los ejemplos que deben traerse a un país netamente republicano como Chile; no son estas enseñanzas las que pueden limpiar de escollos el camino del proyecto de **cláusula** [illegible]; no son las citas de las cartas o constituciones de los países en que los soberanos han hecho correr ríos de sangre generosa para mantener su absolutismo, lo que puede constituir un argumento decisivo en favor de una reforma que repudian todas las almas que aman la libertad en sus más claras y hondas manifestaciones, que repudian los ciudadanos que tienen respeto a las opiniones y al derecho de los demás conciudadanos.

Copiemos, trasplantemos de otros países, todo lo que contribuya a reconocer la libertad, todo lo que tienda al bien común, lo que signifique adelanto, mejoramiento económico, todo lo que dulcifique las penalidades de la vida, todo lo que eleve los corazones, lo que dignifique los espíritus, todo lo que propugne al progreso, a la civilización, a la prosperidad individual y colectiva; pero no copiemos, no trasplantemos las revelaciones y frutos de la tiranía, no exhibamos lo que pueda enrojecer a los hombres amantes de la libertad, no trasplantemos las muestras vivientes de la poquedad de las almas, ni los engendros de la opresión y del absolutismo.

A Chile, ni a ningún habitante de un país verdaderamente republicano, puede interesarle que en Alemania, Austria, Rusia, Inglaterra, España, Italia, China, Japón y Turquía, exista en sus Cámaras parlamentarias la **clausura del debate**, exista la limitación de la palabra y por lo tanto la restricción del pensamiento hablado, cuando el día en que se rompa con esa traba draconiana, los soberanos sentirían temblar la tierra a su alrededor, vacilarían los tronos, y se acabarían de golpe las majestades y las realezas, príncipes y ducados y una igualdad universal ante la ley precursora de los más sonrientes y felices días, luciría para la Humanidad entera, hoy oprimida por el sable que hace de ángel exterminador de derechos y libertades y que es el brazo opresor en que se afianzan los imperios y reinados para prolongar su enojosa cuanto nociva e inútil existencia!...

No son felices los ejemplos que nos citan nuestros honorables colegas al traernos como muestras de buen gobierno, las imposiciones de la tiranía, a los productos de los imperios y reinados.

Se ha citado la legislación de Suiza y de los Estados Unidos de Norte América. Con referencia a la primera, que es el país republicano por excelencia, ojalá pudiéramos copiar todas sus leyes, toda su administración, todo su sistema de gobierno, pues sería el mayor progreso a que podríamos aspirar.

Sobre clausura del debate, allí no existe, ni podría existir en una tierra de libres y en donde no se sabe conculcar ningún derecho, ni menoscabar ninguna libertad.

En Suiza puede hablar un representante del pueblo hasta tres veces sobre una misma materia, sin limitación alguna del tiempo y si se viese que el asunto no estuviera lo suficientemente debatido, se concederá aún repetición de ese derecho; mientras que aquí en Chile sólo se puede hablar dos veces, todavía con tiempo limitado. ¿Cómo traernos este ejemplo que es en nuestro abono y no en favor de la proyectada clausura?

Además, en Suiza, hay una garantía preciosa para evitar que una mayoría ocasional o no bien inspirada pueda proceder arbitrariamente y dictar leyes que convulsionen al país o que dañen prerrogativas o derechos existentes y esa prerrogativa que, tarde o temprano, vendrá para nosotros, ya que hemos dado el primer paso en la ley de municipalidades, con la asamblea de contribuyentes, en que ninguna ley de importancia puede el Ejecutivo mandarla regir sin que antes haya sido sancionada por mayoría de votos de todos los electores del cantón correspondiente.

El procedimiento es sencillísimo: en una plaza pública u otro sitio de libre acceso, se abre un libro a dos columnas, una para el sí y otra para el nó y en ellos firman todos los ciudadanos con derecho a sufragio ante un notario o ministro de fe y al cabo de tantos días se suspende la votación y se suman los firmantes de una y otra columna.

Si hay mayoría en la del sí, se promulga la ley y si la mayoría corresponde a la columna del nó, entonces la ley queda desechada.

Con este procedimiento netamente republicano, democrático, no hay temor de que se dicten malas leyes y ni habría temor a que existiera **clausura del debate**; pero como yo he dicho, esta medida dictatorial, violatoria del más precioso de los derechos, no existe en el Parlamento suizo, no ha existido nunca ni es fácil que pueda existir mientras conserve su libertad e independencia de nación.

Deseoso de terminar estas observaciones no me ocuparé de los demás puntos del arreglo particularmente porque tendría extensas críticas que hacerles y porque insisto en repetir que todas estas reformas, hechas de la manera como se ha acordado, por buenas que sean, algunas no deben ser propiciadas por ningún partido popular, al contrario, deberían ser combatidas con suma energía y obstaculizadas por todos los medios a su alcance.

Y yo lo hubiera hecho así, si no estuviera comprometida la fe de mi Partido por la firma de sus dirigentes actuales, sin importarme las críticas acerbas, ni los reproches y censuras. Aquí decía yo con Castelar:

Ahora bien, decidme, ¿quiénes aman y desean más el orden, vosotros que remacháis las cadenas del pueblo, o nosotros que las quebramos? ¿quiénes evitan más catástrofes, vosotros que embrutecéis al pueblo, o nosotros que llevamos la esperanza a su corazón, la fe a su conciencia? ¿quiénes coadyuvarán a la obra de la Providencia, vosotros atajando el paso al progreso, o nosotros contribuyendo a su realización? Os empeñáis en ocultar la verdad desde lo alto de vuestro poder. Inútil empeño. Conseguiréis lo que conseguiría un hombre que, por estar en la más encumbrada montaña, quisiera con su sombra privar del sol a la tierra.

Pero no seré nunca adulador del pueblo; antes mil veces quebraría mi pluma y ahogaría todas mis ideas en la conciencia. El que no dobla la rodilla al poderoso, no la doblará tampoco al humilde; el que no adula a los reyes, no debe adular a los pueblos. El tirano que vive de la injusticia, encerrado en su soberbia, ha menester de la adulación que encubre la verdad; el pueblo lo que necesita es verdad y justicia. Ya la verdad es que los pueblos sin fe y sin conciencia, que no tienen dignidad, que se entregan a sus pasiones, después de conmover hasta en sus cimientos la sociedad, después de traer todos los males de la anarquía, sin haber fundado nada, sin haber sembrado nada para alimento de sus hijos; quebrantados por sus excesos, sin fuerza para mantenerse de pie, van a caer macilentos a los pies de un déspota, para que les guarde con su espada el brutal sueño que viene siempre en pos de las flaquezas y de los vicios. Por eso aconsejaré siempre la virtud a los pueblos.

Desde esta misma tribuna he condenado, con la franqueza que acostumbro en mis actos, el maximalismo y el bolchevismo, porque son doctrinas revolucionarias que dislocan el espíritu y llevan a los hombres a la revolución y a destruir cuanto se oponga a sus ideas y propósitos. He dicho que el Partido Demócrata es un Partido de orden, que desea que todas las conquistas para el bienestar del pueblo se hagan por los medios legítimos, por las vías legales y constitucionales; que es un Partido que ama la Patria y desea su grandeza; que sus principios son neta y claramente socialistas; pero de un socialista constructivo, que edifica, que desea y trabaja por el bien popular levantando al hombre por la instrucción, por la honradez, infundiéndole buenas ideas, invitándolo a que se dignifique por el estudio, por la honradez y por el trabajo perseverante.

Estas doctrinas que son las de mi Partido, que son las mías desde niño, pues que a los dieciseis años de edad ingresé a una Sociedad de Artesanos rompiendo duros prejuicios de familia, estos principios y estas ideas que he propagado siempre toda mi vida, no han excusado el que en los días de lucha y cuando se pretenda atropellar nuestras libertades que protestemos con energía y que invite a los amigos de nuestra causa a la defensa y a batallar con decisión cuando las circunstancias así lo exigen.

Si por consecuencia de estos arreglos que como he repetido tantas veces considero el atentado más grande que se haya cometido contra nuestra Carta Fundamental y contra los principios republicano-democráticos de Chile, sobreviniera las dificultades que presiento, las reclamaciones populares que ya se diseñan en el Norte del país y que se propagarán al centro y al Sur, yo declaro con entera franqueza que en todo momento estaré del lado del pueblo y de sus justos anhelos porque no es posible en esta época de reivindicaciones sociales, no sólo desandar el camino ya recorrido, si no que inmolan principios y derechos que eran nuestro orgullo republicano y que favorecí en el desenvolvimiento del país y que eran enormes válvulas de seguridad por donde escapaba el exceso de los vapores populares cuando la atmósfera se había caldeado en demasía.

Pero, como no es mi propósito obstruir estos arreglos nefastos y deprimentes de la dignidad nacional voy a terminar mis observaciones negándole mi voto a todos ellos en general y a cada uno en particular.

Como lo he expresado antes, algunos de sus puntos son necesarios y útiles, como la ley para la discusión de la que fija las fuerzas de mar y tierra y la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar en que funciona el Congreso y diez leguas a la redonda; la de incompatibilidades en el cargo de congresal con el de Ministro de Estado, el que se refiere al quorum para sesionar tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados y otras a que antes me he referido; pero en la forma cómo estas reformas se pretende incorporar unas a la Constitución y otras a la legislación, no se le puede ni se le debe dar el voto.

Y la otra razón poderosa que me mueve para haber hecho fuego sobre estos arreglos, que nunca serán lo suficientemente condenados por el pueblo, es que en ellos se hizo caso omiso de todos los anhelos del Partido Democrata. **No se contempló nada para él; pero ninguna de sus aspiraciones, ni aquellas de las más justicieras de todas como ser la que se refiere a la inscripción permanente en los registros electorales para terminar de una vez con el injusto y antidemocrático procedimiento actual en que toda esta alta y delicada función está en manos de los adinerados, es decir de la plutocracia, y por eso nos acaban de dejar sin inscribirse al 80 o|o (ochenta por ciento) del electorado demócrata.**

Si hubiera habido en estos pactos y arreglos verdadera sinceridad para las altas partes contratantes, es indudable que debieron contenerse algunas de las peticiones del Partido Democrata que sin su concurso el Gobierno actual, no habría llegado a la Moneda, ni podido andar un paso con libertad en la Administración Pública.

Nada se ha hecho en obsequio a los **parientes pobres y esto indica la poca estima[illegible]ón en que se les tiene, e indica también que se acerca la hora en que se les dirá que ya no son necesarios sus servicios y aléjense de nosotros.**

Yo anhelo con toda la fuerza de mi alma que este día llegue pronto, porque la democracia nació para las grandes luchas, para las batallas campales y en ellas disciplina mejor sus soldados y en ellas ha obtenido sus más brillantes triunfos.

Jamás ha necesitado del amparo del Gobierno, ni sus influencias para triunfar; al contrario, todos los Gobiernos han hostilizado al Partido Demócrata, unos más, otros menos; pero todos han hecho lo mismo. Y esto en lugar de afligirnos y descorazonarnos ha redoblado nuestro empuje, ha multiplicado nuestras fuerzas y ha robustecido nuestra unidad.

Y hoy día que por más de tres años ha estado en el Gobierno, fuera de algunos empleos insignificantes, ha obtenido menos leyes y menos prestigio que antes cuando luchaba enérgicamente desde los bancos de oposición.

Por otro lado, se advierten a cada momento fuertes estallidos de disciplina que revelan un estado interno malo, enfermizo y que viene a confirmar el aforismo de que los partidos populares pierden mucho sus cualidades combativas estando en el Gobierno y pierden su unidad, su espíritu de sacrificio en bien de la colectividad y se apropian de gustos burgueses, se hacen indiferentes, sibaritas, cuando no indolentes al sufrimiento ajeno, pues todo lo desean para sí únicamente, olvidándose de los demás.

Prueba de este egoísmo ya desarrollado entre los actuales dirigentes demócratas y que sólo desean a todo costo mantener su situación personal, es que hayan autorizado con su firma estos arreglos que cavan una tumba para muchas libertades públicas y que cercenan derechos y prerrogativas de que pronto el pueblo se dará cuenta y reclamará con energía y entonces allá veremos lo que suceda. Estoy seguro que en la Convención de Talca, se ordenó oponerse a toda modificación que importara la clausura del debate en las Cámaras.

Todo lo hecho y aprobado favorece a los partidos oligarcas y plutócratas; no hay nada en absoluto para los partidos populares y razón tenía el comunista señor Recabarren al decir en la Cámara de Diputados que estos desaciertos por el pueblo, es que en ellos se hizo caso omiso de todos los anhelos del Partido Democrata.

Siento disentir abiertamente de la opinión de tan distinguido contradictor, al traernos como argumentos en favor de la clausura del debate, esta limitación de la palabra y por lo tanto la restricción del pensamiento hablado, cuando el día en que se rompa con esa traba draconiana, los soberanos sentirían temblar la tierra a su alrededor, vacilarían los tronos, y se acabarían de golpe las majestades y las realezas, príncipes y ducados y una igualdad universal ante la ley precursora de los más sonrientes y felices días, luciría para la Humanidad entera, hoy oprimida por el sable que hace de ángel exterminador de derechos y libertades y que es el brazo opresor en que se afianzan los imperios y reinados para prolongar su enojosa cuanto nociva e inútil existencia!...

No son felices los ejemplos que nos citan nuestros honorables colegas al traernos como muestras de buen gobierno, las imposiciones de la tiranía, a los productos de los imperios y reinados.

Se ha citado la legislación de Suiza y de los Estados Unidos de Norte América. Con referencia a la primera, que es el país republicano por excelencia, ojalá pudiéramos copiar todas sus leyes, toda su administración, todo su sistema de gobierno, pues sería el mayor progreso a que podríamos aspirar.

Sobre clausura del debate, allí no existe, ni podría existir en una tierra de libres y en donde no se sabe conculcar ningún derecho, ni menoscabar ninguna libertad.

En Suiza puede hablar un representante del pueblo hasta tres veces sobre una misma materia, sin limitación alguna del tiempo y si se viese que el asunto no estuviera lo suficientemente debatido, se concederá aún repetición de ese derecho; mientras que aquí en Chile sólo se puede hablar dos veces, todavía con tiempo limitado. ¿Cómo traernos este ejemplo que es en nuestro abono y no en favor de la proyectada clausura?

Además, en Suiza, hay una garantía preciosa para evitar que una mayoría ocasional o no bien inspirada pueda proceder arbitrariamente y dictar leyes que convulsionen al país o que dañen prerrogativas o derechos existentes y esa prerrogativa que, tarde o temprano, vendrá para nosotros, ya que hemos dado el primer paso en la ley de municipalidades, con la asamblea de contribuyentes, en que ninguna ley de importancia puede el Ejecutivo mandarla regir sin que antes haya sido sancionada por mayoría de votos de todos los electores del cantón correspondiente.

El procedimiento es sencillísimo: en una plaza pública u otro sitio de libre acceso, se abre un libro a dos columnas, una para el sí y otra para el nó y en ellos firman todos los ciudadanos con derecho a sufragio ante un notario o ministro de fe y al cabo de tantos días se suspende la votación y se suman los firmantes de una y otra columna.

Si hay mayoría en la del sí, se promulga la ley y si la mayoría corresponde a la columna del nó, entonces la ley queda desechada.

Con este procedimiento netamente republicano, democrático, no hay temor de que se dicten malas leyes y ni habría temor a que existiera **clausura del debate**; pero como yo he dicho, esta medida dictatorial, violatoria del más precioso de los derechos, no existe en el Parlamento suizo, no ha existido nunca ni es fácil que pueda existir mientras conserve su libertad e independencia de nación.

Me asiste la confianza que la reacción en las filas de la democracia vendrá pronto y que ella le llevará a desprenderse del Gobierno y a tomar su puesto antiguo de combate donde fué grande e hizo obra que mereció el aplauso general de los trabajadores de todo el país, de esa clase que sufre todas las miserias y todos los desaciertos de los que dirigen el país y que en este último tiempo le ha dado tan pobres y escasas pruebas de aprecio.

¡Quiera el Supremo Hacedor que las libertades y derechos que tan injusta como precipitadamente se arrebatan hoy a las libertades públicas y a los representantes en el Congreso Nacional y que las mayores atribuciones y facultades que se pretende dar al exceso que tiene el Presidente de la República, no sean causa, a corto plazo, para tener manifestaciones populares de carácter subversivo y precipitar al país en los abismos de una revuelta armada!

No son los tiempos actuales en que se derrumban los tronos y reyecías seculares, al grito de libertad y de igualdad social, los más apropiados para reformas como las que se van a aprobar y que condeno con todas las fuerzas de mi alma.

He dicho.

El señor VALENZUELA.—Con el mayor interés he oído los diversos discursos pronunciados por varios de mis honorables colegas, relacionados con los proyectos de reformas, de algunas leyes constitucionales, y modificación de los reglamentos del H. Senado, o sea de lo que, según un acuerdo expreso de todos los partidos debe modificarse. Estos discursos que con tanta atención he oído, si bien es cierto que todos ellos han sido pronunciados en forma elevada y sin que muchos de ellos carezcan de razones justas y atendibles, me han dejado, en general, una penosa impresión, pues existiendo un compromiso, firmado por los presidentes de todos los partidos políticos que actúan en nuestro país y por varios respetables caballeros que tomaron parte en los arreglos, están dando ocasión a discusiones que pueden traer consigo la falta de un compromiso solemne. Estos arreglos, que como primer resultado trajeron la tranquilidad a todos los habitantes del país, ya que dada la tirantez en que se habían colocado las relaciones entre la Alianza Liberal, la Unión Nacional y S. E. el Presidente de la República, mantenían en zozobra constante y permanente a todos los ciudadanos, deben cumplirse, pues de lo contrario continuaríamos envueltos en las zozobras e incertidumbres que tanto perjudican. Con esta situación anormal, por que atravesamos, ya estábamos desprestigiándonos en el extranjero y nuestro buen crédito debía sufrir las graves consecuencias a que se exponen los países que ofrecen motivos de desconfianza.

Yo no comprendo, señor Presidente, cómo es posible que nos ofusquemos en estos momentos para darle el paso a proyectos que han facilitado un acuerdo tan atinado, acuerdo que, en primer término, nos ofrece tranquilidad y principalmente garantías electorales en las elecciones próximas de Marzo; que afianza el buen nombre de Chile y su crédito en el extranjero y que además permite que se introduzcan reformas que se hacen indispensables para el buen gobierno de este país.

Hay muchos políticos entre nosotros que desearían no se estableciera ninguna innovación en las leyes y reglamentos que nos rigen, porque están satisfechos con los resultados obtenidos desde que hemos sido un país libre e independiente; pero si se toma en cuenta lo que ha evolucionado el mundo en los últimos tiempos, es necesario arreglar las cosas amoldándolas a las situaciones actuales; los tiempos antiguos fueron distintos de los tiempos medios, así como los medios fueron distintos de los modernos; todo en la vida debe arreglarse a las situaciones de los tiempos que corren.

Ultimamente, señor Presidente, hemos atravesado por una época bien desagradable, sobre todo para aquella gente consciente que discurre cuáles son los males que le pueden venir a un país, cuando la administración pública va fuera del riel que la debe conducir a un fin conveniente y seguro. En el último tiempo, no cabe duda que la dirección de la cosa pública iba descarriada y que

esos acuerdos y transacciones había yo opinado sobre este particular y condenado las reformas; por consiguiente, estos acuerdos y transacciones no contaron ni contarán con mi voto.

Yo sé apreciar los sacrificios de todos los jefes de partido que concurrieron a los pactos de reforma; conozco y aprecio las razones que los movieron, pero no creo que me liberten de la obligación que tengo para con mis conciudadanos de decirles lo que yo creo la verdad.

La circunstancia de haber sido suscritos los acuerdos por el jefe del partido en que milito, me obligará a prescindir de todo lo que se relaciona con el aspecto político del problema; pero, en lo que mira a su aspecto constitucional, yo creo que no puedo, que no debo callar.

Todo lo que en las reformas se contiene y todos los procedimientos que se han ideado para llevarlas a término, son para mí seguros anuncios de que morirá el régimen parlamentario. Si no llegan a producir su muerte inmediata, por lo menos serán la causa de su muerte. ¿Cuándo será ésta? Yo no soy profeta para decirlo.

¿Será dentro de cinco, de diez o quince años? No lo sé yo; pero incorporadas estas reformas a la Constitución del Estado, serán el germen que fatalmente nos llevará al autoritarismo, al cesarismo.

Nunca, jamás don José Manuel Balmaceda pudo pensar que la Constitución del Estado le diera las facultades que estas reformas van a conceder al Presidente de la República.

Y, en seguida, ¡los medios ideados para realizarlos! ¡Son la ruina, digo mal, son la negación de todo regimen parlamentario, son la negación de toda libertad parlamentaria!

¿Quién hay tan dueño, tan seguro de su conciencia que sea capaz de opinar con libertad sobre todos y cada uno de los proyectos en discusión? ¿Quién es aquel con la mano en el corazón pueda decir: Yo opino libremente? Pues yo que hablo aquí, yo debo reprimir los impulsos de mi palabra, de mi conciencia, porque no me siento libre para discutir semejantes proyectos de ley. Hay algo que pesa sobre todos nosotros, sobre la conciencia de todos los señores Senadores. Y dentro de la libertad parlamentaria ese algo no debe existir hoy, no debe existir nunca, porque ese algo es la negación de la libertad parlamentaria!

El regimen parlamentario está fundado en dos preceptos muy sencillos.

El primero de ellos es la absoluta facultad que tiene el Presidente de la República para nombrar y remover sus Ministros; él, y nadie más que él. Al decir esto, me refiero a las facultades políticas; no me refiero a las consecuencias de un hecho criminal, a la sanción penal que puede caer sobre los Ministros de Estado.

La facultad de nombrar y remover los Ministros, dentro del regimen parlamentario, pertenece en absoluto al soberano. Y ante este precepto constitucional ¿no es verdad que los proyectos que nos manda el Ejecutivo son la negación de la Constitución del Estado? ¿No hay un proyecto en que se habla de la confianza que deben las Cámaras a los Ministros? Pues esa es la negación de los derechos del Presidente de la República. Eso no cabe reducirlo a ley sin que peligre el regimen parlamentario.

La otra base del regimen está en la disposición constitucional que dice que ningún acto del Presidente de la República tiene valor si no lleva la firma de un Ministro de Estado.

De estas dos disposiciones nace la necesidad del acuerdo de los Ministros de Estado con las Cámaras, porque sin ese acuerdo no cabe Gobierno posible. Pero de aquí no nace un derecho para que las Cámaras puedan despedir a los Ministros; si el Senado dá un voto de censura a un Ministerio, tampoco lo despide; las Cámaras no tienen facultad para hacerlo. Lo único que se consigue con esos votos de censura, es afirmar una verdad: es afirmar que los Ministros de Estado no cuentan con la confianza del Senado o de la Cámara de Diputados. Punto más ni punto menos.

El señor TOCORNAL.—¿Y podría continuar en su puesto el Ministerio?

El señor OPAZO.—Sin duda alguna.

El señor TOCORNAL.—¿Y si el Senado o la Cámara de Diputados no le despachan ninguna ley, no le permiten hacer administración?

El señor OPAZO.—Voy allá, señor Senador.

Si el Presidente de la República considera que el Ministerio no debe irse, si el Presidente de la República le reitera su confianza, los miembros del Gabinete deben resolver si se quedan o no se quedan en sus puestos. Si se quedan, la Cámara de Diputados o el Senado no tienen ningún medio legal para compelerlos a retirarse, absolutamente ninguno.

¿Cómo se ha generado el derecho parlamentario? De una manera muy sencilla: sobre la base de que no hay acto del soberano que tenga valor si no lleva la firma de un Ministro de Estado, y sobre la base de las leyes que fijan las fuerza de mar y tierra, que autorizan la residencia del Ejército, que autorizan las contribuciones y los presupuestos, leyes que necesitan la aprobación de las Cámaras.

Desde el momento en que se dice que las contribuciones son un derecho que debe otorgar el Parlamento, un derecho que nace necesariamente del regimen parlamentario, porque puede negarlos a los Ministros que nombra el Soberano. Aquí tiene el honorable Senador por Santiago los derechos de las Cámaras con respecto a los Ministros. ¡Pero el derecho del soberano para nombrar a sus Ministros, y el derecho del soberano para despedidos, es absoluta, totalmente suyos.

El señor TOCORNAL.—Yo no he puesto en duda en ningún momento los preceptos que sostiene Su Señoría, pero Su Señoría criticó duramente al Ministerio Amunátegui-Bello porque no abandonó su puesto inmediatamente que fué censurado por el Senado.

El señor OPAZO.—Crítica muy justa, por lo demás. Tiempo habrá para ocuparse de ello.

Una cosa es el derecho del Presidente de la República y otra diversa el derecho del Parlamento, como una cosa son las relaciones del Presidente de la República con sus Ministros y otra muy distinta las relaciones de las Cámaras con los Ministros de Estado, pues éstos son los intermediarios entre el Presidente de la República y las Cámaras.

Volviendo al hilo de mi argumentación, decía que el derecho del Parlamento surgió desde el instante en que pudo conceder o negar al Soberano la facultad de cobrar las contribuciones, aprobar o no el presupuesto, fijar o no las fuerzas de mar y tierra.

En esos preceptos, en esas facultades está involucrado, por decirlo así, el régimen parlamentario y, naturalmente, desde el momento en que se supriman esas facultades, cuando se vulneren esos derechos, el régimen parlamentario habrá desaparecido.

En efecto, la Cámara ya no tendrá esa facultad de derecho positivo a que se refería el honorable Senador por Santiago: ya no podrá retardar la aprobación de la ley de presupuestos, ya no podrá negar su aprobación al proyecto que fija el número de las fuerzas de mar y tierra, ya no podrá negar su autorización para el cobro de las contribuciones: el régimen parlamentario habrá muerto. De ahí es que atribuya tanta gravedad a esta ley interpretativa, que yo considero abiertamente inconstitucional, totalmente inconstitucional.

Esa ley suprimirá los derechos de la Cámara de Diputados y del Senado como Cámaras revisoras, derechos que se aniquilan, se hacen desaparecer.

Cuando el Gobierno tenga mayoría en la Cámara de Diputados, el Senado habrá perdido sus derechos como Cámara revisora, y por la inversa, cuando el Presidente de la República cuente con la mayoría del Senado, la Cámara de Diputados habrá perdido sus derechos como Cámara revisora.

Yo no sé que tratándose del régimen parlamentario pueda haber algo más demoledor.

La Cámara de Diputados que pretende ella en Chile — sin razón ninguna, a mi juicio — ser la genuina representante del derecho popular, ha consentido en la reforma de esta ley. De manera que si este otro año el Presidente de la República, señor Alessandri, cuenta con la confianza del Senado y no tiene la mayoría de la Cámara de Diputados, la Ley de Presupuestos vendrá aquí y la otra Cámara no tendrá el derecho de revisar la Ley de Presupuestos.

¿Tengo yo o no razón para decir que ésta será la muerte del régimen parlamentario? Si estas leyes que son las que constituyen la sanción o el signo de la dependencia del Ejecutivo respecto de las Cámaras, desaparecen, ¿qué es lo que creamos? El poder presidencial.

Recuerdo que cuando discutíamos la ley que fija las fuerzas de mar y tierra, hablaba el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, sobre la enormidad de que un cuerpo legislativo pudiera hacer uso de esta medida y refiriéndose a la suposición que hacía de que el Gobierno pudiera desmovilizar el Ejército y la Marina, le contesté yo que sería un crimen. Pues, sobre esas palabras está cimentado el derecho parlamentario; sobre esas palabras se levanta el derecho del Parlamento de Inglaterra. Desde 1658 hasta la fecha, jamás las Cámaras de Inglaterra tuvieron oportunidad de colocar al Gobierno en esta situación, porque el Gobierno no quiso incurrir en el crimen de faltar a la Constitución del Estado ni quiso incurrir en el crimen de disolver la marina de Inglaterra.

Los cimientos del régimen parlamentario de Inglaterra están, pues, en esa ley vigente hasta hoy día. Año a año el Parlamento de Inglaterra debe fijar las fuerzas de mar y tierra y jamás ha habido un soberano que se haya atrevido a ponerse frente al Parlamento para no cumplir sus sagrados deberes.

Esta privación de los derechos de Cámara Revisora que se hace en contra de la Cámara de Diputados y en contra de la Cámara de Senadores, es absoluta, cada vez que la Cámara de origen no se pronuncie en tiempo sobre la Ley de Presupuestos, sobre la ley que fija las fuerzas de mar y tierra o sobre la que permite la residencia de los cuerpos de ejército. En cuanto a la ley de contribuciones continúa la garantía respecto de la Cámara de Diputados desde que está constituída constitucionalmente en Cámara de origen. Pero con respecto de las leyes que fijan las fuerzas de mar y tierra, que permiten la residencia de los cuerpos del Ejército y de la ley de presupuestos, esta ley vulnera la Constitución en cuanto quita sus derechos de Cámara Revisora a una y otra Cámara, según cual sea la de origen. Esta ley vulnera además, la Constitución en cuanto establece que para que la Cámara Revisora pueda pedir la postergación de estas leyes se necesita de la mayoría de los dos tercios. No hay nada que faculte a los legisladores para modificar la Constitución en esa forma.

¿Qué consecuencias más funestas para el futuro puede traer esta idea de que la Ley de Presupuestos no tenga otra discusión que la de la Cámara de origen? Yo no quiero referirme especialmente a una o a otra. Si mañana es Cámara de origen el Senado, yo temblaría de que él solo ordenara la Ley de Presupuestos, de que faltara la revisión de la Cámara de Diputados; y, por las mismas razones, si mañana fuera Cámara de origen la de Diputados, también temblaría de que el Senado no fuera Cámara revisora.

Más de alguna vez mis honorables colegas habrán pasado sus ojos por los textos que tratan de estos puntos respecto de Francia, y habrán visto cuáles son las apreciaciones de los distintos tratadistas con respecto a la intervención del Senado en la ordenación de los presupuestos franceses. Casi no hay uno que no recuerde que el Senado cumple el más alto y sagrado de los deberes, cual es el de controlar los gastos de la nación. Y aquí en Chile, donde hay desorden en la hacienda pública en forma que casi no hay cómo ponderar, vamos a suprimir la Cámara revisora. La Cámara de Diputados y el Senado que aumentan o restringen a su antojo los presupuestos no se van a empeñar, ciertamente, en que la Cámara revisora venga a modificar lo hecho por ellas, y el Gobierno, que modificar lo hecho por ellas, y el Gobierno, que sólo se cuida de sí, no va tampoco a preocuparse de que haya revisión, de manera que sólo imperará quien tenga mayoría, ya sea el Senado o la Cámara de Diputados.

¿Y es posible que esto se haga, y todavía por una ley inconstitucional? El país parece que aplaude, según nos dice el honorable Senador por Santiago, por lo cual cree que debemos someternos y obedecer. Yo creo que no; creo que nuestro deber sería no someternos a ese aplauso y demostrar al país la verdad de lo que significan las reformas.

Acabo de referirme a la Francia. Allá, como aquí, se sufre del mismo mal: los presupuestos no se despachan a tiempo.

Hay períodos largos de tiempo sin nueva ley de presupuestos.

Entonces es necesario recurrir a lo que se llama el sistema de los duodécimos provisionales. Ni la Cámara de Diputados ni el Senado han tolerado en forma alguna que se restrinja ese derecho. Esos duodécimos deben ser esta vez autorizados por una ley.

Si los presupuestos no son despachados en la hora oportuna; lo que cumple hacer al Gobierno es pedir las leyes de duodécimos provisionales. Pero, suprimir la facultad de discutir los presupuestos, como digo, no se lo ha ocurrido a nadie.

Ha habido una cuestión que durante muchos años dividió a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores respecto de los duodécimos provisionales. Pretendía la Cámara de Diputados que esos duodécimos debían ser discutidos sobre la base de los presupuestos en discusión. Y el Senado sostenía que los duodécimos no podían discutirse sino sobre la base del presupuesto antiguo, fenecido.

El año 1923 este conflicto producido entre la C. de Diputados y el Senado alcanzó proporciones muy grandes; llegó a vencerse el término del plazo fijado para la promulgación de la ley de presupuestos sin que hubiera estado dictada esta ley, lo cual es de suma gravedad; puesto que junto con la ley de presupuestos viene involucrada la autorización de contribuciones.

La Cámara de Diputados debió someterse a la voluntad del Senado, porque la opinión pública y la de los autores se mostró conforme en que el Senado estaba en lo justo: el Senado imponía el respeto a la Constitución.

El raciocinio del Senado consistía únicamente en decir: Si se me obliga a admitir los duodécimos proviscrios del presupuesto que actualmente discute la Cámara de Diputados, es evidente que se prescinde de mi derecho como Cámara Revisora; esto era evidente; no podía aceptar una ley de duodécimos provisionales en semejante forma.

No obstante de este conflicto que se renovó año a año, durante mucho tiempo, a nadie se le ocurrió en Francia lo que se nos ha ocurrido en Chile: suprimir la Cámara Revisora que autoriza la ley de presupuesto. Lo más avanzado que allá hay es la idea de presupuestos trenial, que muy pocos aceptan; pero pensar que hay algún parlamentario, algún jefe de partido que crea que es posible la supervivencia del régimen parlamentario suprimiendo facultades a cualquiera de las dos Cámaras, no se ha visto ni se verá jamás. En cambio, nosotros que deseamos y que confesamos, que todos queremos el régimen parlamentario, nos apercibimos para suprimir el derecho de la Cámara revisora y violar radicalmente la Constitución del Estado.

Estas cuestiones son para mí de mucha gravedad. He oído discutir a mis honorables colegas el peligro que hay de que el Presidente de la República cierre el Congreso de que no mande los presupuestos en tiempo oportuno, de que falte al respeto debido a la Cámara de origen, y, que, sin embargo, hayan presupuestos vigente; pero un peligro de tal magnitud lo considero yo de menos importancia, porque el remedio sería necesario y rápido.

Si el Presidente de la República, haciendo uso de esta ley inconsulta que le vamos a dar, prescinde de la Cámara de origen, sea del Senado o de la Cámara de Diputados, si no envía los presupuestos, entiendo que esa tranquilidad que celebraba el honorable Senador por Santiago, tal vez no la veríamos. Entonces por tratarse de algo muy claro y que salta a la vista, tal vez el pueblo se levantaría en masa para imponer al Presidente de la República el cumplimiento de sus deberes.

Pero esta otra reforma que consiste en suprimir los derechos de la Cámara revisora va a traer consigo el desaparecimiento de todo control, ya sea la Cámara de origen el Senado o la Cámara de Diputados.

El señor VALENZUELA. — Considero que Su Señoría es muy pesimista. Yo soy optimista y creo que en este país todos somos patriotas y procuraremos llevar las cosas por el mejor camino posible para que haya paz y tranquilidad.

El señor BAÑADOS.— Pero no es el país el firmante del pacto; muy lejos de eso.

El señor VALENZUELA. — Nadie podrá negar que el país necesita paz y tranquilidad para poder vivir y progresar.

El señor BAÑADOS. — Todos necesitamos paz y tranquilidad, pero sin abdicar de los derechos que nos corresponden.

El señor OPAZO. — Ya dije antes que las reformas que se nos propone fueron aceptadas por los partidos en virtud de causas de tal magnitud que es posible comprenderlas.

He dicho que no juzgo a nadie, que estoy expresando sólo opiniones personales. Yo comprendo, y aún justifico en cierto modo, la conducta de todos los parlamentarios que han tramitado estos acuerdos. La causa que los movió, los impulsos que los han guiado al suscribir los pactos, son tan grandes, que me imponen a mí mismo respeto; pero ese respeto no se extiende a tanto, que yo deba obedecerlos, por la razón que ya dije al principio, por haber opinado yo antes aquí, en esta Cámara, y reiterado mis opiniones en la Comisión Conservadora. En fin, aunque esa razón no hubiera, creo que también habría fundado mi voto, en cumplimiento de los deberes que tengo como Senador de una República libre.

Los proyectos de reformas constitucionales y legales me hacen recordar el célebre Orbaneja, que pintaba en salga lo que saliere, contentándose con escribir al pie: "Esto es león; o bien: "esto es gallo", según lo que estaba en su mente.

Me ocurre decir esto porque me pregunto: ¿qué clase de Gobierno es éste que va a nacer de las reformas constitucionales? ¿Es Gobierno parlamentario? No. ¿Es Gobierno presidencial? Tampoco. ¿Es Gobierno monárquico? Se ve que no.

El señor BAÑADOS.—Para allá vamos, señor Senador, para el Gobierno monárquico.

El señor OPAZO.—Por eso me viene el recuerdo del pintor Orbaneja, a fin de qué pongamos una leyenda al pie de las reformas, que no me atrevo a decir cuál sea. Les pondremos, en honor del señor Ministro del Interior, reformas del régimen parlamentario.

Entremos ahora a ocuparnos del proyecto que suprime los derechos políticos del Senado.

El texto de las reformas es intangible. También es popular. Se dice que corresponde a los anhelos de la opinión pública. ¿Cuándo, dónde, quién ha dicho todo esto? ¿Quién ha planteado esos problemas? ¿Quién los ha resuelto? ¿Quién los escribió y concordó con las demás disposiciones de la Constitución del Estado?

¿Acaso concuerdan ellos con las demás disposiciones de la Constitución del Estado? Si yo quisiera decir todos los vacíos y contradicciones que van a crear, seguramente no despacharíais hoy estas reformas, señores Senadores.

Dice el artículo primero del proyecto de ley interpretativa de las facultades que la Constitución otorga a las Cámaras: "Mientras se despachan las reformas constitucionales relativas a la modificación de las facultades del Senado y a la disolución de la Cámara de Diputados por el Presidente de la República, se declara que las atribuciones fiscalizadoras que la Constitución otorga al Congreso pueden ser ejercidas ampliamente por una u otra Cámara; la de manifestar confianza o desconfianza a los Ministros y la de acusar son exclusivas de la Cámara de Diputados, y la de juzgar es exclusiva del Senado".

Expresa este artículo que las atribuciones fiscalizadoras pueden ser ejercidas **ampliamente** por una u otra Cámara. Eso dice la Constitución del Estado, esto es, que las atribuciones fiscalizadoras corresponden a ambas Cámaras con igual amplitud. Pero el citado artículo agrega que la atribución de manifestar confianza o desconfianza a los Ministros y la de acusar son exclusivas de la Cámara de Diputados. Resulta de aquí un contrasentido, porque si la primera parte del artículo otorga a ambas Cámaras la atribución de ejercer ampliamente el derecho de fiscalizar, no se comprende cómo se restrinja a renglón seguido esa amplitud.

Pero no es esto lo más grave. Lo más grave es esto otro. ¿Qué significa eso de la confianza o desconfianza? ¿Es una regla de un postulado jurídico? Esto de la confianza o desconfianza es un hecho que no puede ser reducido a ley; es una disposición que no podría figurar en la Carta Fundamental sin vulnerar las facultades del Presidente de la República.

El señor TOCORNAL.—Pero Su Señoría las ha estado vulnerando aquí. Su Señoría ha propuesto varios votos de desconfianza al Gabinete que han determinado su renuncia, y ningún Ministro renunciado, salvo casos muy calificados, se ha atrevido a presentarse al Congreso. Ese derecho existe.

Sírvase Su Señoría perdonar la interrupción.

El señor OPAZO.—Por el contrario, señor Senador, la agradezco, porque me demuestra que no he hablado claro, que no me he dado a entender, y que debo esforzarme por hablar más claro aún.

La facultad del Presidente de la República para nombrar y remover a sus Ministros, es absoluta...

El señor TOCORNAL.—¿Y quién lo niega...?

El señor OPAZO.—Es perfectamente absoluta y si se establece que el voto de confianza al Ministerio es un derecho legal, esa facultad del Presidente deja de ser absoluta, porque el voto de confianza pasa a la categoría de una institución legal, que modifica necesariamente el precepto constitucional, y por consiguiente, el derecho del Presidente de la República deja de ser absoluto.

El señor TOCORNAL.—De modo que ese derecho se estaba ejercitando indebidamente.

El señor OPAZO.—Ya llegaré a ese punto, honorable Senador. Siento no poder abarcarlo todo a un tiempo y no poder hablar tan claro como para que Su Señoría me entienda.

El señor TOCORNAL.—Por el contrario, señor Senador; le entiendo muy bien a Su Señoría, porque Su Señoría se expresa con admirable claridad.

El señor OPAZO.—Pero yo tengo empeño en que no sólo me entienda bien Su Señoría sino también el país.

Este voto de confianza al Ministerio no puede ser incorporado a la legislación, sin alterar, lo repito, las facultades del Presidente de la República, porque en el momento en que se le incorpore a la ley, esa facultad deja de ser absoluta.

Voy a explicar esta afirmación, recordando la manera cómo entendía Chateaubriand la conducta de los Ministros censurados que no abandonan el poder. Sus palabras tienen el mérito de la claridad, demuestran que un Ministerio censurado por las Cámaras puede o no continuar en su puesto, según la voluntad del Soberano, en virtud de la facultad absoluta que éste tiene, de nombrar o remover a sus Ministros; pero que si se quedan como Ministros pierden las facultades de gobierno que derivan de las Cámaras.

Las frases a que me he referido, son las siguientes:

"Si se dice que los Ministros pueden siempre continuar en sus puestos a despecho de la mayoría, porque físicamente no puede ella tomarlos de la solapa y ponerlos en la calle, así es verdad; pero si se quedan en sus puestos recibiendo humillaciones cada día, sujetos a oír las apreciaciones más desagradables, sin tener nunca seguridad de que pasará una ley, digo yo entonces que si los Ministros se quedan, el gobierno se les va".

Ahora contesto al honorable Senador por Santiago; que tanto es absoluto el derecho del Soberano para nombrar a sus Ministros, como el de las Cámaras para manifestarles su confianza o desconfianza, hecho que no es ni puede ser reducido a una regla o postulado legal.

El señor TOCORNAL.—Su Señoría reconoce este derecho constitucional del Presidente de la República, pero en el hecho, pronunciada la censura, un Gabinete no puede continuar al frente de la Administración, porque no tendría facilidades para el despacho de las leyes; y en realidad, esto es ir contra las atribuciones que tiene el Presidente de la República para nombrar libremente a sus Ministros.

El señor OPAZO.—Ya lo he dicho, en la cita que acabo de hacer:

Si los Ministros "se quedan en sus puestos, recibiendo humillaciones cada día, sujetos a oír las apreciaciones más desagradables, sin tener nunca seguridad de que pasará una ley, el Gobierno se les va".

Y éste es el derecho parlamentario. Si el Presidente de la República tiene el derecho absoluto para nombrar a sus Ministros, también las Cámaras tienen el derecho absoluto para manifestar su confianza o desconfianza; y si este último hecho se incorpora como postulado legal, se alteran las facultades y derechos del Presidente.

Cuando Su Señoría dice que lo que se quiere es dejar al Presidente sin elementos de gobierno, se equivoca sólo en un punto, pues las Cámaras sólo se entienden con los Ministros, en contra de los cuales nada se puede hacer que no sea mostrarles esa confianza o desconfianza.

Así es claro que podía yo censurar a los Ministros que me recuerda el honorable Senador de Santiago.

¿Pero tenía yo los medios materiales para despedir al Ministerio Amunátegui?

El señor TOCORNAL.—Sí, señor Senador, porque mientras no se fuera ese Ministerio, el país no podría marchar.

El señor OPAZO.—No, señor Senador: de la libre e independiente voluntad de los Ministros de Estado y del Presidente de la República dependía que aquéllos renunciaran o no.

De acuerdo con este proyecto que Su Señoría aplaude y defiende con tanto interés para llevarlo a la realidad mañana, producida la discrepancia a que Su Señoría se refiere entre la Cámara de Diputados y el Ministerio, éste no se irá, sino que acudirá donde el Presidente de la República a darle cuenta del conflicto; el Presidente de la República le reiterará su confianza y dictará un decreto de disolución de la Cámara de Diputados.

El señor TOCORNAL.—No, señor Senador.

Volviendo al caso del Ministerio Amunátegui, debo recordar que se extremó la fiscalización y se censuró al Ministerio cuando ya había renunciado. ¿Por qué se procedió en esa forma? Porque no se había ido.

De manera que está en la conciencia de todos que cuando se censura a un Ministerio que ha renunciado no se persigue otro propósito que obligarlo a retirarse inmediatamente.

El señor OPAZO.— Decía, señor Presidente, que la confianza no es un postulado jurídico, sino que es un hecho y que este hecho de la confianza no puede ser incorporado a manera de un precepto legal o constitucional.

Este proyecto está ligado, además, por medio de una condición suspensiva, al proyecto de reformas constitucionales, donde el precepto aparece con mayor claridad.

En este último proyecto, refiriéndose a la Cámara de Diputados, dice que le corresponderá manifestar su confianza o desconfianza a los Ministros; y agrega que los votos de censura no afectarán al Ministro de Relaciones Exteriores sino cuando se refieran directamente a él.

Aquí tenemos otra negación del régimen parlamentario. La desconfianza, no sólo queda incorporada a la ley, sino que el voto de censura queda incorporado a la Constitución como una institución legal. Y si este precepto llega a convertirse en un precepto constitucional, desaparecerá absolutamente la facultad privativa del Presidente de la República de nombrar y remover sus Ministros; porque el voto de desconfianza debe tener una sanción determinada, y esa sanción no puede ser otra que el retiro de los Ministros.

Por consiguiente, las Cámaras tendrán entonces facultad para nombrar y remover los Ministros.

Agrega, además, la disposición que los votos de censura no afectarán al Ministro de Relaciones Exteriores sino cuando se refieran directamente a él.

¡Esta es una aberración!

El señor ARANCIBIA LASO.— El honorable Presidente, señor Claro, manifestó en la sesión de ayer que ese párrafo no aparece en el proyecto que está en discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No aparece en el mensaje ni en el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

El señor OPAZO.— Tomé el proyecto de una publicación que hizo "El Mercurio".

El señor BAÑADOS.— Se ha notado una falta absoluta de publicaciones oficiales de los proyectos que son materia de este debate. Si nosotros los Senadores no conocemos el texto oficial de los proyectos que ha enviado el Gobierno ¿qué ocurrirá en la inmensa masa del país?

La falta de publicación es una de las más grave de que han adolecido las gestiones y arreglos celebrados entre los políticos del país.

El señor OPAZO.— Ya que he recordado el punto referente a la situación del Ministro de Relaciones en presencia de un voto de censura al Gabinete, quiero decir qué razones tengo para pensar que una disposición semejante sería la negociación del sistema parlamentario, porque esto se va repitiendo en los diarios; y muchas veces el Gobierno ha intentado obtener que los Ministros de Relaciones o de Hacienda no queden incorporados a los votos de censura de las Cámaras.

Un precepto semejante sería la negación del sistema parlamentario, porque indudablemente la responsabilidad política de los Ministros es solidaria; y desde el momento que se excluya de la solidaridad a un Ministro, desaparece el régimen parlamentario, porque el Ministro eliminado pasa a ser Ministro del Presidente de la República; sería como decir que ese Ministro no quedaba sometido a la responsabilidad política que afectaba a los demás, aún cuando concurre con los otros a todos los actos de Gobierno.

Todo Ministerio en que se excuse la responsabilidad política de uno de los Ministros, es la negación del régimen parlamentario.

Creo que mi honorable colega el señor Senador por Santiago comprenderá la diferencia que yo establezco en este punto entre lo que es la confianza que prestan o no prestan las Cámaras al Gobierno, y la confianza que presta o no presta el Presidente de la República a su Ministerio.

Esa confianza absoluta de las Cámaras o del Presidente de la República es un hecho y, por consiguiente, no puede ser incorporada en la Constitución del Estado ni en las leyes. Y de tal manera es esto así que sea que se convierta en ley el Mensaje, sea que se introduzca o no la disposición en la Constitución, ella no producirá los fines que se persiguen.

Por último, me pongo en el caso de que volviera a ocupar los bancos ministeriales el señor Amunátegui y si se hiciera responsable de los actos que antes merecieron mi censura, ténganlo seguro el honorable Senador por Santiago que con la misma energía con que antes procedí, volvería a censurarlo.

El Senado francés y el nuestro son corporaciones muy semejantes, a que con algunas diferencias fundamentales.

En efecto, el Senado de Francia no es de elección popular; se elige por elección de segundo grado, y jamás puede ser Cámara de origen para ley de presupuestos, lo que no ocurre entre nosotros, porque la ley de gastos públicos puede tener su origen en el Senado.

Pues bien, a pesar de que no había quien pusiera en duda las facultades políticas del Senado francés, hubo un Ministerio que se dió el placer, creo que en el año 95 o 96, de negar al Senado sus derechos constitucionales. A pesar de la censura, el Gabinete continuó al frente del Gobierno, cuando más tarde se presentó a solicitar el despacho de un proyecto cualquiera, nada obtuvo. ¿Quiere esto decir que el Senado de Francia creyó por un momento que el Presidente de la República no tenía facultad para nombrar a sus Ministros? No, señor, de ninguna manera. ¿Pensé yo, al censurar al señor Amunátegui, que el Presidente de la República carecía del derecho para designar a sus Ministros? Tampoco. Lo que yo quise fué poner de manifiesto cuáles eran los derechos del Presidente y cuáles los del Senado y se creó, entonces una situación de conflicto que no tenía otra solución que el sometimiento del Gobierno a los deseos del Senado. Podrá preguntarse: ¿por qué?

Porque corresponde al Congreso autorizar el cobro de las contribuciones, aprobar o no el presupuesto, fijar o no el número de las fuerzas de mar y tierra, leyes todas que necesitan de la voluntad del Senado. Las Cámaras pueden manifestar su confianza o desconfianza al Gabinete y esos son los medios de que dispone para obligar al Ejecutivo a que se someta a su voluntad.

En consecuencia, digo y repito, que introducir en la Constitución esta reforma que vulnera las facultades del Presidente de la República de nombrar a sus Ministros es absolutamente inconstitucional.

Para terminar sobre este punto, voy a reducir la cuestión a sus términos más sencillos, en forma que pueden ser fácilmente comprensibles para todos mis colegas. Las facultades políticas del Senado existen o no; yo no creo que nadie podría poner en duda este dilema: o existen o no existen. Si existen, no creo que haya nadie tan osado que se atreva a decir que es constitucional una ley que suprime esas facultades políticas.

El señor ARANCIBIA LAZO.—Esa facultad existe en virtud de la práctica de la costumbre; pero no en virtud del derecho escrito y por lo tanto se puede modificar por medio de una ley interpretativa. El año 91 la reforma fué la consecuencia de una revolución armada; pero ahora se ha producido por una revolución pacífica, que, indudablemente, es mucho más beneficiosa para el país.

El señor OPAZO.—Pero la facultad política existe...

El señor ARANCIBIA LAZO.—En la práctica, sí.

El señor OPAZO.—Entonces se debe hacer uso de esa facultad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es que Su Señoría ha hecho uso de esa facultad muchísimas veces, y ahora mismo lo está haciendo...

El señor OPAZO.—Esta no es una cuestión para hacer chacota, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Es que Su Señoría trata todas las cosas en una forma tan sumamente grave, que cualquier palabra que no esté en ese tono le llama la atención. A mí me parece que estas discusiones académicas deberíamos hacerlas en un Ateneo.

El señor OPAZO.—Su Señoría, yo, por lo demás, reclamo mi derecho... Presidente, y reanudo mis observaciones.

Si las facultades políticas del Ejecutivo existen, ¿por qué, entonces, hasta una nuación, para que el Gabinete abandonara el Gobierno, a pesar de que tiene el Presidente de la República gir y nombrar a sus Ministros?

Yo estoy seguro, además, que el ble Ministro del Interior, aquí presente, un voto o una insinuación cualquiera, nificara desconfianza de parte del Senado raría de su puesto.

¿Puede decirse, entonces, que el tiene facultades políticas?

Y con esto me basta para contes servaciones del honorable Senador ción, puesto que yo había planteado ma dentro de sus dos términos: ya ten o no las facultades políticas del Pues bien, ¿qué sucedió con el que dijo que el Senado de Francia no cultades políticas? El Ministro puesto y ocurrió lo que dice Chateaubriand por quedar en su puesto entiende sufrir humillaciones todos los días hora; eso sí que habrá perdido todo de Gobierno que derivan de las Cám

Pues bien, ese mismo Ministro te mucho tiempo se mantuvo en contra del voto de censura del Senado le negaron los fondos para Marruecos, só humildemente su error, ese error re confesar el honorable Senador ción: que el Senado tiene facultades

El señor ZAÑARTU (don Enrique). fácil contestar a eso.

El señor OPAZO.—Conteste usted place...

El señor ZAÑARTU (don Enrique). lo haré por no quitar tiempo a la Cá

El señor OPAZO.—¿En qué consi derecho del Parlamento? En la respo política que pesa sobre los Ministros den la confianza de las Cámaras.

Piensen Sus Señorías un momento vertida en ley esta disposición llega a de mañana un Ministro, y, en nombre partidos de la mayoría del Senado, Senadores dice que le niega su voto Senado no cooperará a su Administra Senado no le dará los impuestos, los tos, ni leyes de ningún género, ¿Dón nado dentro de su derecho? Supongo die podrá negarlo. No hay voto; no manifestación en el sentido de que tará apoyo al Ministro. ¿Es o no es nifestación de desconfianza?

Si se quiere que no lo haga en es hay otra. El Ministro pide sesiones conceden; el Ministro pide la palabra dan facilidades para que hable...

El señor TOCORNAL.—Porque persigue el propósito de que se vote.

El señor OPAZO.—Evidente; pero vadir las atribuciones del Presidente pública y dejando a éste en la pla derecho para mantener el Ministerio.

Una última reforma antiparlamentaria la incompatibilidad de los Senadores tados con el cargo de Ministros.

Uno de los defectos graves, a mi ver el principal y todavía si de un único que durante todos estos últimos impedido el desarrollo del sistema tario es precisamente la pretensión dente de la República de que él tiene propias que ejercitar; la pretensión dente de la República de que la responsabilidad política de los Ministros no existe, cosa tan aceptada que no voy a recordar guna prueba de otros días sino de terio que preside el señor Manuel devoción por el sistema parlamentario telegrama que el Gobierno ha publicado diarios de ayer, se desliza esta frase: **SIDENTE DE LA REPUBLICA NO DICTA LEYES NI LAS VOTA, CORRESPONDE SIMPLEMENTE LA INICIATIVA LEGISLATION DE ELLAS, SIN DISPONER DE NINGUN MEDIO COERCITIVO PARA IMPONER SU VOLUNTAD AL CONGRESO".**

Yo desafío a todos mis honorables a que me busquen una opinión en que por la cual el soberano dentro de un parlamentario pueda apelar a medios para obtener una ley. Decido a la opinión pública que aplaude éstos a que me digan dónde existe ese régimen parlamentario en que el Jefe del Estado tiene coercitivos que hacer valer en contra Cámaras.

Si el Presidente de la República metido al régimen parlamentario, dencia respecto de las Cámaras es seguirlas y obedecer los rumbos que señalan, porque si no hace, no tribuciones, no tiene presupuestos ni mar y tierra.

En virtud de esta sanción existe men parlamentario y si esta sanción ello significa su muerte.

Una última reforma que es una ción del régimen parlamentario es de sus cargos a los Senadores y Diputados acepten el puesto de Ministro.

Esta incompatibilidad existió durante muchos años hasta el año desapareció por virtud de la ley, en la última edición de Esmein, que que durante la guerra se había cumplir con esa práctica.

Su incompatibilidad nacía del hecho por el monarca; pero dentro régimen parlamentario fué una de la responsabilidad política de los fué un dogma, no hubo ya razón para mantenerla.

Pero en el régimen parlamentario der que los Diputados y Senadores sean Ministros de Estado, es el abismo grande que puede caber en la cabeza hombre, una vez que el régimen parlamentario consiste en que el Presidente de la República el soberano, elija Ministros que gobiernen o encaucen las Cámaras.

Esto es todo o el sistema parlamentario.

El soberano debe elegir los Ministros sepan dirigir, que sepan gobernar las Cámaras.

¿Quién desempeñará mejor la función nadores y Diputados o las personas Parlamento?

¿Creen mis honorables colegas que bre, por muy talentoso que sea, que primera vez a la Cámara de Diputados gobernar fácilmente?

No; es evidente que mejor lo hará conozca el medio parlamentario y que un punto muy delicado, que desea paso.

La causa de todos los conflictos durante esta Administración, se debe a Ministerios no dirigen las Cámaras. Presidente de la República se ha atribuido mismo esta facultad. Así se comprende Cámaras hayan carecido de Gobierno, se habla de que la Cámara de Diputados ciega, se explica esto fácilmente; no era fácil que el Presidente de la desempeñara las funciones de sus Ministros.

El señor TOCORNAL.—Declaro que tras desempeñó el cargo de Ministro durante la actual administración, en el mento el Presidente de la República coartar la libertad del Ministerio. Tengo servar que me cupo ejecutar actos en tancia bien conoce Su Señoría y que el Ministerio supo cumplir con su deber.

Siento, señor Presidente, haberme gado a hacer mención de mi actuación, pero me he visto arrastrado a ello por de las observaciones del H. Senador por gua.

El señor OPAZO.— Toda regla tiene cepción. Y como Su Señoría quiere que la excepción...

El señor

lo hice, valiéndome de opiniones de M. Grévy y M. Olivier, que tal vez recordarán algunos de mis honorables colegas, y que constituyen una doctrina perfecta y clara sobre la materia.

Pues bien, la prensa de la Moneda, manifestación de que también el Presidente de la República no aspira a tener responsabilidad política propia, hizo transmitir a provincias la noticia de que yo estaba difundiendo en el Senado las doctrinas de sesenta años atrás, cuando figuraban M. Grévy y M. Olivier.

Lo que yo hice entonces fué dar una muestra de respeto a la Cámara de Senadores y de respeto al Presidente de la República tratando la cuestión dentro de la más pura doctrina.

Voy a demostrar que esa doctrina ha sido reducida a ley en Francia el 31 de Marzo de 1914, hoy bastante fresca, que frente a la ley de conchecho raquítica y absurda que se nos propone, sería bueno meditar un poco.

Dice la ley francesa de 1914:

"Artículo 1.o.— El que por donaciones o liberalidades en dinero u otras especies, o por promesas de liberalidades, de favores, de empleos públicos o privados u otras ventajas particulares, con el fin de influenciar el voto de uno o varios electores, haya obtenido o tratado de obtener un voto, sea directamente, sea por intermedio de un tercero; o el que por los mismos medios haya alcanzado o haya pretendido alcanzar que se abstengan de votar uno o varios electores, será castigado con tres meses a dos años de prisión y una multa de 500 a 5,000 francos.

Serán castigados con las mismas penas los que hayan consentido o solicitado las mismas donaciones, liberalidades o promesas.

Artículo 2.o— Los que por vías de hecho, violencias o amenazas contra un elector, haciéndole temer la pérdida de su empleo o algún perjuicio en su persona, su familia o su fortuna, lo han determinado o tentado determinar para que se abstenga de votar, o han influído o tentado influir en su voto, serán castigados con prisión de un mes a dos años y con un multa de 200 a 5,000 francos.

Artículo 3.o— El que con ánimo de influenciar el voto de un colegio electoral, haya hecho donaciones o liberalidades, o promesas de liberalidades o fondos administrativos, sea a una comuna, sea a una colectividad cualquiera de ciudadanos, será castigado con prisión de tres meses a dos años, y una multa de 500 a 5,000 francos.

Artículo 4.o—En los casos previstos si por los arts. anteriores, la pena será doblada si el culpable es un funcionario público. El artículo 463 del Código Penal será aplicable a las condenaciones que se hagan en virtud de esta ley."

Doble pena para todos los funcionarios públicos de Francia qué ejecuten cualquiera de los actos que se consideran como de intervención electoral.

Esa fué la doctrina sustentada en los discursos de Grévy y Olivier, doctrina que se incorporó en esta ley, la cual castiga con gravísimas penas de conchecho, las promesas de los funcionarios públicos, los ofrecimientos a los electores, todas las ofertas fantásticas que se hacen para obtener el voto de los ciudadanos.

Desde que comenzaron en Francia e Italia los nacionalistas a predicar la Guerra Santa en contra del Parlamento, ha surgido entre nosotros la misma tendencia. Desde entonces se repite a diario que lo que necesitamos es cortar el derecho de hablar, matar la libertad parlamentaria, cerrar las Cámaras, volver a los tiempos de la reina Isabel, cuando decía al speaker Sir Edwards Coke: aye or no; esto es: sí o no; nada más necesita la reina de los parlamentarios, porque para nada le sirve conocer sus opiniones buenas o malas.

La Corona no necesita saber todos los disparates que pasan por las cabezas de los parlamentarios. La Corona sólo necesita saber si se aprueban o no se aprueban los proyectos. Nada más. Pues bien, al Presidente de la República en nuestro país tampoco le importa saber las ideas de los parlamentarios. Lo que ahora le importa es saber si se aprueban o no las reformas.

Y junto con esta tendencia ha cundido la idea de reforzar el poder del Presidente de la República. Esto se oye a diario en las calles, en los clubs, en todas partes. Esto lo ha predicado el Presidente de la República todos los días. Pues bien, ante esta negación del régimen parlamentario, vamos a preparar su muerte y su tumba.

Dentro del régimen representativo no conozco sino dos sistemas de Gobierno: el Gobierno parlamentario y el Gobierno presidencial. ¿En qué se diferencian? En un sólo punto: en que la responsabilidad política del Gobierno presidencial la tiene el Presidente de la República, entretanto que en el Gobierno parlamentario la responsabilidad política la tiene el Ministerio.

¿Por cuál camino, por cuál senda quieren ir los partidos liberal, radical y demócrata? ¿Por cuál camino, por cuál senda quieren ir los partidos del porvenir? ¿Por el cesarismo o por la libertad política? En el momento en que vivimos parecen inclinarse por la senda del cesarismo. Por esta senda yo no acompaño a ningún partido ni a toda la opinión pública junta. Yo no atentaré jamás contra el régimen parlamentario.

Es preciso que tanto los estadistas como la opinión pública se persuadan de que en esta materia no hay términos medios, de que hay régimen parlamentario o no lo hay, de que hay cesarismo o no lo hay. Un régimen que conciliara al mismo tiempo la responsabilidad del Presidente de la República y de los Ministros es un régimen absurdo; y la causa de nuestros numerosos conflictos no es otra que ésa, que el Presidente de la República haya querido tener esa responsabilidad por sobre la responsabilidad de los Ministros.

Por eso porque el Presidente de la República pretende tener esa responsabilidad política por sobre los Ministros, es que no cabe administración regular. Por eso, si el Presidente de la República algún día quiere mostrar respeto al Ministro Tocornal, otros días no respeta a otros Ministros.

Como ha llegado la hora, y no quiero quedar con la palabra, voy a leer, como término de mis observaciones, un párrafo de la obra de León Duguit, cuyos tomos 2.o y 3.o acaban de reimprimirse. Duguit se expresa con mucha claridad, como sigue:

"Debe reconocerse como esencial el doble desideratum, por una parte, de que las Cámaras ejerzan una vigilancia constante, directa y eficaz sobre el Gobierno; y por otra, de que la estabilidad y la continuidad gubernamentales estén garantidas. No hay otros medios para alcanzar este doble fin que los de constituir un jefe del Estado sin responsabilidad política, frente a un Ministerio que, por el contrario, sea políticamente responsable. Si el jefe del Estado carece de responsabilidad política, no puede, dígase lo que se quiera (bien evidentemente) ejercer funciones gubernamentales efectivas; porque allí donde está la responsabilidad, está el poder. Si los Ministros son política y solidariamente responsables, a ellos les corresponde actuar y decidir.

Si no se quiere acabar con la responsabilidad política de los Ministros, no se puede dar al mismo tiempo al Presidente de la República la facultad de decidir, si es que le le quiere mantener irresponsable, porque ello sería simplemente contradictorio e irrealizable... Un sistema semejante crearía por cierto la dualidad en el seno mismo del Gobierno y haría muy pronto imposible todo gobierno. Si se arriesgara la experiencia, no tardarían en aparecer los conflictos, las crisis políticas y tal vez los golpes de estado...."

Siempre que dentro del régimen parlamentario el soberano ha querido para sí la responsabilidad política, han sobrevenido crisis, choques, conflictos y golpes de Estado. Véase, al efecto, la historia de Francia, España, Italia, Inglaterra o cualquiera otro país de régimen parlamentario. En todas partes donde asoma la responsabilidad política del jefe del Estado, asoman las crisis políticas y, por último, llegan las revoluciones.

Continúa Duguit:

"Hagamos votos porque los jefes del Estado que habrán de sucederse en el poder se inspiren en estos principios, sin que pretendan iniciar una política personal que, si bien sería quebrantada muy pronto, traería inconvenientes graves para el país. No deben ellos olvidar que respetando escrupulosamente los principios del Gobierno parlamentario, tienen a su arbitrio una influencia muy feliz y muy activa sobre la política exterior e interior del país, por el sólo influjo de su autoridad personal, su experiencia, su sabiduría y el ascendiente mismo que corresponde a sus altas funciones. Tampoco deben olvidar, por último, que ejercen un poder constitucional muy grande, en los casos de crisis ministeriales, porque les corresponde elegir el hombre encargado de formar y presidir el nuevo Gobierno... Su tarea no deja de ser singularmente delicada y difícil. Necesita toda la perspicacia de un político sagaz, y toda la autoridad de un jefe. Esto sólo basta para hacer del Presidente de la República un verdadero jefe del Estado. Que no se pida más para él, porque sólo se lograría debilitar su ascendiente y abrir un período de crisis presidenciales..."

"No puedo cerrar mejor este capítulo que citando algunas líneas de la carta de M. Poincaré publicada por "Le Temps" de 27 de Setiembre de 1920, que dicen como sigue: ¿Qué importancia podría darse a Ministros que aceptaran la responsabilidad de actos que no les son propios y que no sabrían cómo defender? El Presidente se vería reducido a valerse de hombres que fueran sus subalternos; pero las Cámaras se cansarían muy pronto de no tener ante sí más que los testaferros de la irresponsabilidad, de donde nacería muy pronto el conflicto; de manera que para evitar las crisis ministeriales, se habría caído en las crisis presidenciales..."

Por último, señor Presidente, como síntesis de todo mi discurso, quiero repetir estas palabras de M. Poincaré a todos aquellos que nos echan en cara la alegría y la tranquilidad de la opinión pública para arrancarnos estas leyes inconstitucionales.

"La eterna quimera de los hombres es buscar para las constituciones la perfección que ellos mismos no tienen."

He terminado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Sesión 7.a extraordinaria en 9 de Febrero de 1924

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle. — Asistencia. — Asistieron los señores: Aranciblia Laso, Bañados, Briones Luco, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Valenzuela, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro del Interior.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión general del proyecto sobre reformas reglamentarias.

El señor SILVA CORTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SILVA CORTES. — Los compromisos aceptados por el Partido Conservador al que tengo la honra de pertenecer y a cuya política sirvo con entusiasmo y sin reservas, me impiden la discusión conveniente y la libre votación de los proyectos de reformas legales y reglamentarias de que se trata.

Hay en estos proyectos algunas materias de verdadero interés nacional.

En ellas hay, a mi juicio, conveniencia pública. En otras no.

Con respecto a otras, puedo decir que no debieron resolverse sino por las vías regulares señaladas por nuestro derecho público. Me refiero especialmente a la ley interpretativa de la Constitución Política de la República.

Hay en él procedimiento político aceptado, algo que es muy triste, doloroso y anormal, como eso que puedo llamar al alto precio pagado para que se vuelva al régimen de derecho y de paz pública; y para que las próximas elecciones generales sean correctas y absolutamente libres.

Yo comprendo y respeto los altos móviles y las poderosas consideraciones que animaron a los firmantes de los compromisos, y espero que el pueblo elija, en el próximo mes de Marzo, Senadores y Diputados suficientemente patriotas y honrados, para que no abusen y hagan una aplicación práctica de estas reformas que no dañe al país.

Los acontecimientos me inducen a dar voto afirmativo a los citados compromisos, en todas sus partes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

En discusión particular.

El señor SECRETARIO:

"1.o Agrégase al artículo 29, lo siguiente:

"Habrá una Comisión de corrección de estilo, compuesta de cinco miembros elegidos en la misma forma, a la cual se remitirán los proyectos aprobados por el Senado en primero y segundo trámite constitucional, antes de ser remitidos o devueltos a la Cámara de Diputados, sa.vo que se acordare tramitarlos sin esperar la aprobación del acta.

Las reformas de redacción que esta Comisión proponga, se votarán sin discusión al comienzo de la sesión que siga a aquella en que se dé cuenta del informe".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

El señor EDWARDS.—Con mi voto en contra, señor Presidente, pues me parece que todas estas reformas han sido obtenidas por medio de una transacción que a mi juicio no es correcta ni conveniente pues no se puede ni debe sacrificar el interés nacional con reformas inconsultas y perjudiciales para el país, a trueque de obtener el respeto de derechos que la Constitución y las leyes establecen.

Este es el fundamento de mi voto contrario a todas las reformas propuestas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Aprobado con el voto en contra de Su Señoría.

El señor SECRETARIO.—2.o Agrégase al artículo 59 después de las palabras: "cualquier Senador", las siguientes: "apoyado por otros tres".

3.o Cámbianse en los artículos 75 y 76 la palabra "otro" por "otros tres".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate; y si no se pide votación se darán por aprobadas. Aprobadas.

El señor SECRETARIO.— "4.o Agrégase al artículo 66: "Los discursos no podrán durar más de una hora en la discusión general ni más de media hora en la discusión particular".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobado. Aprobado.

El señor SECRETARIO.—5.o Agrégase al artículo 67, lo siguiente:

"Discutido en general un proyecto durante tres sesiones completas celebradas en días distintos, un Ministro o cualquier Senador puede pedir la clausura del debate. Esta proposición se votará al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente y se entenderá aprobada si reune la mayoría absoluta del total de los miembros de que se compone el Senado.

La aprobación de la clausura implica la aprobación general del proyecto.

Rechazada la clausura, podrá renovarse la petición, después de dos sesiones completas en que se haya continuado la discusión.

Aprobada la clausura, se entrará a la discusión particular del proyecto, reduciéndose a quince minutos la duración de los discursos y debiendo cerrarse el debate sobre cada artículo al término de la sesión completa que se haya destinado a su discusión.

Se entiende por sesión completa aquella en que la orden del día haya durado por lo menos hora y media."

El señor ARANCIBIA LASO.—Yo pido que este artículo se vote por incisos, y hago notar que el inciso 1.o propuesto por la Comisión es distinto del que fué convenido, por los presidentes de los partidos políticos y recuerdo a los honorables señores Senadores que el señor Ministro del Interior ha manifestado que la clausura de los debates es una cuestión fundamental.

Este es el motivo que me induce a pedir que la votación se haga por incisos, y además, nominalmente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Parece que en el informe de la Comisión falta la disposición que fija el número de sesiones para la discusión particular.

El señor ARANCIBIA LASO.—Entiendo que existían gestiones para llegar a un acuerdo para establecer el número de diez sesiones. Ignoro si ese acuerdo llegó a adoptarse y si el señor Ministro del Interior acepta la modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Iba a proponer, precisamente, lo que acaba de manifestar el honorable Senador por Antofagasta, que se suprima la frase "y se entenderá aprobada si reune la mayoría absoluta del total de miembros de que se compone el Senado"; y cambiar en el inciso final las palabras "más de cinco sesiones" por "más de diez sesiones". En tal caso el inciso diría: "En ningún caso la discusión particular y votación de un proyecto, producida la clausura, podrá durar más de diez sesiones".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—¿Y por qué no lo votaríamos en esa forma?

El señor ARANCIBIA.—Tal como lo propone el señor Presidente.

El señor CORREA.—Me pareció, cuando se discutió este artículo en la Comisión, que había habido voluntad para cambiar esta frase del informe de la Comisión, dejando un plazo de dos sesiones para cerrar el debate en la clausura, dejando así tiempo a los señores Senadores ausentes de Santiago para llegar a tiempo a tomar parte en la votación correspondiente.

No sé si esta idea sería aceptada por el señor Ministro y si consideraría que ella está de acuerdo con lo pactado.

El señor TOCORNAL.—Yo haría indicación para que se fijara un plazo de dos días.

El señor CORREA.—Podría decirse entonces: "plazo de dos sesiones celebradas en días distintos".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Parece que estamos de acuerdo en el concepto y podría quedar para redactarlo después.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es que todavía no tenemos Comisión de Estilo.

En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago para que se diga que la votación tendrá lugar dos días después de aquel en que haya sido solicitada la clausura.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma que he tenido el honor de proponerlo conjuntamente con la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago.

Si no hay inconveniente quedará así aprobado.

Aprobado.

El señor GATICA.—La idea aprobada es que haya dos sesiones de plazo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El plazo que debe mediar entre la clausura pedida y la votación de ella debe ser de dos días. Esa es la mente.

La Comisión propone agregar, a continuación del artículo que se agrega después del 67, el siguiente:

"Los Senadores podrán ceder la preferencia en el uso de la palabra, y en los casos en que este se halle limitado, podrán ceder el derecho que a cada cual le corresponde".

Esto lo propone la Comisión como continuación del artículo nuevo; pero, en realidad, no hay artículo nuevo, sino un inciso del artículo 67 que, a mi juicio, debería ser más bien inciso del artículo 66. Según ese artículo cada Senador podrá hablar dos veces en cada una de las discusiones a que se someten los proyectos y aquí se podría decir que los Senadores podrán ceder la preferencia en el uso de la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero esto no viene en el acuerdo pactado. Por mi parte, la idea contenida en el proyecto convenido y aceptado por los presidentes de partidos es fundamental. Porque, supongamos que todos los correligionarios del orador van cediéndole su derecho al uso de la palabra, el resultado será que los discursos se alargarán interminablemente y con esto se burlará el propósito que se persigue con este proyecto. Por eso, señor Presidente, yo pido votación nominal para esta modificación.

El señor TOCORNAL.—Y por qué no decimos que en ningún caso la cesión de derecho al uso de la palabra puede exceder de dos horas?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Mejor es no ceder nada.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Si la limitación es conveniente ¿para qué queremos la cesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me parece que este punto fué tratado en la Cámara de Diputados y allí se dijo que un Diputado puede ceder el uso de la palabra.

El señor TOCORNAL. — Deberíamos limitar el tiempo a que pueden alcanzar la cesión del derecho a usar de la palabra. Podríamos establecer que un Senador no puede ceder la palabra por más de dos horas. Entonces en ningún caso puede el orador hablar más de cuatro horas.

Es decir que si un Senador cede su derecho, ningún otro Senador puede cederlo al mismo orador.

El señor MAZA (Ministro del Interior). — Con la limitación acordada un Senador podrá hablar durante dos horas: dos veces en la discusión general y otras dos veces por media hora cada vez en la discusión particular.

El señor TOCORNAL — El Honorable Presidente manifestó hace pocos momentos que en la Cámara de Diputados se había aprobado más o menos esta idea en la forma enunciada.

El señor MAZA (Ministro del Interior). — La Cámara de Diputados no ha introducido ninguna modificación a los proyectos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —He dicho que he creído ver en la reseña de la sesión de la Cámara de Diputados en que se trató esta materia que un Diputado puede ceder su derecho a hacer uso de la palabra a otro de sus colegas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — A mi juicio basta que se establezca que cada orador puede hacer uso de la palabra durante dos horas.

Insisto en este punto porque esta es una cuestión de fondo, aunque me duele muchísimo tener que oponerme.

El señor VALENZUELA. — Parece, señor Presidente, que hay unanimidad en la Sala para aceptar el plazo de dos horas en la duración de los discursos. Ahora bien, si se ha acordado el término de dos horas bien podríamos ampliarlo hasta cuatro horas con la cesión del uso de la palabra por otro colega.

El señor TOCORNAL. — En tal caso podemos aceptar tres horas como el tiempo máximo de duración de los discursos es decir, el Senador que cede su derecho parará hacer uso de la palabra a algún otro colega, le cede sólo el derecho de hablar durante una hora más.

El señor GATICA. — Naturalmente, señor Presidente, el Senador que renuncie su derecho a hacer uso de la palabra, ¿no puede después hacer uso de la palabra?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Parece que hay acuerdo, señor Presidente, para aceptar esta idea.

El señor LYON. — Es evidente que el orador a quien se le haya cedido la palabra tendrá siempre derecho para hablar durante dos horas más en la discusión general y durante una hora más en la discusión particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En resumen, cada Senador podrá ceder la preferencia en el uso de la palabra. En el caso en que esta preferencia se halle limitada podrá ceder el derecho que le corresponde.

Entonces podría quedar el inciso en la siguiente forma:

"Los Senadores podrán ceder la preferencia en el uso de la palabra y, en los casos en que éste se halle limitado, podrán ceder el derecho que les corresponda."

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —¿Un Senador podrá hacer uso de la palabra como máximum hasta tres horas?

El señor TOCORNAL — Eso es: un orador podrá usar de la palabra una hora más, siempre que un Senador le ceda su derecho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podríamos dar por aprobada la idea quedando la Mesa encargada de hacer la redacción del inciso, y sometiendo su redacción a la consideración de los señores Senadores en la sesión próxima.

El señor MAZA (Ministro del Interior). — Estimo que lo que están proponiendo los Honorables Senadores es lo mismo que se pide en el propio informe de la Comisión porque según entiendo un Senador podrá hablar una hora en la discusión general y media hora en la discusión particular, y si se agrega que aprobada la clausura, los discursos podrán durar quince minutos, los señores Senadores podrán ceder su derecho. De modo que si el Senado quiere acordar la cesión del derecho a algún Senador éste no debe exceder de tanto tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —La idea de los señores Senadores está de acuerdo con el informe de la Comisión, y en caso de que el uso de la palabra se haya limitado, podrá ceder la preferencia que a cada cual corresponda.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero que ese uso, dentro del régimen, sea limitado en todo caso.

El señor MAZA (Ministro del Interior).— Como decía yo entiendo que en caso de que estuviera limitado o restringido el uso de la palabra una hora en la discusión general y media hora en la particular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero no es eso en realidad lo que el informe dice, porque no se refiere a la limitación tal o cual.

Yo creo que lo mejor sería aprobar lo pactado, porque en la práctica va a suceder que cuando está hablando un orador en una materia con amplios antecedentes y conocimiento de ella, los colegas le irán cediendo, uno a uno, el derecho a usar de la palabra y así tendremos lo que tratamos de evitar: discursos interminables...

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Me permito formular indicación para que la cesión del derecho de usar de la palabra no pueda exceder del doble del tiempo que usa el cesionario. De esta manera no cabría la cesión sino de un sólo Senador.

De modo que se podría redactar el inciso diciendo que el tiempo que hace uso de la palabra un Senador podrá duplicarse mediante la cesión de su derecho que otro Senador le haga.

El señor TOCORNAL.—Según entiendo, en la discusión general cada Senador puede hablar dos veces, durante una hora cada vez; y en conformidad a la indicación del señor Vice-Presidente, habría durante seis horas aquél a quien se le cediera el uso de la palabra.

El señor CORREA.— Durante cuatro horas, señor Senador, es decir, el doble del tiempo que le corresponde si otro Senador le cede su derecho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se podría aprobar la idea, y la Mesa se encargaría de redactarla y darle la colocación que le corresponde.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).Yo me atrevo a insistir en lo que he dicho, porque si la orden del día de nuestras sesiones durarán dos o tres horas, estaría bien lo que propone el señor Vice-Presidente; pero sabemos que no dura más de media hora, y si un Senador puede hablar cuatro horas, resulta que un sólo orador va a ocupar muchas sesiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La clausura se establece, una vez pedida, después de cierto número de sesiones; de manera que las sesiones no pueden prolongarse indefinidamente.

Se ha fijado la duración de los discursos en una hora en la discusión general y en media hora en la particular, tratándose de las sesiones extraordinarias; pero cuando se decreta la clausura, los discursos se reducirán a media hora en la discusión general y a un cuarto de hora en la particular.

Lo que propone el señor Vice-Presidente es que este tiempo se doble cuando un Snador ceda su derecho a otro.

En los casos ordinarios, si todos los Senadores ceden su derecho a uno, éste podrá hablar seis o siete horas; pero en los casos de clausura, si cada uno de los Senadores tiene derecho a un cuarto de hora, el que ceda su derecho ya no podrá hablar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La clausura será una medida que, en la práctica, no se tratará tomando a cada paso; y, en cambio, lo que va a pasar es que vamos a seguir con los discursos muy largos en las sesiones ordinarias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Vice-Presidente propone que en ningún caso sean del doble del tiempo que le corresponde a cada orador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique) —Pero hay casos en que por tal o cual razón no se pide la clausura, y en tal caso el orador podrá hablar por veinte o más días.

A mí me parece que dos horas es bastante tiempo para dilucidar cualquier asunto.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Creo haber sido mal interpretado por el honorable Senador por Concepción.

Todo Senador tiene derecho para hablar por cierto tiempo. El abandono de este derecho por un Senador aumenta el del otro que desee terciar en el debate.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Iba como siempre habrá benevolencia para ceder este derecho, ocurrirá corrientemente que un orador habrá durante muchas horas.

El señor GATICA.—Yo voy a votar el proyecto tal como fué redactado primitivamente, porque considero que dos horas es un tiempo más que suficiente para hablar sobre cualquier materia, por árdua que sea. Hablar por más tiempo, considero que es una lata, como se dice vulgarmente.

De manera que basta con las dos horas en la discusión general, y con el cuarto de hora o la media hora, según sea el caso, en la discusión particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Pongo en votación el artículo propuesto por el señor Vice-Presidente, o sea, que cada Senador pueda ceder la preferencia en el uso de la palabra, y que pueda prorrogarse el uso de ella hasta por dos horas más en la discusión general.

El señor VALENZUELA. — Me parece que sería preferible votar el artículo como lo propone la Comisión y, si fuera rechazado éste, que se vote el que propone el señor Vice-Presidente.

El señor TOCORNAL. — Entiendo que la idea que propone el señor Senador por Santiago es que se vote el artículo del acuerdo escrito.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Exacto, porque es el que debe aunar más voluntades.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Me parece que debe votarse la idea de aceptar o no la cesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En realidad eso era lo que yo había propuesto.

En votación la idea de aceptar o no la cesión del uso de la palabra

Practicada la votación, resultó desechada la idea de aceptar la cesión del derecho a usar de la palabra, por 10 votos en contra y 7 a favor.

PLAZOS PARA LA DISCUSION DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el proyecto que fija plazos para la discusión de las leyes constitucionales.

El señor SECRETARIO —Da lectura al informe de Comisión recaído en el siguiente proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara de Diputados

"Artículo 1.o La discusión de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones de la que fija las fuerzas de mar y tierra y de la que permite que residan cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia, quedará cerrada en la Cámara de origen diez días antes de aquel en que estas leyes hayan de comenzar a regir, salvo que la misma Cámara en sesión anterior acuerde su aplazamiento.

"La Cámara revisora deberá pronunciarse sobre dichas leyes en la sesión en que se dé cuenta del proyecto respectivo, salvo que se acuerde por los dos tercios de los miembros presentes aplazar su discusión. Si no se acordare el aplazamiento, se entenderá aprobada la ley y se comunicará al Presidente de la República para su promulgación.

"La votación de estas leyes en una y otra Cámara tendrá preferencia sobre cualquier otro asunto.

"Las disposiciones anteriores se aplicarán siempre que los proyectos respectivos hayan sido remitidos al Congreso con treinta días de anticipación a la fecha en que deben regir.

"Art. 2.o La discusión de la Ley de Presupuestos quedará cerrada en la Cámara de origen cuarenta días antes de aquel en que debe principiar a regir, siempre que el proyecto del Gobierno haya sido remitido al Congreso seis meses antes de esta última fecha y su votación tendrá preferencia sobre todo otro asunto. En la Cámara revisora la discusión quedará cerrada diez días antes de la fecha en que debe principiar a regir y su votación tendrá la misma preferencia.

"Si la Ley de Presupuestos no estuviere aprobada el 1.o de Enero, del año en que debe regir, el Presidente de la República podrá girar cada mes una duodécima parte del Presupuesto del año anterior para atender en la forma prevista por dicho Presupuesto, y mientras se dicta la nueva ley, los gastos fijos de la Administración, entendiéndose por tales, además de los sueldos, gratificaciones, servicio de la deuda pública y demás partidas que figuran bajo este rubro, las pensiones, jornales, las rentas de arrendamiento de propiedades, los gastos de alimentación y forrajes, la provisión de útiles para los servicios permanentes del Estado, los pagos en virtud de contratos legalmente celebrados con anterioridad y que se hallen en actual ejecución, las subvenciones a los establecimietos de beneficencia, de educación o instituciones de asistencia social que no hubieren sido concedidas por una sola vez.

Las cantidades que en esta forma se giren serán descontadas por las oficinas de Hacienda del nuevo Presupuesto.

Art. 3.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor BAÑADOS.—Con mi voto en contra.

El señor ECHENIQUE.—Y con mi abstención, y desearía fundar brevemente mi voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Permítame el honorable Senador por Santiago. Como la votación está ya tomada, en la discusión particular podrá usar de la palabra Su Señoría.

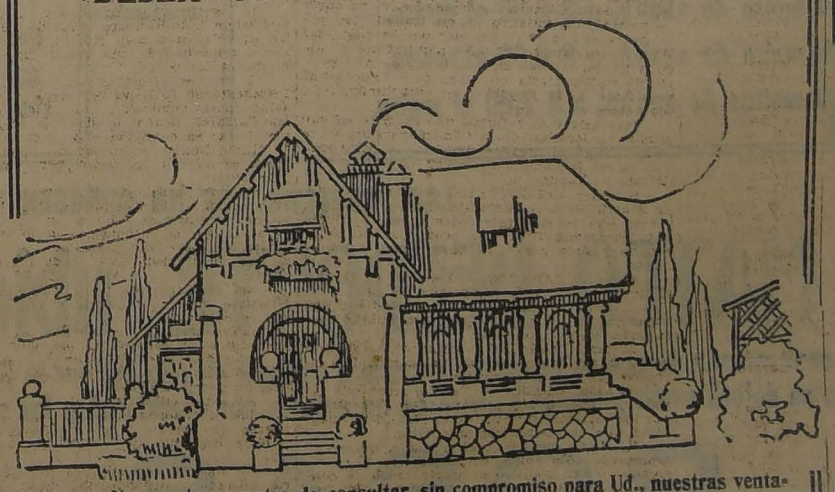
Queda aprobado en general el proyecto con el voto en contra de los honorables señores Bañados, Edwards y Opazo, y con la abstención del honorable señor Echenique.

En discusión el artículo 1.o, que acaba de leerse.

Puede usar de la palabra el honorable Senador por Santiago, señor Echenique.

El señor ECHENIQUE.—Desde que se inició la tramitación de estos arreglos fuí contrario a ellos. Y cuando se me decía que el objeto principal que se perseguía era evitar los trastornos de una dictadura, yo manifesté que prefería la dictadura, que por sí sola habría de desmoronarse muy pronto, a estos acuerdos que considero profundamente inconvenientes para

¿DESEA UD. EDIFICARSE UN CHALET?



No construya antes de consultar sin compromiso para Ud., nuestras ventajosas condiciones.

PLANOS Y PRESUPUESTOS; sin costo alguno para el interesado. Pida hoy antecedentes en nuestra oficina:

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Ed. Aristía-8.o Piso-Oficina 22

PRESTAMOS

Sobre alhajas, plaquees, pianos, victrolas, etc., etc., etc.

SAN DIEGO 460

EL AGUILA



DURAZNOS

Véndese por grandes y pequeñas partidas los sabrosos duraznos de las arboledas de Lo Franco; se reparte a domicilio. Pedirlos: TELEFONO 1402, o tomar tranvías POBLACION MORANDE, salen Matucana esquina Andes; bajarse en el Parque.

mi país y para mi Partido. No es extraño, pues, que no concurriera a su aprobación. Ni siquiera tuve conocimiento del modo y forma en que se produjeron.

Pero como se ha comprometido en ellos la fe del Partido Conservador con la firma de su presidente, no votaré en contra. Me abstendré de votar todas y cada una de las reformas propuestas.

El señor BAÑADOS.—Como ya lo dije y para evitar tener que repetirlo en la discusión de cada proyecto, declaro que votaré en contra, tanto en la discusión general como en la particular, de lo que ruego al señor Secretario tomar nota. Naturalmente, entre los proyectos en discusión hay algunos cuyas disposiciones encuentro convenientes pero, a la vez, creo que la tramitación que han tenido es verdaderamente anómala e insultada, y como una protesta por la forma en que se ha venido a arrancarnos un pronunciamiento, les niego también mi voto.

El señor EDWARDS.— Por mi parte soy contrario a la aprobación de estas reformas, y ruego al señor Secretario que se sirva dejar constancia de mi voto adverso.

El señor OPAZO. — Como ya lo manifesté, señor Presidente, soy contrario a todas estas proposiciones y votaré, en consecuencia, en contra de ellas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, y si no se pide, daré por aprobado el artículo con los votos en contra de los honorables Senadores señores Bañados, Edwards y Opazo y con la abstención del honorable señor Echenique.

En discusión el artículo 2.o, cuya lectura podría omitirse; y acerca del cual la Comisión informante hace una observación.

El señor CORREA. — Deseo referirme a esa observación, señor Presidente.

Según el informe, en la Comisión los señores Ministros del Interior y de Hacienda manifestaron que el acuerdo se celebró en la inteligencia de que la facultad del Ejecutivo se ejercitaría cuando el Congreso hubiera sido convocado a sesiones, para discutir la ley y sin perjuicio del derecho de la Cámara para acordar el aplazamiento, adelantando aún que someterían al Congreso un proyecto de ley que establezca claramente esos conceptos".

De manera que en esa inteligencia, que es también la que le han dado los señores Ministros, yo aceptaré el artículo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No podría haber sido de otra manera, porque si no, habría quedado anulado por completo la acción del Congreso, cosa que no ha estado ni en la mente del señor Ministro, ni en la del Presidente de la República, ni en la de ninguna de las personas que han intervenido en los acuerdos.

El señor TOCORNAL. — Yo debo declarar también que firmé esos acuerdos en esa inteligencia y, después, he sabido que no hay inconveniente por parte del señor Ministro del Interior para dejar bien en claro este punto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Todos lo hemos aprobado en esa inteligencia.

El señor ECHENIQUE. — Pero el texto del artículo, que es bien claro, dice otra cosa y ante él nada valen las declaraciones.

El señor TOCORNAL. — El texto no dice nada contrario a lo que nosotros sostenemos.

El señor SILVA CORTES. — En todo caso queda bien sintetizada la historia fidedigna de la ley.

El señor MAZA (Ministro del Interior). — Yo quiero confirmar lo que el honorable señor Ministro de Hacienda, o el que habla digimos en la Comisión. En ningún momento S. E. el Presidente de la República ni las personas que tramitábamos estos acuerdos, hemos tenido el propósito de que la facultad del Ejecutivo para ir girando duodécimos en conformidad al presupuesto del año anterior — en caso de que la ley de presupuestos no hubiere sido despachada,— se entendiera otorgada sin que el Presidente de la República hubiera convocado al Congreso a sesiones extraordinarias; tampoco se entenderá otorgada si el Presidente de la República hubiera clausurado el período de sesiones y, todavía, se reconoce ampliamente a la Cámara de origen la facultad de acordar el aplazamiento de la discusión del presupuesto. Para estar más seguro de esta interpretación que dábamos al proyecto, consulté telegráficamente a S. E. el Presidente de la República y S. E. me ha confirmado en mi convicción.

Es muy probable que en la sesión del Consejo de Estado S. E. pida el trámite constitucional para enviar al Congreso un nuevo proyecto de ley que deje bien en claro este punto, a fin de que no se suscite ninguna cuestión.

El señor OPAZO. — Lo único que quería decir a la Cámara es que en mi opinión, el texto sometido a la aprobación de la Cámara en este momento es absolutamente claro en el sentido de que ni siquiera se necesita mandar el presupuesto a la Cámara para que rija el del año anterior. Esto es de una redacción que no admite disputa. Y ante un texto de una claridad tan absoluta el deber de la Cámara es poner en la ley la salvaguardia del derecho del Congreso.

Yo no hago indicación alguna ni la hice en la Comisión por razones que mis honorables colegas comprenderán fácilmente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por la participación que me ha cabido en la redacción de estos artículos debo decir dos palabras, en respuesta a lo que acaba de manifestar el honorable Senador por Colchagua.

No creo que la letra del artículo pueda prestarse a la inteligencia que S. S. le dá, porque el artículo 2.o, dice con claridad que la discusión de la ley de presupuestos quedará cerrada, etc. De manera que la parte que antecede, que es base fundamental, dice que se requiere que el presupuesto haya sido presentado a la deliberación del Congreso; que el Gobierno haya cumplido con el deber que le impone la Constitución de solicitar del Congreso, que ejerce la soberanía por delegación del pueblo, el permiso de hacer gastos, así como le concede la facultad de cobrar contribuciones para pagar. De manera que el texto del proyecto puede adolecer de defectos de redacción; pero ello se debe a la premura con que estos acuerdos se tramitaron.

Sin embargo, yo declaro que jamás he entendido que iba a quedar suprimida la obligación del Ejecutivo de pedir autorización para los gastos anuales. La facultad soberana del Congreso puede negar esa autorización en forma expresa. Lo único que el inciso 2.o trata de establecer es que en el caso de que por demora en la discusión sin que se haya manifestado la voluntad declarada de negar la autorización, puede el Ejecutivo gastar duodécimos en conformidad al presupuesto del año anterior.Por consiguiente, llegado el 1.o de Enero — que por lo demás es una fecha fijada porque así existe hoy — los gastos fijos indicados en la ley Valdés, que está en su tercer trámite constitucional, es lo que debe ser pagado con duodécimos. Por eso rechacé la redacción en que no se enumeraban los gastos fijos, porque si se hubiese aprobado la idea de autorizar duodécimos excluyendo sólo determinados gastos quedaban autorizados todos aquellos que no se mencionarán en la exclusión. Por mi parte me parece que lo aprobado ya por el Senado es la esencia de la Ley Valdés Valdés, o sea que los gastos fijos pueden ser satisfechos cuando no haya ley de presupuestos aprobada.

No creo que sea menos constitucional esta ley que el proyecto Valdés Valdés, que se refiere al pago de los gastos fijos del presupuesto, y de acuerdo con la cual se autoriza estos gastos para que pueda continuar la marcha de la Administración Pública.

Aquel proyecto tiene ya la aprobación de ambas Cámaras en sus puntos cardinales y el Senado puede despachar definitivamente esta ley el día de mañana, si lo desea.

El proyecto Valdés Valdés hace innecesaria esta parte del proyecto actual que no es menos constitucional, en la forma en que ha sido considerado en los discursos que ha oído el Senado, y no me parece que puedan surgir dudas en su aplicación.

En todo caso, es inconcebible que el Gobierno envíe los proyectos de presupuestos al Congreso seis meses antes de la fecha en que deben empezar a regir.

El proyecto de ley a que se ha referido el honorable Ministro va a ser presentado en breve y contendrá la idea referente a la fecha en que corresponde presentar los presupuestos, la fecha en que debe despacharlo la Comisión Mixta informados y la forma en que deben discutirse. Contendrá, asimismo, la forma en que deben fijarse, de acuerdo con lo dispuesto en la ley del año 1912, las entradas probables de la nación, y la forma en que deben ser distribuídos.

En seguida contendrá aquel proyecto las demás disposiciones que establecen el examen de la Cámara revisora, que en el caso actual va a ser el Senado, y que puede serlo después la Cámara de Diputados, tal como sucedió en épocas anteriores.

Para mí, el proyecto en discusión, no tiene a gravedad ni los inconvenientes constitucionales de que se ha hablado.

El señor OPAZO.—Yo no me he ocupado, señor Presidente, en mi discurso de esta mañana, ni en las palabras que recién he dicho, de la constitucionalidad de los duodécimos provisionales. He tratado de la inconstitucionalidad del proyecto en cuanto suprime la facultad de la Cámara Revisora, ya sea ésta la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores.

He tratado en mis observaciones del inciso 2.o, y aunque sean otros los antecedentes de la ley, podrá el Presidente de la República hacer lo que le parezca mejor en materia de presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación el artículo, y si no se pide votación, lo daré por aprobado con la votación anterior. Aprobado.

Daría también por aprobado en igual forma el artículo siguiente, que se refiere a la fecha en que debe empezar a regir la ley, si no hubiera inconveniente. Queda así acordado.

FACULTADES DE MANIFESTAR CONFIANZA O DESCONFIANZA AL MINISTERIO, DE ACUSAR Y DE JUZGAR

—El señor Secretario da lectura al siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Mientras se despachan las reformas constitucionales relativas a la modificación de las facultades del Senado y a la disolución de la Cámara de Diputados por el Presidente de la República, se declara que las atribuciones fiscalizadoras que la Constitución otorga al Congreso pueden ser ejercidas ampliamente por una u otra Cámara; la de manifestar confianza o desconfianza a los Ministros y la de acusar, son exclusivas de la Cámara de Diputados, y la de juzgar, es exclusiva del Senado.

Art. 2.o Esta ley regirá desde el 1.o de Junio del presente año. Si las reformas a que se hace referencia en el artículo anterior o alguna de ellas fueren rechazadas por el Congreso o no hubieren sido aprobadas conjuntamente antes del 1.o de Junio de 1925, o si aprobadas ambas no fueren ratificadas por el Congreso que debe pronunciarse sobre ellas, antes del 1.o de Junio de 1928, la presente ley quedará sin valor ni efecto".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado con la misma votación. Aprobado.

En discusión particular el artículo 1.o

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo. Aprobado.

QUORUM PARA CONTINUAR EN SESION

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se entenderá cumplida la condición que requiere el artículo 45 (54) de la Constitución para que el Senado o la Cámara de Diputados puedan continuar en sesión, siempre que en el recinto dentro del cual la respectiva Cámara funcione se encuentre presente la tercera parte de los miembros de la Cámara de Diputados; pero para entrar en sesión y tomar acuerdos o votaciones es necesario que esos miembros estén presentes en la Sala.

La presente disposición no tendrá efecto cuando las leyes o reglamentos de las Cámaras requieran la permanencia de un número determinado dentro de la Sala.

Art. 2.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado con la misma votación. Aprobado.

En discusión el artículo 1.o

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado con la misma votación. Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado con la misma votación. Aprobado.

El señor Secretario da lectura al siguiente proyecto remitido por la Honorable Cámara de Diputados:

CLAUSURA DE LA DISCUSION RESPECTO DE CIERTAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Con motivo del mensaje que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"Art. 1.o La discusión de los proyectos de reforma constitucional enumerados en el artículo 2.o tanto en el trámite de su aprobación como en el de su ratificación, se clausurará en ambas Cámaras al término de la tercera sesión destinada al efecto y la votación se efectuará inmediatamente de clausurado el debate, si hubiere el quorum constitucional; y en caso contrario, tendrá preferencia sobre todo otro asunto en el momento en que en cualquiera sesión posterior se reuna dicho quorum.

"Art. 2.o Los proyectos a que se refiere el artículo anterior, son los siguientes:

I

"Agrégase al artículo 29 (33), de la Constitución, la siguiente atribución: "3.o Manifestar si los Ministros merecen o no su confianza".

"Agrégase al artículo 18 (20), de la Constitución, la siguiente frase: "sin perjuicio del caso de disolución contemplado en el artículo 73 (82)".

"Agrégase al artículo 73 (82), de la Constitución, la siguiente atribución: "22. Disolver por una vez durante los cuatro primeros años de su período, a la Cámara de Diputados. Esta facultad sólo podrá ejercitarla dentro de los dos primeros años del período a la Cámara de Diputados.

"En el mismo decreto en que se disuelva a la Cámara de Diputados, se convocará a elección para después de los treinta y antes de los sesenta días siguientes.

"La nueva Cámara durará en sus funciones por todo el tiempo que faltare a la que acaba de disolverse".

II

a) Suprímese en el inciso segundo del número 5 del artículo 21 (23), de la Constitución, las palabras "gratuito e".

b) Agrégase al artículo 28 (37), de la Constitución, el siguiente número:

"13. Fijar la remuneración de que gozarán los Senadores y Diputados. Durante un período legislativo no podrá modificarse dicha remuneración, sino para los siguientes".

c) Agrégase en el inciso segundo del número 5 del artículo 21 (23), de la Constitución, después de la palabra "naturaleza", y al final del inciso tercero del mismo número, la frase: "a excepción del cargo de profesor de la enseñanza superior".

d) Derógase el número 2 del artículo 8 (10) de la Constitución.

e) Suprímense las palabras "o infamante" en el número 3 del artículo 8 (10), y en el número 1 del artículo 9 (11), de la Constitución.

f) Substitúyese el artículo 45 (54), de la Constitución, por el siguiente:

"La Cámara de Diputados no podrá entrar en sesión ni adoptar acuerdos sin la concurrencia de la quinta parte de sus miembros, ni el Senado sin la concurrencia de la cuarta parte de los suyos.

g) Agrégase al artículo 21(23), de la Constitución, el siguiente inciso:

"Cuando algún Senador o Diputado fuere designado Ministro del despacho, deberá solicitarse de la provincia o departamento que represente la ratificación de su cargo parlamentario. La elección respectiva deberá decretarse dentro de los treinta días siguientes a la aceptación del cargo de Ministro y se sujetará a lo que disponga la Ley de Elecciones".

Dios guarde a V. E.—**Luis Salas R.—Alejandro Errázuriz M.**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Estimo que en el inciso c) parte final, donde se agrega la frase "a excepción del cargo de profesor de la enseñanza superior", debiera suprimirse la palabra "superior", y decir sólo: "a excepción del cargo de profesor de la enseñanza".

Haría indicación en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me permito observar a Su Señoría que este artículo 2.o contiene, simplemente, la enumeración de los proyectos de reformas constitucionales que van a ser presentados en su oportunidad a la discusión del Congreso.

Por ahora no se trata de aprobar estas ideas, y de que queden definitivamente como una reforma de la Constitución. No es ése el alcance de este proyecto. Se refiere sólo a establecer la clausura en la forma indicada, para la discusión de las reformas constitucionales que se enumeran.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Entonces quiere decir que reservaré esta indicación para el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado en general con la misma votación anterior.

Aprobado en esta forma.

En discusión el artículo 1.o

(Se leyó).

—**Se dió por aprobado con la misma votación anterior.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo 2.o

(Se leyó).

Se dió por aprobado con la misma votación anterior.

MODIFICACION DE LA LEY DE ELECCIONES TENDIENTE A REPRIMIR EL COHECHO

El señor SECRETARIO. — Da lectura al siguiente proyecto remitido por la Cámara de Diputados:

PROYECTO DE LEY:

"Art. 1.o Agrégase al Título VIII de la ley de Elecciones, el siguiente artículo con el número 130 bis:

"Se declarará nula la elección del candidato que hubiere empleado el cohecho para obtener los sufragios, actas, escrutinios o poderes que acrediten su mandato.

"Se reputan gastos lícitos los de propaganda y demás trabajos que no excedan de treinta pesos en una elección de Senador; de quince pesos en una elección de Diputado; de cinco pesos en una elección de elector de Presidente de la República y de mil pesos en una elección municipal.

"En las provincias o departamentos que agrupan más de diez comunas, la cuota de gastos lícitos se determinará tomando como base por comuna la suma de tres mil pesos en una elección a Senador; de dos mil pesos pesos en una elección de Diputado y de mil pesos en una elección de elector de Presidente de la República".

Art. 2.o Agréganse al artículo 119 (116) de la Ley de Elecciones, los siguientes incisos:

"El juez formará cuadernos separados en la forma y plazos ya establecidos, acumulando los antecedentes sobre las reclamaciones de nulidad que se funden en el cohecho y los que sin pronunciarse a la Comisión Revisora de poderes.

"Esta Comisión, actuando como jurado, determinará los antecedentes, dictaminará sobre ellos expresando si es admisible o no a su juicio la nulidad invocada y los remitirá junto con su informe a la Cámara, llamada a calificar la elección.

"El conocimiento de los antecedentes en esta causa de nulidad que se confía a la Cámara no impide el pronunciamiento de ella sobre los poderes mismos en conformidad a la ley, los que deberán visar dentro del plazo que le está señalado".

"Art. 3.o Agrégase a la Ley de Elecciones a continuación del artículo 115 (112), con el número 115 bis, el siguiente:

"Art. . . Las reclamaciones de nulidad fundadas en el ejercicio de la fuerza, violencia, intervención de la autoridad o cualquier otro vicio que coarte la libertad del elector o impida la libre emisión del sufragio, se someterán a las mismas tramitaciones indicadas en el artículo anterior, respecto de las reclamaciones de nulidad fundadas en el cohecho".

"Art. 4.o Agrégase a continuación del artículo 3.o del artículo 119 (116), de la misma ley el siguiente:

"En caso de que la nulidad se declarare por la causal de cohecho, la elección anulada se repetirá en toda la provincia o en todo el departamento, según se trata de un Senador o de un Diputado".

"Artículo 5.o La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en la discusión general del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, lo daré por aprobado con la misma votación anterior.

Aprobado en general.

—**Sucesiva y tácitamente se dieron por aprobados con la misma votación anterior los artículos del proyecto.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda terminada la discusión de los proyectos.

El señor MAZA (Ministro del Interior). — Pediría que fuesen tramitados sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para tramitar los proyectos sin esperar la aprobación del acta.

Queda así acordado.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

CASA MATEO DELPORTE

EDIFICIO DE UN PISO

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE MAÑANA HABRA UNA GRAN REALIZACION EN TODOS SUS DEPARTAMENTOS

ALGODONES

Lindos organdís impresos, valor donde los busquen, $ 7.00, sedarán para liquidar los saldos a $ 3.00 el metro.

Creas para sábanas imitación hilo, garantidas sin goma, valor en plaza $ 8.50, se darán a los precios siguientes:

La de 1.50 metro de ancho, a $ 5.00 el metro.

La de 1.80 metro de ancho, a $ 6.00 el metro.

La de 2.00 metros de ancho, a $ 7.00 el metro.

Gabardinas gruesas para calzones de baño, anchas, se darán a $ 4.50 el metro.

Esponjas de 1 metro de ancho a $ 2.50 el metro, son gruesas y pesadas, no traslucen, no se necesita llevar refajo.

CASIMIRES

Habrá cortes desde $ 22.50 hasta $ 90.00; todos los cortes son de 3 metros. Este surtido de casimires para ternos de caballeros no puede tener competidores en plaza, pues los dibujos de las telas son fabricados exclusivamente para la Casa.

LAS PERSONAS QUE NO CONOCEN TODAVIA LA

CASA MATEO DELPORTE, ubicada en ROSAS 1260

deben visitarla y se convencerán de que es una gran economía comprar en ella por ser la Casa que tiene mayor existencia de telas compradas antes de la famosa alza que pronto se dejará sentir y que se calcula en un setenta por ciento sobre los precios actuales.

ROSAS 1260

EL CAMINO DE SANTIAGO A SAN BERNARDO

ALGUNOS DETALLES DE ESTA OBRA

Una comisión de vecinos ha visitado en estos últimos días a numerosos políticos con el objeto de conseguir sea tratado por el Congreso el importante proyecto de ley que se refiere a la pavimentación y ensanche del camino de San Diego en su parte comprendida entre Santiago, Cisterna y San Diego. La Comisión a que nos referimos se ha dirigido en especial a los parlamentarios de la provincia de Santiago.

LOS PLANOS

Los planos y presupuestos, de la obra que se solicita, están hechos desde el año 1918, habiendo sido aprobados por el Consejo de Obras Públicas en el mes de Junio.

En ellos se ha contemplado: Una vereda en cada costado que llevará una faja o pasillo asfaltado y una zona sin pavimento que servirá de refugio para los vehículos detenidos; dos carreteras pavimentadas con adoquín, sobre base de concreto con sus respectivas soleras de piedra; una faja central para que el ferrocarril eléctrico instale una doble vía férrea, faja separada de las carreteras laterales por pequeñas veredas o refugios; cuatro corridas de árboles.

FINANCIAMIENTO

Los autores del proyecto han logrado planear las obras en forma de que ellas se llevarían a efecto sin gravamen para el Fisco.

El costo total de las obras asciende a 7 millones 400 mil pesos que se pararían con la emisión de un empréstito hecho por el Estado, con bonos que ganen el 8 o|o de interés y 2 o|o de amortización anual.

Los recursos para servir la deuda del empréstito se obtendrían en la siguiente forma:

1. Aporte fiscal 100,000.

2. Contribución especial de uno por mil sobre el valor de las propiedades de las comunas de San Miguel, La Granja y San Bernardo, $ 100,000.

3. Mitad de las entradas de las Juntas de Caminos de las referidas comunas, $ 120,000.

4. Contribución especial de peaje $ 75,000.

5. Contribución a las fajas de terrenos inmediatas a la Avenida, $ 350,000.

Total de entradas, $ 745,000.

AMORTIZACIONES EXTRAORDINARIAS

Como el valor de la propiedad aumentará en buen plazo, debido a la subdivisión de la propiedad y construcción de numerosas habitaciones y quintas, será posible hacer, con los sobrantes de entradas que requiere el servicio del empréstito, amortizaciones extraordinarias; o bien disminuir algunos empréstitos.



AUTOMOVILISTAS

Peras de goma para cornetas

DE LOS NUMEROS 12 Y 13 Y ACCESORIOS PARA AUTOS EN GENERAL

RECIBIO:

AUGUSTO O. BOHME & Cía.

GUERRANOS N.o 710 —— TELEFONO N.o 1796 —— CASILLA N.o 1163

SANTIAGO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL SEÑOR ALESSANDRI REGRESARA MAÑANA A LA CAPITAL

Mañana por el expreso de la tarde regresará a la capital el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri que se encuentra en Valparaíso desde hace algunos días.

RIFA DE UNA FONOLA

En uno de los halls de nuestra imprenta, se exhibe una fonola de madera, de invención del señor José Antonio Olivares, la que será rifada entre el personal de esta empresa periodística.

El número de la rifa importa un peso.

Defunciones

Enero 9.— María Rosas, 3 años; Víctor Olivares, 1; Gerardo Cordona, 1; Elsa Hernández, 2; María Lara, 1, Ana Meza, 1; Inés Eutonia, 3; Osvaldo Gutiérrez, Esquidia Indio, 1; Luis Morales, 30; Armando Aracena, 39; María Muga, 55, Juan Navarro, 50; Isaías Salinas, 38; Margarita Aguilera, 58; Rosa Sánchez, 61; Juan Madrid, 65; Humberto Bustos, 45; Manuel Cerda, 53; Roberto Moya, 1; Francisco Farías, 70; Berta Orcier, 16; Verónica Mora, 23; Alberto Pasache, 1; Rosa Martínez, 80; Amelia Ibarra, 35; José Marchant, 64; Inés Labarca; y 11 menores de un año.

TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES

EL PODER EJECUTIVO ARGENTINO APRUEBA ALGUNAS DE LAS CONVENCIONES SUBSCRIPTAS EN LA V CONFERENCIA PANAMERICANA

Comunicaciones recibidas del Encargado de Negocios de Chile en Argentina, señor Calderón Cousiño, hace saber que el Poder Ejecutivo de Argentina ha aprobado los siguientes tratados y convenciones sancionadas por la V Conferencia Panamericana:

Tratado para evitar y prevenir los conflictos entre los estados americanos; convención sobre uniformidad de nomenclaturas para clasificación de mercaderías; convención sobre protección de marcas de fábricas, comercio y agricultura y cambios comerciales, y convención sobre publicidad de documentos aduaneros.

Como se sabe, todas estas convenciones y tratados fueron suscritos por todos los delegados a la V Conferencia.

EL HOMENAJE A LENIN

ORGANIZADO POR EL GRUPO RENOVACION EN EL TEATRO ESMERALDA SE EFECTUO AYER

En conformidad con lo anunciado se efectuó ayer tarde en el teatro Esmeralda, la velada que el grupo Renovación había preparado en homenaje a la memoria de Nicolás Lenin, fundador de la República Rusa de los Soviets.

Se inició la velada con un discurso del secretario general de la institución organizadora, don Mario Rodríguez, quien, después de referirse al significado que tenía en nuestro ambiente la manifestación que ofrecía en homenaje a la memoria de uno de los más grandes estadistas de nuestra época, tuvo frases especiales para la personalidad misma de Lenin.

El señor Víctor Arredondo que continuó con el uso de la palabra, dió lectura a un trabajo de Zinoviff, sobre Nicolás Lenin.

A continuación hablaron, el periodista brasileño de paso por Santiago, señor Abreu de Souza, que explicó diversos tópicos referentes a las condiciones en que vive el proletariado en Rusia; don Luis A. Martínez, don Eduardo Poblete, a nombre del Centro Demócrata; don Jacobo Cortés; don Salvador Sackel, a nombre del Centro "El Despertar"; don Armando Triviño, a nombre de los anarquistas; y don Roberto Meza Fuentes.

Al final, don Luis A. Mardones expuso a nombre del Grupo Renovación entidad de carácter avanzado del Partido Demócrata, su satisfacción por el éxito de la manifestación.

CULTO

Domingo 10. — Jubileo Circulante. — Primer día: Basílica de la Merced, Merced esquina de Claras. —Evangelio San Mateo (XIII-24-30). —Parábola del sembrador de trigo y la intrusa cizaña. Esta será arrancada a su tiempo.

Santos: Escolástica vg., Irineo y Amancio mr.

Misas.— Agustinas, Moneda 1054. —7.30, 8.30 y 10 A. M.

Basílica de la Merced. — Merced esquina de Claras número 341. — 6, 7, 8, 9.10 y 11.30 A. M.

Buen Pastor. — Avenida Matta, entre Carmen y Lira: 6.30 y 8.30 A. M.

Capilla de Animas. — Teatinos, entre San Pablo y Rosas: 7 y 9 A .M.

Capilla provisoria del Curato del Sagrado Rostro. — Población San Eugenio — Bascuñán Guerrero esquina San Fernando: Domingo y días festivos: 9.30 A. M. En la tarde, Catecismo.

Capuchinos. — Catedral 2261. — 6, 7, 8, 9 y 10 A. M.

Carmen Bajo. — Independencia 229. — 7 y 9 A. M.

Carmen de San José. — Alameda esquina Carmen.— 7 y 9 A. M.

Casa de María. — Carmen próximo a Joffré. — 6.30 y 8.30. En este día entrará a ejercicios la Comunidad.

Catedral. — Plaza de Armas. — 7.30, 9.15 (cantada), 10 y 12 M.

Gratitud Nacional. — Delicias esquina de San Miguel. — 6, 7, 8.30, 9.30, 10.30 y 11.30.

Hospital de San Juan de Dios. — Delicias en re San Francisco y Santa Rosa.—5.30 y 9 A. M.

La Asunción. — Vicuña Mackenna 61.—6 y 11 A. M.

Parroquia de la Estampa volada. —Independencia 633.—9, 10 y 11 A. M.

Niño Jesús de Praga. — Independencia 229, esquina de Borgoño. — 7.30, 9.30 y 10.30. Gran fiesta, por haber cumplido 25 años la Orden de los Padres Carmelitas en Chile.

Nuestra Señora del Pilar. — Carmen 980 esquina del Porvenir. — 7, 8 y 9 A. M.

Nuestra Señora de Andacollo. — Mapocho 2325.—8 9 y 10 A. M.

Preciosa Sangre. — Compañía 2226.—6.30, 8.30 y 10.30 A. M.

Providencia. — Providencia 421.— 8.30 A. M.

Recoleta Franciscana. — Recoleta esquina Andrés Bello. — 6 y 11 A .M.

Sacramentinas. — Santo Domingo 2025. — 7, 8.30, 9.30 y 10.30 A. M.

Sagrario. — Plaza de Armas. — 9.30 10.15 y 11 A .M.

Salvador. — Agustinas 1781 .— 6, 7, 8, 9, 10 y 11 A. M.

San Alfonso. — Blanco Encalada esquina Conferencia. — 6.30, 6.30, 7.40 y 10 A. M.

San Agustín. — Estado 173, esquina de Agustinas. — 6, 7, 8, 9 y 10 A. M.

Santa Ana. — Catedral 1549. — 6.30, 7.30 8.30 9.30 y 10.30 A. M.

San Francisco — Alameda esquina de Londres. — 6, 7, 8, 9, 10 y 11 A M.

San Francisco Solano. — Sama 1669 —6, 7 8, 9, 10 y 11 A. M.

San Ignacio. — Alonso Ovalle 1452.—5 a 11.

Santo Domingo. — Santo Domingo 161, esquina 21 de Mayo.—6, 7, 8, 9, 10 y 11 A. M.

San Lázaro. — Ejército esquina Gorbea.—6, 7, 8, 9 y 10 A. M.

Santa Filomena. — Santa Filomena 357.—8.30 y 9.30.

San Pedro. — Claras esquina Santo Domingo.—6.30 y 8.30 A. M.

Santuario de San Antonio.—Carmen esquina de Pedro Lagos. — 7 A. M.

Delicias 1632. — 6, 7, 8, 9 y 10 A. M.

San Saturnino. — Plaza de Yungay.—7.30, 9 y 11.

Seminario. — Avenida Seminario esquina de Providencia. — 8.30, 9, 10 y 11 A. M.

Virginal Pureza de María Inmaculada. — Matucana 546. — 7 y 8.30 A. M.

Visitación. — Huérfanos 2325. — 6 y 8.30 A. M.

Lourdes. — La novena a Nuestra Señora de Lourdes, se reza en la misa de 9 A. M., en la Gruta de Lourdes y en la noche, a las 8, novena y procesión con antorchas en la Avenida de la Gruta. Los Domingos y el día 11, la misa tendrá lugar a las 9.30 y el 11 predicará el distinguido orador agustino Fray Juan González. Desde las 12 M. hasta las 12 de la noche del día 11, se puede ganar la indulgencia del Jubileo en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

En los Padres Capuchinos (Catedral 2261), la novena de Nuestra Señora de Lourdes, se rezará después de las misas de 6 y 8, con plática y bendición de Su Divina Majestad.

En la Recoleta Franciscana se rezará la novena de Nuestra Señora de Lourdes, después de la misa de 8, y en la noche, tiene lugar la novena de Nuestra Señora del Monte de la cabeza, a las 8.15 P. M., con rezo de la Corona y bendición con la Divina Majestad.

A las 8 tendrá lugar la distribución mensual de la Corte de la Virgen del Carmen en la iglesia de los Padres Carmelitas (Independencia esquina de Borgoño). La procesión tendrá lugar el Domingo 17, a las 6.

Se procurará que en todos los curatos, comunidades religiosas, capillas, oratorios y ermitas, se establezca la devoción del triasgio y se pida muy especialmente por la salud espiritual y temporal de Su Santidad Pío XI, el Cardenal Benlloch y del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo y por la pronta canonización de Pío X, Fray Berdesi y Fray Andrecito.

En el Palacio Arzobispal de 2 a 5 P. M. pueden concurrir los miembros del clero [illegible] y regular que deseen inscribirse en los registros militares.

NO DESPERDICIE LA OPORTUNIDAD

Nuestras Réclames de Febrero son Extraordinarias

EN EL CONJUNTO DE LAS OCASIONES QUE OFRECEMOS EN CASI TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE NUESTROS ALMACENES, HAY PRECIOS MUY BAJOS, DE LOS CUALES SELECCIONAMOS ALGUNOS INTERESANTISIMOS, QUE PUBLICAMOS HOY:

En Sederías:



MAROCAIN de hilo y seda, artículo muy práctico, lavable, el metro
$ 9.80

PONGE de pura seda, japonés, especial para labores y forros, el metro
$ 8.90

PONGE de pura seda, japonés, doble ancho, para ropa interior de señoras, el metro
$ 14.90

CREPE de Chine, pura seda, doble ancho, especial para trajes de señoras, el metro
$ 17.90

ESPUMILLA de pura seda, calidad muy fina, ancho 100 ctms., en negro y colores, el metro
$ 19.90

CREPE de Chine, pura seda, calidad inmejorable por su buen resultado, el metro
$ 39.50

RICO CREPE Georgette, de pura seda, especial para trajes, ancho 100 centímetros, el metro
$ 19.60

RETAZOS

Espléndido surtido de colores y clases, blancos y negros, en todos los tejidos de la presente estación, a precios de verdadera baratura.

En Tejidos:

CREPE fantasía, especial para Blusas y Batas, artículo muy práctico, el metro
$ 2.90

CREPE marocain, variedad en colores lisos, gran moda, doble ancho, el metro, desde
$ 4.50

VELOS doble ancho, artículo suizo, gran variedad de colores, clase extra; el metro, desde
$ 4.90

CEFIROS especiales para camisas de caballero, clase superior, colores inalterables, el metro
$ 2.90

CREPE marocain, seda y lana, artículo de gran moda, surtido completo en colores, clase extra, el metro
$ 23.50

JERSEY de pura lana, artículo práctico, muy souple, colores selectos, ancho 175 ctms., el metro
$ 32.50

VELOS y CREPES bordados, en calidades muy finas, estilos diversos, colores variados, doble ancho, el metro
$ 8.90

RETAZOS

SALDOS DE RETAZOS A PRECIOS MUY BAJOS.

En Confección Hombres:



TRAJES Y AMBOS

TRAJES completos para caballeros, prolijamente confeccionados en casimires genuinamente ingleses, selecto surtido en colores de fantasía, varios modelos de gran moda, desde
$ 128.00

TRAJES completos, confeccionados en casimir, calidad especial de pura lana, en colores negros y azul marino, esmeradamente terminados con materiales de primera calidad, a
$ 198.00

TRAJES completos de finísimo tussor de seda, artículo especial, para la temporada, a
$ 220.00

AMBOS de franela inglesa, pura lana, modelo semi sport, artículo especial para la playa, a
$ 148.00

AMBOS de franela, color blanco marfil, artículo inglés de la más fina calidad, modelo vestón derecho o cruzado, especial para la playa o para bordo, a $ 160 y
$ 145.00

AMBOS de brin de algodón (saldo), selectas fantasías a
$ 39.50

OTROS ARTICULOS

CAZADORA y Breech de "Bedford Cord" (borión inglés o kaki liso), artículo especial para campo por su gran duración, modelo esmeradamente práctico, a $ 98.00 y
$ 68.00

BREECH modelo inglés, reforzado, igual calidad de los ambos, a $ 45 y
$ 32.00

VESTON y Pantalón de brin de puro hilo, ofrecemos un gran saldo de este confortable artículo, especial para la temporada de Verano, en colores de fantasía, a $ 75.00; en colores unidos, a
$ 68.00

VESTON de fina alpaca, en negro o gris, varios tonos, desde
$ 39.50

VESTONES de brin blanco, puro hilo, varios modelos, desde
$ 35.00

VESTONES de brin de algodón, colores blanco o fantasía, desde
$ 24.50

PANTALONES de brin blanco o fantasía, gran saldo, a
$ 19.50

CHALECOS de puro hilo, blancos, a
$ 9.90

GUARDAPOLVOS de puro hilo, color crudo, a
$ 19.90

GUARDAPOLVOS de piel blanca, con cuello y botamangas azul, modelo cruzado, especial para chauffeur, (saldo), a
$ 29.90

En Blusas y Batas:



BLUSAS en crépe de algodón, adornadas con recorte, a
$ 5.90

BLUSAS de velo blanco, adornadas con vivos de color, a
$ 7.90

BLUSAS de hilo y seda (gran saldo), muy bien adornadas, desde
$ 29.00

BATAS en velo, colores de moda, en todos los talles, a
$ 18.50

BATAS en rico percal francés, adornadas con galón de fantasía, desde
$ 16.90

CHOMBAS y Paletós de seda (gran saldo), artículo fino, desde
$ 39.50

En Blanco:



ROPA DE BAÑO

TOALLAS, género esponja blanca, artículo recomendable, a
$ 2.70

TOALLAS de granité, a
$ 2.00

SABANAS de baño, género esponja, en colores, sin flecos, a
$ 15.90

BATAS de baño, género esponja, blancas, con capucha, a
$ 38.00

MAMELUCOS en sarga de lana, para señoras, a
$ 14.00

TRAJES de baño, en sarga de lana, para señoras, con adornos, a
$ 15.00

TRAJES de baño, en sarga de lana, con adornos, para señoras, en colores, modelos nuevos, a
$ 19.80

TRAJES para baño, sarga de lana, para señoras, modelos y adornos de última novedad, a $ 49.50 y
$ 46.00

MAMELUCOS para hombres, en punto a rayas, a
$ 6.90

MAMELUCOS para hombres, en punto, color azul marino, calidad superior, a $ 15.80 y
$ 11.90

Ofrecemos un variado y extenso surtido de GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO, a precios muy bajos.

ROPA DE CAMA

SABANAS de crea, buena clase, con vainilla, de 200x290, a $ 17.80; de 140x240, a
$ 11.50

COLCHAS blancas y de color, con dibujos, clase superior, para una plaza, a
$ 23.50

LIENZO especial para ropa interior de señoras, la pieza de 10 yardas, a
$ 23.50

LIENZO lavado, de calidad superior, la pieza de 10 yardas, a $ 16.50; el metro
$ 1.80

VARIOS

GENERO esponja blanco, para sábanas o salidas de baño, ancho 160 centímetros, el metro $ 18.90; para toallas, el metro a
$ 3.10

En Garnitures:

PARIS

ABANICOS de papel, preciosos dibujos, varillaje de madera, muy flexible, desde
$ 2.50

HORQUILLONES y Peinetas de fantasía, para adornos, lindo y variado surtido de tamaños y formas, desde
$ 2.50

TRABAS y Pasadores para el pelo, desde
$ 1.90

MONEDEROS de cuero, varios colores, cada uno desde
$ 1.50



CARTERAS y Maletines de cuero, distintas formas, todas de última moda, en marrón, azul y negro, desde
$ 12.50

COLLARES de perlas, muy buena imitación, con cierre dorado, a
$ 9.50

PAQUETERIA

NAVETAS para hacer frivolité, en hueso o madera, c|u. desde
$ 0.15

SEDA para ojalar, varios colores, la carretilla, a
$ 0.30

ALFILERES de gancho, blancos o negros, en cartones surtidos de una docena, el cartón
$ 0.30

SEDA para coser, en colores, la carretilla
$ 0.40

RULETAS para sastres y modistas, cada una
$ 0.50

HILO para tejer, marca Cadena, el ovillo, a
$ 0.70

SEDA Nacrita, en colores, el ovillo
$ 0.90

CINTAS:

SOUTACHE de seda para adornos, diversos gruesos y colores; el metro, desde
$ 0.10

BORLAS de seda, diversos tamaños y colores, c|u., desde
$ 0.20

GROS - GRAIN, huincha para cintura de pollera, blanco y negro, metro
$ 0.90

TUL Chantilly de seda, ancho 150 centímetros, en blanco y colores, especial para trajes, el metro
$ 6.90

ENCAJES anchos de hilo y seda, en blanco y negro, diversos dibujos, todo de moda; según clase, el metro, desde
$ 9.50

RETAZOS DE CINTAS de diversas clases, anchos y colores, a precios muy bajos.

RETAZOS DE ENCAJES Y BORDADOS PARA ROPA BLANCA, clases y anchos diversos, a precios de liquidación.

En Boneterías Señoras:



MEDIAS

MEDIAS de algodón, negras, lisas, tipo muselina, con pie y talón reforzado, el par
$ 4.05

MEDIAS de algodón, blancas, lisas, calidad muy durable, el par
$ 6.50

MEDIAS en velo de hilo, lisas, diversos colores de moda, el par
$ 6.95

MEDIAS de seda, lisas, en blanco y en todos los colores de última creación, el par
$ 14.80

MEDIAS de seda, con cuchilla calada, diversos colores, el par
$ 24.[illegible]

CAMISETAS Y CALZONCILLOS

CAMISETAS de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, blancas, a
$ 4.35

Calzones de jersey de algodón con elástico en la cintura y piernas, y nudos de cintas de seda, a
$ 7.90

En Zapatería Señoras:

CALZADO "ELITE"

Ofrecemos como réclame extraordinaria, a precios muy bajos, nuestro acreditado calzado marca "Elite", para señoras, cuya fabricación con materiales seleccionados entre los mejores, es hecha a mano, especialmente para nuestra Casa.

ZAPATONES "Richelieu", con taco francés forrado y 5 ojetillos, o Zapatillas con una traba y botón, de lona blanca, con taco Luis XV, el par
$ 32.50

ZAPATOS de cabritilla negra, color o charolada, en diferentes modelos, con calados y trabas, estilos nuevos y de moda, con tacos Luis XV, el par
$ 36.50

ZAPATOS de cabritilla negra o charolada, con taco Luis XV, diversos modelos, estilo sandalia, artículo de rigurosa moda, el par
$ 37.50

ZAPATOS de cabritilla, con trabas y pequeño bordado de mostacillas; de cabritilla negra, con suplente terminado



en punta o cuadrado y pespunteado blanco imitando hebilla; o de charol, con suplente terminado en punta, con bordado en oro, taco Luis XV, el par
$ 39.50

ADEMAS HAY un conjunto variadísimo de modelos en diferentes estilos y fantasías de mucha aceptación, en cabritilla negra o charolada, cuero y cabritilla color gamuza negra, gris, blanca y café, con taco Luis XV, el par $ 55.50 y
$ 45.00

GATH & CHAVES, LTD.

EN HONOR DE TRES REDACTORES DE "LA NACION"

ANOCHE SE EFECTUO EN LOS COMEDORES DE NUESTRO DIARIO UNA SIMPATICA MANIFESTACION OFRECIDA POR TODO EL PERSONAL EN HONOR DE LOS SEÑORES RAUL SIMON, CARLOS BECERRA Y BERNARDO ZEGERS QUE SE DIRIGIRAN EN BREVE AL EXTRANJERO



En los comedores de "La Nación" se efectuó anoche la manifestación que el personal de nuestro diario ofrecía a los Redactores señores Raúl Simón, Carlos Becerra y Bernardo Zegers, que se dirigen en breve al extranjero.

El señor Becerra, nombrado últimamente Cónsul General y Encargado de Negocios de Chile en Varsovia, partirá el 12 del actual a hacerse cargo de su puesto; el señor Raúl Simón, que por espacio de varios años ha colaborado en nuestro diario bajo el seudónimo de César Cascabel, emprenderá también viaje al Extranjero, recientemente designado por el Gobierno para desempeñar una importante comisión en Estados Unidos. El señor Bernardo Zegers se dirigirá a París, donde permanecerá por espacio de algún tiempo.

La manifestación transcurrió en un grato ambiente de franca camaradería, haciéndose fervientes votos por la prosperidad de los compañeros que se ausentan.

Ofreció la manifestación el Sub-Director de "La Nación", contestando los festejados.

Asistieron las siguientes personas:

Arturo Meza Oliva, Raúl Simón, Carlos Becerra, Bernardo Zegers Navarrete, Oscar Sánchez V., Guillermo Ahumada E., Conrado Ríos G., Adolfo Fuentes Rojas, Gustavo Merino, Rodolfo Hartenhof, Galvarino Moreno, Gonzalo Quinteros Tricot, Enrique Velasco Sanfuentes, Pedro Bermedo, Alvaro de la Cruz Rojas, Oscar Parrau, Jorge Morris, Jorge Vial Jones, Teófilo Fuenzalida, Julio Lecaros Lecaros, Carlos Rivera, Cayetano Gutiérrez, Miguel Avila, Luis Soto, Albino Zúñiga, Roberto Meza Fuentes, Jorge Soza, César Bunster, Carlos Verneuil, Guillermo Morandé P., Alfredo Ríos Gallardo, Luis Vega, Enrique Urzúa, Arturo Silva, Miguel Cofré, Alfredo Adduard, Rogelio Vallejos.

Se excusaron: don Eliodoro Yáñez, don Enrique Tagle Moreno, don Carlos Dávila, don Luis Gazmuri, don Hugo Silva, don Gustavo Silva, don Aníbal Jara Letelier, don Leonidas Irarrázaval, don Ricardo Baraona, don José Barros M. y otros.

LA SITUACION POLITICA DE BOLIVIA

INFORMACION OFICIAL DE LA LEGACION DE ESE PAIS

La Legación de Bolivia nos pide publicar en nuestras columnas el siguiente comunicado oficial que ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país:

"Elementos civiles exaltados de filiación liberal, unidos a otros opositores, habían preparado un golpe audaz a sangre y fuego contra el Presidente de la República y otros miembros del Gobierno, para los primeros días de Febrero. Descubierto el complot y capturados los agentes principales el día 3 de este mes, en esta ciudad y Oruro, con armas y papeles en la mano, han confesado los detalles del plan, sindicando entre dirigentes al jefe del Partido Liberal, don José María Camacho; a don Rafael Taborga, senador Domingo L. Ramírez y diputados Iturralde, Aranda, Pantoja, y otros liberales, contra quienes se organiza juicio criminal por delito infraganti con el apoyo de abundante prueba. Senador Ramírez y diputado Iturralde han sido deportados después de prestar su indagatoria y probablemente se procederá en la misma forma con demás sindicados.

Camacho se asiló en la Legación Argentina pidiendo luego sus pasaportes para Antofagasta. El Ejército se mantiene fiel y disciplinado guardando el orden público. Las Cámaras de Senadores y Diputados casi por unanimidad, han dado un voto de confianza al Gobierno por haber conjurado el estallido de rebelión con medidas inmediatas y severas. La juventud republicana y las clases populares preparan una manifestación de protesta contra los conspiradores y de adhesión al Gobierno. Reina completa tranquilidad y confianza comercio nacional y extranjero en orden y corrección procedimientos Gobierno. — (Firmado). — **Román Paz**, Ministro de Relaciones Exteriores".

EL CRIMEN DE ROSA RODRIGUEZ

EL PROMOTOR FISCAL HA SOLICITADO LA PENA DE SEIS AÑOS DE PRESIDIO PARA ESTA COMO AUTORA DEL HOMICIDIO DE ALBERTO GALLARDO

Tiempo atras la opinión general estuvo vivamente interesada con un alevoso crimen perpetrado en Octubre del año pasado en el hotel ubicado en la calle de Salas número 101.

El proceso que en aquella ocasión se siguió por tal hecho delictuoso ha vuelto a ponerse de actualidad a raiz del dictámen evacuado por el Ministerio Público, en que se pide la condena para la protagonista Rosa Rodríguez, que tuvo en él la principal actuación.

COMO SE COMETIO EL CRIMEN

Más o menos a las 7 de la noche del día 7 de Octubre de ese año, llegaron al mencionado hotel Rosa Rodríguez y Dolores Vásquez acompañadas de un individuo llamado Alfredo Alvarez.

El fin que allí los llevaba era pasar algunas horas bebiendo cerveza, según consta del expediente respectivo, seguido en el 4.o Juzgado del Crimen.

En el piso bajo del hotel encontraron a un amigo de Alvarez, llamado Alberto Gallardo y presentado éste, subieron al segundo piso, donde se lo asignaron dos piezas. Dedicados estaban todos a las delicias de la bebida, cuando se suscitó un incidente entre Rosa y Gallardo, y resultado del cual fué que aquella ocasionó a éste una herida a navaja en el cuello. Herido, Gallardo huyó, y recogido poco después por la policía, fué remitido a la Asistencia Pública donde dejó de existir.

EL PROCESO

Todas las personas que intervinieron en el hecho, fueron detenidas, y se siguió contra la hechora el correspondiente proceso criminal.

Terminadas las primeras diligencias se pasaron los antecedentes al Ministerio Público, que acaba de emitir su dictamen, pidiendo para Rosa Rodríguez la pena de seis años de presidio.

EL MONUMENTO A MAGALLANES MOURE

Como ya ha sido publicado, se están recibiendo las erogaciones, para el monumento original de Tótila Albert, en homenaje al poeta Magallanes Moure.

En breve se designarán personas de todo el país que reciban las erogaciones para el monumento.

En Santiago, hasta ahora, se han recibido las siguientes erogaciones:

Amigos de Magallanes. . . .	$ 1,500
Guillermo Labarca Hubertson.	100
Amanda Labarca Hubertson	100
Arturo Fernández Pradel. . .	100
Olegario Lazo Baeza.	100
Arturo Meza Oliva.	100
Héctor Arancibia Laso. . . .	50
Guillermo Canales Pizarro. . .	50
L. L. Z.	5
Guillermo Ahumada Echeverría.	40
Nicolás Novoa.	50
Aída Moreno.	20
F. F. J.	2
Alfredo Adduard.	20
Hernán Díaz Arrieta. . . .	50
Alfredo Adduard.	20
C. G. V.	10
G. C. A.	20

Ha fallecido mi querido esposo

Don Francisco Alcalde

Sus restos serán trasladados al Cementerio General mañana Lunes 11, a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Fariña 597.

AMABILIA V. DE ALCALDE

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y tío, señor

Adolfo Recabarren Delgado

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el Lunes 11, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Gálvez 751.

SU ESPOSA Y FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir víctima de un ataque de parálisis cardiaco

Arturo Hugo Grice

Sus restos fueron conducidos ayer al Cementerio General, privadamente, cumpliendo con sus últimas disposiciones.

SUS PADRES.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestra querida hijita

Hildita Teresa

ANIBAL LABRIN U., ESPOSA Y FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Sofía Sánchez de Ruiz Tagle

Sus restos serán conducidos al Cementerio General después de una misa en la Iglesia Santa Sofía, el Lunes 11, a las 9 1/2 A. M.

LA FAMILIA.

CONCURSO PARA MENSAJEROS

LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS LLAMA A CONCURSO PARA SELECCIONAR UNA BUENA PLANTA DE MENSAJEROS CON SUELDO

Lo Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto introducir saludables reformas en el servicio de distribución de correspondencia de las numerosas oficinas del país.

Como lo hemos manifestado en muchas ocasiones el sistema de distribución a base de cobro al destinatario siempre ha presentado innumerables inconvenientes.

El reclamo unánime del público y de la prensa fué hace algún tiempo la base en que se fundó un proyecto de mejoramiento que ahora va a ser una realidad.

En efecto, la Dirección de Correos y Telégrafos, según lo anunciamos oportunamente, solicitó del Gobierno consultara en el Presupuesto del presente año, cien plazas de mensajeros a sueldo para que hagan la distribución gratuitamente.

El Gobierno atendió a lo solicitado y según nuestras informaciones se considera que el Congreso dará su aprobación a esta benéfica medida. Por lo pronto ya fué aprobado por la Comisión Mixta.

SE LLAMA A CONCURSO

Considerando lo anterior la Dirección de Correos y Telégrafos ha llamado a concurso para seleccionar desde luego una buena planta de mensajeros.

Según se anuncia en un aviso que va en este diario se seleccionarán desde luego las cien personas que deberán llenar las plazas una vez se aprueben los presupuestos.

ACCIDENTE EN MALVILLA

AYER SE DESCARRILA UNO DE LOS TRENES CARBONEROS QUE IBA A CARTAGENA

Ayer se produjo un accidente ferroviario en uno de los túneles de Malvilla del ferrocarril a Cartagena.

Se descarriló un tren carbonero y obstruyó la vía, impidiendo el paso a los trenes de pasajeros.

A causa de la escasez de equipo no fué posible establecer un convoy de trasbordo, por lo cual los pasajeros tuvieron que seguir viaje a Cartagena en coches que cobraban precios extraordinarios.

COMUNICACION DESDE SAN ANTONIO

He aquí lo que sobre el accidente dice nuestro corresponsal en San Antonio, en una comunicación telegráfica:

"San Antonio 9.—Tren carbonero descarrilóse hoy en uno de los túneles de Malvilla.

Con tal motivo, el tren de pasajeros llegó a ésta a las 2 de la tarde, con cuatro horas de atraso.

En ésta se reclama contra la absoluta falta de equipo para el trasbordo.

Numerosos pasajeros tuvieron que verse obligados a trasladarse a Cartajena en coches desde Malvilla, pagando precios irrisorios.

Aún quedaron numerosos detenidos sin poder seguir viaje..."

LAS PELEAS DE ANOCHE EN EL PABELLON ACROPOLIS

ALFREDO MOLINA Y GERARDO SOTO EMPATAN EN 10 ROUNDS

Ante regular concurrencia se verificó anoche el encuentro a 10 rounds concertado entre los pugilistas con cuyos nombres encabezamos estas líneas.

Dió principio al programa el match a 5 rounds entre Lupercio Inostroza y Julio Tapia. La pelea logró interesar a la concurrencia por la acometividad desplegada por ambos contendores, los que durante todo el curso del match no lograron sacar mayores ventajas. El árbitro señor Alejandro de la Barrera falló en empate, veredicto que fué bien recibido por la concurrencia.

A cumplir el semi fondo a 8 rounds se presentaron Humberto Valenzuela y Diego Garrido. Dirigidos por el aficionado Enrique Giaverini hicieron estos profesionales un match movido e interesante que el público en diversos pasajes saludó con sus aplausos.

A partir del 5.o round, Garrido fué imponiéndose paulatinamente hasta adjudicarse definitivamente la victoria por puntos.

El público aplaudió sin reservas el fallo, toda vez que Garrido es un novicio en el pugilismo y que con el triunfo que obtuvo últimamente sobre Teobaldo Vera y el que hoy nos ocupa, se destaca como un pugilista de recursos.

EL MATCH DE FONDO

Minutos después de las 11 P. M. hicieron su aparición en el tablado Gerardo Soto y Alfredo Molina.

El anunciador oficial dió a conocer los pesos, asignando 49 kilos para Soto y 47.400 para Molina.

Bajo las órdenes de don Guillermo Orchards se inició la pelea con grandes bríos por ambas partes.

Iniciado el tercer round, Soto logra alcanzar con un derecho el mentón de su adversario que da en el tablado por 3 segundos. Incorporado, ataca con energía, aplicando izquierdos y derechos que el público aplaude con calor.

4.o, 5.o y 6.o rounds son peleados con grandes bríos, no logrando sacar mayores ventajas ninguno de los contendores.

7.o y 8.o rounds, Gerardo Soto acomete con recios golpes de derecha e izquierda que Molina bloquea en buena forma. Soto lleva el dominio del ring.

9.o round. Molina reacciona y toma la ofensiva sacando un pequeño partido.

10.o y último round. Ambos pugilistas tratan de sacar ventajas castigándose mutuamente, y en el que tanto Soto como Molina se han anotado excelentes golpes que el público recibe con aplausos.

La campana los sorprende en lo más arduo del combate, fallando el árbitro un justísimo empate que es recibido con calurosas manifestaciones de aprobación.

En resumen, la pelea de anoche fué buena, notándose a Gerardo Soto, tal vez un poco falto de entrenamiento porque no hizo la pelea que le hemos visto en otras ocasiones.

Molina prodigó una perfomance bastante recomendable. Muy acometedor y valiente. El público lo aplaudió con justicia.

Asamblea de Empleados de Bancos pro-reforma del Impuesto sobre la Renta

Como estaba anunciado, ayer Sábado se reunieron los empleados de Bancos en su local social y después de un corto debate, acordaron seguir en la próxima semana, en asamblea amplia, tratando este mismo tema, cuya fecha y hora se fijará por la prensa.

EDUCACION

AGRUPACION DEPARTAMENTAL.—Hoy a las 5 P. M. se reunirá, como de costumbre, el directorio para dar solución a diversos asuntos pendientes.

EN FAVOR DE LOS PROFESORES DE ESTADO

DEBERAN RECAER LAS PROPUESTAS PARA OCUPAR ESTOS CARGOS EN PERSONAS QUE POSEAN ESTE TITULO

A los decretos de suyo interesantes e indiscutiblemente beneficiosos para la Educación Pública, dictados por los Ministros de Instrucción señores Domingo Durán y Guillermo Labarca H., se ha enido a agregar uno que da a los profesores de Estado una justa situación dentro de la instrucción secundaria.

El texto del decreto es como sigue:

"1.o Las propuestas que eleven al Ministerio de Instrucción Pública los Jefes de establecimientos de instrucción secundaria, deberán recaer en personas que posean el título de profesor de Estado.

Dicho Departamento rechazará toda propuesta en favor de personas, no tituladas, si no se acredita en ella la circunstancia de no haber profesor titulado que acepte el empleo.

2.o Los referidos jefes, al hacer las propuestas para las clases vacantes en los establecimientos a su cargo deberán preferir, salvo que razones de buen servicio aconsejen proceder en otra forma y que deberán en todo caso expresarse en la propuesta, a los profesores que actualmente sirvan la misma asignatura en el establecimiento, anotando por consiguiente el número de horas el máximum de 20 que semana es de clases que en cada dad a los reglamentos pueden sempeñar.

En las ciudades en que hay dos establecimientos de enseñanza secundaria, los jefes deberán en consideración, para hacer de la preferencia indicada en el ciso anterior, a los profesores ambos establecimientos".

DEFUNCION

Habiendo fallecido el 6 del presente en Buenos Aires mi querida madre doña

María Serrano de Morel

ruego a todas sus relaciones asistir a una misa en su memoria que se rezará el Lunes, a las 10 en la Capilla del Cementerio.

ANA MOREL SERRANO.

MUY PRONTO

DOS NOTICIAS SENSACIONALES PARA LOS CLIENTES DE LA PODEROSA

? Qué será? ?

CUPON

E — — o — — e — o — e — a — a — — e — — o — — o — — e — — o — — i — e — a — — — e — — — e — o — — o — — — — — — u — — e — — o —

308,999.

NOMBRE ... ...

DIRECCION ... ...

INDICACIONES

a) Figuran todas las vocales de la frase.
b) Cada guión representa una consonante o un número.
c) Los números deben ser colocados donde corresponden.

CONSTRUYA LA FRASE

llene el cupón, anote su nombre y dirección y se habrá ganado

PREMIO SI CONSTRUYE LA FRASE TAL COMO ES

Un trabajo entretenido y productivo

PREMIOS:

Las primeras 50 soluciones exactas que lleguen, serán premiadas con **DIEZ PESOS** cada una; las 200 siguientes con un Bono de **DOS PESOS** canjeable por 5 DE SUELDO y las 300 siguientes con un Bono de **UN PESO** para el Sorteo del 25 de Febrero, que tiene también derecho a participar gratuitamente en el Sorteo Anual del 28 de Febrero con Premio Mayor de 10,000 pesos.

MANDE HOY MISMO SU CUPON

a la siguiente dirección:

"LA PODEROSA"

CASILLA 2662. — SANTIAGO.

Una misma persona puede mandar el número de cuponer que quiera.

B. FERRAN,
GERENTE.

CRONICA POLICIAL

EL CAUTIVERIO DE MARIA

HABIA SIDO ENCERRADA EN EL CUARTO DEL CONVENTILLO POR NO PAGAR EL ALQUILER

La calle de Coquimbo es, como saben nuestros lectores, si no una de las más tranquilas por lo menos una vía donde muy de tarde en tarde sucede un hecho trágico o novelesco.

A veces, desde alguna cantina salen hasta la acera en singular batalla algunos campeones improvisados, que hacen uso para el combate de todas las armas que les dió la madre naturaleza, desde los puños formidables, hasta los dientes y las extremidades inferiores. En otras ocasiones una riña entre borrachos pone en alarma al barrio entero, con las consiguientes comadres desgreñadas que salen de los conventillos haciendo comentarios, entre la gritería de los chicos sucios y el perro inevitable. Pero en fin, todo termina comunmente con la llegada del guardián del punto y el respectivo llamado al oficial.

El hecho que ahora ha ocurrido en la calle de Coquimbo, es de otra naturaleza; se trata de una mujer que fué encerrada en una pieza de conventillo, y allí estaba secuestrada hasta que la Sección de Seguridad ha ido a poner generoso término a su cautiverio.

EL CAUTIVERIO DE LA JOVEN MARIA

Llegaron hasta la Sección de Seguridad noticias de que en el conventillo ubicado en el número 1164 de la calle de Coquimbo, había secuestrada una mujer. El mismo hecho corrió por los círculos policiales, y alrededor de él se hacían los más pintorescos comentarios.

¿Quién será? Joven, bonita, alta rubia? ¿Quién la tiene sometida al cautiverio? Se decía por todas partes. Se había formado ya en torno a la desconocida heroína toda una leyenda, cuando se formalizó ante la Sección de Investigaciones el denuncio del caso.

HACIA EL CONVENTILLO DE LA CALLE COQUIMBO

En el acto la Sección de Seguridad puso sobre la investigación al personal necesario y se ordenó la investigación.

Llegaron los agentes a la calle Coquimbo, buscaron el número 1164, y entraron al conventillo ya referido.

Viejas, comadres, chicos y grandes sabían allí la historia del cautiverio, y no fué difícil a la policía de seguridad orientarse hacia el lugar del secuestro. Allí estaba el cuarto indicado por el denuncio. Dos fuertes candados cerraban la puerta lo que unido como para impedir que por toda la eternidad la cautiva saliera al aire libre.

Pero los agentes poco caso hicieron de las intenciones del autor de denuncio y llamando a la mayordoma del conventillo ordenaron abrir la puerta.

Y entonces salió del interior la Alcaíno.

ERA UNA PRISION POR DEUDAS...

Interrogada María por los agentes manifestó que allí estaba encerrada desde hacía algunos días por disposición del dueño del conventillo que había dado esa orden en razón a que ella no pagaba el alquiler del cuarto.

Llamada la mayordoma de la casa residencial, hizo presente que era orden del patrón en efecto. Que María adeudaba algunos meses de pieza.

Se dió con esto por terminada la aventura, que Don Quijote habría imaginado toda una odisea para libertad a la princesa cautiva.

Se decía después en el conventillo que la única que tomó a mal la heroica actitud que la puso en libertad, fué la misma protagonista que había descubierto una vez más por la cual podía salir del cuarto cuantas veces le deseaba, para ir allí a buscar alojamiento, pues en cual ha duramente sin necesidad de pagar alquiler.

LA CAMPANA DE SAN JOSE

HA SIDO DEVUELTA AL SACRISTAN Y VOLVERA AL ABANDONADO CAMPANARIO

Materia para sabrosas crónicas de barrio colega "Los Tiempos" ha dado desde hace algunos meses la campana de la Iglesia de San José, que manos profanas descolgaron de su campanario en el mes de Setiembre del año pasado.

Los fieles dejaron de oir su toque a rezos y oraciones, y durante algún tiempo recordarán con cariño la compañera que desde tantos años venía llamándolos a toda hora del día a los deberes cristianos.

Se hizo el correspondiente denuncio a la justicia, y ésta hizo buscar, como quien dice por cielo y tierra la campanita del cuento.

Muchas campanas robadas fueron a dar hasta la Sección de Seguridad con este motivo. ¿Será ésta? ¿Y ésta? Nada, señor, la campanita permanecía allí un par de días, se llamaba al sacristán del templo, y éste desfustonado se volvía, sin la campana verdadera.

Hasta que por fin, días atrás, dió aviso a la Sección de Seguridad una nueva campana. Hubo recuerdos y comentarios y la campanita pasó al Juzgado del Crimen de turno. Allí fué reconocida por el sacristan de San José que se presentó ayer en la tarde y se la llevó para volverla al campanario abandonado.

PASARON LA PASCUA JUGANDO AL MONTE

PERO A LA MAÑANA SIGUIENTE UNA PUGILISTICA REFRIEGA PUSO TERMINO A LA AMISTAD, RESULTANDO EL JOVEN CON LESIONES CORPORALES

Y ahora se ha dictado sentencia condenando al hechor a la pena de prisión conmutable en $ 25 de multa

Don Hugo Comparini tiene un negocio de licores en la Avenida General Bustamante. Caballero gentil y atento con sus relaciones, dispensa siempre a éstas toda especie de agasajos y a menudo, atraídos por múltiples motivos, se reunen en su casa numerosas personas que dedicándose allí a la charla y al juego pasan agradables veladas.

Así fué como la madrugada del 2o de Diciembre último sorprendió en casa de Comparini a algunas de sus relaciones, que, según se supo más tarde, habían estado toda la noche jugando al monte.

Entre ellos se encontraba el joven Manuel Cea, que en algunas incidencias que ésa mañana sobrevinieron poniendo pugilístico fin a la amistad, resultó con lesiones en el cuerpo.

El joven Cea, tan pronto se vió en el lamentable estado en que quedó después de la refriega, hizo las diligencias del caso para que la justicia diera la correspondiente sanción al autor del agravio.

Se siguió ante uno de los Juzgados del Crimen el proceso del caso por asalto y lesiones al joven Cea, orientándose la causa contra Abraham Inostroza, y después de las investigaciones del caso, practicadas por la Sección de Seguridad y de los certificados médicos del caso, el Juez ha dictado sentencia condenando a Inostroza a 25 días de prisión conmutables en veinticinco pesos de multa, conforme la ley.

El arma de la cuasi tragedia

Días atrás dimos cuenta de un hecho delictuoso producido en el Parque de los tribunales viejos y que pudo producir funestas consecuencias, pero afortunadamente no tuvo.

Se trataba de un encuentro entre los señores Emiliano Morales y Guillermo Carmona, que por asuntos de negocios se fueron a las vías de hecho. El señor Morales sacó un arma de fuego, una pistola, y en medio de la refriega sonó un tiro desde el arma, poniendo en alarma a los concurrentes.

Los contendores fueron llevados a la 3.a Comisaría, que dió cuenta al Juzgado. Allí, después de todo, solamente quedó la pistola del señor Morales.

Pasados algunos días, el señor Morales fué a buscar la pistola, que le fué devuelta en el día de ayer.

541 para Latapiat

Desde hace algún tiempo se sigue en el Segundo Juzgado del Crimen un proceso por hurto contra Latapiat.

Terminada la primera parte del sumario, el tribunal ordenó pasar los antecedentes al Ministerio Público para el dictámen del caso. Evacuado el expediente, se ha dictaminado al dictamen, y por él se solicita para el reo la pena de 541 días para Latapiat, que desde hace poco se halla en libertad bajo fianza.

Amago de incendio

A las 9.30 de la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en la calle San Isidro número 570.

El fuego se ocasionó con motivo de que la dueña de casa mientras daba al desayuno de la familia, dejó una chispa a un canasto de ropa.

Las personas de la familia lo apagaron en breves instantes.

ALIVIO INMEDIATO DE LA TOS CONVULSIVA

tendrán sus niños con el uso del

JARABE A-TOS

a base de Alquitrán y Eucaliptus. Se vende en las BOTICAS SURTIDAS.

LABORATORIO DEL STHENOGEN

SANTIAGO. — CHACABUCO 64.

VERMOUTH CINZANO

Legítimo, 78 pesos 25 centavos cajón.
Vendedor:
ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 33

LA FALSIFICACION DE PAPELETAS EN LAS INSCRIPCIONES MILITARES

UN LLAMADO DE LA OFICINA DE RECLUTAMIENTO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Ha tenido conocimiento el público de que en días pasados se cometieron algunas irregularidades en lo relacionado con las inscripciones militares.

Sucedió que algunos individuos lucraron a costa de los ciudadanos que deseaban inscribirse en los Registros Militares, substrayéndose certificados de inscripción y reinscripción que después vendían a los crédulos mediante sumas de dinero variables según fuera la necesidad y calidad del solicitante. Pues bien, dichos certificados de inscripción o reinscripción dados en esa forma, mediante pago de dinero servicios, convites o cualquier otra forma más o menos disimulada de retribución, SON ABSOLUTAMENTE FALSOS Y DESPROVISTOS DE TODO VALOR, como prueba de haber cumplido con la ley. De modo que los ciudadanos que han obtenido certificados en la forma dicha, pueden estar seguros que, pasadas las inscripciones SE LES PERSEGUIRA COMO INFRACTORES, COMO COMPLICES Y ENCUBRIDORES DE HURTO Y FALSIFICACION, en caso de que se atrevan a presentar los certificados adulterados.

Lo más práctico y aconsejable que pueden hacer los ciudadanos que se encuentren en la SITUACION DE DOBLEMENTE ESTAFADOS, es dirigirse a formular el reclamo respectivo a la Oficina de Reclutamiento de Santiago, (Ministro de Guerra), donde se les atenderá sin que puedan pararles perjuicios de ninguna clase y sí muchos beneficios, pues se les hará legalizar su situación y hasta devolver el dinero por los culpables si son habidos o se identifican en forma irredargüible.

A fin de que los que han pagado dinero por inscribirse puedan distinguir más aún la falsificación del certificado que se les ha otorgado, advertimos que éstos por lo general aparecen con firmas de menos y por lo regular falsificadas o hechas por quien no tiene facultad de firmarlos; otras han sido dadas sin número o con él, pero falso, en forma tal QUE NO APARECEN REALMENTE INSCRITOS EN LOS REGISTROS.

Los ciudadanos patriotas conscientes y honrados no deben silenciar con complicidad estos hechos sumamente graves y de interés nacional, que tienen vasta y honda trascendencia para los propios ciudadanos estafados en forma tan burda, vergonzosa e inicua.

LOS DENUNCIANTES DE LA ILEGALIDAD DE LAS EXIMICIONES JUDICIALES

Se nos encarga advertir a los ciudadanos que en esta forma quieran cooperar al prestigio y respeto de una ley que merece acatamiento general y particular cumplimiento, que pueden estar seguros de que sus nombres no serán conocidos de nadie, siempre que sean efectivos los datos proporcionados.

Es conveniente que ningún ciudadano deje de cooperar a una obra que bien pudiera llamarse de "nivelamiento en la preparación para la defensa nacional", por cuanto hoy [illegible] los desamparados o los que tienen altas nociones de civismo y del cumplimiento de su rol en la colectividad social, los que acuden presurosos al llamado de la nación para adiestrarse en la preparación de su defensa que no puede ni debe rehuir ningún ciudadano que quiera llamarse chileno, sin hacer traición a sus propios conciudadanos en lo que hay de más respetable y digno de consideración".

LOS TRANVIAS DE LA AV. PEDRO DE VALDIVIA

LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD SE HARA CARGO DE ESTE SERVICIO

A partir del Lunes 11 del presente, los tranvías de la línea Av. Pedro de Valdivia, correrán por cuenta de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, organizándose el servicio desde Plaza Italia, con el siguiente horario:

Primer carro de Plaza Italia, a las 5.30 A. M.

Primer carro de Plaza de Valdivia, a las 6 A. M.

Ultimo carro de Plaza Italia, a las 12 P. M.

Ultimo carro de Plaza de Valdivia, a las 12.30 P. M.

El intervalo entre un carro y otro será de quince minutos, y se cobrará la siguiente tarifa:

Primera sección: Plaza Italia a Providencia esquina de Pedro de Valdivia, $ 0.20.

Segunda Sección, Providencia esquina de Pedro de Valdivia a Avenida Irarrázaval, $ 0.20.

FF. CC. DE IQUIQUE A PINTADOS

SE DIO TERMINO A LOS TRABAJOS DE ESTA VIA FERREA, —ALGUNOS DATOS SOBRE LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS

Por informaciones que se han recibido, en la Dirección de Obras Públicas, se sabe que ya ha quedado terminada la enrieladura del Ferrocarril de Iquique a Pintados, importante vía férrea que está llamada a prestar útiles servicios a [illegible] rica y extensa zona salitrera como es la Pampa del Soronal. Ha sido justamente esta circunstancia la que ha tenido en cuenta el gobierno al proyectar el ferrocarril de que nos ocupamos y cuya construcción es reclamada por los industriales que tienen apreciables intereses en esa zona.

Como se sabe esta línea unirá la Estación de Pintados del ferrocarril Longitudinal con el puerto de Iquique y su longitud es de 128 kilómetros más o menos y la trocha de un metro. La construcción de esta obra se inició en Agosto de 1914 y los trabajos se han venido desarrollando con una serie de interrupciones por falta de fondos, hasta que por decreto de Agosto de 1918 se aceptó la propuesta del señor José Reginato por la suma de 5.350.000 pesos, sin incluir todas obras correspondiente a la Estación terminal del Colorado en el puerto de Iquique; hasta antes de la fecha indicada las obras se venían ejecutando por administración.

Posteriormente el contratista de esta obra pidió la liquidación de su contrato fundándose en diversas razones, y aceptándose en 1921 la propuesta del señor Kiva Pomenants para la prosecución de estos mismos trabajos.

Despachado por el Congreso las leyes que fija las fuerzas de mar y tierra para 1924 y la residencia de las tropas en el lugar que sesiona el Congreso de Estado y a diez leguas a su alrededor, tócale ahora al Consejo de Estado sancionar estas leyes para su promulgación. Con este objeto se remitirán dichas leyes a la sesión del Consejo de Estado del Martes próximo.

EL BANCO FRANCES E ITALIANO

ESTABLECERA OFICINAS EN SANTIAGO

Días atrás dimos cuenta a nuestros lectores de la resolución adoptada por el Ministerio de Hacienda en el sentido de autorizar la liquidación anticipada del Banco Francés.

Dijimos también que se haría cargo de las negociaciones de sus negocios el Banco Francés e Italiano de Valparaíso.

Esta institución bancaria ha acordado ante la situación producida, establecer oficinas en Santiago. Cuenta, como es sabido, con un capital de 50.000,000 de francos y tiene sucursales en las principales capitales de Europa.

La oficina quedará instalada en el mismo local ocupado por el Banco Francés.

2 Casas Compramos

Tenemos orden **URGENTE** de COMPRAR dos propiedades, una de habitación y renta hasta de un valor de $ 200,000, ubicada desde Brasil al Cerro, Alameda, Santo Domingo, y otra de valor de 80,000 pesos, de un piso.

ASEGURAMOS NEGOCIO EN ESTE MES.

Agustinas 1125

LUIS SILVA CORTES y JOSE LUIS SILVA

VIDA ESTUDIANTIL

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y ESTUDIANTES "MIGUEL LUIS AMUNATEGUI"



Esta Asociación Social fundada últimamente y compuesta por distinguidos jóvenes, empleados y estudiantes amantes de las bellas letras, está desarrollando en forma moderada su simpático programa que se ha trazado.

Sus fines principales tienden al estudio de los problemas sociales y difusión del arte en toda amplitud.

La Asociación tiene también cinco secciones a cargo de un director que son: 1.o Sección A., Artística; 2.o Sección B., Literaria Magallanes Moure; 3.o Sección C., Pintura o Bellas Artes; 4.o Sección D., Estudiantina y 5.o Sección E., Deportes.

La Asociación está citada a Asamblea general para el Martes 12 del presente, a las 9 1/4, en los salones de la Sociedad Musical de Banda, calle Bandera 848, cerca de Santa.

La siguiente tabla es la que deberá tratarse en esta sesión:

1.o Conferencia sobre problemas de interés público.

2.o Votación de las indicaciones y proyectos presentados sobre el impuesto a la renta.

3.o Nombramiento de la Comisión que visitará a S. E. el Presidente de la República y a los honorables presidentes del Congreso Nacional, para entregarles las conclusiones del estudio del impuesto a la renta.

4.o Programa y teatro de la gran velada literario-musical. Cuenta de la comisión.

5.o Estudio de los estatutos sociales en sus últimas partes.

Esta Asamblea ha despertado vivo interés, dada su importancia. Las sesiones las puede presenciar quien lo desee. Los secretarios señores López y Concha atienden diariamente de 7 a 8 P. M., en Bandera 348, por carta, en Correo 6, a nombre del presidente.

CENTRO ESTUDIANTES "SUBLE".—La gran velada del Jueves, en honor y despedida del profesor señor A. Lagos R.— Un grupo de alumnos, ex-alumnos y amigos del joven y conocido profesor de esta ciudad, señor Alfredo Lagos R., ex-Presidente del Centro cuyo nombre encabeza este artículo, han organizado para el próximo Jueves 14 del presente, de 9 1/2 P. M. adelante, una gran velada concierto y baile social en honor del señor Lagos, conocido profesor de danzas modernas, y como despedida por su próximo viaje al Sur del país, pues dentro de poco se instalará en la ciudad de Concepción.

La lista de adhesiones para esta fiesta de simpatías y afecto se encuentra bastante llena y día a día siguen anotándose nombres de alumnos, ex-alumnos y amigos de este querido profesor. Los interesados pueden solicitar su adhesión en calle Puente 632, durante todos los días antes del Jueves 14.

Las señoritas tendrán acceso gratis, y las invitaciones pueden solicitarlas también en Puente 632.

El profesor señor Luis A. Escobar ha facilitado graciosamente sus espaciosos salones para efectuar esta fiesta y ellos están ubicados en calle Puente 632, casi esquina de Rosas.

El Comité organizador presentará el local artísticamente arreglado con plantas y flores.

El baile empezará a las 9 1/2 P. M. amenizado por una regia or-



SEÑOR ALFREDO LAGOS R.

questa Jazz-Band de 8 profesores, que dirige la señorita T. Basignan, que será todo un éxito.

Se preparan con verdadera atención los números de concierto y podemos decir que el señor G. Balzar P., conocido compositor chileno, dejará oír lindas composiciones al piano. El señor Catalán, barítono aficionado, que será toda una novedad, y otros números.

Señoras:

Que padecéis de enfermedades del sexo, podéis encontrar la salud sólo con pedir un prospecto del

"Gynesil"

que se os enviará gratuitamente.

GYNESIL
CASILLA 2103

FIN DE TEMPORADA

DURANTE EL MES DE FEBRERO LIQUIDAREMOS TOTALMENTE TODOS LOS GENEROS DE VERANO

Hemos efectuado formidables rebajas de precios. Esta liquidación es la oportunidad más grande que hayan ofrecido hasta la fecha en los

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

NO SE HARAN DESCUENTOS ESPECIALES A LOS COMERCIANTES, POR ESTAR TODOS LOS ARTICULOS 40 POR CIENTO MAS BARATOS QUE LOS PRECIOS ACTUALES DE FABRICA

INAUGURACION 2.o PISO, CON ASCENSOR

Con el objeto de evitar aglomeraciones durante la liquidación de este mes, hemos ampliado nuestros almacenes con un piso más, con servicio de ascensor, donde liquidamos grandes partidas de lienzos, tocuyos para sábanas y saldos y retazos que han quedado de esta TEMPORADA.

Impóngase detenidamente de los precios y apreciará la gran diferencia que existe entre los precios anteriores a los marcados para el MES DE FEBRERO

PERCALAS muy buenas, gran surtido de colores, se vendían a $ 1.20 el metro, desde mañana ..... $ 0.90

VELOS finos, floreados, muy bonitos; se vendía a $ 1.40 el metro, desde mañana 1.00

HOLANDAS finas para delantales, en todos los colores, se vendían a $ 1.60 el metro, desde mañana a ... 1.20

VELOS finos, en dibujos egipcios y chinescos, se vendían a $ 2.40 el metro; desde mañana 1.40

GENEROS para cortinas y visillos, con dibujos especiales, se vendían a $ 2.90; desde mañana ... 1.90

ESPONJAS francesas en todos los colores, en un metro de ancho, se vendían a $ 3.80; desde mañana .. 2.90

VELOS EGIPCIOS, finísimos, se vendían a $ 4.80; desde mañana, a 2.90

CRETONAS muy buena clase, gran variedad de colores, se vendían a $ 3.80; desde mañana, a 2.40

ESPUMILLAS de pura seda, saldo de colores, en 1 metro ancho, se vendían a $ 19.80; desde mañana, a 15.80

CREP Georgel pura seda, en todos los colores, en 1 metro de ancho, se vendía a $ 19.80 el metro desde mañana ..... $ 15.80

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS QUE SERIA LARGO ENUMERAR; PERO GARANTIZAMOS QUE LOS GENEROS CUYO VALOR ERA DE 3 A 5 PESOS, HEMOS REBAJADO 1 Y 2 PESOS; Y LOS GENEROS DE 6 A 8 PESOS HEMOS REBAJADO 2 Y 3 PESOS EN CADA METRO

2.o Piso, ascensor - GRANDES GANGAS

NUEVAS PARTIDAS DE RETAZOS

RETAZOS de lienzo muy fino, en 1 yarda de ancho, el metro a ..... $ 1.40

RETAZOS de creas para sábanas, muy buena clase, el metro, desde 2.50

RETAZOS de tocuyo para sábanas, muy buena clase, el metro, desde 3.00

RETAZOS satines floreados en 1 metro de ancho, se vendían a $ 9.80, desde mañana 3.40

Y UNA ENORMIDAD DE RETAZOS QUE SE VENDERAN A $ 2.90, 2.40, 1.50, 0.80 y 0.40 cada retazo

ALMACENES de LIQUIDACIONES (S. A.)

ESTADO 135 - 137

La gran jornada pedestre de la mañana de hoy

A LAS 7 A. M. SE DARA LA PARTIDA AL "CIRCUITO DE SANTIAGO", 28 KILOMETROS, DESDE LA ESTATUA DE ERCILLA

Los Internacionales Jorquera, Lamilla, Urzúa, Castillo, Pérez y Arancibia, medirán sus fuerzas ante una cincuentena de atletas de la nueva generación

ENORME ENTUSIASMO QUE DESPIERTA LA COMPETENCIA ORGANIZADA POR LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

La ciudad de Santiago será escenario en la mañana de hoy de un espectáculo deportivo de grandes proporciones, llamado a influir poderosamente en el fomento del pedestrismo en la República.

La gran prueba El circuito de Santiago, que por 12.a vez se realiza bajo los auspicios de la Federación Atlética de Chile y de la organización directa del Club Pietro Dorando, de la Sección Santiago, ha despertado en esta oportunidad un entusiasmo extraordinario.

Por primera vez en la historia deportiva del continente suramericano intervendrán en una prueba de largo aliento más de cincuenta atletas, todos dispuestos a luchar palmo a palmo los honores de la jornada.

Veremos allí al gran Jorquera, al hombre que anhela vindicarse ante la opinión nacional, pues cree mantener el vigor y la agilidad con que diera glorias y triunfos al país, en las pistas del continente. Junto al ex-campeón de la maratón, estarán Luis Urzúa y Ernesto Lamilla, los mismos que acompañaron a Jorquera en la jornada inolvidable de 1918, en Buenos Aires, y la precedieron dadora potencialidad, reuniendo a un conjunto de aficionados que jamás dirigente alguno hasta la fecha lo había conseguido en un torneo de esta índole. Debemos ser justos al consignar que gran parte de este triunfo se debe a la acción incansable del viejo luchador obrero Martiniano Becerra, que desechando ataques y verdaderas persecuciones que se han hecho en su contra, ha sabido mantener latente su entusiasmo por el fomento del atletismo entre el elemento trabajador. Tanto él como su club, el Pietro Dorando, serán, pues, los primeros vencedores de la jornada de hoy.

A última hora se [illegible] tres corredores del Club Internacional y el señor Benito Gutiérrez, del Club Zig-Zag. Total, 51 corredores.

El recorrido

El escogido grupo de concursantes, conforme al orden señalado por el handicap, iniciará la contienda poco después de las 7 de la mañana, hora fijada con el objeto de aprovechar el fresco, desde la Plaza Ercilla, siguiendo por la Avenida Blanco Encalada, Bascuñán Guerrero, Antofagasta, Avenida Tarapacá, Club Hípico, San Joaquín, Franklin, San Diego, Santa Rosa, Avenida Matta, Avenida Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Providencia, Puente del Arzobispo, Bellavista, Recoleta, Rosario, Independencia, Avenida Hipódromo Chile, Hornillas, Puente Manuel Rodríguez, calle Manuel Rodríguez, San Pablo, Avenida Matucana, Exposición, Blanco Encalada, hasta volver al punto de partida.

El jurado general

Lo componen más de 100 personas cuya nómina damos a continuación:

Directores honorarios: miembros del Comité Olímpico, señores Jorge Matte Gormaz, Ismael Edwards Matte, Armando Venegas y Alberto Davidson.

Arbitros generales, señores: Antonio Ibar, Carlos Fuenzalida y Manuel Sánchez, ex-presidente de la Liga Pedestre, quien representará al señor Tallman.

Director general de la carrera, señor Martiniano Becerra, quien será asesorado por los directores técnicos, señores Luis Roattl y Jorge Vial Jones. Como ayudantes del director actuarán los señores Abraham Herrera y Juan Gallica.

Cronometradores, señores: Santiago García, Roberto Sánchez y José L. Fuenzalida.

Jurado de llegada, señores: Héctor Arancibia Laso, Gustavo Silva Campo, Rafael Torreblanca, Juan Prades Muñoz, Luis E. Recabarren y Santiago Labarca, miembros del Congreso Nacional especialmente invitados.

Comisión fiscalizadora y auxilios del Dorando y Kolehmainen, señores Juan Moraga, Luis Sepúlveda, Víctor Venegas y Humberto Hernández.

Comisión del Jean Bonin, señores: Juan Corbari, Ricardo Ramos, Gabriel Droguett y Víctor Pozo.

Comisión del Bahamondes, señores: Agustín Peñaro, Luis Pávez y Luis A. Ortega.

Comisión del ¡Vajante, señores: Pedro Sulit, Alberto Báguena y el secretario de esta institución.

Comisión del Luis A. Baeza, señores: Víctor Moreno y tres representantes más.

El presidente del Kolemainen, señor Wenceslao Doren y los señores Julio Pizarro y Manuel Gutiérrez dirigirán el jurado de camino, donde actuarán más de cuarenta ciclistas y motociclistas.

Jurado de las pasadas

Blanco Encalada y Bascuñán Guerrero, señor Luis Vargas.

Bascuñán Guerrero y Antofagasta, señor Wenceslao Doren.

Avenida Transversal y Club Hípico, señor Luis Pávez.

Club Hípico y San Joaquín, señores Miguel Morales.

San Joaquín y San Diego, señor Juan Peña.

San Diego y Franklin, señor Agustín Morales.

Franklin y Santa Rosa, señor Armando Camus.

Santa Rosa y Avenida Matta, señores Ramón Pozo y Vicente Figueroa.

Avenida Matta y Vicuña Mackenna, señor Alberto Quiroz.

Plaza Italia, señores Enrique Navarro y Luis Soto.

Puente del Arzobispo, señores Pedro Alliste y Amador Silva.

Bellavista frente al puente del Arzobispo, señor Juan Gálvez Acuña.

Recoleta y Bellavista, señores Humberto Callete y José Bravo.

Rosario y Recoleta, señores Jorge Donoasso y Luis Guerra.

Rosario e Independencia, señores: Oscar Contreras y Alamiro Cabrera.

Díaz Chacabuco (La Palma), señores Domingo Pizarro y Humberto Pacheco.

Hipódromo Chile y Hornillas, señores Anselmo Sanzo, José Leiza na y Manuel Navarro.

Hornillas y O'Higgins, señor Segundo Toro.

Puente Manuel Rodríguez, señores Pedro y Manuel Zúñiga y Valeriano Gálvez.

San Pablo y Manuel Rodríguez, señor Arturo M. White.

San Pablo y Brasil, señor Roberto Ramírez.

San Pablo y Matucana, señor Emilio Rodríguez.

Estación Central, señores Timoteo 2.o y Rafael Vargas.

Exposición y Blanco Encalada, señor Luis Vargas.

Advertencia a los corredores

Se previene a todos los corredores que deben presentarse correctamente uniformados, pues el director de la carrera tiene amplias facultades para no permitir participar en la prueba al que no cumpla los requisitos correspondientes.

El corredor debe llevar su número visible al pecho, siendo prohibido llevarlo en el pantalón, pues compromete su fiscalización de pasada y su opción al premio.

Deberes de los jueces

Proceder enérgicamente contra los corredores que cometan alguna incorrección en la prueba, para lo cual están autorizados de retirarle en el acto el número al corredor.

Los jueces de pasada o de control estacionado, una vez cumplida su misión deben dirigirse al punto de llegada y entregar la lista de orden de pasada, al director de la carrera, anotando su firma.

Se advierte que los controles más delicados son los de San Diego y San Joaquín, Santa Rosa y Franklin; Vicuña Mackenna y Avenida Matta, Puente del Arzobispo, Rosario y Recoleta y Plaza Chacabuco.

Los estímulos de la gran carrera

Diez y seis serán los premios que se repartirán a los vencedores, en el orden siguiente:

1.o Objeto de arte donado por "La Nación", que representa a un corredor de fondo en plena acción, y medalla de plata obsequio del deportista señor Luis Roatti.

2.o Gran medalla de oro, obsequio del club organizador.

3.o Valiosa cigarrera de plata, donada por los señores Bartolomé Costa y Francisco Ruiz.

4.o Valiosa medalla de oro, donada por el señor Roberto Sánchez.

5.o Un mulletón de sport, donado por el señor Juan Corbari y operarios de la Fábrica Zerraga Hnos.

6.o Cigarrera de plata fina, cincelada, obsequio del señor Martiniano Becerra.

7.o Un par de botines sobre medida, obsequio del señor Julio P... zarro.

8.o Reloj artístico de sobremesa donado por el señor Gabriel Li... guett.

9.o Reloj Longines, de bolsillo, ... sequio del señor Abraham Her...

10. Objeto artístico donado ... el señor Agustín Peñaro.

11. Un par de floreros chinos donados por el señor Teófilo Sán... chez.

12, 13, 14, 15, y 16.o premios ... nados por el club organizador, ... sistentes en artísticas medallas ... plata.

La repartición de premios

Se efectuará al pie de la estatua de Ercilla, momentos después de terminada la jornada y de resuelto por el jurado para el fallo general de la competencia, den de llegada de la competencia.

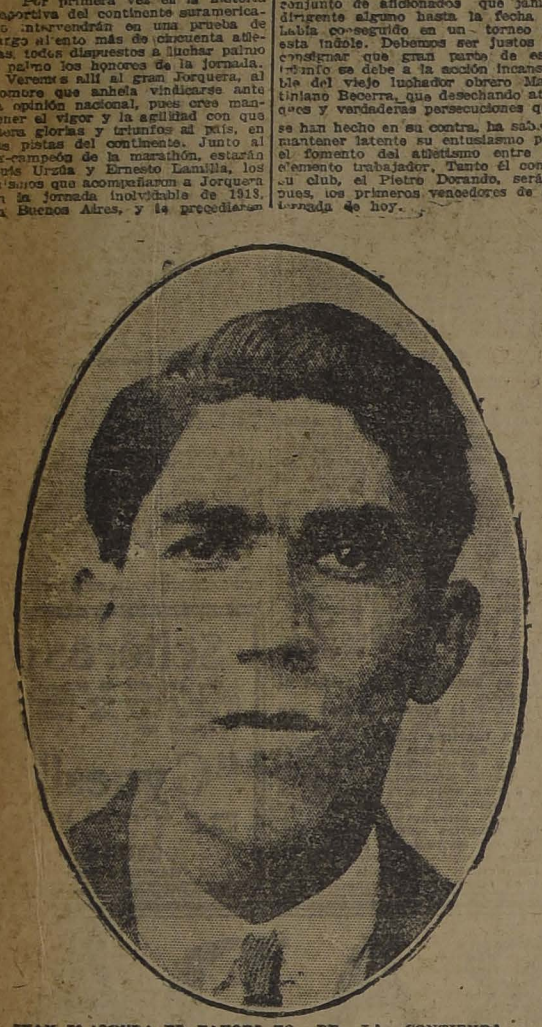
La prueba "Consuelo"

Después de la llegada de la gran carrera, se verificará otra prueba que se denominará de "Consuelo", en el que pueden intervenir todos los corredores que deseen, siendo la inscripción de un peso por corredor.

El recorrido será: par ... de Ercilla, Blanco Encalada, ... cho, Del cías y Ejército, en ... recorrido de 2,700 metros, ... nos.

Los premios para esta prueba ... rán 4 medallas doradas donadas ... el señor Benjamín Tallman.

Las anotaciones se reciben en ... punto de partida, después de la ... gada de la gran carrera.



JUAN JORQUERA EL FAVORITO DE LA CONTIENDA

en el marcador en aquel lance que nunca será olvidado por los chilenos. Otros internacionales tales como Floridor Castillo, Pedro Arancibia y Pedro Pérez, completarán el lote de campeones.

De entre los de la nueva generación se destacan Fernando Acuña, Armando Dotto, Manuel Arce, Ramón Espinoza y Juan Menares, con títulos suficientes para amagar las posiciones de los consagrados en esta clase de competencias.

La Federación Atlética de Chile acreditará hoy, ante el país su ver-

Los competidores

El handicap señala el siguiente orden a los competidores inscritos

Con 10 minutos de ventaja: 1 Agnol Astudillo; 2 Manuel Cabezas; 3 Teodosio Rodríguez; 4 Gilberto Arriagada; 5 Jorge Pinto; 6 Efraín Silva; 7 Honorio Flores; 8 Francisco Molina; 9 Agustín Maldonado; 10 Salvador Escobar "de Buin; 11 Juan Ruiz; 12 Juan Quinteros; 13 Manuel Pollete; 14 Emilio Solís; 15 Carlos Molina; 16 Vitolino Lara.

Con 8 minutos: 17 Juan Acevedo; 18 Ramón Toledo; 19 Luis A. Lillo; 20 Juan Navarrete; 21 Alfredo Pérez; 22 Alberto Santander; 23 Eduardo Quezada.

Con 7 minutos: 24 Oscar Mella; 25 Julio Chacón; 26 Juan Arancibia; 27 Germán Muñoz.

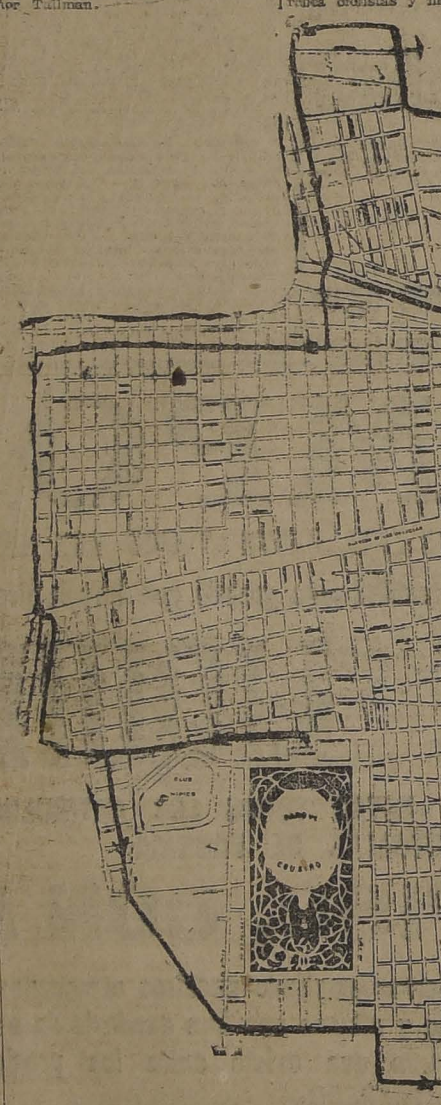
Con 6 minutos: 28 Ricardo Beardsley; 29 Francisco Aburto; 30 Manuel Aguilera; 31 Juan Ramón Torres; 32 Luis Morales, 33 Santiago Beroni.

Con 5 minutos: 34 José Gutiérrez; 35 Armando Dotte; 36 Luis Silva.

Con 4 minutos: 37 Manel Arce; 38 Samuel Morales; 39 Ramón Espinoza; 40 Luis A. Urzúa; 41 Ernesto Lamilla; 42 Juan Menares.

Con 3 minutos: 43 Fernando Acuña; 44 Pedro Pérez; 45 Pedro Arancibia; 46 Floridor Castillo; y

Sin ventaja: 47 Juan Jorquera.



EL RECORRIDO DEL CIRCUITO



ERNESTO LAMILLA, INTERNACIONAL QUE HARA ACTO DE PRESENCIA EN EL TORNEO



PEDRO ARANCIBIA, internacional, representante del Pietro Dorando



FLORIDOR CASTILLO, internacional, defensor de los colores del Pietro Dorando

Se vende Hotel Pocuindo Sociedad Anónima

Zapallar

Espléndido Hotel de lujo, especial para familias

Inaugurado recientemente con toda clase de comodidades

Pida datos al

Hotel Nacional

ZAPALLAR

MAÑANA LUNES GRAN LIQUIDACION EXTRAORDINARIA

Un gran lote de géneros de lana para señoras, en alta novedad, otrecemos a escoger, $ 14.00 el metro.

Un lote de sargas azules pura lana, para colegiales, en 140 cm. de ancho, a saldar a $ 10.00 el metro.

SECCION CASIMIRES - 2.o Piso (ascensor)

Presentaremos mañana el más lindo surtido existente en plaza desde $ 7.50 el metro. hasta lo más fino en telas inglesas, a $ 115.00 el corte de 3 metros.

SECCION BLANCO

Liquidaremos mañana como réclame 1,000 piezas de 20 metros cada una de lienzo lavado, al ínfimo precio de $ 30.00 la pieza y por metro a $ 1.60. ADVERTIMOS QUE ES UN REGALO POR SER DOBLE ANCHO.

CASA EMILIO DELPORTE & Cía.

BANDERA ESQUINA ROSAS

Tintura Araucana

para teñir Cabello y Barba en 4 colores: Negro, Castaño, Oscuro Claro y Rubio.

PRECIO: $ 3.80

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS

CASA

DE GRAN LUJO

EN BARRIO RESIDENCIAL

Primer piso: salón, escritorio, comedor, hall y dependencias. Segundo piso: cinco dormitorios, baño, hall y servidumbre.

La construcción es de primer orden; linda fachada, piso con espléndidos parquets y construido con todos los gustos modernos.

Precio único $ 90,000

Francisco de la Maza

GALERIA ALESSANDRI 15

GONZALO CAMPO

CASILLA 1149

MOTOCICLISMO

EL QUINTO ANIVERSARIO DEL CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

LAS FESTIVIDADES DE HOY

Bastante significativa es la fiesta que ha organizado el Club Motociclista Nacional, con motivo de cumplir el quinto año de su fundación.

Grande es el día de hoy para los que amante del sport del motociclismo, se reunen para celebrar el gran día motociclista que por su índole reviste para sus asociados una tradición propia del entusiasmo de los verdaderos amantes del deporte.

Esta vez le cabe al Club Motociclista Nacional, unir su aniversario a una manifestación que los socios hacen a los ganadores de los últimos campeonatos, cuyo resultado como todos conocemos, fué el gran triunfo obtenido en forma convincente de los señores Hernán Freita y Francisco Juilliet.

Cabe felicitar al Club Motociclista Nacional, por cuanto de su seno se han desprendido nuevos "ases", del motociclismo que bien pueden llamarse hoy día los **"ases de los ases"**; y más grande es aún, cuando vemos al ganador del kilómetro, señor H. Freita, imponerse en tan brillante forma en las 100 millas, triunfando sobre los antiguos "ases" del motociclismo.

Próximamente daremos a conocer el gran desarrollo que ha tenido la institución, manteniendo a sus asociados bien organizados.

El punto de reunión será Alameda frente a la Universidad y la hora, a las 10 A. M.

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA Y Cía.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

MUY IMPORTANTE
ES PARA USTED, SOBRE TODO SI ES COMERCIANTE, QUE PROTEJA SUS LIBROS DE CONTABILIDAD, DINERO Y DOCUMENTOS DE VALOR EN UNA
Cajas de Fondos "Cento"
CONTRA INCENDIO Y ROBO.
SIRVASE PASAR A VER NUESTRO SURTIDO A GALERIA ALESANDRI 22-A
ENTRADA POR BANDERA 242.
CENTO Y CIA. LTDA.

ALMANAQUE
del Patronato Nacional de la Infancia
(1924)
250 Páginas de lectura amena e instructiva
Literatura, Ciencias, Artes, Conocimientos útiles, Cocina, Tejidos, Informaciones Comerciales, Guía Policial, Noticias religiosas, Itinerarios de Ferrocarriles, Tarifas Postales y de Vehículos, Tabla de cambios, Cuerpo Diplomático y Consular residente, Indice de avisadores.
Precio: UN PESO EJEMPLAR
en las principales librerías y casas de comercio.

RADIO
THE CHILIAN RADIOPHONE
Club: Huérfanos 1059, 2.o piso
OFICINA 12
Receptores completos desde . . . . . $ 95.00
Teléfonos alemanes de 6,000 Ohms a . . . $ 60.00
Consulten nuestros precios

Mueblería y Peletería Vienesa
En la Mueblería, **DELICIAS 1120**, se vende toda clase de muebles al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.
La Peletería, **AHUMADA N.o 5**, hay gran surtido de capas y echarpes de marabú.
La Fábrica, **SAN DIEGO 482**, frente a la Plaza Almagro.
E. ZIMEND


Gran Maletería Francesa
(ANTIGUA CASA P. BATMALE)
AVENIDA BRASIL 533.
Sigue la liquidación de Baúles, cajas mundo, cajas de camarote, maletas, maletines, necessaires, etc., etc.
ACABA DE LLEGAR
Gran surtido en maletines, bolsas y carteras para señoras, ultimos modelos de París.
Especialidad en trabajos finos. Hechuras y composturas.
S. A. MANSUY. F-Y

Baños y Lluvias
Baños americanos . . . $ 120.—
Baños corrientes . . . . $ 60.—
Baños guaguas . . . . . $ 10.50
Lluvias metal blanco . . $ 5.—
CALIFONTS
A gas y leña, lo mejor que se conoce, los instalamos garantidos, aunque sea fuera de Santiago.
$ 120 a $ 210
Taxas W. C. . . . . $ 40.—
Asientos W C. . . . . $ 3.50
Molinillos para granos $ 60.00
ACETILENO
Generadores no automáticos, con purificadores, los más prácticos y seguros que existen, los fabricamos de cinco a cien luces desde
$ 25 m|c.
Instalaciones garantidas, por operarios competentes.
Quemadores acetileno . . $ 0.40
Lámparas carburo . . . . $ 4.50
Solicite prospectos.
Fortuño & Patri
Ingenieros-Fabricantes
BANDERA 618 — SANTIAGO

CICLISMO

LAS ELIMINATORIAS DE LOS CAMPEONES QUE IRAN A PARIS

LA DIRIGENTE LAS INICIA EN LA TARDE DE HOY EN EL VELODROMO DEL CLUB BARCELONA

EL JURADO QUE CONTROLARA EL TORNEO

Despues de una semana de árdua tarea se inicia hoy, con gran entusiasmo, la selección de los campeones metropolitanos para después dirimir supremacía con los aventajados representantes de provincia que en esta ocasión han prometido asistir para luchar en caballerosa contienda con los "ases" santiaguinos y formar la gallarda delegación que llevará sobre sus hombros nuestro histórico emblema nacional.

EL PROGRAMA

A las dos de la tarde se iniciará la tarde deportiva con el siguiente programa:

1.a carrera. — 1,000 metros. — Contra el tiempo. (Selección).
2.a carrera. — 4,000 metros. — Tercera categoría. Dos premios y pasada.
3.a carrera. — 6,000 metros. — Segunda categoría. Dos premios y pasada.
4.a carrera. — 8,000 metros. — Primera categoría. Dos premios y pasada.
5.a carrera. — 10,000 metros. — Campeones, con dos llegadas, tres premios.
6.a carrera. — 2,000 metros. — Contra el tiempo. (Selección).

EL JURADO

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Comisarios generales. — Señores: Alberto Davidson y Erasmo Salvador Vásquez C.
Juez de partida. — Señor José Olea.
Jueces de llegada. — Señores: Emilio González, José Abeleida, Víctor Armijo, Francisco Valdés, Rigoberto Saavedra y Miguel Ballesteros.
Jueces de cancha. — Señores: Guercetich, Luis Salinas, Sanz, Emilio Carrasco y Ernesto Contreras.
Cronometrador oficial. — Señor Gabriel Leiva Muñoz.
Anunciadores oficiales. — Señores: Héctor Sola y Carlos Arancibia B.
Juez del departamento de corredores. — Señor Antonio Robles.
Secretario general. — Señor E. Lasalle.
Tesorero general. — Señor Gabriel Leiva Muñoz.

Se recomienda a los señores del jurado estar en la cancha un cuarto de hora antes de las dos de la tarde, a fin de no atrasar el programa.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Dado el número de adhesiones hasta aquí recibidas, la manifestación en honor de los señores Juillet y Maillard promete un buen éxito.

La manifestación será el Martes próximo en San Pablo 1026, Restaurant El Sol.

Las adhesiones se siguen recibiendo en Delicias 461, y en Esmeralda 813.

FOOTBALL

LAS AFILIACIONES INTERNACIONALES

LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOT-BALL QUEDA RECONOCIDA COMO LA UNICA AUTORIDAD CAPACITADA PARA REPRESENTAR ESTE DEPORTE EN LOS CONCURSOS OLIMPICOS

Igual derecho le corresponde a todas las Federaciones afiliadas a la Confederación Suramericana de Foot-ball

La Asociación Argentina de Foot-ball envió oportunamente una consulta a la Federación Internacional de Football Association, con sede en Amsterdam, sobre las afiliaciones internacionales, respondiendo cablegráficamente la entidad mundial, en la siguiente forma:

"Solamente los miembros de la Federación Internacional tienen derecho para constituir los equipos olímpicos. Léase artículo 18, reglamento olímpico.—Kirschman."

Esta respuesta fué transcrita por la Asociación Argentina de Football a la Confederación Argentina de Deportes.

De acuerdo con la declaración de la F. I. F. A. de Amsterdam, la Asociación Argentina tomará las disposiciones necesarias para concurrir al campeonato de football que se disputará entre afiliados a la F. I. F. A., en las próximas olimpiadas de París, a cuyo efecto se dispondrá de inmediato lo necesario para la selección del equipo argentino que deberá estar formado por once jugadores titulares y once jugadores suplentes. Por de pronto, hará disputar partidos en que intervendrán jugadores de toda la República para la necesaria selección, y al efecto se ha dirigido ya a las entidades directrices del football en el interior, solicitando su cooperación.

EN NUESTRO PAIS

Por lo que respecta a Chile, la entidad congénere a la Asociación Argentina, igualmente afiliada a la Confederación Suramericana, es la Federación de Football de Chile, que preside el diputado don Rafael Torreblanca. Por lo tanto, de salir un equipo chileno para intervenir en una olimpiada, deberá organizarlo la colectividad mencionada.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta colectividad, en sesión celebrada el 7 del presente, acordó citar extraordinariamente al Consejo a fin de consultarle respecto a cierta omisión habida en la última junta general, relacionada con las elecciones verificadas en ella.

Esta reunión tendrá lugar el próximo Jueves 14, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

UNION SAN EUGENIO F. C. — Hoy se verificará en el teatro de la población San Eugenio una simpática fiesta con motivo de celebrar el Unión San Eugenio su aniversario social. Como número del programa se efectuará una sesión solemne en cuyo acto se repartirán los premios de las temporadas pasadas. A este acto concurrirán las familias del barrio, en el cual este club tiene grandes simpatías.

A continuación de este acto se servirá un lunch, en el local del Centro Demócrata.

Las tarjetas están a disposición de los socios y pueden solicitarlas al señor tesorero.

Se advierte que la sesión empezará, a las 2.30 P. M.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — Para hoy, a las 10 A. M., han sido citados a junta general, en el local social, calle Pastor Ovalle 469, los miembros de esta sección, encareciendo la asistencia especialmente a los socios del ex-Centro Deportivo Centenario, y que han ingresado últimamente a este Centro.

En esta reunión deberá elegirse el Directorio que tendrá a su cargo la dirección de esta rama del Centro. La secretaría, pone en conocimiento de las instituciones congéneres, que toda correspondencia debe ser dirigida al local social.

"GENERAL BORGOÑO F. C." — Hoy, a las 9 A. M., se reunirán los socios de este club en el pórtico del Cementerio General para ir a visitar la tumba de su ex-socio señor Carlos Meza, fallecido últimamente. Se depositarán flores en su tumba, y hará uso de la palabra a nombre del club el señor Pedro A. Munizaga.

El Directorio recomienda la asistencia a todos los miembros del club.

GIMNASTICO F. C. — Directorio para hoy, a las 10 A. M., en Huérfanos 1062.

BIENAL HNOS. F. C. — Directorio para hoy a las 9 A. M., en el Parque Cousiño, y jugadores de los tres equipos.

EXCURSIONISMO

QUEDA UNIFICADO ESTE DEPORTE

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ANTENOCHE DE LA FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE, A QUIEN SE RESUELVE REORGANIZAR

Un paso trascendental en nuestro ambiente deportivo lo han dado anteanoche lo sexcursionistas de la capital, que reunidos en una magna asamblea, resolvieron por aclamación ,la unificación del excursionismo.

Para nuestro diario, que siempre ha simpatizado con la labor progresista y constante de los diferentes Cuerpos, Centros y Clubs dedicados a este aspecto de la cultura física, la determinación adoptada, no puede menos que recibirla con especiales aplausos y hacer votos porque ella sea imitada, por los altos dirigentes del deporte nacional, para que de una vez por todas, los deportistas del uno al otro confín de la República puedan en fuerte y fraternal abrazo, demostrar unidos que nuestra raza conserva sus viriles energías, mantiene intactas sus virtudes y puede ante propios y extraños dar un ejemplo de su pujanza y destreza.

LA ASAMBLEA SOLEMNE

Se realizó en los salones de la Asociación de Football de Santiago, Huérfanos 1062, y en ella se hicieron representar las siguientes instituciones:

Centro Deportivo Los Pirineos. — Delegación a cargo del presidente del Centro, señor Luis Pezoa G., y por los delegados señores Daniel Espinosa y Manuel Becerra P.

Cuerpo Hispano Americano. — Presidida por el señor Francisco Pérez G., y en carácter de delegados los señores Juan Madero y Pablo Pinasco.

Cuerpo Santiago. — Presidente, señor Juan J. Jiménez, y delegados los señores Rafael Fernández y Armando Paulsen.

Cuerpo Piloto Pardo. — Presidente, señor Pablo Ainzúa, delegados señores Roberto Negrete y Pedro Ainzúa.

Cuerpo Jorge Matte G.—Presidente, señor Carlos Valdivieso y señor Diego Pozo.

Cuerpo Hernando de Magallanes. —Presidente, señor Guillermo Henríquez P., y delegados señores Arturo Gálvez y A. Aguila.

Cuerpo Caupolicán. — Presidente, señor Alejandro Varas, delegados señores Enrique Mall y Guillermo Maldini.

Presidió el acto el señor Pablo Ainzua, presidente de la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile ,expresando el verdadero sentir de la colectividad que presidia en cuanto se relaciona con la unidad del excursionismo. Ofrecida la palabra, habian los representantes de las diferentes instituciones para manifestar que todas ellas coincidían con los nobles propósitos de que se ha hecho mención el señor Ainzua y han venido hasta esta asamblea animados del más amplio espíritu deportivo, dispuestos a lograr el objetivo de ella.

SE PRODUCE LA UNIFICACION

A las 11.20 P. M., agotado el debate sobre el punto en discusión, los presidentes de las colectividades reunidas declaran estar perfectamente de acuerdo ,resolviéndose por aclamación y en medio del mayor entusiasmo, reorganizar la Federación dirigente, interviniendo en ésta todas las instituciones.

El señor Ainzua, visiblemente emocionado ,dirigé la palabra a los concurrentes para felicitar a la asamblea, por la resolución adoptada ,y aplaudió la iniciativa del Centro Deportivo Los Pirineos que tan de cerca había colaborado en esta campaña, que hizo efectiva la Federación.

A continuación se dejó establecido que la Mesa Directiva provisoria se encargue de reformar los Estatutos y Reglamentos para que ellos den amplia garantías y se encuadren a las nuevas disposiciones que rigen las actividades deportivas nacionales.

LA MESA DIRECTIVA

Quedó constituída por las siguientes personas:

Presidente, señor Pablo Ainzua, del Cuerpo Piloto Pardo.

Vicepresidente, señor Juan J. Jiménez, del Cuerpo Santiago.

Secretario, señor Luis Pezoa G., del Cuerpo Los Pirineos.

Tesorero, señor Francisco Pérez G., del Cuerpo Hispano Americano.

Directores, los señores: Carlos Valdivieso ,del Cuerpo Jorge Matte; Guillermo Henríquez P., del Cuerpo Hernando de Magallanes, y Alejandro Varas L., del Cuerpo Caupolicán.

UNA MANIFESTACION

Se puso término a este gran acto deportivo con un té, que fué servido en la Confitería Olimpia, reunión que dió margen a una franca demostración del compañerismo y cordialidad de todos los excursionistas.

Lactomagnesia (18)
cura indigestiones y diarreas.

HUMBERTO PLANE PELEARA DOCE ROUNDS CON FLORIDOR PINO

EL SABADO PROXIMO EN EL HIPPODROME CIRCO

Los que han tenido oportunidad de presenciar las interesantes sesiones de boxeo que ofrece periódicamente el campeón Vicentini, en los diversos teatros de la capital, han sido gratamente sorprendidos por los progresos evidentes de su compañero Humberto Plané.

En efecto, este boxeador, que ya se prestigió enormemente venciendo a Alberto Hevia, ha demotado en sus fuertes academias con Luis Vicentini una halagadora asimilación de los medios combativos y de defensa del campeón, pudiendo augurarse a Plané triunfos muy brillantes dentro de la categoría medio-liviano.

Su rapidez es ahora mucho mayor y su puntería ha ganado en eficacia y en potencia.

Su rival, Floridor Pino, ha esperado pacientemente el día, ya tan cercano, de la revancha con Plané, para intentar la derrota de su ocasional vencedor de los Campos de Sports, de Ñuñoa. Para ello, se ha entrenado paciente y concienzudamente, con la colaboración entusiasta de muy diestros maestros, que ven en él a un muchacho que reune todas las condiciones para vencer.

En efecto, Pino posee una musculatura envidiable y su valentía al servicio de su muy apreciable pericia boxeril, son merecimientos que un día no muy lejano le harán ocupar el papel que corresponde a sus méritos indiscutibles.

Humberto Plané trabaja en un gimnasio particular de Los Leones y Pino, frecuenta diariamente el gimnasio de la Federación de Box y efectúa caminatas fuertes por las vecindades de Santiago.

Este match será a doce rounds y se disputará el premio en forma que casi la totalidad corresponderá al vencedor.

Con este antecedente, nuestros aficionados pueden estar seguros de asistir a un espectáculo serio, en el que cada uno de los contendores tratará de lograr para sí una victoria sonada, que le abrirá al triunfador el camino hacia el campeonato.

Precedido de buenos preliminares, este match se efectuará en el Circo Hippodrome, el Sábado venidero y a precios bajísimos.

Para suprimir los vellos y el pelo, use
DEPILATORIO MEXICANO ZENDEJAS

Es el único que extrae de raíz sin molestia alguna
Unicos concesionarios: DAUBE y Cía.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

LA PROXIMA REUNION EN EL HIPPODROME CIRCO

El programa

Un buen éxito han constituído las interesantes veladas que la Federación de Box de Chile ha organizado, con motivo de las últimas ruedas de los campeonatos del año 1923 y las eliminatorias especiales para seleccionar los campeones que han de representar a nuestro país en la próxima Olimpiada Mundial.

El interés del numeroso público asistente por presenciar los encuentros, que dicho sea de paso, han correspondido ampliamente al favor del público, ha sido debido a que en los programas han figurado lo más representativo de los distintos centros de la capital. Este interés está probado con la numerosa asistencia que el Jueves último se congregó en el local del Hippodrome Circo.

La reunión del Jueves próximo estamos seguros reunirá aún mayor número de espectadores, por tratarse en ella de las finales de varias categorías del campeonto del año 1923.

Sin mayores comentarios vamos a dar el programa completo a que estará sujeta la velada que se anuncia y cuyos componentes son como sigue:

Peso mosca. — Eliminatoria especial. — José Valenzuela, del National con Amador Lazcano, del Manzanares.

Juan Salazar, del Globo, con Eugenio Moya, del National.

Eduardo Galdames, del Talinay, con Juan Acosta, del Covarrubias.

Peso gallo. — Eliminatoria especial. — Manuel Rojas, del Fariñas con Juan Pérez, del Globo.

Juan Vera, del Cóndor, con Víctor Gálvez, del G. Muñoz.

Reserva. — Marcos Gómez, del Girardi.

Por el campeonato. — Benjamín Cornejo, del F. J.o Zúñiga, con Ernesto López, del Mandujano.

Reserva. — Manuel Celis, del C. Saavedra.

Peso pluma. — Eliminatoria especial. — Alfonso Orrego, del Talleman, con Luis González, del R. Madrid.

Por el campeonato. — Arturo Santiago, del Esmeralda, con Carlos Merville, del National.

Peso liviano. — Eliminatoria especial. — Enrique López, del Esmeralda, con Roberto Contreras, del R. Jaramillo.

Reserva. — **Luis Díñez**, del Mapudjano.

Por el campeonato. — Daniel Rojas, del L. Cousiño, con Enrique Pacheco, del V. Salazar.

Peso medio. — Eliminatoria especial. — Otoniel Marchán, del Girardi, con Valeriano Saavedra, del Covarrubias.

Por el campeonato. — Salvador Grecco, del Audax con Carlos Arellar, del Talleman (final).

ACLARACION. — El aficionado Juan Vera nos ha manifestado que él pertenece al Centro El Cóndor y no como muchas veces lo han hecho aparecer como perteneciente a "Los Tiempos". B. C.

DESAFIOS. — Leandro Perry, de 58 kilos, del Quintín Romero, desafía a Ernesto Silva de la 11.a Comercia.

Bases: San Alfonso N.o 7, altos.

—Luis Martínez, de 58 kilos, del Quintín Romero, desafía a Germán Mora, del Globo, en las condiciones que desee. Bases: San Alfonso N.o 7, altos. Miércoles 13 del presente, a las 9 P. M.

—David Hevia, de 54 kilos, desafía a Filiberto Mery, v un match a 10 rounds, por el campeonato de Chile peso gallo, en las condiciones que desea.

Contestar por la prensa.

—Eduardo Avendaño, acepta el desafío de Ernesto Lecaros.

—Domingo Muñoz, acepta al desafío de Alberto Herrera.

—Benigno Muñoz acepta los desafíos de Benigno Lecarpe y Gonzalo Pastene.

Alfonso Muñoz, acepta el desafío de Ernesto Lecaros.

—Juan González, acepta el desafío de Alberto Herrera.

Firmar bases para estos desafíos, en el Centro Benito Vergara, Chacabuco N.o 28.



¿DESEA USTED GANAR CARNES Y EMBELLECER SU FIGURA?
LEA LO QUE DICE UN MEDICO
"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan ni un solo gramo de carne, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasía, pues que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.
"A toda persona que desee engordar, yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de 1 o 2 kilos por semana". CARNOL se vende en las farmacias. Depositarios: Daube y Cía., Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta.
BUENA OPORTUNIDAD
Para entretenerse en las noches. Indíquenos el nombre de uno de los juegos que ha publicado "La Nación" en sus ediciones dominicales y enviamos sesenta centavos y Ud. lo obtendrá elegantemente impreso en cartulina.

CITACIONES

Unión Camilo Henríquez F. C.— A la comisión de contabilidad, compuesta de los señores González, Mora y Sáez, y los señores G. Solís, L. Acuña, para hoy a las 10 A. M. en la Escuela Normal José A. Núñez.

Remington F. C.—Junta general para hoy a las 9 A. M. en Martínez de Rozas 2048. Se encarece la asistencia, por haber importantes asuntos que resolver, y se advierte que hoy es el último día para cancelar las cuotas para la celebración del aniversario.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. — Junta general para hoy, a las 9.30 A. M., en Chacabuco 27.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE.— Los tres equipos de football para hoy, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño.

LIGA JOSE ARRIETA.—En vista de la proximidad de fecha para elegir el nuevo directorio de esta Corporación su secretario nos ruega citar a sesión de Consejo para hoy a las 4 de la tarde, en primera citación, y a las 4.30 en segunda.

Local: Casa del presidente, Teatro Peñalolén.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los directores y delegados de los diferentes clubs que componen este organismo.

BRITANIA F. C.—El Miércoles próximo celebrará esta institución una importante junta general, en su secretaría, Santa Filomena 151, en la que se procederá a la elección de su directorio para el período de 1924.

Figuran, además, asuntos en tabla, de vital importancia, como ser: celebración del 18 aniversario social, formación del gimnasio, sección pedestre y de box y reorganización de los equipos infantiles.

CON SOLO
$ 5
PUEDE USTED OBTENER UN
Reloj-Pulsera Longines
de plata con esfera luminosa, modelo cuadrado con correa y hebilla de plata, en su estuche

CON SOLO
$ 10
PUEDE USTED OBTENER UN
Rejol Oro Longines
de 18 k., destapado para caballero, último modelo, sólido, elegante, preciso y en su estuche

El Pic-Nic de hoy del Cuerpo Jorge Matte
Durante el día de hoy se llevará a efecto en Lo Contador el pic-nic galantemente por el señor Martínez, y a la cual asistirán los socios acompañados de sus familias.
Con esta reunión se pondrá término al programa elaborado en conmemoración del primer aniversario.
La dirección de esta reunión estará a cargo del entusiasta presidente señor Carlos Valdivieso.
El punto de partida será desde la Plaza Italia, a las 8.
Participarán en esta reunión todos los socios y sus familias, y se ha organizado un buen programa de diversiones.

COOPERATIVA DE MENAJE
Club por cuotas con sorteos semanales
CON SOLO
$ 10.00
PUEDE USTED OBTENER UNA
Victrola DECCA
portátil para paseos, muy manual; máquina suiza, toca cualquier tamaño de disco
SOLICITE CATALOGOS
— A —
AGUSTINAS 1060 — CASILLA 249 — SANTIAGO
Julio Videla L. y Cía. Ltda.
ADMINISTRADORES
SE PRECISAN AGENTES EN TODA LA REPUBLICA

CON SOLO
$ 10
PUEDE USTED OBTENER UN
Servicio Loza Fina
de fabricación inglesa, para doce personas, modelos de última moda

CON SOLO
$ 15
PUEDE USTED OBTENER UN
Servicio Porcelana
de la afamada marca "ROSENTHAL" para 12 personas, dibujos de todo gusto

GERMAN CONTRERAS F. C. — Hoy se llevará a efecto una velada boxeril en la que tomarán parte aficionados del Globo B. C. y este Centro.

Programa

4 Rounds, Luis Navarrete v. Aurelio Lillo.
4 Rounds, Guillermo Jara v. Guillermo Díaz.
4 Rounds, Manuel Villa v. Manuel Reyes.
4 Rounds, Osvaldo Contreras v. Manuel Toledo.
3 Rounds, academia por los hermanos Aravena.
4 Rounds, academia entre el campeón Froilán Rojas v. Oscar Cerda, profesor del centro.
5 Rounds, de semi-fondo, entre Luis Almuna v. Vicente Marchán.
Leopoldo Flores v. Luis Rodríguez, del Globo.

CENTRO D. CORNELIO SAAVEDRA B. C. — Hoy a las 9.30 P. M. bajo un buen programa, llevará a efecto este Centro una velada boxeril en la que tomarán parte conocidos aficionados:

4 Rounds, entre Radi Cabello v. Víctor Urra.
4 Rounds, entre Aníbal Soto v. Orlando Villarroel.
4 Rounds, entre Rogelio Peralta v. H. Carvacho.
4 Rounds, entre Antonio Navarro v. H. Alvarez.
5 Rounds, entre José Verdugo, del A. González v. Juan Valdés, del C. Saavedra B. C., semi-fondo, a 6 rounds, entre Julio Pizarro, del Benito Vergara B. C. y Octavio Acuña, del C. Saavedra B. ..

CENTRO ALIRO GONZALEZ. — Hoy a las 9 P. M. en su gimnasio Avenida España 2140, se llevará a efecto una velada boxeril. El programa consta de seis motcha, entre buenos aficionados.

MANIFESTACION. — La manifestación que estaba anunciada para hoy a los señores Luis Gómez y Carlos Soto se ha postergado para mañana Lunes.

Esta manifestación se llevará a efecto en el Restaurant Teutonia a las 9 P. M.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ. —Av. San Joaquín 215. — Este centro efectuará hoy una matinée boxeril con el siguiente programa:

Match a 3 rounds entre los infantiles Luis Zúñiga, del J. Contreras, v. Juan Yáñez, del R. Núñez.
Match a 4 rounds entre los pesos hoja Arturo Videla v. Lino Salazar, ambos del R. Núñez.
Match a 4 rounds entre los pesos mínimos Jorge Flores, del Esmeralda v. Ignacio Flores.
Match a 4 rounds entre los pesos mínimos Humberto Fenetti, del J. Contreras v. Luis Pinto, del R. Núñez.
Match a 5 rounds entre los pesos moscas Manuel Beltrán v. Francisco Allende.
Match de semi-fondo entre Ernesto Riquelme, del J. Contreras v. J. Luis Vargas, del R. Núñez.
Match de fondo a 5 rounds entre Miguel Leytón v. Cristóbal Gómez.

Esta prestigiosa institución boxeril, desea exteriorizar su estimación y simpatía a su consocio don Carlos Soto y con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires, le ofrecerá un banquete en el Restaurant Tautonia, el Lunes 11 del presente, a las 8.30 P. M.

Las tarjetas para esta manifestación pueden solicitarse en San Diego 780, Joyería Roberto Sánchez.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR. — Este centro efectuará hoy a las 3 P. M. en su gimnasio Arturo Prat 1135, una matinée boxeril en honor de los campeones señores: Luis Vicentini y el campeón peso gallo de Chile, Filiberto Meri, en la cual hará una demostración a 3 rounds con uno de sus entrenadores. El programa es el siguiente:

Guillermo García v. Cipriano Manjones, 4 rounds.
Sofanor Sepúlveda v. Ernesto Centeno, 4 rounds.
Humberto Rodríguez v. Oscar Ramírez, 5 rounds.
Gilberto Poblete v. Luis Lorca, 4 rounds.
Arturo Mardones v. Carlos Figueroa, 10 rounds.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

EL ENCUENTRO DE PLATONICA, ORIENTADA, JULES DUPRES Y MENTIROSA EN EL CLASICO "JOCKEY CLUB ARGENTINO"

LA COPA "JUAN JACKSON" A DISPOSICION DEL "CRACK" ALMODOVAR

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS. — PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

Resumen de los trabajos de la semana. — Algunas opiniones de la prensa

Una de las más atrayentes reuniones hípicas de la temporada toca realizarse hoy en el Valparaíso Sporting Club.

En efecto, el programa de hoy cuenta con el atractivo de consultar nueve pruebas, a base ellas de dos clásicos.

Son el "Jockey Club Argentino" y "Copa Jackson". Las carreras más importantes de la tarde, aun cuando el número de competidores que en cada una de ellas actuará, es reducido, es seguro que habrán de ofrecer alternativas interesantes.

La primera de ellas, cuyo premio es donado por la dirigente hípica de la vecina República, será disputada por cuatro adversarios: Jules Duprés, que defenderá los colores del señor José L. Walker; la pareja del Stud Bernstein, representada por Platónica y Orientada; y finalmente, Mentirosa II, la pulida del Limited.

Muy aventurado resultaría descartar a ninguno de los participantes, pues, cada uno de ellos tiene títulos para aportar a su "écurie" los 650 pesos oro argentinos, con que está recompensada la carrera.

La opinión seguramente habrá de dividirse entre Jules Duprés y el Stud Bernstein. Y aun cuando parezca, entre éstos, fácil la elección, no lo es tanto, ya que Platónica y Jules Duprés se han vencido mutuamente.

Nuestras preferencias están por las representantes de la chaquetilla rosa seca gorra esmeralda, pues su estado de preparación y sus últimas performances, demuestran visibles progresos en ellas. Para los plazos dejaremos entonces señalados a Platónica y Jules Duprés.

El segundo de los clásicos es la "Copa Juan S. Jackson", prueba ya tradicional en el programa hípico del hipódromo del vecino balneario.

Está reservada a productos de tres años, y se corre sobre un tiro de 1,600 metros con un premio de 15,000 pesos y una copa de plata, legado del sportman cuyo nombre lleva la carrera, al ganador.

El clásico en cuestión esta vez no ofrece para la elección del vencedor, la dificultad de años anteriores, ya que entre los inscritos se cuenta Almodovar, el "crack" nacional.

El "fenómeno" deberá hoy anotarse una nueva victoria y aumentar considerablemente el ya subido haber que lleva ganado.

No habrá de desplegar mayor esfuerzo el soberbio hijo de Mustafá para dar cuenta de sus enemigos, a los que ya en tantas ocasiones ha vencido.

Será para él un galope triunfal desde las cintas hasta la meta.

De sus rivales, nos parece Chevrolet el competidor que pueda andar más cerca del pupilo del Stud Ossyris, al que dejamos recomendado para el segundo lugar.

La reunión se iniciará con una carrera reservada a productos de dos años que no hayan ganado.

Todos los inscritos han ya debutado, a excepción de Latoso, que hace ahora su primera presentación. Es un hijo de Eclair y Divertida, que ostentará los colores del Stud Binador.

Nos parece que Irlandés y Artagnan son los con más títulos a obtener hoy su primera victoria, ya que el segundo puesto del primero de los nombrados detrás de Gin Cocktail y la colocación análoga del segundo detrás de Skerrywore les dan ahora la primera opción.

Los recomendamos en ese orden.

A continuación viene un handicap sobre 1,000 metros que ha reunido un subido número de modestos competidores, destacándose entre ellos la pareja de C. Gómez, Zain y Tronador, Polignac, Porciúncula, Regalada y Xilopié.

Sufragamos por el Stud Gómez para ganador y Tronador, Polignac y Xilopie, placées.

Ocupa el tercer lugar el Premio José Zubiaurre, handicap sobre 1,600 metros.

Es esta una carrera de pronóstico bastante difícil, pues son muchos los competidores con opción a adjudicarse el premio y de ellos nos parecen ser Metternich, Kansas, Emily, Boggle y Gentilhomme, los más sobresalientes.

La performance producida por Emily al entrar el Domingo antepasado tercera de Go Lady y Risa Loca, es bastante recomendable y uniendo esto a que ha trabajado bastante bien, la hacemos nuestra favorita, recomendando para escoltarla en el marcador a Boggle y Kansas.

En seguida del Clásico Jockey Club Argentino viene el Premio Adolfo Luro, handicap sobre 1,000 metros, que cuenta con trece anotaciones, habiendo sido Monday, hasta ahora, el único en desertar.

Virgilio nos parece hoy una carta de primer orden, pues su figuración el Domingo anterior, 4.o de Melusine, Juglar y Toldilla, es recomendable, si se toma en cuenta de que el hijo de Sumbar es mala para pista pesada, estado en que se encontraba los 400 metros finales en la reunión última. Como sus enemigos no son ningunas notabilidades, optamos por él para el lugar de preferencia. Gran Dama y Facuo se han visto muy bien, en especial la primera, con quien espera su ecurie ganar hoy. Son nuestros candidatos para el segundo y tercer puesto, respectivamente.

En la 7.a carrera, prueba condicional sobre 1,400 metros, seguramente habrán de ser Pitillo, Yelcho Palena, Cáucaso, Jolly Fellow, Kayukeo y Quilpué los que se disputen el favoritismo del público, debiendo buscarse entre ellos el ganador.

Nuestros favoritos son Yelcho Palena, Pitillo y Cáucaso.

El handicap siguiente sobre 1,000 metros, es una de las carreras más bravas de la tarde, pudiendo salir tanto el top-weight Pistacho, como Zapallar, que carga la oblea de 40 kilos.

Pistacho habrá de ser el favorito y es el nuestro también, pues el hijo de Sándalo (?) a pesar de los 59 kilos que carga, tiene la primera opción, después de sus últimas performances.

Enemigas peligrosas de nuestro candidato son Yokoska y Blandina, dejándolas señaladas para los lugares restantes del marcador.

Finaliza la reunión con un handicap sobre 1,600 metros, que por la calidad de sus participantes promete resultar una de las carreras más interesantes de la fiesta hípica.

La prueba es muy incierta, y no nos extrañaría se resolviera por alguna sorpresa.

Sin mayores consideraciones, nuestro pronóstico queda resumido en Ofensivo, ganador. Welladay y Kolipi, placées.

Resumen

1.a carrera: Irlandés, Artagnan.

2.a carrera: Stud Gómez, Tronador, Polignac y Xilopie.

3.a carrera: Emily, Boggle, Kansas.

4.a carrera: Stud Bernstein, Platónica, Jules Duprés.

5.a carrera: Virgilio, Facuo, Gran Dama.

6.a carrera: Almodovar, Chevrolet.

7.a carrera: Yelcho Palena, Pitillo, Cáucaso.

8.a carrera: Pistacho, Yokoska, Blandina.

9.a carrera: Ofensivo, Welladay y Kolipi.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA SEMANA POR LOS COMPETIDORES DE ESTA TARDE EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

ARTAGNAN. — **Lunes.** — 800 metros (H. Ramírez) último 505 en 32, acompañado de Orinal (V. Ramírez) llegando iguales. — **Viernes:** 400 metros (H. Ramírez) 25 1/5, acompañado de Polignac (A. Gutiérrez) ganando éste por dos cuerpos. Repitieron 400 en 25, ganando nuevamente Polignac por dos cuerpos.

NUMORIST. — **Jueves.** — 400 metros (aprendiz) 26. Repitió 400 en 25.

LADRON. — **Lunes.** — 505 metros (aprendiz) 32 3/5.

LATOSO. — **Viernes.** — 400 metros (Molina) 25. Repitió 400 en 25 3/5.

SANGRA. — **Lunes.** — 400 metros (aprendiz) 26 3/5. Repitió 400 en 26 3/5.

SEGUNDA CARRERA

PORCIUNCULA. — **Lunes.** — 1,000 metros (V. Jara) 1.4 3/5.

MULATO. — **Jueves.** — 800 metros (S. Villanueva) 53 3/5.

POLIGAMA. — **Jueves.** — 400 metros (M. Núñez) 25. Repitió 600 en 39.

XILOPIE. — **Jueves.** — 600 metros (Bernal) 38 1/5. Repitió 400 en 25.

POLIGNAC. — Véase Artagnan, 1.a carrera.

TERCERA CARRERA

BOGGLE. — **Jueves.** — 1,400 metros (Alf. Silva) 1.38.

GENTILHOMME. — **Jueves.** — 1,400 metros (J. Arancibia) 1.37 2/5.

LEA. — **Lunes.** — 505 metros (aprendiz) 30 2/5.

SMART. — **Lunes.** — 600 metros (aprendiz) 41. Repitió 600 en 43 3/5. —**Jueves:** 600 metros (aprendiz) 39. Repitió 800 en 54.

INFIESTO. — **Lunes.** — 1,600 metros (Alf. Silva) 1.46 2/5.

CUARTA CARRERA

JULES DUPRES. — Jueves 800 metros (A. Molina) 54, acompañado de Ximena (aprendiz) ganando Jules Duprés por un cuerpo. Repitieron 800 en 53 llegando iguales.

PLATONICA, ORIENTADA. — **Lunes.** — 2,400 metros (V. Jara) en 2.42 3/5, llegando iguales —Platónica, Orientada (U. Ibarra) y Mentirosa (R. Hernández) 2.27 al carrerón.

MENTIROSA. — **Lunes.** — 1,600 metros (R. Hernández) 1.40 acompañada de Ficticia (R. Arriaga) ganando Mentirosa a la pesa. — **Jueves:** 1,800 metros (R. Hernández) 1.21.

QUINTA CARRERA

VIRGILIO. — **Viernes.** — 1,400 metros (aprendiz) 1.11.

WALTER SCOTT. — **Jueves.** — 400 metros (... Arancibia) 25. Repitió 400 en 24 3/5.

MONDAY. — **Lunes.** — 1,600 metros (V. Marinay) 1.41 a voluntad.

JAGUAR. — **Jueves.** — 1,000 metros (E. Rebolledo) 1.21 1/5, acompañado de Matternich (P. Rebolledo) llegando iguales.

ALACRAN. — **Jueves.** — 1,400 metros (C. Guerra) 53.

SEXTA CARRERA

CHEVROLET. — **Viernes.** — 1,600 metros (Salfate) 52.

ZALLA BAN. — **Viernes.** — 1,600 metros (J. Arancibia) 1.51 acompañada de Honoria (J. M. ...





¡Sea Ud. Precavido!

Para completar su veraneo, y efectuar cómodamente su viaje, lleve consigo un buen anteojo de color. Ahorre comprándolo en el

INSTITUTO OPTICO ROTTER
Ahumada 264

Examen gratis de la vista por un especialista.

"LA PODEROSA"

PROXIMOS SORTEOS

15 DE FEBRERO
PARA EL BONO DE DOS PESOS

25 DE FEBRERO
PARA EL BONO DE UN PESO

SORTEO ANUAL.—Los Bonos del 25 de Febrero tienen derecho además a participar gratuitamente en el Sorteo Anual del 28 de Febrero, en que toman parte todos los Bonos de un peso, desde el 25 de Marzo de 1923, con un Premio Mayor de 10,000 pesos

NOTA IMPORTANTE.—Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "LA PODEROSA", pueden pedir Libretas y Bonos, enviando su valor por carta certificada o giro postal a Casilla 2662, Santiago. Se les enviará por Correo una lista con los Bonos premiados en cada Sorteo.

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 833 — SANTIAGO

R. FERRAN, Gerente.

CASA RESIDENCIAL
"FERRANDO"
ESTADO 75
Aseo y confort. Esmerada atención para familias y caballeros.

E. METTAIS & Cía.
AGUSTINAS 842
Importadores de los Mejores CASIMIRES INGLESES
RECIBIERON:
MODELOS DE CORTE "LADEVEZE"
MEDIDAS (centímetros)
TIJERAS

La Torneria "EL CONDOR"
CONDOR 1380 — TEL. 270, PARQUE
Ofrece a usted muebles, torneos y tallados

Espléndido Fundo Arrendamos
En Quinta, a tres leguas de Estación, 850 cuadras planas, abundantemente regadas, terrenos de migajón espléndidos para papas y trigo, buenas casas de habitación, 20 posesiones para inquilinos.
TRATAR CON:
CARLOS RIVAS VICUÑA y Cía.
CASILLA 3414. — COMPAÑIA 1280. — TELEFONO 603

Junta de Beneficencia de Santa Juana
CONCURSO
Se llama a concurso para proveer los siguientes cargos en el Dispensario Público de Santa Juana, con las rentas que se indican:
Un Médico - Cirujano, residente, con $ 18,000, casa, luz, etc.
Un Dentista, residente, con $ 1,200, sin casa.
Un Farmacéutico residente con $ 6,000, sin casa.
Los interesados deberán presentar los antecedentes que acrediten sus años de servicios y demás documentos relacionados con su idoneidad y competencia.
Dirigirse por escrito hasta el 1.o de Marzo próximo al Tesorero de la H. Junta. CASILLA 330, CONCEPCION.
Concepción, 1.o de Mayo de 1924.
D. YEVENES L.
Tesorero

CATECISMO, NITRO-OZONA
Enseña cuán sencillo es recuperar la salud y conservarla: salvarse en ataques fulminantes, apoplegía, asfixia, síncope, envenenamiento, etc., adquirir inmunidad absoluta contra los contagios e infecciones de todo género, y cuán fácil es burlar toda epidemia en su mayor apogeo, sin necesidad de imponerse privaciones; todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios parásitos que tanto alboroto levantan y que, sin embargo, todos en conjunto son tan inferiores a una sola idea del hombre.
PIDASE A
LUIS LOWE
CLARAS N.o 149. — CASILLA 832. — SANTIAGO.

500 VACUNOS DE CRIANZA
Se venden 370 novillos y 130 vaquillas de uno y medio y dos años, muy mestizos, buena clase, tratar: HUERFANOS 2855.
Eduardo Rodríguez y Cía.
o teléfono 14, San Francisco Mostazal

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
Arturo Prat 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Señora:
Desea preparar en su casa un guiso exquisito, sano, nutritivo y muy económico? Compre
"TIDEOS CAROZZ"
— EN EL —
Mercado Italiano
VINELLI Hnos.
DELICIAS N.o 1163

Compañía Sud-Americana de Vapores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria para el Lunes 11 de Febrero, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco N.o 895.
El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 11 de Febrero, ambos días inclusives.
Valparaíso, Enero 25 de 1924.
De orden del Directorio:
EL GERENTE.
F-11

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar
DIVIDENDO NUMERO 99
El dividendo acordado por la Junta General de Accionistas, de UN PESO MONEDA CORRIENTE POR ACCION, se pagará por el Banco de Chile, en sus oficinas de Valparaíso, Santiago y provincias, desde el Viernes 1.o de Febrero.
Valparaíso, Enero 31 de 1924.
O. CARVALLO,
Director - Gerente.
F-10

Propuestas Públicas
En conformidad al acuerdo municipal N.o 96, del 4 de Setiembre próximo pasado y al acuerdo de la Comisión de Estadio, tomado en sesión del 16 del presente, se piden propuestas públicas para la construcción del Estadio de Valparaíso.
Las bases, planos y cualquiera otra información deben solicitarse en la secretaría de la Comisión, edificio de la Municipalidad de Valparaíso, oficina de la Dirección de Obras.
Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo, a las 5.30 P. M., en la sala de la I. Municipalidad de Valparaíso.
Valparaíso, Enero 27 de 1924
LA COMISION DE ESTADIO
F-11

VALPARAISO SPORTING CLUB —:— Domingo 10 de Febrero de 1924

PRIMERA CARRERA, A LAS 2.15 P. M. — Premio: RAUL CHEVALIER. — 800 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al primero y 900 al segundo.

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje	Probable Jinete
C. Lacalle	La Peña	1 Astagnan	54	2	F	Mustafá	Allegiance	Granate, celeste, negra.	H. Ramírez
J. Vacaro	Diana	2 Numorist	54	2	F	Comisario	Regina	Azul, rosado, oro.	E. Cáceres
F. Galvan	Limited	3 Irlandés	54	2	F	Old Boy	D'Honnan	Gris perla, g. negra.	S. Madariaga
L. A. Figueroa	Pocochay	4 Ladrón	54	2	F	Last Reason	Teresa	Rosa seca, g. negra.	U. Ibarra
I. Yáñez	Binador	5 Latoso	54	2	F	Eclair II	Divertida	Terracotta, g. negra.	A. Molina
H. Pérez	Rex	6 Mon Homme	54	2	F	Eclair II	Golden Lady	Rojo, g. negra.	M. Aranda
R. Cárdenas	L. Castro	7 Sangra	52	2	F	Burgomaster	Royal Laf	Negro, celeste, lacre, g. oro.	R. Ubilla

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.45 P. M. — Premio MIGUEL MARTINEZ DE HOZ. — 1,000 metros. — Para omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premio: $ 3,500 al primero y $ 700 al segundo.

C. Rodríguez	Nipaco	1 Porciúncula	56	3	F	Pibe	Phrynée	Morado, pres. y m. oro.	J. Arancibia
D. Sandoval	G. Anguita	2 Polígama	56	3	F	Pibe	Chilena	Oro viejo, puños y g. bl.	M. Núñez
J. Cavieres	O. Bernstein	3 Regalada	56	3	F	Last Reason	Elza	Negro, faja, bras y g. lacre.	H. Ramírez
R. Cárdenas	Amsterdam	4 Mulato	55	4	F	Siberien	Picaresca	Naranja, lun. y g. negra.	S. Villanueva
A. Zúñiga	A. Zúñiga	5 Nántico	54	5	1/2	Siberien	Chilena	Habano, braz. y g. granate.	M. J. Silva
A. Rodríguez	C. Klein	6 Xaragua	54	4	F	Scorpio	Noguette	Negro y oro por mitad.	G. Guerra
A. Rodríguez	F. María	7 Xilopie	54	4	F	Pimental	Epi d'or	Grosella est. crema.	J. Bernal
Av. Muñoz	Ecuador	8 Gorgorito	51	3	F	Olascoaga	Sandungue	Blanco y negro list.	S. Torres
...	R. Chaparro	9 Batudahue	50	5	1/2	Alanés	Chilena	Tango	V. Marinay
C. Lacalle	La Peña	10 Polignac	49	3	F	Eclair II	Dimity	Granate, celeste, negro.	A. Gutiérrez
F. Rojas	J. L. Prado	11 Trisián	48	3	F	Mago	Lamballe	Naranja, m. tango	P. Rebolledo
C. A. Gómez	C. A. Gomez	12 Zain	48	3	31/32	El Tango	Molly White	Verde, blanco, verde.	Alf. Silva
C. A. Gómez	C. A. Gomez	13 Tronador	42	3	1/2	Londres	Chilena	Verde, blanco, verde.	A. Sánchez
F. Villa	San Marcial	14 Xenops	40	4	F	Olascoaga	Valdivia	Rosada, blanco, ros.	U. Ibarra

TERCERA CARRERA, A LAS 3.15 P. M. — Premio JOSE ZUBIAURE. — 1,600 metros. — Para caballos de más de $ 10,000 — Handicap. — Entrada: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero y 800 al segundo.

J. Cavieres	Río Oro	1 Metternich	58	3	F	Mustafá	Transaute	Azulino, g. negra, b. oro.	J. Baeza
J. Rodríguez	Marilluan	2 Walter Scott	58	5	F	Olascoaga	Ladasette	Verde, manzana, g. negra.	No Corre
C. Muñoz	A. Luna	3 Fanfarrona	57	4	F	Comisario	Lavalo	Blanco, lacres, negro, b. oro.	J. Bernal
C. Rodríguez	I. Valdés	4 Kansas	57	4	F	Burgomaster	La Boule	Verde, g. rosada.	V. Jara
F. Villa	Olvido	5 Carbón	56	5	F	Siberien	P. du sola	Frutilla, g. morada.	J. Vergara
D. Sandoval	V. Maturana	6 Emily	56	5	F	Hallington L.	La Gringa	Turquesa, azulino, neg.	A. Molina
P. Polanco	Arauco	7 Boggle	54	4	7/8	Hassard	Dpedrenan	Negro, azulino, negro.	Alf. Silva
P. J. Medina	Sauzal	8 Don Gonzalo	53	4	F	Eclair II	La Galera	Negro y lacre, en ruedas g. n.	G. Guerra
R. Cárdenas	Amsterdam	9 Can Cura	51	6	7/8	Cromwell II	Virgilia	Naranja, lun. y g. negra.	S. Villanueva
E. Muñoz	A. León	10 Gentilhomme	51	4	F	Mustafá	Catamarca	Solferino, adorno y g. negra.	E. Rebolledo
D. Galaz	D. Galaz	11 Isp'iam	51	3	F	Burlesco	Superiora	Amarillo, braz. y g. lacre.	L. Bravo
J. A. Castro	J. Borda	12 Lea	50	4	F	Celso	Represalia	Naranja y celeste en ruedas.	No corre
J. Méndez	R. López	13 Smart	50	5	F	L'Aiglon	Rossé	Morado tornasol.	M. Aranda
I. Yáñez	I. Yáñez	14 Grampian	46	4	F	Mustafá	Marakest	Rosado y celeste list.	C. Guerra
D. Yáñez	I. Domus	15 Infiesto	41	4	F	Burgomaster	Terracota	Oro, banda negra, m. negra y oro.	P. Silva

CUARTA CARRERA, A LAS 3.40 P. M. — Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. — Carrera clásica. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina. — Peso de reglamento. — Recargo de 2 kilógramos por cada 10 mil pesos ganados de el 1.o de Julio de 1923. — Descargo de 3 kilógramos a los que no hayan ganado un premio clásico. — Entrada: $ 150 en dos cuotas. $ 50 el Lunes 5 de Noviembre de 1923 y 100 el Lunes anterior al día de la carrera. — Premios: $ 650 argentinos oro obsequiados por el Jockey Club Argentino al primero, $ 1,500, al segundo y 750 al tercero.

A. Rodríguez	J. L. Walker	1 Jules Duprés	55	3	F	Flores	Jeanette	Amarillo, g. negra.	A. Molina
L. A. Figueroa	B. Bernstein	2 Platónica	55	3	F	Flores	Platina	Rosa seca, g. esmaltada.	H. Ramírez
L. A. Figueroa	B. Bernstein	3 Orientada	50	3	F	Sin Rumbo	Klinette	Rosa seca, g. esmaltada.	U. Ibarra
F. Galvan	Limited	4 Mentirosa	50	3	F	Baratien	Memoir	Gris perla, g. negra.	R. Hernández

QUINTA CARRERA, A LAS 4.10 P. M. — Premio ADOLFO LURO. — 1,000 metros. — Para omnium handicap. — Entrada: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero y 700 al segundo.

C. Lacalle	La Peña	1 Camueso	58	5	F	Siberien	Alhonette	Granate, celeste, negro.	H. Ramírez
C. Rodríguez	A. Rosselot	2 Virgilio	58	6	F	Sunbar	Laucha	Verde manzana, braz y g. negra	V. Jara
J. Rodríguez	Marilluán	3 Walter Scott	57	5	F	Olascoaga	Ladasette	Verde manzana, g. negra.	J. Arancibia
J. Cavieres	O. Bernstein	4 Jaguar	54	4	F	Last Reason	Teresa	Negro, faja y g. lacre.	G. Guerra
J. Celpa	Los Bomberos	5 Monday	51	3	F	Massenet	Florencilla	Blanco, faja azul, m. y g. lacre	No corre
R. Marchesin	C. Cosmelli	6 Herides	50	6	F	Crescendo	R. de Pres	Morado, cuello y puños lec. g. am.	L. Bravo
J. J. Munita	San Cayetano	7 Fasenalito	50	4	F	Alanés	Mentirosa	Azul alam. bl. g. negra.	M. Vera
D. Sandoval	D. Urrutia	8 Percala	49	3	F	Pirapó	Shylass	Azul y bl. list. g. lacre.	M. Núñez
H. Pérez	Popeta	9 Gran Dama	48	4	F	Altanero	Moralep	Morado, m. y g. blanca.	Alf. Silva
R. Díaz	Nos	10 Yerville	48	3	F	Osboch	Aldivia	Azul eléctrico.	E. Rebolledo
D. Yáñez	P. Santorsola	11 Facuo	46	3	3/4	Faneo	Cuyanita	Granate y nar. por mitad.	P. Silva
F. Rojas	J. L. Rain	12 Last Gift	44	4	F	Barsac	Orgullosa	Naranja, burquesa.	U. Ibarra
P. Polanco	2 de Octubre	13 Alacrán	43	5	3/4	Rodillard	Djenan	Blanco, braz. y g. celeste.	C. Guerra

SEXTA CARRERA, A LAS 4.35 P. M. — Premio JUAN S. JACKSON. — Carrera reglamentaria cerrada. — 1,600 metros. — Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1920 hasta el 30 de Junio de 1921. — Peso de reglamento. — Entrada: $ 150 en cuotas. — Premios: una Copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 15,000 al primero, $ 2,000 al segundo, $ 1,000 al tercero y $ 1,500 al criador del ganador. — La 3.a cuota de $ 40 vence el 7 de Enero de 1924 y la última de $ 60 el Lunes 4 de Febrero de 1924.

I. Yáñez	Ossyris	1 Almodóvar	56	3	F	Mustafá	Grivoise	Solferino, g. oro.	A. Molina
J. Cavieres	O. Bernstein	2 Ardelión	56	3	F	Last Reason	Miss Silvers	Negro, faja braz. y g. lacre.	H. Ramírez
L. A. Benítez	L. Portales	3 Chevrolet	56	3	F	Mustafá	M. Belle	Chocolate, braz. y g. oro.	J. Salfate
J. J. Munita	Almendro	4 Ballantrae	54	3	F	Altanero	Allison	Negro, faja, m. y g. oro.	S. Villanueva
F. Galvan	Limited	5 Malagueña	54	3	F	Old Boy	S. d'amour	Gris perla, g. negra.	R. Hernández

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.10 P. M. — Premio IGNACIO CORREA — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 — Peso: 40 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción ganados. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al primero y 600 al segundo.

F. Rojas	P. Marín	1 Pitillo	58	4	3/4	Eclair II	Winnie	Violeta, m. y g. negros.	E. Rebolledo
L. Pinochet	Partenofe	2 Yelcho Palena	54	3	F	Pimental	Questa	Verde braz., g. lacre.	R. Ubilla
H. Pérez	Rex	3 Xu Xu	53	3	F	Turín	Miss Lady	Roja, g. negra.	M. Aranda
A. Muñoz	A. Sotomayor	4 Sigma	53	3	F	El Tango	Atalaya	Cereza, m. negras, g. cereza.	E. Cáceres
J. A. Castro	J. Borda	5 Lea	50	4	F	Celso	Represalia	Naranja, al., puños y g. azul.	No corre
R. Díaz	El Amigo	6 Cáucaso	49	3	F	Rosicler II	Riga	Rosado, al., puños y g. azul.	P. Rebolledo
R. Pastene	E. Soiza	7 Illapelino	49	4	F	Scorpio	Lady Lowe	Azul eléctr. est. blanca.	L. Fuentes
D. Vial	A. Gatica	8 Picarón	49	3	F	Siberien	Picaruela	Blanco braz., negros.	P. Silva
J. Rodríguez	Marilluán	9 Jolly Fellow	48	3	F	Melbourne	Calcutta	Verde manzana, g. negra.	L. Bravo
L. A. Figueroa	Jam	10 Kayukeo	48	3	F	Last Reason	Best Giol	Tango, g. negra.	U. Ibarra
P. Polanco	P. Polanco	11 Juglar	45	3	F	Melbourne	Black Berry	Azul, lacre, blanco.	Alf. Silva
J. Celpa	Los Bomberos	12 Monday	45	3	F	Massenet	Floredilla	Blanco, faja azul, am. g. lacre.	V. Marinay
R. Díaz	Nos	13 Omikron	45	3	F	El Tango	Isabela	Azul eléctrico.	A. Gutiérrez
M. Michoelo	Porteño	14 Quilpué	45	3	F	Mustafá	Q. of the R.	Blanco alm. m. y g. oro.	S. Torres
D. Sandoval	Cataluña	15 Kosciusko	44	3	F	Eclair II	Las Blancas	Oro y lac. list, m. oro y n. a cd.	M. Moya
E. Polanco	M. Silva	16 Gran Bonetón	41	3	F	Julio César	Florangel	Lacre y negro, por mitad.	No corre
E. Polanco	G. Anguita	17 Polígama	41	3	F	Pibe	Chilena	Oro viejo, puños y g. blanca.	No corre
I. Yáñez	Cruz del Sur	18 Pumarino	40	3	F	Pibe	Delfa	Azul, y oro viejo en círculos.	C. Guerra
Av. Muñoz	Trianon	19 Yacaré	41	3	F	Olascoaga	Donna	Violeta y gris perla list., g. neg.	J. Gajardo

OCTAVA CARRERA, A LAS 5.45 P. M. — Premio BENITO VILLAN UBEA. — 1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al primero y 700 al segundo.

M. Romo	Ecuador	1 Pistacho	59	4	17/32	Sándalo	Chupato esa	Blanco y negro list. g. bl.	J. M. Baeza
G. Rojas	M. Verdugo	2 Predilecta	51	5	15/16	Meltonian	Valdramina	Verde est. y g. rosada.	E. Cáceres
C. Rodríguez	Noel	3 Provenza	48	6	F	Marte II	Barbara	Azulino.	G. Guerra
P. Rojas	Solferino	4 Blandina	47	3	F	Burgomaster	Bretaña	Solf. g. verde.	L. Bravo
D. Sandoval	C. Olivares	5 Wánfrago	46	3	F	Crescendo	Regencia	R.Col. oscuro, g. gris.	Alf. Silva
H. Pérez	G. Campos	6 Yokoska	95	3	F	Osboch	Lady Lowe	Blanco, faja y g. lacre.	A. Guiérrez
F. Rojas	Tally Ho	7 Alavy	44	5	3/4	Eclair II	Mentirosa	Blanco y lac. en rds, g. azul.	P. Silva
J. Rodríguez	A. Marín	8 Pitito	44	4	F	Alanés	Winnie	Violeta, m. y g. negra.	No corre
R. Pastene	A. Lyon	9 Albaytar	43	4	F	Pimental	Cayherinatte	Azul marino, lin., bl. y g. azul.	P. Rebolledo
A. Huerta	M. Benavente	10 Chalinga	43	4	55/64	Longchamps	Lieja	Azul turquesa, oro blanco.	U. Ibarra
	Constancia	11 Zapallar	40	6	F	Pioneer	Azalea	Azul alm. oro g. negra.	C. Guerra

NOVENA CARRERA, A LAS 6.20 P. M. — Premio SATURNINO UNZUE — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de más de 10,000. — Handicap. — Entrada: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero y $ 800 al segundo.

L. Pinochet	Indígena	1 Welladay	60	6		As de Espada	W. Walter	Morado, g. oro.	R. Ubilla
J. Munita	I. Baltra	2 Honoria	59	4	F	Burlesco	Griselides	Granate oscuro.	J. M. Baeza
C. Lacalle	San Juan	3 Danger	57	4	7/8	Hassard	Alada	Celeste y castaño en ru	A. Molina
D. Sandoval	La Peña	4 Bib Baby	54	4	F	Jour Majesty	La Nenita	Granate, celeste negro.	H. Ramírez
L. Figueroa	D. Urrutia	5 Ofensivo	51	5	F	Defensor	Guigna	Azul, bl. list. g. lacre.	M. Núñez
F. Guzmán	Pocochay	6 Kolipi	50	3	F	Last Reason	Cachucha	Rosao seca, g. negra.	U. Ibarra
P. Bonzerio	Las Zorras	7 Castilla	49	4	F	Burgomaster	Marcastte	Colorado.	G. Guerra
D. Galaz	E. Bouquet	8 Go Lady	48	6	F	Gonin	Joyful Lady	Blanco y azul en r., g. lacre.	Alf. Silva
E. Molina	L. Cortés	9 Incontante	48	3	F	Burlesco	Silene	Azul y bl. en ruedas, g. azul.	L. Fuentes
F. Rojas	E. Vargas	10 La Alegría	48	5	F	Gonin	Joyful Lady	Negro, m. y g. verde.	No corre
D. Vial	J. L. Frain	11 Greetings	45	4	F	Hallington L.	Elevent	Naranja, turquesa, ne	Alf. Silva
P. J. Medina	A. Gatica	12 Guitón	43	4	F	Siberien	F. de Castus	Blanco braz. negros.	P. Rebolledo
P. Polanco	Taltal	13 Kongo	41	3	F	Ben	Golden Lady	Azul y lacre listado.	P. Silva
L. Benítez	R. Gatica	14 Bricole	40	3	F	San Marcos	Bravatta	Lila, m. y g. am. claro	C. Guerra
	V. Ugarte	15 Moloch	40	4		Mustafá	Bengala	Oro lacre, g. negra.	G. Martínez
									No corre

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

| DIARIOS Y REVISTAS | 1.a Carrera | 2.a Carrera | 3.a Carrera | 4.a Carrera | 5.a Carrera | 6.a Carrera | 7.a Carrera | 8.a Carrera | 9.a Carrera |
|---|---

NAVAJA DE SEGURIDAD

Gillette

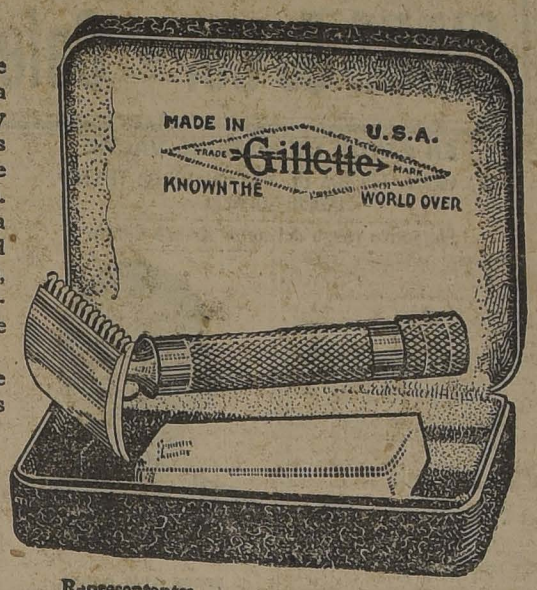
Legítima, Chapeada de Oro

Todo Hombre Puede Ahora Poseer Una Gillette

AHORA todo hombre puede darse la afeitada maravillosamente rápida y suave que han gozado los favorecedores de la Gillette en todas partes del mundo.

Vea por sí mismo esta nueva navaja de seguridad Gillette, chapeada de oro, con estuche forrado de terciopelo, y compre una desde luego.

Navajas y Hojas Gillette legítimas, de venta en todas partes.



Ilustramos aquí el modelo "United". Hay otros dos modelos de Gillette, chapeados de oro, el "Beacon" y el "College", que se venden también a precios populares.

Representantes:

REA HANNA

CALLE BLANCO 1293 VALPARAISO

LAS CARRERAS DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

De este pruebas con numerosas inscripciones, consta el programa a realizarse hoy en este hipódromo.

Con la eterna carrera para perdedores se inicia la reunión en la que Todo Ilusión debe imponerse dado lo modesto del lote y por su carrera del Domingo. Para el segundo y tercer lugar señalaremos a Justiciero y Miss Blanca que son los que más valen del resto.

Whip que se ve que viene progresando es nuestro candidato para el primer puesto en el premio Morfeo. Para el segundo lugar nos gusta Colorado Maduro y para el tercero Atlética.

En el premio Munición vemos muy colocado a Taglioni que tan bien ha estado corriendo. Sus enemigos más serios son Ilusa, por la forma en que ganó el Domingo, y Costo, a los que dejamos para los placées.

En los 1.500 metros que se corren a continuación, creamos que Canción es más que el resto del lote, por lo que la señalamos, para ganadora. Para los placées, la elección, Javanesa, Sardónica y Filición es dudosa entre Pasajero, Runa, gustándonos Rubicón y Filina.

Una interesante carrera es el Premio Mono sobre 900 metros, en que la mayoría de los inscritos tienen gran chance. A pesar de los 61 kilos nos vamos a embarcar con Bombón Rose para el ganador y en los placées con Castellana y Richmond.

La quinta carrera es una verdadera lotería y en que acertar con el ganador es más cuestión de suerte que de ciencia. War Queen, Chañar, Iverdún, Marconigrama y General Gouch son los que encontramos mejor colocados en el handicap. Por su bonito triunfo del Domingo, nos gusta Iverdun para ganador y para los placées, War Queen con General Gouch.

Pone término a la mañana hípica el Premio Melania sobre 1.500 metros en el que nos gusta para ganador Marialva que no corre desde la última reunión del Club Hípico, en que ganó en gran forma a Moloch. Para el segundo lugar señalaremos a Tartana que hace dos reuniones produjo una gran performance el caer batido por Telinga, y para el tercero indicamos a Helyette.

RIT $1,30 PARA TENIR EN CASA NO MANCHA LAS MANOS

HIPODROMO CHILE —:— —:— Domingo 10 de Febrero de 1924

1.a CARRERA, las 3.45.—Premio **MINTA**. — Para no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o. — Distancia: 1,200 metros.

Preparador	Dueño		Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete Probable
A. Luna	Nipaco	1	Don Rica	61	7	F	Burlesco	Mala Lengua	Morado, pres. y m. oro.	L. Guzmán
J. D. Pizarro	A. Vargas	2	Catacumba	59	4	7/8	El Pícaro	Quo Vadis	Azu oscuro, cost. bl. y g. oro	N. Oteiza
E. Emérez	Los Andes	3	T. Ilusión	58	4	F	Espectro	Green Cap	Blanco, faja, braz. y g. azul	L. Augurte
G. de la Cerda	P. Santórsola	4	Banderolo	56	3	15/16	Rolando II	Banderola	Granate y nar. por mitad	N. N.
J. B. Castro	Good Friand	5	Pisiano.	55	3	F	Mago	T. Ball	Castaño, m. y g. amarilla	A. Garay
O. Fuenzalida	U. Verdugo	6	Caimiri.	56	3	F	Viraró	Lucrecia	Verde est. y g. rosada	L. Carrasco
J. Dalmán	M. Vergara	7	Justiciero.	56	3	F	Brazil II	Gioconda	Naranja y bl. list.	A. Zúñiga
C. A. Gómez	C. A. Gómez	8	Picoreta	55	3	F	Pibe	Cicatera	Verde, blanco, verde	P. Quezada
A. Garay	Esfuerzo	9	Safira	53	3	F	Matador	Quebrada	Lacre puños y g. azul	V. Fernández
U. Duque	Urbión	10	Miss Blanca	53	3	F	Mustafá	Marakest	Salmón, m. y g. verde	O. Contreras
U. Duque	Urbión	11	Campanita.	52	3	F	Rozno	Cunduna	Salmón, m. y g. verde.	W. Fuentes
D. López	A. Tapia	12	Wagonette.	51	3	7/8	Trefle	Francillón	Negro, mar. blanco.	J. Santander
J. F. Salinas	J. Cheetham	13	Marianita.	49	5	F	Altanero	Fradia	Oro, braz. y g. terrac.	J. Osorio
D. Sandoval	I. Yáñez	14	Bric a Brac	49	3	F	Duchenfield	Admiratica	Rosado y celeste lin.	A. Nieto
A. Muñoz	E. Saa	15	Estr. del C.	48	3	7/8	Bell Royal	Chilena	Verde cielo g. cobre.	J. Ibarra

2.a CARRERA, a las 9.15. — Premio **MORFEO**. — 900 metros. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.

J. Madrid	J. Jorquera	1	Madagascar	65	4	F	Burgomaster	Alhucema	Azul oscuro, am. guinda	No corre.
F. Peralta	A. Martínez	2	Papirote	59	5	7/8	Pirapó	Soberbia	Turquesa y negro a cuadros	C. Pombet
U. Duque	Urbión	3	Priora	58	5	F	Pirapó	Safo	Salmón, m. y g. verde	O. Contreras
G. Figueroa	Gerona	4	Fatalist	57	5	7/8	Hasard	Fatefúl	Azul rejilla y g. oro	N. Oteiza
C. Morris	Albión	5	Col. Maduro.	54	4	1/2	Sibelián	Chilena	Azul, faja y g. naranja	M. Vergara
C. Ruiz	Diana	6	Desalmado.	52	6	1/2	Comisario	Chilena	Azul, rosado, oro	E. Aguilera
J. F. Salinas	Rosicler	7	Nervo	51	4	3/4	Faneo	Balatún	Amarillo, rosado, morado	J. Osorio
J. Rojas	E. Cifuentes	8	Atlética.	50	6	1/2	Huechún	Chilena	Oro cruz negra, m. y g. os.	A. Zúñiga
C. A. Gómez	G. Aguirre	9	Piero	49	4	1/2	Ogro	Chilena	Lacre y azul en r., g. azul	A. Sánchez
J. Donati	Cayuchanqui	10	Larva	47	4	F	Simoun	Mayfair	Verde, faja lacre	M. Zúñiga
F. Poblete	J. Fuenzalida	11	Whip.	47	5	F	Pimentaj	Vidalita	Verde list. blanco.	J. Pinto
J. Rojas	L. Lois	12	Ferrutilla	45	4	F	Faneo	Dantasia	Lacre, alam. y g. acero.	C. Santander
V. Jofré	V. Jofré	13	Epping	44	6	F	Olascoaga	Yokoama	Azul lun. am., m. y g. gran.	L. A. Molina
S. Miranda	R. de Arellano	14	Djénana	42	5	15/16	Alanés	F. des Champs	Blanco, m. y g. negra	W. Fuentes
A. Allen	Los Montes	15	Kondyras	40	6	F	Crescendo	Bluff	Lila oscuro	N. N.
A. Fuenzalida	U. Verdugo	16	Apintale	40	5	1/2	Altanero	Chilena	Verde est. y g. rosada	C. Santelices
M. Maldonado	Santa Luisa	17	Grignon	40	5	F	Burlesco	Delicada	Lacre m. jac. y oro list. y g. lac.	C. Ibarra

3.a CARRERA, a las 9.45. — Premio **MUNICION**.— 900 metros. — Hand icap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,300 al primero.

J. Madrid	J. Jorquera	1	Azpeitia	58	3	F	Altanero	Catherinette	Azul oscuro, am. guinda	J. Madrid
J.	A. B. C	2	Costo	56	6	3/4	Constant	Angina	Lacre, m. y g. negra	L. A. Zúñiga
C. Morris	La Luna	3	Glitia	55	3	F	Comisario	Royal R'	Negro botones, oro, g. lacr	C. Pombet
J. Salinas	Rosicler	4	Rima	54	4	F	Rosicler	Bamboo	Amarillo, rosado, morado	C. Santander
R. Amaro	J. Valenzuela	5	Glacé	54	4	3/4	Celso	Vaselina	Oro, cruz y g. lacre	L. A. Orellana
C. Olivares	Curicó	6	Ilusa	52	3	7/8	Hasard	Ajada	Verde m. y g. lacre	M. Vergara
Poblete	A. Rojas	7	Pasajes.	52	5	27/32	Constant	Meva	Lila, g. verde	J. Osorio
A. Guiltienne	E. Flereau	8	Taglioni	51	5	F	Turín	Pimienta	Lacre y oro en r., g. ero	A. Nieto
O. Escalante	E. Molina	9	Job.	51	4	F	Last Reason	Olita	Azulino, cruz perla	N. N.
Sdo. Rojas	Pearl	10	Coirón.	50	5	1/2	Vito	Chilena	Rosado y verde por mitad	J. Pinto
J. A. Gómez	C. A. Gómez	11	La Poderosa.	47	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, blanco y verde	L. A. Soto
O. Fuenzalida	U. Verdugo	12	Chufleta	42	5	1/2	Accidente	Chilena	Verde est. y gorra rosada	C. Santelices

4.a CARRERA, a las 10.15.— Premio. **MUSOLINO**.— 1,500 metros. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

E. Muñoz	A. León	1	Merengue	61	7	F	Obrizo	Mermaid	Soli. adornos negros	A. Godoy
J. Rojas	A. Pedregal	2	Copón	61	7	1/2	El Pícaro	Chilena	Blanco y guinda por mitad	E. Canales
A. Guiltienne	E. Flereau	3	Pasajero	58	5	1/2	Maltonián	Chilena	Lacre y oro en r. g. oro	A. Nieto
F. Peralta	F. Peralta	4	Sin Duda	58	4	F	Mustafá	La Pola	Rosado, cuello, puños y g. verd	C. Pombet
E. Emérez	Los Andes	5	Canción.	57	3	F	El Tango	Copla	Blanco, faja, braz. y g. azul	J. Montané
D. López	M. Pérez	6	Rubicón	51	5	F	Marte II	Bárbara	Verde y oro en r., g. oro	C. Santander
A. Luna	Condal	7	Injuria	50	5	F	Jock's Green	Riviera	Oro, lac. list. m. jac., b. oro	L. Guzmán
J. F. Salinas	Rosicler	8	Redward	50	4	F	Rosicler	Brillantina	Amarillo, rosado, morado	J. Osorio
U. Duque	Urbión	9	Javanesa	49	3	A.A.	Sir Samuel	Sivallow	Salmón, m. y g. verde	O. Contreras
P. Rojas	E. Donoso	10	Sardónica.	48	5	F	Brazil II	Crasher	Morado, g. gris acero	J. Pinto
V. Herrera	Sdo. Guerra	11	Franciscita	46	5	F	Holando	Colejade	Rosado, cuello, puños, g. neg.	J. Ibarra
L. Silva	L. Silva	12	Golet	45	3	A.A.	Old Boy	Agata	Blanco, bl. celestes, g. azul	C. Santelices
C. Ruiz	D. am	13	Marcola	44	4	F	Marcosol	Glenatura	Azul, rosado, oro	C. Cifuentes
A. Caro	G. Germendia	14	Filina	40	4	F	Comisario	Lula	Azul, braz. y g. blanca.	R. Olguín
J. B. Molina	F. Romero	15	Holgazán	40	6	F	Jack's Green	Riviera	Guinda, blanco esmeralda	L. A. Molina
V. Jofré	V. Jofré	16	Epping	40	6	F	Olascoaga	Yokoama	Azul, jun am. m. y g. granate	N. N

5.a CARRERA, a las 10.45. — Premio **MONA**. — 900 metros. — Handi cap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o.

G. Avila	E. Vargas	1	La Nuez	66	5	15/16	Gonín	Nutmeg	Negro, cruz y g. verde	No corre.
F. Peralta	Temuco	2	Bombon Rose	61	5	F	Le Rappe	Arcola	Azul cruz oro, g. azul	C. Pombet
U. Duque	Urbión	3	Castellana	54	3	7/8	Constant	Sensatión	Salmón, m. y g. verde	O. Contreras
J. Dalmán	M. Vergara	4	Hesperia	53	6	F	Eclair II	Ormodia	Naranja y bl. list.	L. A. Zúñiga
J. Madrid	J. Jorquera	5	Albayzín	51	6	F	Eclair II	Catherinette	Azul oscuro, am. guinda	L. A. Soto
J. Rojas	B. Moreno	6	Corita	50	4	1/2	Constant	Chilena	Verde nilo	R. Olguín
J. Rojas	A. B. C.	7	Costino	49	5	3/4	Constant	Angina	Lacre, m. y g. negro	J. Osorio
S. Castro	S. Castro	8	Aratar	45	6	93/128	Aladar	Perlilita	Azul y am. a cuadros	R. Vidal
D. Sandoval	G. Campos	9	Richmond	45	4	F	L. Reason	Groscila	Blanco, faja y g. lacre	C. Cifuentes
E. Orellana	D. Ramírez	10	Yo	44	5	7/8	Rob Roy III	Pironette	Salmón banda, m. y g. verde	J. Pinto

6.a CARRERA, A LAS 11.15. —Premio **MOINA**. — 1,500 metros. —Omonum handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

F. Peralta	Los Angeles	1	General	60	6	A.A.	Fío	Red Rose	Morado y verde listado	C. Pombet
A. Guiltienne	E. Flereau	2	Feyuco	58	4	15/16	Lovelace	Cruz turquesa	Lacre y oro en ruedas, g. oro	A. Nieto
E. Emérez	Los Andes	3	War Queen.	57	5	F	Pimental	Kirry	Blanco, faja, braz. y g. azul	J. Montané
J. Madrid	Fierro Viejo	4	Chañar	56	6	F	Crescendo	Balaustrada	Oro, braz. y g. granate	J. Madrid
R. Amaro	Setiembre	5	Plave	52	6	F	Altanero	Hilda	Solf.. g. café	A. Garay
J. B. Molina	A. Ulloa	6	Activo	51	6	3/4	El Tango	Cacareja	Amarillo, azul, negro	L. A. Soto
C. A. Gómez	C. A. Gómez	7	Iverdún	51	3	F	Olascoaga	Peregrina	Verde, blanco, verde	A. Sánchez
D. Sandoval	G. Guerra	8	Marconigrama	51	4	7/8	Barney O'H.	20 Febrero	Amarillo, cruz, m. y g. negros	A. Nieto
A. Allen	Condal	9	General G.	48	4	F	Mustafá	Kost	Oro y lac. list. m. jac. braz. oro	C. Santander
E. Muñoz	Pitico	10	Bocanegra.	47	3	F	Duty	Sorbonna	Tango y café list., g. café	C. Santelices
E. Delgado	J. Toledo	11	Mérida	46	5	31/32	Stolypin	Namo Luisa	Morado, g. verde nilo	N. N.
C. Ruiz	C. Ruiz	12	My Father	44	5	1/4	Filipi	Irma	Rosado, amarillo	J. Osorio
J. Rojas	Almendral	13	Masaniello	42	5	7/8	Possem	F. de un día	Cáscara, granate, blanco	R. Olguín
U. Duque	Urbión	14	Miss Blanca.	40	3	F	Mustafá	Mafahest	Salmón, m. y g. verde	W. Fuentes

7.a CARRERA, a las 11.45 — Premio **MELANIA**. — 1,500 metros. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

E. Emérez	Los Andes	1	Telinga	65	4	F	Turín	Peccaví	Blanco, faja, braz. y g. azul	J. Montané
M. Avila	E. Vargas	2	La Nuez	57	5	15/16	Gonín	Nutmeg	Negro, cruz y g. verde	S. Ponce
A. Guiltienne	E. Flereau	3	Marialva	55	6	F	Pioneer	La Formarina	Lacre y oro en ruedas, g. oro	L. A. Orellana
J. Cuevas	J. Cuevas	4	Helyette	54	5	F	Melbourne	Melba	Amarillo, m. y g. azul	A. Nieto
O. Escalante	R. López	5	Adriático	52	4	F	Burgomaster	Fulana	Morado tornasol,	N. N.
C. Morris	O. Bernstein	6	Frailé	51	4	F	Burlesco	Chicana	Negro, faja, braz. y g. lacre	C. Santander
D. Sandoval	S. Polloni	7	Poruña	50	4	F	Pirapó	Doncella	Oro braz. y g. negros	J. Cifuentes
Sdo. Rojas	A. Bijzata	8	Myrcanie	48	4	F	Burlesco	Bombonlere	Blanco y lac. en r., g. blanca	J. Pinto
U. Duque	Urbión	9	Tártana	47	4	F	Alanés	La Bromita	Salmón, m y g. verde	O. Contreras
J. Garay	Esfuerzo	10	Lírica	46	3	F	Matador	Leonora	Lacre, puños y g. azul	J. Osorio
C. Ruiz	C. Ruiz	11	Sperata	45	5	1/2	Scarron	Chilena	Rosado, am., negro	C. Santelices
R. V. Soto	La Loma	12	Velada	45	5	F	Olacoaga	La Gonina	Lacre, faja bla.	J. Ibarra
M. Reyes	Kalmuco	13	Kalmuco	42	5	F	Siberián	Rit Rat	Morado, m. y g. naranja	M. Zúñiga

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY DE EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Todo Ilusión Miss Blanca Justiciero	Whip C. Maduro Atlética	Taglioni Costo Ilusa	Canción Filina Rubicón	B. Rose Castellana Richmond	Iverdun W. Queen G. Gouch	Marialva Tartana Helyette
"Los Tiempos"	Todo Ilusión Miss Blanca Justiciero	C. Maduro Whip Nervo	Costo Taglioni Glacé	Canción Pasajero Merengue	Richmond B. Rose Hesperia	W. Queen Iverdun General	Tartana Marialva Porúña
"La Huasca"	Todo Ilusión Justiciero Miss Blanca	Whip Nervo Larva	Ilusa Taglioni Coirón	Canción Javanesa Pasajero	Castellana Richmond Costino	Iverdun Marconigrama G. Gouch	Marialva Tartana Helyette
"El Pronóstico"	Todo Ilusión Miss Blanca Justiciero	Whip Desalmado Nervo	Taglioni Ilusa Coirón	Canción Javanesa Pasajero	Albayzín Richmond Aralar	W. Queen Iverdun Marconigrama	Marialva Helyette Tartana

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

GRAN EXPOSICION de Muebles de Mimbre



Escritorio señoras. Idem de cabellos. Bicmbres de mimbres, paragüeros. Sofá chaisslong. Id. estantes y mesas para té. Lámparas de pie, arcos, pantallas, jardineras y pedestales, coches última novedad.

Gran surtido en amoblados de novedad.

San DIEGO 29.—JOSE MEAVO V.

Para Enflaquecer



con seguridad y sin riesgos tome PILDORAS GAUTON a base de extractos vegetales. El mejor remedio contra la Obesidad. Las PILDORAS GAUTON hacen enflaquecer mejorando la digestión

Exito constante, absoluta seguridad.

J. RATIE, Farmacéutico 45, Rue de l'Echiquier, Paris

En Santiago:

Droguería Francesa, Delicias 757 y todas Farmacias.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata

E-23

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346. — Casilla 409.

UNICO ESPECIALISTA EN CHILE

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

EL SEÑOR WALTER ARTHUR NANSON, de La Habana, para "Mejoras en camisas para uso de los trabajadores en regiones calurosas".

LA FABRICA DE AMPOLLETAS PHILIPS, DE HOLANDA, para "Un tubo de vacío de catodo incandecente y constituido por hafnio".

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

LA FABRICA DE AMPOLLETAS PHILIPS, DE HOLANDA, para "Procedimiento para la separación del circonio y del hafnio" (dos casos).

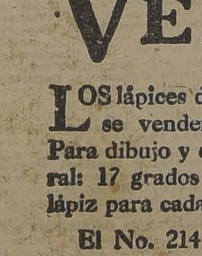
Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

LÁPICES VENUS

LOS lápices de mérito que más se venden en el mundo. Para dibujo y escritura en general: 17 grados (6B a 9H). Un lápiz para cada uso.

El No. 214 VENUS Superfino es el lápiz de copiar por excelencia.



Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.

De venta en las librerías y papelerías.

American Lead Pencil Co., Nueva York, E. U. A.

Ferrocarriles Transandinos

ADMINISTRACION UNIFICADA

Las tarifas de pasajeros entre Los Andes y Mendoza, y viceversa, tienen las siguientes rebajas:

VIAJES DE IDA Y REGRESO

Porcentaje de rebaja en el viaje de regreso	Validez del boleto	Renovable por
Pasajeros de 1a y 2a clase	50 o/o	2 meses
Familias con minimun de 5 personas	60 o/o	2 meses
Turistas con minimum de 20 personas	70 o/o	1 mes
Excursionistas con minimum de 80 personas debiendo viajar exclusivamente en los trenes especiales y en las fechas y condiciones que la Empresa fijará.	80 o/o	3 meses pagando un recargo de 10 por ciento del importe total del viaje de ida y regreso.

TRENES PULLMAN

Desde el 13 del actual iniciará sus servicios el nuevo tren Pullman que correrá entre Los Andes y Mendoza, y vice-versa.

Todo pasajero premunido de un boleto internacional de primera clase, podrá ocupar un asiento en estos trenes, pagando un suplemento equivalente al 30 o/o del importe de un boleto de primera clase de Los Andes a Mendoza, y vice-versa.

En los viajes de regreso los viajeros tendrán en estos trenes las mismas rebajas acordadas para los trenes ordinarios en el importe del boleto de vuelta de primera clase, pero no en el recargo de 30 o/o.

Para mayores datos ocurrir al:

EXPRESO VILLALONGA

EN SUS OFICINAS EN SANTIAGO, VALPARAISO Y LOS ANDES

LOS ANDES — Casilla 66 — J. H. WHITE — Administrador General

SANTIAGO — MORANDE 881.—CASILLA 198 — LADISLAO LARRAIN L. — Agente.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Estamos recibiendo una partida de

FAROLITOS DE LUJO

NIQUELADOS Y PULIDOS

Indispensables para todo coche y notables por su novedad y presentación.

Visite nuestra vitrina especial en el

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

GIBBS & CIA.

CATEDRAL 1037

FIESTAS SOCIALES

LA FUNCION A BENEFICIO DE LOS FONDOS PRO-CASA, DE LA SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".—El Martes 26 del actual, a las 9 P. M., se llevará a cabo en el Teatro Politeama, la función de gala a beneficio de los fondos destinados por la Sociedad "La Universal", a la compra de un bien raíz, idea que ha encontrado generales aceptaciones de prte de los socios, sus familias, relaciones sociales y particulares.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy, a las 3 P. M., se dará comienzo a una matinée con orquesta. En la noche, habrá baile social en honor de las familias del barrio.

CENTRO EL DESPERTAR.—Hoy, a las 4 P. M., efectuará este Centro la matinée dominical que efectúa semanalmente. Será amenizada con una buena orquesta. En este acto se verificará la rifa de un hermoso cuadro que es un recuerdo de las festividades del aniversario de ese Centro, realizado en el mes de Julio del año pasado.

En la noche, a las 9, se efectuará un baile social.

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS".—Esta tarde se efectuará en el local social, Tarapacá 721, la matinée familiar que esta institución ofrece todos los Domingos, de 5 1|2 en punto a 8 1|2 P. M. En la noche, de 10 a 1 A. M., habrá baile social. Las entradas para ambas reuniones se han fijado en la suma de $ 2.00, con derecho a llevar señoritas.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA". — Hoy habrá matinée, de 6 1|2 a 8 1|2 P. M., para seguir en la noche con un baile social.

CENTRO POLICIAL "MANUEL CONCHA P."—Hoy habrá matinée a las 3 1|2 P. M., con orquesta

Noche, baile con orquesta, de 9 a 12.

Se invita a las relaciones amigas.

CUADRO ARTISTI O CERVANTES DEL LABORATORIO CHILE.—Se sigue preparando con todo entusiasmo la matinée literario-musical que este cuadro llevará a efecto el próximo Domingo 24, a las 3 P. M., en el Teatro Municipal de Peñaflor a beneficio de la Cruz Roja de ese pueblo.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy, en matinée y noche, la comisión de fiestas de este Centro ha anunciado una reunión familiar en la cual se desarrollará un bonito carnet de bailes, los que serán amenizados por una buena orquesta. Se rifará entre las señoritas asistentes un objeto de arte. Se invita a sus asociados y muy especialmente a las relaciones sociales. Local: Delicias 1833.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES DE LA SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Hoy, en el salón social, San Francisco 748, se efectuará un baile familiar de 7 a 11 P. M.

La comisión pro paseo a Valparaíso, se reunirá hoy para cerrar las inscripciones y tomar acuerdo importante relacionado con este paseo.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA.—El Sábado próximo se llevará a efecto la velada artística que viene preparando con mucho entusiasmo este conjunto, para celebrar su 2.o aniversario social la que también será en honor de su Directorio honorario y del Directorio de la Sociedad Fermín Vivaceta.

CENTRO SOCIAL BELLA-VISTA.—Hoy habrá matinée, a las 5 P. M., en la noche, a las 9 P. M., baile en honor de las señoritas del barrio

Entradas para caballos, $ 1; señoritas, gratis.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO".—Local: García Reyes 803.—Hoy, a las 5 P. M., se dará principio a una interesante matinée de baile familiar que se dará término a las 8 P. M. Esta será amenizada por una buena orquesta.

En la noche, de 9 1|2 a 12 P. M., habrá baile social en honor de las socias.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—Esta tarde, a las 5, se efectuará en un baile familiar en honor de las señoritas del barrio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "JOSE D. GOMEZ ROJAS".—Maipú 840.—Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto en este Centro una interesante velada social preparada especialmente para la clase trabajadora.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — La comisión de fiestas de este Centro prepara para hoy, a las 5.30 P. M., una atrayente reunión social.

EN LA QUINTA DON MACA, DE RENCA. — Para hoy se han dado cita un grupo de obreros y empleados a la hermosa Quinta "Don Maca" ex-Los tres sauces, situada en la Plaza de Renca. El motivo de la reunión, se debe al entusiasmo del conocido industrial obrero, don Juan Francisco Valdivia, que ha querido exteriorizar sus anhelos de tener una vez más reunidos en una franca camaradería, a todos sus amigos y compañeros de labores.

Se ha preparado para esta simpática fiesta campestre un programa de buenas atracciones familiares, entre ellas, músicas típicas de Jazz Band, etc. Habrá camiones cada 10 minutos.

SIMPATICO RASGO DEL ACTOR BUHRLE — En la mañana de ayer recibimos en nuestras oficinas, la visita del actor Arturo Bührle, quien venía a dejarnos personalmente, una carta dirigida al artista obrero señor Manuel Vaché, que se encuentra gravemente enfermo en uno de los hospitales de esta capital.

Bührle acompaña a su carta una suma de dinero, a fin de cooperar al beneficio organizado por la Redacción Obrera de los tres diarios de Santiago.

En la Sociedad de Plumereros de Chile

EL BAILE DE ESTA NOCHE

La entusiasta comisión de fiestas de esta sociedad ha preparado para esta noche, un gran baile social en honor de las familias del barrio.

Intercalado con el baile, se efectuarán números de variedades a cargo de conocidos elementos artísticos obreros.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Por acuerdo del Directorio, se pone en conocimiento de los socios los siguientes acuerdos:

Que el Viernes 15 del presente se verificará la rifa pro-bien raíz, en el local de la Sociedad, Tarapacá 721, a las 9 1|2 P. M., ante todas las personas interesadas que concurran a presenciar el acto. Con este motivo se pone una vez más en conocimiento de los asociados que hayan recibido libretos para la venta, que deben devolverlos a la Tesorería a más tardar el próximo Jueves; de pués de este día no se admitirá devolución, quedando los boletos no vendidos por cuenta de sus tenedores respectivos;

Que los socios que tengan objetos en su poder de propiedad de la Sociedad, como libros u otras especies, deben apresurarse a devolverlos a la secretaría, igualmente los que se hayan cambiado de domicilio deben dar aviso al secretario;

Que por haberse ausentado de Santiago por algunos días el presidente señor Rebolledo, se ha hecho cargo de las funciones de éste el vice-presidente señor Arturo Robé.

CENTRO DE PANADEROS "1.o DE MAYO".—En junta general del 8 del presente se aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"Teniendo presente la conducta irregular observada por el Sindical Luis Barra y Francisco Ramírez para que estudien la idea de formación de una Academia Literaria Artística, entre los elementos independientes y adherentes particulares, que se denominará "Academia Artística Víctor Noir", como un homenaje al distinguido periodista señor Enrique Tagle Moreno, redactor del diario "La Nación";

6.o Efectuar un gran acto literario en la celebración del Día de la Prensa, el próximo 18 de los corrientes;

7.o Después de discutirse ampliamente las gestiones conciliadoras sobre el Conjunto Arturo Alessandri, y siendo un obstáculo para el feliz término de estas gestiones el fallo del Consejo de Disciplina, que censuraba al citado conjunto y a varios otros elementos artísticos aficionados, la cual prestó aprobación a la indicación del señor Arturo Díaz, que dice así Reconsiderar el fallo del Consejo de Disciplina, del 17 de Setiembre de 1923, en que censuraba al conjunto Arturo Alessandri y a las señoritas Olivia Román, Fresia Rojas y a los señores Mardonio Céspedes, Máximo, Marcial y N. Rojas, para así dejar de manifiesto los amplios propósitos de trabajo de que está animado el nuevo cuerpo directivo de esta entidad;

8.o Nombrar una comisión compuesta por los señores Máximo Atbornoz, Ramón Medina, Humberto Cáceres y David Celis, para que organicen una velada a beneficio de la viuda del aficionado señor Ernesto Castro (Q. E. P. D), en una fecha próxima; y

9.o Recomendar la asistencia de todos los asociados a la velada del conjunto Arauco, el próximo 13 de los corrientes, que será en honor de los señores Arturo Díaz y Francisco Ramírez, por su gran labor societaria.

Orden del día: Elección de pro-tesorero: fué elegido para este cargo el señor David Celis Gantier.

Comisión de Contabilidad: Quedó compuesta en la siguiente forma: señores Manuel Escobedo, Eduardo Muñoz y Miguel Prieto.

Comisionar al secretario señor Luis A. Lara para que finique la fecha de la realización de la próxima velada a beneficio, que se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos La Unión.

CENTRO SOCIAL "1.o DE MAYO".—Hoy habrá matinée, a las 5 P. M., en la noche, a las 9 P. M., baile en honor de las señoritas del barrio.

Entradas para caballos, $ 1; señoritas, gratis.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "1.o DE MAYO".—Local: García Reyes 803.—Hoy, a las 5 P. M., se dará principio a una interesante matinée de baile familiar que se dará término a las 8 P. M. Esta será amenizada por una buena orquesta.

En la noche, de 9 1|2 a 12 P. M., habrá baile social en honor de las socias.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—Esta tarde, a las 5, se efectuará en un baile familiar en honor de las señoritas del barrio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "JOSE D. GOMEZ ROJAS".—Maipú 840.—Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto en este Centro una interesante velada social preparada especialmente para la clase trabajadora.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — La comisión de fiestas de este Centro prepara para hoy, a las 5.30 P. M., una atrayente reunión social.

EN LA QUINTA DON MACA, DE RENCA. — Para hoy se han dado cita un grupo de obreros y empleados a la hermosa Quinta "Don Maca" ex-Los tres sauces, situada en la Plaza de Renca. El motivo de la reunión, se debe al entusiasmo del conocido industrial obrero, don Juan Francisco Valdivia, que ha querido exteriorizar sus anhelos de tener una vez más reunidos en una franca camaradería, a todos sus amigos y compañeros de labores.

Se ha preparado para esta simpática fiesta campestre un programa de buenas atracciones familiares, entre ellas, músicas típicas de Jazz Band, etc. Habrá camiones cada 10 minutos.

SIMPATICO RASGO DEL ACTOR BUHRLE — En la mañana de ayer recibimos en nuestras oficinas, la visita del actor Arturo Bührle, quien venía a dejarnos personalmente, una carta dirigida al artista obrero señor Manuel Vaché, que se encuentra gravemente enfermo en uno de los hospitales de esta capital.

Bührle acompaña a su carta una suma de dinero, a fin de cooperar al beneficio organizado por la Redacción Obrera de los tres diarios de Santiago.

EN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION

Esta entidad artística dirigente celebró sesión de junta de delegados últimamente y tomó importantes acuerdos y entre otros, los siguientes:

1.o Aprobar el acta de la sesión anterior;

2.o Aprobar la cuenta dada por el señor Presidente de su labor ante el Comité "Pro Raza", y aceptar el pedido solicitado por esta colectividad para una fiesta en el Teatro Esmeralda, el 17 de los corrientes;

3.o Aceptar los poderes que acreditan como delegados del conjunto Arauco ante la Asociación, de los señores David Celis, Pedro Martínez y señorita Agripina Villegas;

4.o A indicación del señor Presidente se acordó poner en conocimiento de los asociados que es obligatoria su asistencia a la velada del Lunes 11, la cual es a beneficio del actor obrero que se encuentra enfermo, señor Manuel Vaché;

5.o Formación de una Academia con los adherentes particulares y demás elementos independientes.

Sobre este punto se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Rogelio Vallejos B., Luis Barra y Francisco Ramírez para que estudien la idea de formación de una Academia Literaria Artística, entre los elementos independientes y adherentes particulares, que se denominará "Academia Artística Víctor Noir", como un homenaje al distinguido periodista señor Enrique Tagle Moreno, redactor del diario "La Nación";

6.o Efectuar un gran acto literario en la celebración del Día de la Prensa, el próximo 18 de los corrientes;

7.o Después de discutirse ampliamente las gestiones conciliadoras sobre el Conjunto Arturo Alessandri, y siendo un obstáculo para el feliz término de estas gestiones el fallo del Consejo de Disciplina, que censuraba al citado conjunto y a varios otros elementos artísticos aficionados, la cual prestó aprobación a la indicación del señor Arturo Díaz, que dice así Reconsiderar el fallo del Consejo de Disciplina, del 17 de Setiembre de 1923, en que censuraba al conjunto Arturo Alessandri y a las señoritas Olivia Román, Fresia Rojas y a los señores Mardonio Céspedes, Máximo, Marcial y N. Rojas, para así dejar de manifiesto los amplios propósitos de trabajo de que está animado el nuevo cuerpo directivo de esta entidad;

8.o Nombrar una comisión compuesta por los señores Máximo Atbornoz, Ramón Medina, Humberto Cáceres y David Celis, para que organicen una velada a beneficio de la viuda del aficionado señor Ernesto Castro (Q. E. P. D), en una fecha próxima; y

9.o Recomendar la asistencia de todos los asociados a la velada del conjunto Arauco, el próximo 13 de los corrientes, que será en honor de los señores Arturo Díaz y Francisco Ramírez, por su gran labor societaria.

Orden del día: Elección de pro-tesorero: fué elegido para este cargo el señor David Celis Gantier.

Comisión de Contabilidad: Quedó compuesta en la siguiente forma: señores Manuel Escobedo, Eduardo Muñoz y Miguel Prieto.

Comisionar al secretario señor Luis A. Lara para que finique la fecha de la realización de la próxima velada a beneficio, que se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Artesanos La Unión.

Acabamos de recibir nuevas remesas de

Cemento Portland "White Bros"

GIBBS & Co. - Catedral 1037

UNION DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA

EL PASEO DE HOY A TALAGANTE EN CELEBRACION DE SU PRIMER ANIVERSARIO SOCIAL



SEÑOR LUIS IBAÑEZ
Presidente de la Comisión de fiesta



SEÑOR FRANCISCO SOTO POLAR
Secretario de la Institución

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por la mesa directiva de la Unión de Talladores en Maderas, hoy deberá efectuarse el gran paseo a Talagante para cuyo objeto la comisión de fiestas, ha hecho ya todos los preparativos del caso.

Este paseo, es en conmemoración del primer aniversario social y a él concurrirán todos los socios acompañados de sus respectivas familias.

Una vez llegados a esta ciudad, serán recibidos en la Estación de los ferrocarriles por la comisión de fiestas. En seguida se trasladarán a la Quinta Las Rosas, en donde se servirá un espléndido almuerzo.

Por la tarde se servirán unas once después que se verifique un partido atlético en el que participarán los socios de la Unión.

Con motivo de esta fiesta, entre los asociados reina un marcado interés por concurrir a ella, ya que es la primera oportunidad en que los socios tendrán ocasión de presentar a sus respectivas familias.

En la tarde de ayer, recibimos en nuestra oficinas la visita del secretario de la institución, señor Francisco Soto Polar, y la del presidente de la comisión de fiestas, señor Luis Ibáñez, quienes nos pidieron que por intermedio de nuestro diario, encareciéramos la mayor asistencia de los socios a este paseo el que dado a sus preparativos, promete resultar todo un éxito.

La hora de partida, es a las 8 en punto de la mañana, para lo cual se cita a los socios a las siete y media en la Estación Central de los Ferrocarriles.

EN FAVOR DE MANUEL VACHE

LA GRAN VELADA DE MAÑANA EN EL TEATRO INDEPENDENCIA

Simpático rasgo del actor Arturo Bührle

Entusiasmo se nota en todas las sociedades obreras en general, por asistir mañana a la gran velada de beneficio que se viene preparando al aplaudido aficionado señor Manuel Vache, quien se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, en el Hospital del Salvador de esta capital.

Esta velada, como se sabe, ha sido organizada por los redactores obreros de los tres diarios y algunos amigos particulares del señor Vache.

El programa que se desarrollará en esta manifestación, es de suma importancia por cuanto en él tomarán parte los mejores elementos con que cuentan los círculos artísticos.

Dicho programa, ha estado a cargo del popular actor señor Luis Barra.

A pedido especial del Comité, damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Obertura por la orquesta que dirige el aplaudido y popular profesor señor Rodolfo Neira. — 2. Disertación sobre el beneficiado por el presidente del Comité, señor Armando Silva, redactor de "El Diario Ilustrado". — 3. Canciones criollas en guitarra, por el señor Felipe Páez Véliz. 4. Recitaciones, por el señor Oscar Cofré. 5. Romanza, para barítono, por el señor Daniel Elgueda. 6. Orlandoff y Organey. — Ilusionistas Patitiladas. — 7. Bailes zapateados, por Felo Rocco, Manolo Ponce y Juan Ceda. 8. "Curvas y garabatos", por Matías del Olmo. — 9. Presentación del aplaudido y popular parodista nacional, Lucho Barra. — 10. Recitación, por el señor Marcelino Díaz; 11. Monólogo "Orador político", por Luis Debarca. 12. Romanza para tenor, por el señor Luciano López.

Segunda Parte

1. Obertura por la Orquesta Neira, 2. Recitación, por el señor Somolinos de la Cruz. 3. Canciones criollas, por el señor Ramón Núñez, (Costa Rica). 4. Presentación del aplaudido parodista señor Polo Jorquera. 5.



SEÑOR LUIS BARRA
que ha tomado a su cargo la confección del programa

"El Guardián Ramiro", chistoso entremés interpretado por Paco Ramírez, Lucho Barra y Laura Urbina. 6. Recitación, por el señor Humberto Cáceres. 7. Ricardo Villagra, en sus originales monólogos. 8. Zapateo americano, por Peter Troyer. 9. Monólogo cómico, por el señor David Celis. 10. "Se quedó de las cuergas", diálogo cómico, por Catalina Laussen y Arnaldo Arellano.

11. Marcha final.

Precio de las localidades. — Platea, $ 1.00; balcón, $ 0.80; galería, $ 0.40.

—En vista de lo extenso del programa, se empezará a la hora antes citada. Se hace presente que la orquesta del señor Rodolfo Neira, y todos los que toman parte en esta función lo hacen desinteresadamente. Se suplica a los aficionados la puntualidad en la hora.

UN DESMENTIDO.—En la tarde de ayer recibimos la visita de dos dirigentes del Partido Comunista, quienes nos pidieron desmintiéramos ciertas informaciones publicadas por un diario, en el sentido que el señor Manuel Hidalgo hablará hoy a nombre de dicha entidad política en una manifestación organizada por el Centro Renovación.

UNION DE ELECTRICISTAS. — El 7 del presente se constituyó el Directorio del presente año y quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Pablo Vargas; vice, señor Francisco Gutiérrez; tesorero, señor Rodolfo Mateluna; pro, señor Francisco Celis; secretario, señor Crispulo Jorquera; pro, señor Gabriel Jiménez; directores, señores: Luis Rodríguez, Luis Cruz y Andrés Reyes.

Acordó convocar a junta general para hoy a las 10 A. M. En esta sesión se dará a conocer el programa de trabajo, balance y nombramientos de varias comisiones permanentes que son de mucha necesidad.

Los socios pueden ya adquirir el carnet social. La Secretaría y Tesorería funciona diariamente de 5 a 8 P. M.

A estas mismas horas se reciben adhesiones para el paseo campestre que el nuevo Directorio organiza en honor de sus asociados.

Local social: San Diego 272.

CENTRO RECREATIVO FERROVIARIO.—Hoy, a las 6 P. M., se llevará a efecto la matinée en el salón social situado en Bascuñán 542.

Amenizará el baile una espléndida orquesta.

COMITE DE ORGANIZACIONES [illegible] PARA EL IMPUESTO A LA RENTA.—El Martes próximo se llevará a efecto en San Francisco 608, la asamblea plena de todas las organizaciones sindicalistas que están encuadradas exclusivamente dentro de la lucha económica. En esta reunión se elegirá un Comité en el que estén representadas todas las organizaciones que concurran.

Se someterá a una amplia deliberación una pauta elaborada con acuerdo de sus organizaciones autónomas. La asamblea empezará a las 9 en punto

Don Juan B. Cáceres

HOY REGRESARA A TALCA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "LA IGUALDAD"

Después de haber finiquitado en espléndidas condiciones su misión social, hoy regresará a Talca el presidente de la Sociedad "La Igualdad" de dicha ciudad, don Juan Blas Cáceres.

El señor Cáceres abandonará nuestra capital por el tren ordinario de 1.40, y regresa a su ciudad oriunda notablemente impresionado de nuestras colectividades obreras, especialmente de la Asamblea Pro-Raza, Centro El Despertar, Sociedad Igualdad y Trabajo y otras más.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.— (Sección Santiago).—Hoy, a las 10 A. M., se celebrará una importante asamblea general, en la que se elegirán los vocales que faltan para integrar la Junta Central.

La delegación ante el Comité pro-acercamiento de organizaciones autónomas, dará lectura al pacto solidario elaborado por este Comité y que será sometido a la deliberación de todas las instituciones ahí representadas.

También se abrirá debate sobre si conviene o no continuar con la organización autónoma por ramas.

Se dará la pauta de la próxima Convención interna gremial.

Se darán a conocer dos importantes notas de Temuco y Valparaíso respectivamente. Se recomienda especial la asistencia de la rama prensistas.

CITACIONES

Consejo de Alimentación Nacional Molinos.— Se cita a junta general para hoy a las 10 A. M. y comienza la asistencia y la puntualidad en la hora.

En esta sesión se dará cuenta del balance de tesorería.

Sociedad "Protección de la Madre".— Al Directorio a sesión ordinaria para hoy a las 4 P. M.

Unión en Resistencia de Obreros en Maderas.— A los componentes de esta institución para hoy a las 8 A. M. Local San Francisco 608.

Unión de Baldosistas y Decoradores y R. S. en Resistencia.— Para hoy a las 9 A. M., a junta general en el salón social, San Francisco 608.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins".— A junta general para hoy a las 9 A. M.

Federación de Pintores y Anexos en Resistencia.— Para hoy a las 10 A. M., a samblea general, recomendándose la mayor asistencia.

Centro Social y de Socorros Mutuos del Patronato de San Antonio.— A junta general ordinaria para hoy a las 10 A. M., en Carmen 1538.

Sociedad "Santiago", de Zapateros, Hormeros y Curtidores.— Hoy mañana deben reunirse las diferentes comisiones a objeto de que se constituyan y den curso a su labor.

A las 10 A. M., se dará principio a la junta general extraordinaria en la que se tratará en especial la lectura del balance que debe presentar el señor tesorero y de la forma de los Estatutos.

A junta general extraordinaria para hoy a las 9 A. M.

Centro R. Artes Gráficos.— Al directorio para hoy a las 10 A. M., en Delicias 1833.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".— A junta general ordinaria para hoy a las 10 A. M., en el salón social, Arturo Prat 1242.

Sociedad de Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins".— A reunión general para hoy a las 10.30 A. M.

El Directorio se reunirá a las 9.30.

Sociedad Juventud Esperantista.— Al Directorio para hoy a las 10 A. M., y a las 3 P. M., a junta general.

Centro de Empapeladores "Unión Escalona".— A junta general extraordinaria para hoy a las 9 A. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Ilustración de Ñuñoa".— A sesión extraordinaria para hoy.

Sociedad "La Universal".— Para hoy a las 9 A. M., a la comisión de fiestas, y para las 9.30 a junta general ordinaria en conformidad a los estatutos sociales. A ambas reuniones se nos pide encarecida asistencia.

Unión en Resistencia de Alfareles y Ayudantes.— Para hoy a las 8 A. M., a todos sus miembros adherentes para que reciban sus estatutos en su nuevo local social, San 2501

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.— Para hoy a las 8 A. M., a junta general ordinaria.

Unión Local I. W. W.— Para Miércoles a las 8 P. M., en Nata 1057 a todos los procesados en el sumario de los subservivos.

Centro Cultural y Deportivo "Victoriano Prat.— Para hoy a las 10 A. M., a reunión general en el local social, calle Pastor Ovalle 469.

Sociedad Defensores de Chile 1879.— Para hoy a las 2 a sesión de Directorio y junta general a las 3.

Federación Santiago Watt de Lanquinistas, Fogoneros y Limpiadores de los FF. CC. del E.— A asamblea general extraordinaria para hoy a las 9.30 horas.

Sociedad de Carpinteros y Anexos.— A junta general extraordinaria para hoy a las 10 A. M., en especial a las personas que han sido designadas en las distintas comisiones de esta institución.

Unión Local I. W. W.— Para hoy a las 9 A. M., a los zapateros, curtidores y oficios varios.

Cuadro Artístico "Víctor Noir". A sesión para hoy a las 9 P. M. en Andes 3864.

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

LAS FIESTAS DE HOY A BENEFICIO DEL ADMINISTRADOR DE ESTA ENTIDAD

Entusiasmo se nota en los diferentes círculos sociales de esta capital, en especial entre los miembros de la Sociedad Artesanos La Unión, por asistir a las diversas festividades que la comisión de fiesta de esta última institución, ha venido organizando a beneficio del administrador de la Sociedad, señor Diego Carrasco Díaz.

Se iniciarán estas fiestas, con la matinée de la tarde, la que se verificará a las cinco, participando en ella, todos los elementos sociales de la institución en especial, las familias que concurran a menudo a este salón.

En la noche, se efectuará el gran baile familiar.

Ambas reuniones, serán amenizadas por una buena orquesta que dirige el aplaudido profesor señor Roberto Neira.



SEÑOR DIEGO CARRASCO DIAZ
Administrador de la Sociedad

Agentes o Distribuidores Activos

para la colocación de máquinas parlantes de calidad sobresaliente, en la Zona de Rancagua a Chillán, necesitamos.

Condiciones atrayentes y muy liberales a firmas o personas de absoluta seriedad.

SOLICITUDES A

TALKING MACHINE

Casilla 4021 —O— Santiago



"ADLER"

MAQUINA DE ESCRIBIR

VEINTE MILLONES DE GOLPES

de sus tipos resistidos intensamente durante 14 años de trabajo de la Máquina de escribir "ADLER" N.o 25,061, es la mayor prueba de resistencia. Número de fabricación actual 266,478.

NINGUNA OTRA MAQUINA DE ESCRIBIR, salvo la "ADLER" y nacida en la misma fábrica, puede competir en **FUERZA Y RESISTENCIA.**

APARIENCIA HERMOSA Y FINA.

LINEAS SIMETRICAS E INALTERABLES.

VELOCIDAD SOBRESALIENTE (Basta que se coloque delicadamente la punta de los dedos sobre las teclas para proporcionar acción RAPIDA Y SUAVE).

POTENCIA DE IMPRESION que permite hacer numerosas copias

RIQUEZA DE CARACTERES Y SIGNOS para escribir en cualquier idioma.

Después de conocer estos detalles no habrá duda de que al fin la máquina de escribir que Ud. comprará será la **"ADLER".**

Lo invitamos sin compromiso para que examine la "ADLER" N.o 25,061, usada 14 años.

AGENTES GENERALES PARA CHILE:

Augusto O. Föhme y Cía.

Huérfanos N.o 710 — Casilla N.o 1163 — SANTIAGO.

AL PUBLICO

Ofrecen SHEGGIA y BELGERI
(San Dego 185 - Teléf. Ing. 1908)

El más grande surtido de VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS BISELADAS y LISAS, a los precios más bajos en plaza.

Se atienden con prontitud pedidos de provincias

COMPRE LA

Guía Chilena de los Teléfonos

Guía NO oficial

CLASIFICA A TODOS LOS SUSCRITORES TELEFONICOS

— POR —

ORDEN ALFABETICO — PROFESIONES — COMERCIO E INDUSTRIAS

CALLES

— Y —

NUMERACION TELEFONICA CORRELATIVA

Desde VALPARAISO hasta TALCA

— EN VENTA —

GATH & CHAVES LTD.
GRIMM & KERN
HUME & WALKER
LIBRERIA EL MERCURIO

PEDIDOS A

Salbach, Lecaros y Cía. Lda.

Editores propietarios

AGUSTINAS 1330 — CASILLA 582 — TEL. INGLES 4870

PRECIO UNICO: $ 15.00

CAMBIO

BANCARIO	$ 41.70
COMERCIAL	41.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 dólar vale	$ 2.70 1/4
1 franco	0.44
1 lira	0.42 1/2
1 peseta	1.33 3/4
1 nacional argentino	2.27 1/4

PREMIO DEL ORO: 218 o/o

Un peso papel vale 5 3/4 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Se fijaron ayer las siguientes cotizaciones:
Banco Anglo-Sud-Americano Limitado, 4.30 1/2.
Banco Chile, 4.30 1/4.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Unica rueda

1500 María Fca. 10 3/8, Feb. 21.
800 María Fca. 10 3/4, Feb. 21.
2100 María Fca. 11, Feb. 21.
12000 Quilicura 2 3/4, Marzo 6.
100 Aconcagua 11, Feb. 21.
1000 María Fca. 11 1/8, Marzo 6.
500 Santo Cristo 12 3/8, Marzo 6.
1000 María Fca. 10 7/8, Marzo 6.
100 Santo Cristo 12 1/4, Marzo 6.
500 Quilicura 2 5/8, Feb. 21.
500 María Fca. 10 5/8, Marzo 6.
1000 María Fca. 11, Marzo 6.
1000 Caupolicán 2 5/8, Feb. 21.
1500 Caupolicán 2 3/4, Marzo 6.
200 Norte Argentino 28, Mar. 6.
1700 María Fca. 11 1/4, Marzo 6.
800 María Fca. 11, Marzo 6.
1400 María Fca. 10 3/4, Marzo 6.
1500 Caupolicán 2 3/4, Feb. 21.

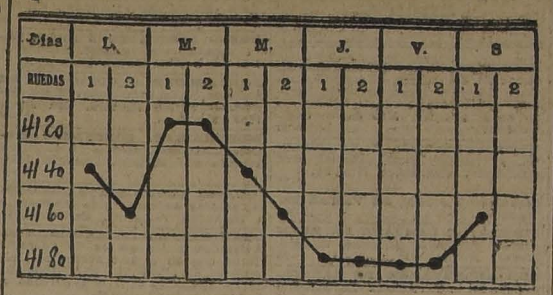


GRAFICO DEL CAMBIO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO HABIDO DESDE EL 4 AL 9 DE FEBRERO DE 1924

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy movida se vió la única rueda de hoy durante el desarrollo del mercado bursátil.

Las adjudicaciones de bonos fueron tan escasas, que se redujeron a una partida de Hipotecario 8-1.

Como de costumbre, hubo gran actividad en las transacciones de papeles mineros, sobresaliendo Salvador y Llallagua. Además, se transaron importantes lotes de Bronces, María Francisca, Kala Uyu y Colquiri.

Las negociaciones restantes correspondieron a Banco Nacional, Antofagasta, Nacional de Cerveza, Caupolicán y Gas de Santiago.

El mercado se mostró firme en general, experimentando alzas marcadas algunos papeles mineros.

FLUCTUACIONES

Subterón

Banco Nacional, 1|2; Colquiri, 1 1|2; Chacaltaya, 2; Huanuni, 2 1|2; Kala Uyu, 1; Lebu, 1; Llallagua, 4; María Francisca, 1|2; Santa Rita, 1; Salvador, 2 1|4; Totoral, 1|8; Vacas, 1|8; Tierra del Fuego, 3; Caupolicán, 1|2; Gas, 2.

Bajaron

Gas, 8-1|2, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|4; Bronce, 1|2; Marta, 1|8; Santo Cristo, 1; Schwager, 1|2; Antofagasta, 1.

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

12000 Hipotecario 8-1, 96 1|4.
3 Gas, 56.
40 Panco Nacional, 95 1|2.
20 Antofagasta, 60.
600 M. Francisca, Marzo 6, 10 1|8.
300 M. Francisca, Marzo 6, 10 1|4.
100 Bronces, Febrero 21, 11.
1 Nacional de Cerveza, 18.
200 Salvador, Febrero 21, 124.
700 Salvador, Marzo 6, 127.
1500 Salvador, Marzo 6, 128.
3000 M. Francisca, Marzo 6, 10 1|2.
1500 Salvador, Marzo 6, 128 1|2.
4000 Caupolicán, Marzo 6, 2 3|4.
300 Llallagua, Febrero 21, 504.
100 Llallagua, Marzo 6, 510.
500 Llallagua, Marzo 6, 517.
400 Llallagua, Febrero 21, 506.
100 Llallagua, Marzo 6, 512.
11 Kala-Uyu, Marzo 6, 55.
400 Colquiri, Marzo 6, 78 1|2.
100 Antofagasta, 61.
5500 Salvador, Marzo 6, 128 1|4.
1000 M. Francisca, Feb. 21, 10 1|2

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	.....	.....	10,000	97¾
Caja 8-1|2	.....	.....	10,000	96¼
BANCOS				
Chile	6,000	96	10,000	96¼
Español	.....	.....	6	219
Nacional	.....	.....	25	148
MINERAS				
Aconcagua, Marzo 6	110	95	.....	.....
Bronces, Marzo 6	200	11	.....	.....
Colquiri, Marzo 6	200	11	.....	.....
Disputada, Marzo 6	200	8½	.....	.....
Gatico, Febrero 21	100	54	.....	.....
Huanuni, Marzo 6	.....	.....	500	9
Al fin Hallada, Marzo 6	200	3½	.....	.....
Kala Uyu, Marzo 6	500	12	.....	.....
Lebu, Marzo 6	.....	.....	500	55
María Francisca, Marzo 6	200	63	.....	.....
María Francisca, Febrero 21	500	10½	.....	.....
Colquiri, Marzo 6	.....	.....	500	10½
Santa Rita, Marzo 6	200	14¾	.....	.....
Toledo, Marzo 6	500	8	.....	.....
Totoral, Marzo 6	500	92½	.....	.....
Vacas, Marzo 6	500	7	.....	.....
INDUSTRIALES				
Gas	500	11¼	.....	.....
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Marzo 6	50	55	20	58
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	.....	.....	1,000	2¾
Oro	.....	41.50	.....	41.60
Libras por oro	.....	217.50	.....	218.—
Antofagasta, Febrero 21	.....	13.—	.....	13.10
Llallagua, Marzo 6	.....	62	.....	.....
Chacaltaya, Febrero 21	.....	509	.....	.....
Huanuni, Marzo 6	.....	56	.....	.....
Marta, Marzo 6	.....	95½	.....	.....
Salvador, Marzo 6	.....	3½	.....	.....
Colquiri, Marzo 6	.....	29¾	.....	123¼
Cristo, Marzo 6	.....	12	.....	.....
Lebu, Marzo 6	.....	64½	.....	.....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Unica rueda

500 Tierra del Fuego, Feb. 21, 157.
100 San Vicente, Marzo 6, 82.
900 Schwager, Marzo 6, 34.
50 Santa Rita, Febrero 21, 8.
300 Vacas, Febrero 21, 13 1|2.
100 Vacas, Marzo 6, 13 5|8.
2000 Colquiri, Marzo 6, 28.
800 Colquiri, Marzo 6, 28 1|2.
3700 Colquiri, Marzo 6, 28 3|4.
300 Llallagua, Marzo 6, 504.
1200 Llallagua, Marzo 6, 506.
100 Salvador, Febrero 21, 126.
1400 Salvador, Marzo 6, 128.
300 Llallagua, Febrero 21, 502.
200 Llallagua, Marzo 6, 505.
200 Salvador, Febrero 21, 126 1|2.
7800 Schwager, Marzo 6, 35.
700 Kala-Uyu, Marzo 6, 56 1|2.
200 Huanuni, Marzo 6, 94 1|4.
300 Kala-Uyu, Febrero 21, 56.
200 M. Francisca, Marzo 6, 10 1|4.
500 Santa Rita, Febrero 21, 9.
1100 Totoral, Febrero 21, 7 1|4.
600 Tres Puntas, Febrero 21, 5 3|4.

CAMBIO

Vendedor, a 41.60; comprador, a 41.40.

ORO

Vendedor, a 218; comprador, a 217.

LIBRAS POR ORO

Vendedor, a 13.10; comprador, a 13.

LA SEMANA BURSATIL

La semana bursátil terminada ayer fué de una actividad extraordinaria.

Las adjudicaciones de bonos, muy reducidas, no alcanzaron a una cifra de consideración.

Casi todo el movimiento se concretó a diversos papeles mineros, que se transaron en numerosísimos lotes, sobresaliendo especialmente Salvador.

El mercado estuvo firme en general, experimentando algunos títulos marcadas alzas.

VALOR DE LAS ACCIONES DURANTE LA SEMANA

Lunes	$ 4.354,670
Martes	3.752,500
Miércoles	6.414,975
Jueves	4.707,753
Viernes	4.299,103
Sábado	2.645,552
Valor total efectivo	$ 26.174,553

VALOR DE LOS BONOS DURANTE LA SEMANA

Lunes	$ 97,000
Martes	233,000
Miércoles	84,000
Jueves	154,000
Viernes	257,000
Sábado	12,000
Valor total efectivo	$ 837,000

PRECIO DEL COBRE DURANTE LA SEMANA

Lunes. — Al contado, £ 60.10.0, y a plazo £ 61.7.6.
Martes. — Al contado, 60.15.0, y a plazo £ 61.12.6.
Miércoles.—Al contado, £ 60.17.6, y a plazo 61.12.6.
Jueves. — Al contado £ 61.2.6, y a plazo, £ 62.0.0.
Viernes. — Al contado £ 61.12.6, y a plazo £ 62.10.0.

El Viernes de la semana anterior los precios cerraron a £ 60.17.6 al contado y a £ 61.12.6 a plazo. En consecuencia, subió £ 0.15.0 al contado y subió £ 0.17.6 a plazo.

PRECIO DEL ESTAÑO EN LA SEMANA

Lunes. — Al contado £ 251.5.0, y a plazo £ 251.6.0.
Martes. — Al contado £ 257.5.0, y a plazo £ 256.5.0.
Miércoles. — Al contado £ 259.5.0 y a plazo 257.15.0.
Jueves. — Al contado £ 264.10.0, y a plazo £ 261.15.0.
Viernes. — Al contado £ 265.15.0 y a plazo £ 262.15.0.

El Viernes de la semana anterior los precios cerraron a £ 251.0.0 al contado y a £ 251.0.0 a plazo. En consecuencia, subió £ 14.15.0 al contado y subió £ 11.15.0 a plazo.

PRECIO DE LA PLATA DURANTE LA SEMANA

Lunes, 33 5|16 d.
Martes, 33 5|16 d.
Miércoles, 33 5|16 d.
Jueves, 33 3|8 d.
Viernes, 33 3|8 d.

El Viernes de la semana anterior el precio cerró a 33 5|16 d. En consecuencia, subió 1|16 d.

EL PREMIO DEL ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 1.a rueda: Vendedor, 217.50 y comprador 217.
Lunes. — 2.a rueda: Vendedor, 217 y comprador 216.50.
Martes. — 1.a rueda: Vendedor 214.80 y comprador 214.50.
2.a rueda: Vendedor 214.80 y comprador 214.50.
Miércoles. — 1.a rueda: Vendedor 217 y comprador 216.80.
2.a rueda. — Vendedor 217.60 y comprador 217.50.
Jueves. — 1.a rueda: Vendedor 219 y comprador 218.50.
2.a rueda. — Vendedor 218.80 y comprador 218.50.
Viernes. — 1.a rueda: Vendedor 219.80 y comprador 219.
2.a rueda. — Vendedor 218.30 y comprador 218.
Sábado. — Unica rueda: Vendedor 218 y comprador 217.

LETRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 1.a rueda. — Vendedor 13.10; comprador 13.
2.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
Martes. — 1.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
2.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
Miércoles. — 1.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
2.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
Jueves. — 1.a rueda: Vendedor: 13.10; comprador 13.
2.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
Viernes. — 1.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
2.a rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.
Sábado. — Unica rueda: Vendedor 13.10; comprador 13.

FLUCTUACIONES DURANTE LA SEMANA

BAJARON

Bonos

Caja, 8 1|2, de 97 1|2, a 96 1|4; Hipot., 8-1, de 96 1|8 a 96.

Bancos

Bco. Chile, de 220 a 219; Nacional, de 98 a 95 1|2

Mineras

Al fin Hallada, de 14 1|4 a 13 1|4; Bronces, de 13 a 11; Carolina, de 60 a 58; Cayllorna, de 7 a 6 1|4; Chacaltaya, de 57 a 56; Dichas, de 77 a 76; Eureka, de 1.10 a 0.50; Monte Blanco, de 51 a 50; Santa Rita, de 9 1|8 a 9; Santo Cristo, de 13 a 12; Tocopilla, de 92 a 91; Totoral, de 7 1|2 a 7 1|4.

Salitreras

Antofagasta, de 63 1|4 a 62; Barcelona, de 9 3|4 a 9 1|4; Galicia, de 37 a 35; Castilla, de 28 a 27 1|2; Peñón, de 32 a 29 1|2.

Ganaderas

Gente Grande, de 51 a 50; Río Cisnes, de 20 a 18 1|2.

Petrolíferas

Calacoto de 8 a 7.

Varios

Melón, de 44 a 43; Refin. Panco, de 35 a 33; Refin. Viña, de 35 3|4 a 32.

SUBIERON

Bonos

Caja, 8-1 de 97 a 97 1|2; Hipot., 7-1 de 88 a 89 1|2.

Bancos

Hipotecario de Chile, de 631 a 635.

Mineras

Araca, de 196 a 198; Colquiri, de 23 a 29 1|4; Gatico, de 8 7|8 a 9; Guanaco, de 13 1|2 a 14; Huantillos, de 27 a 38; Huanuni, de 92 a 95 1|2; Lebu, de 59 1|2 a 64 1|2; María Francisca, de 7 3|4 a 10 1|2; Martas, de 2 7|8 a 3 1|8; Elqui, de 14 3|4 a 14 7|8; Oploca, de 170 a 178; San Vicente, de 70 a 82; Oruro, de 36 a 35 1|2; Salvador 116 a 128 1|4; Vacas, de 12 3|4 a 13 5|8; Potasa, de 25 1|2 a 27; Chiles, de 36 a 37; Llallagua, de 500 a 500.

Salitreras

Loa, de 61 1|2 a 64; Tocopilla, de 475 a 505.

Ganaderas

Aysen, de 50 a 52; Tierra del Fuego, de 153 a 157.

Varios

Gas, de 54 a 56; Tejidos El Salto de 118 a 120; Vapores, de 31 1|2 a 32; Club Hípico, de 10,100 a 10,300.

ESPECIFICO MEXICANO ZENDEJAS



Evita la caída del pelo; le dá fuerza y vigor.
No más calvo ni caspa. Pruébelo y se convencerá.
Agente exclusivo: DAUBE Y Co. F—11

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.

Sucesores de Emeterio Ureta C.—Locas, Delicias 3410.—Teléfono 42 (Estación).—Oficina, Bandera 185.—Teléfono 985 (Central).—Casilla 1340 Santiago

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Jueves 7 de Febrero de 1924:

Afrecho, los 100 kilos:
40 sacos C. P., $ 16.40.
35 s. J. A., 16.20.

Arvejillas, los 100 kilos:
30 sacos Cía. M. L. E., 4.50.

Avena Blanca, los 100 kilos:
25 sacos H. Z. S., 24.

Avena rubia, los 100 kilos:
21 sacos E. L., 20.

Carbón espino, el saco:
179 sacos A. C., 12.60.
128 J. M. E., 12.60.
52 P. K., 12.50.
100 L. W., 11.60
76 E. C., 11.
50 L. W., 11.
111 J. F. R., 11.
50 A. F., 10.20.
2 H. C., 10.
1 mal estado J. M. E., 7.
1 mal estado E. C., 5.20.

Carbón blanco, el saco:
50 sacos V. A., 6.
Cebada, los 100 kilos:
13 sacos I. P. H., 25.50 del país.
30 inglesa J. T. L., 24.50.
22 del país J. M. M., 24.
13 del país J. T. L., 24.
11 del país G. R. C., 17.
4 inglesa falla J. M. M., 17.
Charqui, los 100 kilos:
8 bultos Vda. de L., 100.
Frejoles, los 100 kilos:
2 sacos burros E. U., 60
12 bayos J. D. M., 58.
8 bayos A. V., 58.
3 bayos J. B. L., 58.
3 bayos J. J. A., 58.
2 burros S. L., 56.
15 burros R. F., 55.50
12 burros E. C., 55.
11 burros A. V., 55.
57 burros J. C., 54.50.
52 burros J. E., 54.50.
3 milagros M. R., 53.
1 milagros A. V., 53.
4 bayos C. C., 51.50.
5 milagros J. T. L., 51
25 bayos A. U., 50.50.
3 bayos E. G., 50.
44 bayos E. C., 50.
8 coletas I. U. M., 50.
4 bayos J. J. A., 50.
10 cabellos Com. J. V., 50.
10 pallares Com. J. V., 50.
10 milagros J. E., 50.
2 Chevrolet L. Hnos., 45.
10 caballeros viejos J. H. R., 40.
Garbanzos, los 100 kilos:
3 sacos I. U. M., 60.
Granza trigo, los 100 kilos:
16 sacos blanco A. V., 12.
Granza cebada, los 100 kilos:
43 sacos del país G. R. C., 16.
Lentejas, los 100 kilos:
63 sacos T. C., 1.20.

Leña, la carga:
20 carg. espino 1.o Com. J. V., 36.50
35 monte 1.a B. E., 26.
25 sauco 2.a C. y M., 22.
29 monte 3.a Com. J. V., 8.

Leña, el saco:
15 monte 2.a Com. J. V., 17.
47 sacos revuelta M. E., 4.80.
Madera, la pieza:
50 piezas G. G., 1.
Maíz, los 100 kilos:
2 sacos amarillo J. H. R., 40.
25 colorado S. Hnos., 35.
1 colorado R. V., 35.
27 morocho S. Hnos., 34.50.
10 colorado J. T. L., 34.50.
20 colorado J. M. M., 33.50.
Nueces, los 100 kilos:
21 sacos R. C., 20.
46 R. V., 10.
Paja, la colisa:
199 colisas larga A. R., 0.90.
77 colisas larga E. S., 0.90.
Papas, el saco:
23 sacos amarillos 1.a J. E. G., 7.
102 canillón J. E. G., 4.
Poroto, los 100 kilos:
198 colisas 1.er corte C. P. 8.80.
80 1.er corte J. T. C., 8.80.
80 1.er corte J. T. C., 8.60.
100 2.o corte J. E., 8.20.
80 1.er corte A. R., 8.20.
89 2.o corte J. E., 7.80.
100 2.o corte J. L., 7.
Pasto, la colisa:
3 colisas 2.o corte C. S., 3.
Sal, los 100 kilos:
33 sacos 2.a F. J. I., 13.
150 3.a J. Q., 10.
Trigo, los 100 kilos:
5 sacos Ejido A. K., 36.
14 candeal J. T. L., 33.
62 candeal J. de D. M., 31.50.
25 candeal L. V. C. M., 31.50.
80 candeal C. y Cía., 28.
10 candeal J. H. R., 28.
25 florence J. N. H., 20.
80 blanco falla O. L., 19.
Quesos los 46 kilos neto:
451 Manantiales D. E. C., 123.
402 Lo Bustm. Suc. P. B. de B., 122.
286 Hospital D. V. A., 121.
360 Cunaco J. F. V. C., 121.
331 Fundo Pichidegua A. T. D., 121.
158 Tinguiririca B. L. C., 120.
575 Lolenco D. B., 120.
127 S. José de Puquillay A. M. V., 120.
259 Manantiales D. E. C., 120.
35 Perallilo L. A. Z., 120.
150 Teno B. L. y Cía., 119.
298 Ruin J. R., 118.
370 St. Teresa de Mall F. L. A., 118.
162 Apalta F Hnos., 117.
180 Hospital D. V. A., 116.
56 Requínoa A. C. V., 116.
898 Huique J. E. de E., 115.
297 Chimbarongo L. E., 115.
200 Perallilo L. A. Z., 115
125 Tinguiririca E. O., 115.
198 Totihue J. G. G., 114.
98 S. José de Toro E. M. R., 111.
682 Mallarauquito R. M. de M. 110.
296 Sta. Clara de Mall B. L. A., 110.
350 Pahuilmo J. L. A., 110.
183 Colchagua C. E. U., 110.
760 Longaví M. A. B., 110.
298 Fundo Los Perales G. W. M., 110.
432 Lo Bustamante J. B., 110.
225 Mallos D. E. L., 110.
89 Paico G. V. L., 110.
505 Chimbarongo Suc. L. V. A., 110.
307 Victoria de Paine M. G. E., 110.
1034 Lo Bustamante J. L. B., 108.
252 Hualañé J. F. V. G., 108.
158 San Francisco I. y O., 107.
123 Requegua E. G. C., 107.
132 Itahue A. A. S., 106.
62 San Francisco E. M., 106.
243 Santa Inés O. Hnos., 105.
273 San Francisco I. y O., 105.
278 San José de Toro E. M. R., 105.
312 Placilla S. Hnos., 105
130 Averiados D. E. L., 105.
106 El Tránsito C. G., 105.
277 Miraflores A. V. L., 104.
240 Chépica L. G. V., 104.
109 Requegua E. G. C., 103.
18 Huique J. E. de E. 101.
18 Sta. Clara de Mall B. L. A. 101.
64 Colchagua C. F. U., 101.
7 Averiados A. C. V., 101.
57 Pahuilmo J. L. A., 101.
30 San José de Toro E. N. R., 100.
135 Teno Q. A., 100.
40 Itahue A. A., 90.
73 Paico G. V. L., 90.
399 Santiago F. H. N., 60.
68 Santiago F. H. N., 11.

Mantequilla los 46 kilos neto:
20 S.Sal.Hd. S.Rita Pirq. E. S. C 338
120 Hacienda Najcura O. y U., 328.
36 Campusano J. S. S., 328.
120 H. S. Rita de Pirq. E. S. de C 328
9 El Sauce de Rosario C. C., 328.
12 Hacienda Paine, 324.
35 Villa Alegre S. N., 320.
52 Hacienda Cullipran, 320.
15 Curicó F. M. C., 320.
64 Bulf J. F. R., 320.
69 Yerbas Buenas F. A. de la F., 320.
58 Isla de Maipo V. Sch., 320.
54 Melipilla J. S. L., 320.
64 Tinguiririca L. E., 320.
50 Melipilla J. A. L., 316
88 El Bosque M. S., 315.
36 Villa Alegre R. N., 315
41 Angol L. C. A., 315.
45 Cocharcas C. P. I., 315
89 Yerbas Buenas B. Hnos., 310.
3 Sin sal R. D., 310.
36 Parral A. M., 310.
18 Quepe Z. y F., 310.
43 Quinta O. Sch., 310
95 Cahildo A. C. V., 305
254 Trumao A. D., 303.
41 Osorno E. M., 301.
48 Quinta J. L., 301.
27 Quinta J. de D. R., 300
150 Teno D. T., 300.
174 Trumao A. D., 295.
12 Santiago C. O., 260

NOTA: Los precios publicados en esta revista por cereales son con envase. Remate los Jueves de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta Estación solamente a nuestra orden.

Boletos a Casilla 1340 Santiago.

Raimundo Ureta E.
Gerente.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado menor		Ganado mayor	
Corderos	865	Bueyes	25
Cerdos	72	Novillos	38
Terneros	21	Vacas	226
		En vara	58
	958		347

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.35	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. id.	3.a	60	a 1.10
Carne novillo	1.a	1.35	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. id.	3.a	60	a 1.10
Carne vaca	1.a	1.35	a 1.40
Id. id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. id.	3.a	60	a 1.10
Carne cordero	1.a		1.80
Id. id.	2.a	1.60	a 1.70
Id. id.	2.a	1.30	a 1.50
Carne oveja	1.a	1.30	a 1.40
Id. id.	2.a	110	a 1.20
Id. id.	3.a	80	a 1.00
Carne cabro	No hubo		
Carne cerdo	1.a	1.90	
Id. id.	2.a	1.70	a 1.80
Id. id.	3.a	1.30	a 1.60
Grasa en rama		1.50	1.60 1.80
Sebo ovejuno		1.00	a 1.10
Cuero de buey		1.30	
Cuero de novillo		1.20	
Cuero de vaca		1.20	
Cuero ovejuno docena		36	a 60

SALIO — SALIO

CARRIL-NAVAL

OVALADO - AMBRE $ 0.20 Cajetilla, — OVALADO - CORCHO $ 0.40 Cajetilla,

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS DE EXPORTACION DE VALPARAISO

(Especial para "La Nación" de Santiago)

Continúa bastante activo el movimiento de los productos de la nueva cosecha manteniéndose los precios sin variaciones sensibles, correspondiendo éstas por lo general a las fluctuaciones de nuestro cambio. El mercado está interesado en comprar todos nuestros productos y se presenta en consecuencia una brillante situación para los productores.

Con referencias a los embarques efectuados por Valparaíso, éstos han sido regulares únicamente, y por los demás puertos de embarques carecemos de detalles que nos permitan hacer ninguna indicación.

PRECIOS POR LOS CIEN KILOS PESTOS EN PERTOS DE EMBARQUES

Algarrobilla.— Se están ofreciendo algunas partidas de algarrobilla de la nueva cosecha, cuyas cantidades son reducidas en vista de que la cosecha ha sido muy mala perdiéndose, según manifiestan los productores del Norte, a causa de las heladas que han tenido en las zonas de producción. Las cotizaciones están en consecuencia muy anarquizadas fluctuando alrededor de $ 30.00 los 46 kilos puestos a bordo, puertos de embarques. No se conocen embarques para el extranjero.

Arvejas Petitpois.— Se están ofreciendo ya algunas partidas de arvejas de la nueva cosecha cuyos precios han estado bajando, mejor dicho, los tenedores han debido bajarlas, altas pretensiones que ellos tenían por este producto que eran arriba de $ 70.00 los 100 kilos a bordo puertos de embarques. Las indicaciones de precios para posibles negocios para la época de las cosechas no es arriba de $ 60.00 los 100 kilos el saco puesto a bordo puertos de embarques, garantidas sanas sin brucos para exportación.

Según noticias recibidas de las zonas de producción la cosecha se estima será muy abundante y por estas circunstancias no sería extraño que el mercado continúe aflojando.

Arvejas blancas. — Se ofrecen igualmente muchas partidas de arvejas blancas en procedencias a precios que fluctúan alrededor de $ 42.00.

Avena.— Los precios por la avena forrajera rubia revuelta, tipo exportación, nueva cosecha, se están efectuando transacciones a base de $ 21.00 los 100 kilos con saco, puesto a bordo puertos de embarques, habiéndose efectuado ya en estas condiciones numerosas transacciones. Aún no se conocen embarques.

Cebada.— El mercado de cebada no ha variado, se ha mantenido siempre igual en sus cotizaciones con transacciones numerosas. Por Valparaíso ya han sido embarcadas algunas partidas con destino a Liverpool y Londres, sumando un total 7,808 sacos. Por el puerto de San Antonio estos embarques deben de ser mucho mayores pero ignoramos los detalles.

Cotizamos: Cebada cervecera $ 30.00 los 100 kilos cl. saco.

Cebada forrajera $ 28.00 los 100 kilos, cl. saco.

Cebada chevallier $ 32.00 los 100 kilos cl. saco.

Cera.— Poco entra la cera pero los precios se mantienen más o menos firmes por el momento cotizándose alrededor de $ 410.00 los 100 kilos neto en puertos de embarques.

Frejoles.— Los precios por los frejoles de color, que son los que hay más abundancia en el país han continuado bajando por la falta de demanda del extranjero y se ofrece abiertamente en puertos de embarques a $ 60.00 sin intereses; lo cual no permite que se cotice a un precio superior de $ 55.00 los 100 kilos por clase bayos y burritos. En cuanto a los frejoles blancos éstos se cotizan alrededor de $ 75.00 los 100 kilos cada saco.

Con referencia a embarques, se han logrado reunir algunas partidas que ha npermitido hacer los siguientes embarques:

Para La Habana: 1,200 sacos; Callao, 783 sacos; Cristóbal, 75 sacos; Huacho, 100 sacos.

Garbanzos.— El mercado de garbanzos aún no ha reaccionado; los pedidos que se reciben del extranjero anotan cotizaciones muy inferiores a las actuales, lo cual hace que el mercado se muestre bastante abatido. Se cotizan la clase regular, a $ 65 los 100 kilos.

Harinas. — Los precios por las harinas se han mantenido más firmes, cotizándose alrededor de $ 24 el quintal; la causa de esta alza es la mayor firmeza que se ha observado en el mercado de trigo.

Lentejas. — Este producto se ha transado bastante en la semana, pero los precios no han mejorado, se han mantenido fluctuando alrededor de $ 105 los 100 kilos en puertos de embarques. Pronto podrá el comercio disponer del grueso de la cosecha de otras zonas que no sean las de Chillán y Coelemu, y que han estado llenando los pedidos llegados del extranjero.

Con referencias a los embarques, no tenemos conocimiento que éstos se hayan efectuado en gran cantidad por Talcahuano, pero sí se tiene conocimiento que para mediados de mes un vapor llevará una gran cantidad de este producto que se ha estado comprando desde hace algún tiempo atrás y que ha mantenido el mercado bastante sostenido.

Lonzas.—Frescas existencias están quedando de lanas de la última esquila; tanto las fábricas de paños de Chile como la exportación, se han interesado enormemente por ellas y ha sido la causa de que queden partidas reducidas.

Los precios, en consecuencia, se han mantenido bastante firmes, fluctuando alrededor de $ 420 los 100 kilos.

Por Valparaíso se embarcaron 49 fardos para Nueva York y 135 fardos para Liverpool.

Maíz.—Los precios por el maíz se han mantenido firmes a causa de la poca existencia que ha habido en Valparaíso, pero están entrando ya algunas partidas pequeñas de la nueva cosecha, lo cual traerá muy pronto la baja de los precios a límites normales.

Nueces.—Los precios por las nueces no han variado, se mantienen siempre fluctuando alrededor de 160 pesos los 100 kilos y por clase tipo exportación, es decir, con no más de un 15 o/o de impurezas. Las cantidades son reducidas y poco se hace, en consecuencia, en este renglón. No se conocen embarques.

Papas.—Las papas se han mantenido cotizándose en Barón alrededor de $ 10 saco de 80 kilos, según las cantidades que entran diariamente a Barón. Los embarques han sido reducidos, conociéndose únicamente una partida de 120 sacos que fueron a Pimentel. Esto es todo.

Pasto. — Las cotizaciones por el pasto fluctúan alrededor de los siguientes precios.

Pasto 1.er corte, a bordo Valparaíso: $ ...

Pasto 2.o corte, a bordo Valparaíso: $ ...

Pasas. — Se embarcaron por el "Ebro" con destino a La Habana, 275 bultos por Valparaíso, y los precios fluctúan como sigue:

Pasas de Elqui: bulto de 68 libras, $ 37 a bordo Valparaíso.

Pasas de Huasco: bulto de 100 libras, $ 70 a bordo Valparaíso.

Quillay.—Los precios por el quillay han tenido en estos últimos días una pequeña reacción, cotizándose a $ 32 los 100 kilos enfardado en arpillera. Se embarcaron 105 fardos por Valparaíso por el vapor "Orita" con destino a Liverpool.

Semilla de trébol. — Poco se ha hecho últimamente en trébol, cuyas cotizaciones fluctúan alrededor de $ 200 los 100 kilos purificado, en puertos de embarques. Solamente han salido 95 sacos por el "Orita" con destino a Liverpool. Esto es todo.

Trigo blanco.—El precio por el trigo blanco se mantiene más o menos firme debido a que se están pidiendo del extranjero algunas partidas. Desde luego, el "Pear Branch" llevó por Valparaíso con destino a Liverpool, 905 sacos.

En Santiago se está cotizando alrededor de $ 31.50 los 100 kilos, a $ 32.

EXPORTACIONES

Embarques efectuados por Valparaíso

Ajos.—Para La Habana, 1,700 cajones. Para Salaverry, 10 jabas.

Cebollas.—Para La Habana, 500 jabas.

Cebada.—Para Liverpool, 1,000 sacos. Para Londres, 6,358 sacos.

Duraznos.—180 cajones para Callao; 100 cajones para La Habana.

Frejoles.—Para La Habana, 1,200 sacos; para Callao, 753 sacos; para Huacho, 100 sacos; para Cristóbal, 75 sacos.

Lanas.—Para Nueva York, 49 fardos, para Liverpool, 135 fardos.

Papas.—Para Pimentel, 120 sacos.

Pasas.—Para La Habana, 275 bultos.

Quillay.—Para Liverpool, 105 fardos; para Hamburgo, 181 fardos.

Semilla de trébol. — Para Liverpool, 75 sacos.

Trigo.—Para Liverpool, 905 sacos; para Callao, 50 sacos.

Valparaíso, 8 de Febrero de 1924.

AGUSTIN GAZITUA,
Corredor de Comercio.

PRUEBA DE LOS EXITOS

Los buenos productos se reconocen por las imitaciones que provocan. Así, por el inmenso éxito obtenido en Francia y en el mundo entero por el **ARTHRI - SEL**, no faltará la aparición de un producto similar pero jamás podrá ser igual al **ARTHRI - SEL** será siempre el gran remedio del artritismo, hígado, riñones, etc., etc.

En todas las Farmacias.

AVISOS ECONOMICOS

Encuadernación e Imprenta Echeverría
— de —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 23 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiende toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos
Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIADERO DE AVES ESTABLECIDO, compro. Santa Rosa 1174. F-10

DURAZNOS: PRINCIPIO LA VENTA en las de Arboledas de "Lo Franco", tomar tranvías Población Morandé, salen de Matucana esquina de Andes. 10-F.

UVA CHANCELADA, ABEJO LA venta viña "Lo Cruzat", de Federico Cooper. Quillicura. 11-F

GALLINAS Y POLLOS VENDO por partidas. Nueva Matta 1298. 10-F

REALIZO BARATO CANTIDAD DE canarios, desde uno. P

¡¡SITIOS OBREROS!! ENTREGAmos mensualidades desde $ 25. Lira 279.

ARRIENDASE CASA ALTOS, OCHO piezas, cocina, gas, barata. Lord Cochrane 497. 12-F

DEPARTAMENTO POCA FAMILIA, casa respetable. Prat 573.

ARRIENDASE CASA CHICA, INmediata Estación Central, llaves Covadonga 17, tratar Catedral 2237. 12-F

PIEZAS AMOBLADAS, PUERTA calle desde $ 70. Barroso 647.

$ 150 ARRIENDO CASA, CALLE Rubio 7684 Tratar: San Diego 995. F 10

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Molina 11. F 11

$ 40 ARRIENDASE PIEZA GRANde. Martínez Rozas 2857. F—10

90 Y 100 ARRIENDO ALTOS COmodos decentes, todo servicio. San Alfonso 1540 y Andes 3318. F—10

$ 170 ARRIENDO CASAS VICUNA Mackenna 584. Tratar: Administración. F—12

SAN IGNACIO 247, ARRIENDASE piezas pensión. F-10

$ 230, ALTOS FLAMANTES, SIETE piezas, hall, seis cuadras centro, Farfán 414 esquina Dávila.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 342. 10-F.

$ 350, CHALET, PLAZA, AVENIDA Pedro Valdivia, seis piezas, hall, baño y jardines. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcón. Av. Matta 440. 12-F.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO de dos o tres piezas. Rengifo, Villa Santa María.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto a personas solas o para guardar muebles. Avenida Italia 1209. 11-F

ARRIENDO SITIO CERRADO, PAra industria, autos, trabajo. Suberseaux 659. 12-F

$ 230 ARRIENDASE CASITA, MOneda 1503. Tratar de 2 a 6. F 11

ARRIENDO LOCAL GRANDE ENtrada carretones, dos piezas. Seminario 345.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio frente Parque Forestal. Merced 168. F 11

GARAGE LARRAIN Y MOUAT. SE arriendan boxes. Jofré 101.

ARRIENDO MEDIO ALMACEN central, al llegar Ahumada. Moneda 1021. F 11

$ 150 ARRIENDO CASA DE Altos, 6 piezas. Carmen 1420. F 12

ARRIENDASE PERSONAS SOLAS. pieza interior, derecho cocina. Andrés Bello 519. F 11

NEGOCIO CHICO, CENTRAL, poco capital, arriendo barato, vendo ocasión. Compañía 1697. F 14

$ 220, A $ 1.200, TENGO BUENAS casas en arriendo en todos los barrios.—César Herrera. Bandera 140

ARRIENDASE TRES PIEZAS, COcina y luz. 1 moneda 2349. Tratar: Santo Domingo 2430.

CASITA ARRIENDO, ANDES 2518. Esperanza 6...

$ 200, ARRIENDASE 3 CASAS, 6 piezas, barrio Estación Central. Tratar su dueño: San Pablo 1585.

$ 150, DEPARTAMENTO ELEGANTE, a la calle, dos piezas muy grandes, luz eléctrica, patio independiente. Todo servicio. Santo Domingo 2231.

$ 350 y 300 CARMEN, MUY CERca Alameda, dos casas en altos, seis piezas, baño y servicios. Agustinas 1125. 11-F

$ 260 SANTA FILOMENA, BAJOS seis piezas, baños, dependencias, dos patios ,parrón, etc. Agustinas 1125. 11-F

$ 240 SANTA FILOMENA, BAJOS, cinco piezas, baños y servicios, dos patios, parrón, etc. Agustinas 1125. 11-F

$ 210 ÑUÑOA, A UN CUARTO CUAdra de la Plaza, altos recién refaccionados, cuatro piezas, baño y dependencias, hall y jardín Luz eléctrica y agua gratis. Agustinas 1125. 11-F.

$ 1.000 ARRENDAMOS GRAN ALmacén esquina en Alameda de las Delicias, situación comercial. Tiene muy buena casa habitación Luis Silva Cortés y José Luis Silva, Agustinas 1125. 11-F.

$ 270 ARRIENDO CASA SIETE PIEzas, servicio, gas, electricidad, tres cuadras de Alameda. Angamos 285, entre Maestranza y Lira. 10-F

AVENIDA PEDRO VALDIVIA 1814, arriéndase casa 7 piezas, parrón, gallineros. 10-F

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento matrimonio solo. Lira 693. F—10

PARA CARNICERIA ARRIENDO local, con útiles. Cóndor 867. F—11

ARRIENDO PARA CABALLERO pieza amoblada. Alameda 975. F—12

ARRIENDO DOS EXTENSAS aseadas casas, próximas Recoleta Olivos 682. 12-F

ARRIENDASE CASA, SIETE ESpléndidos departamentos, galería Ejidos, 250, con agua. San Diego 991.

ARRIENDO LOCAL COMPLETAmente cerrado, dos patios y 1,600 metros chadrados de galpones, pavimento adoquinado, agua potable y corriente, apropiado para industrias, a 15 cuadras de Matucana, a dos de carros sangre. Verlo y tratar de 2 a 7 San Pablo. Correo Blanqueado.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE se en arriendo chalet amoblado con garage y jardín en Providencia. Dirigirse: W. G. Casilla 1559.

OFICINAS DESDE $ 30 Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

ARRIENDASE CASAS MUY ASEAdas, con huerto y parrón. Verla y tratar ,Avenida Manuel Montt 829 11-.

$ 150 ARRIENDO CASA POCA FAmilia. Maruri 1064. Verla: de 9 a 12 M.

LOCAL CENTRAL, APROPIADO industria, bodega, taller arriéndase. Tratar Bandera 140 of. 4. 11-F

70 ARMAZONES DE CARRETAS INDEpendientes. Marina Gaete 849, casa 30. 11-F

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS TODO servicio. San Francisco 1431 y 1429, llaves 1421. Tratar: Serrano 166. 12-Feb

OFICINA MODERNA PARA POCA familia, frente moderno patio empedrado. Cómoda 400 verla Rosas 1719 de 2 a 4 P. M. Tratar: Santo Domingo 1027. La casa tiene 6 piezas y servicio empotrado. 11-F

ARRIENDO CASA ESPLENDIDA CAsa Agustinas 1060.

$ 210 CASA TODA CASA DOMINICA 440 11-F

$ 100 CASA 4 PIEZAS, PASAJE Bellavista 316. Tratar: Dieciocho 220. 12-F

ARRIENDASE CASA CON CALpón apropiada para bodega, fábrica de calzado. Lord Cochrane 1170. 12-F

ARRIENDO POR LA TEMPORAda de verano, una linda quinta en Providencia. Av. R. Lyon 335.

$ 425, ARRIENDO ESPLENDIDA casa, grande, piezas baños, etc., con 14 piezas fuera servicio. Verla: de 2 a 5. Olivares número 1450. 11-F

$ 250, ARRIENDO CASA-QUINTA, grande, para el 15 del presente, con 7 piezas fuera servicio. Avenida Santiago número 590. Verla cualquiera hora. 11-F

$ 60 ARRIENDO CASA ALTOS, 5 piezas, vestíbulo vista calle, cancha San Pablo. Edison 4882. Tratar, Catedral 2252.

$ 350, BAJOS, DIEZ PIEZAS, PARque, electricidad, gas. Esperanza 514. 11-F

AVENIDA MATTA 1137, ARRIENdase casa. 11-F

EN VICUÑA MACKENNA ARRIENdo local espacioso con galpón, casa habitación apropiada cualquier industria. Tratar: Vicuña Mackenna esquina Marín (carnicería) . 11-F

ARRIENDO CASA RECIEN TERminada, 6 piezas fuera servicio. Avenida Matta 614. 12-F

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, COcina y servidumbre. Recoleta 746. F—10

DEPARTAMENTO O PIEZAS. BRAsil 60. F—10

$ 180. ARRIENDO CASA BAJOS, 5 piezas, recién refaccionada. Campo de Marte 89. F—10

CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza amoblada, balcón calle. Lord Cochrane 310. F—12

LOCAL GALPON ALTOS Y BAjos, cerca estación Central, arriendo. Jotabeche 28. 10-F

DEPARTAMENTO, BUENA COMIda. Lira 176. 10-F

CASA-QUINTA, CERCA CARROS góndolas; puerta servidumbre, arriendo. Recoleta 2248. 11-F

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA reservando pequeño departamento. San Isidro 468. 10-F

CENTRALISMO ARRIENDASE pieza pensión matrimonio. Personas honorables. San Antonio 768. 10-F

ARRIENDANSE CASAS BARATAS. San Diego 926. Tratar: 928-A. 11-F

CASITAS COMODAS, CENTRALES, baratísimas, una, dos tres piezas. Barrachea 313. 10-F

DEPARTAMENTO DE DOS PIEzas, aseadas, necesita caballero con muy buena pensión. Rancagua 256. 10-F

$ 300 ARRIENDO CASA, DIEZ DEpartamentos. Castro 624. 11-F

MAGNIFICAS PIEZAS, BARATISImas, Gay entre Castro y Ejército. 11-F

CASITA COMODA ARRIENDASE Emilio Henríquez 654. 10-F

CASITAS DOS PIEZAS, LUZ ELECtrica, patio independiente. Huemul 1939, entre Concepción y Franklin. 10-F.

$ 150, ARRIENDO CASA-QUINTA, Nuñoa, Pedro Lucio Cuadra N.o 183. 11-F.

DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, INdependientes, linda vista, todo servicio. Alameda 2379. 10-F

$ 90 Y $ 200 ARRIENDANSE CAsitas y casas, toda comodidad, en Bulnes y San Pablo. Referencia: García Reyes 745. F 10

ARRIENDO BARATO DEPARTAmento varias piezas a matrimonio o señora. Domeyko 1969. Entre Verdi y Carreras. 10-F

ARRENDAMOS MUY BUENA CAsa en altos, en calle Vergara, espléndida situación, tiene tres buenos dormitorios, con dos piezas toilettes, salón, comedor, lindo hall, amplias galerías y suficientes dependencias. En resumen, es una casa que reune toda clase de comodidades. Canon $ 650. Orden para visitarla. Luis Silva Cortés y José Luis Silva.—Agustinas 1125. 10-F.

$ 120 SE ARRIENDA CASA AShada, Toesca 3003. F-10

ARRIENDO ALTOS, CON GALERIA de vidrio, Carmen 193 y 201. F-10

$ 150 CASAS 5 PIEZAS, SERVICIO, cómodas. Esperanza 455. F-10

$ 125-150 CASAS 4 PIEZAS SERVIcio. Rosas 2203. F-10

$ 12-13 SEMANAL CASITAS 2 PIEzas. Santa Rosa 1496. F-10

$ 8 SEMANAL CASITAS EMPAPEladas. Santa Rosa 1865. F-10

FAMILIA EXTRANJERA DESHA departamento independiente, 3 piezas y cocina. Casilla 331. F-10

CASA EN ALTOS, RECIEN CONStruída, arriendo en Irarrázaval 3390, media cuadra Plaza Ñuñoa. Tratar bajos. F-10

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS. Bascuñán Guerrero 2270. F-10

PINTURA, ASEOS, REPACCIONES. Gálvez 108. F-12

300 PESOS ARRIENDO CASA chalet, Santa Rosa 1391, tres pisos, instalación eléctrica, varias casas, en Victoria 707. Tratar: 9 a 11 A. M., 4 a 6 P. M. 10-F.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA Catedral 2810, construcción moderna. Galerías cerradas, luz eléctrica, gas. Tratar Merced 689. 10-F.

ARRIENDASE CASITA, LIBERTAD 480. Tratar Merced 639. 10-F.

ARRIENDASE EN DIECIOCHO, CAsas recién construídas, altos con toda comodidad, $ 550, bajos extensos $ 750. Verlas y tratar. Dieciocho 714. 10-F.

$ 500, ARRIENDASE CASA, 9 PIEzas, dependencias, 2 patios, techo de vidrio. Alameda 286. 10-F.

100, 60, 30 PESOS, OFICINAS Y departamentos. Instituto Mercantil, Estado 239. 12-F.

$ 13, 15, 18 SEMANALES, ARRIENdo casitas Chiloé 1740, Administración 10-F.

ARRIENDO CASAS HIGIENICAS de 200 y 180 pesos. Avenida España N.o 170. Tratar: N.o 148, todos los días, de 12 a 2 P. M. 19-F

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda piezas amobladas o sin muebles. Marcoleta 72. 27-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas cocina independiente. Cumming 714. F-15

INTURA, ASEOS, REPACCIONES. Gálvez 108. Mar-5.

ALHAJAS

PLATINO ORO Y Toda clase de joyas de valor, compra al contado, taller de joyería: Ramón Carlis. Compañía 1025.

17-Feb.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 25-Feb.

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. M 5

JOYAS CON BRILLANTES, PERLas, solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 56. M 5

$ 1.000 PRENDEDOR SEÑORA, oro, 17 Diamantes, 13 zafir. Rosas 1340.

ORO, PLATINO, PLATA PARA fundir, compra constantemente Fábrica de Alhajas. Agustinas 857. F 12

ANIMALES

200 VENDO CABALLO TIRO SOLO García Reyes 435. 11-F

CABALLOS COCHEROS BUENOS vendo una pareja. San Diego 15. F-10

CABALLOS TIRO SOLO VENDO. Bellavista 0112. Panadería. 11-F

VENDO YEGUA DE 5 AÑOS CHIlena y buena de montura. Avenida Italia N.o 851.

COMPRO DOS PERRITOS, RAZA grande y muy brava. Av. Pedro Valdivia 347. 12-F

VENDO DOS CABALLOS DE TIRO solo y silla. Carmen 1420. F 12

YEGUA TIRO Y CAMION CON DOS ruedas, vendo, ocasión. Bascuñán 1412.

COMPRO TODA CLASE DE CONEjos hembras. A. Prat 368.

BOMBAS

3.a CIA. DE BOMBEROS, BOMBA "Claro y Abasolo".—Citase a la Compañía a academia y ejercicio para el Lúnes 11 del presente, a las 9.15 P. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante. 11-F

3.a CIA. DE BOMBEROS, BOMBA "Claro y Abasolo".—Sesión extraordinaria para el Lúnes 11 del presente, a las 10 1|2 P. M. Tabla: admisión de voluntarios, nombramientos d ehonorarios y demás a que haya lugar.—El secretario. 11-F

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Claro y Abasolo". Citase a la Compañía a Academia y ejercicio para el Lunes 11 del presente a las 9.15 P. M. Reunión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Claro y Abasolo". Sesión extraordinaria para el Lunes 11 del presente a las 10.30 P. M. Tabla: Admición de Voluntarios. Nombramientos Honorarios y demás a que haya lugar.— El Secretario.

6.a CIA. DE ORDEN DEL CAPITAN cito a la Compañía a academia y ejercicio para los días Martes 12, Jueves 14 y Sábado 16 de los corrientes a las 6 A. M.—El ayudante.

"7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS". De orden del capitán cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Martes 12 del presente a las 9.30 P. M. Con uniforme de trabajo, reunión en el cuartel. Asistencia muy recomendada.— El ayudante.

COMPRA-VENTA VARIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

DOS PONDOS DE PIEDRO FUNdido, regular tamaño, en buen estado, se necesitan. San Diego 546. 14-F

COBRE VIEJO, KILO $ 1.15; BRONce, $ 1; plomo, $ 0.70; zinc, $ 0.70; aluminio, $ 2, compramos. San Diego 1261. F 12

CARBON ESPINO, NECESITAMOS 3,000 sacos. Ofertas O. S. Casilla 52, Ñuñoa. F-10

CUARTEROLAS NUEVAS O USAdas compro, grande partida. Salas 157. 10-F.

VENDO BILLAR PERFECTO ESTado. San Diego 881. F-11

MAESTRANZA 631, BODEGA DEL Mono, llegó carbón de espino, leña de espino, leña de monte. F-12

COMPRO LEÑA DE MONTE, Maestranza 631. F-11

CAJONES USADOS EN BUEN ESTado, vendo a tres pesos cada uno, calle Andes 3710. F-10

TAQUIMETRO NUEVO, CUATRO pulgadas, mil doscientos. Nivel perfecto, setecientos. Ahumada 31. F-10

VENDO BICICLETA NEUMAN Germanía en perfecto estado. San Pablo 2711. 10-F

VENDESE BUENA ESTANTERIA, de ocasión. Olivos 622. 10-F.

VENDO BANCOS, MAPAS, CUAdros de colegio. San Francisco 581 11-F

CAMAS PARA CARRETAS, CARREtas y coches, litre de primera clase, se venden: Fundo "El Paiyal". Limache. Casilla 5. 14-F

SE VENDE COCINA ECONOMICA, alfombra para escala y otros útiles. Cruz 1267. F—11

TIMBRES, CLICHES FABRICAR pastillas medicinales. Vendo ocasión. V. Mackenna 13. 11-F.

ESPLENDIDA ESTANTERIA PARA cigarrería, mostrador, vitrina, vidriera, cristales, véndese muy barato. Huérfanos 927. . 11-F.

RICA ESTANTERIA, BALANZA Y varios útiles, vendo a precio regalado. Delicias 2597. 10F

$ 170, POR AUSENTARME SANtiago, regalo, urgente flamante estantería nueva, 2 vidrieras grandes, mostrador cualquier negocio. Bascuñán 1443. 10-F.

COCINA GRANDE REALIZO, MOlina 397. 10-F

VENDO DOS PARES DE RUEDAS nuevas y con medio uso. Libertad 548. F 11

LEÑA EUCALIPTUS SECA, DESDE un quintal, a domicilio. Picadura A. Jenking y Cía., Delicias 3311. F 17

CHACRA SAN ANDRES, VENDO hueces verde por mayor y menor; duraznos a precios baratos. Cochecitos en Exposición pasado del Sanjón de la Aguada. 10-F

MESON SASTRE VENDESE. SAN Diego 364, Sastrería. 10-F

VENDO MOSTRADORES DE 3 mts. mesitas para café, instalaciones. Precios módicos. San Diego 1065. 10-F

$ 100 ROMANA 125 KILOS, VENdo. Av. La Paz 233. F—11

COMPRO ALAMBRE USADO DEL 6, 8, 14. Providencia 1618. 14-F

BOTELLEROS, COMPRO BOTEllas Apenta. Gálvez 370 . 11-F

VENDO BARATO MOLINILLO Americano, casi nuevo, 2 balanzas Roves, 1 grande, 2 vidrieras, parado, un mostrador largo. Huemul 1034.

VENDO LEÑA DE CONSTRUCCION Nataniel 291. 14-F

VENDO INSTALACION PARA LAvandería. Hipódromo Chile 1556

VENDO TAPA DE CAMARA TIPO pesebrera. Jofré 105.

VIOLIN ANTIGUO, VENDO DE gran ocasión, en $ 450. Tratar el Lunes. Gálvez 542, casa 7.

LINDA INSTALACION CIGARERía, vende ocasión. Maturana 1157. F 12

COMPRO BOLETOS AGENCIA, ARticulos de valor. San Pablo 2215. 14-F

VENDENSE 2 BALANZAS MOStrador grande y chico. Pasaje San Martín casa 21.

PESO MOSTRADOR, LUSTRIN vendo. Huemul 1548. F-12

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica grande. Chiloé 2026. F 11

VENDO VIDRIERAS PARADAS, balanza, catre, vidriera. Eyzaguirre 886.

VENDO MARMOL CARNICERIA. San Ignacio 870.—E. F 10

¡BOTICARIOS! CAJAS HOJALAtas de siguientes dimensiones encontrará: Fábrica Envases Monroy-Hijo, teléfono 1214, Manuel Montt 2478: 25 32 1|2, 38, 44, 52, 60, 65, 75 milímetros. Impóngase inmediatamente nuestros precios, condiciones. F-10

ROMANA FAIRBANKS, PALANCA, 2.000 kilos, vendo ocasión. Romero 3158. F—10

$ 112 EXCUSADOS COMPLETOS, importados; todos con accesorios. Chacabuco 18. F-10

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, vendo aún varios útiles de casa. Martínez de Rozas 3731 11-F.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HOTEL INSTALADO. LA MEJOR situación del barrio, Estación Central. Contrato largo, arriendo barato, negocio de porvenir, vendo por no poder atender. Más datos: Casilla 4625. F-29

VENDO FRUTERIA Y VERDULEría, y traspaso local, especial para carnicería. Chacabuco N.o 54. F-10

ROSARIO N.o 1070, SE VENDE UN negocio. 11-F.

TIENDA DE CAMPAÑA EN BUEN estado, para dos personas, compro, ofertas Moneda 845. F-10

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo la acreditada Lavandería, Maipú 862. F-10

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas ventas, se da a prueba. Maestranza 654. F-10

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y licores buena casa-quinta en muy buena situación. Aromos 795, frente la cancha San Pablo. 10-F

SE VENDE CARNICERIA MUY BArata, por no poderla atender su propio dueño. Verla: Matucana esquina Atacama. Tratar: Vega Matadero, puesto N.o 14. F-10

ALMACEN VENDESE, CLIENTEla seis años, casa habitación, no poderlo atender, por enfermedad. Depósito licores. Verlo toda hora. Benavente N.o 362. F 10

SE VENDE NEGOCIO DE PENSION con clientela, por no poderlo atender, por enfermedad. Avenida de La Paz N.o 2. 12-F

SE VENDE LA MERCERIA "INTERnacional", Delicias 2963, por dedicarse su dueño otro negocio. 20-F

DEPOSITO DE LICORES SE VENde por viaje, buenas ventas con o sin reparto. Brasil 764. 12-F

ALMACEN ESQUINA CON SUBTEráneo, poco capital, casa habitación, arriendo barato, se vende. Rogelio Ugarte 1198. 11-F

VENDO PEQUEÑO ALMACEN, POco capital, buena posisión. Baquedano 1227. 11-F

POR ENFERMEDAD VENDO CARnicería, con buenas habitaciones. Precio módico. Cruz 1396. 10-F

PELUQUERIA CIGARRERIA, VENdo en Valparaíso, situación espléndida, local espacioso, utilidades comprobadas. Z. Casilla 923, Valparaíso. 11-F

LAVANDERIA ITALIANA SE VENde por motivo de viaje. Serrano 308. 11-F

VENDESE BARATO UN NEGOCIO establecido, con clientela de primer orden, Vega Central, utilidad de $ 1,200 mensuales, Sección Papas, 296. 11-F

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. San Francisco 602. 11-F.

URGENTE VENDO ALMACEN DE abarrotes, por cambio de negocio, con buena venta diaria. Tratar Concepción 1002, esquina Arturo Prat.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Av. Subercaseaux 1164. F-10

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Adriano Sánchez, San Isidro 1498 no respondo por cuentas pasado tres días de esta fecha.—S. Meneses. 11-F

COMPRO NEGOCIO FRUTERIA Y verdulería. Colón 1554.

VENDO SALON DE FRUTA Y REfresco. Cuenta con muy buena clientela. Independencia 261.

VENDO DULCERIA ESTABLECIda, bien situada. Tratar: San Isidro 499. 11-F

VENDO LAVANDERIA MUY BArata. Independen 1133. 11-F

ESPLENDIDO NEGOCIO, BAR-Restaurant, reglamente instalado, pleno centro, gran clientela, mucho porvenir, con casa habitación. Compañía 1264, of. 3.

HABIENDO COMPRADO A DON Ramón Contreras su negocio de licores que tenía en calle Camilo Henríquez 697, no respondo de ninguna cuenta comercial que él tenga si no se presentan en dos días.—Santiago, 8 de Febrero de 1924.—Ernesto Molina.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo almacén y carnicería con caja registradora. Matta 1451.

LA OFICINA BARROS VERGARA, Bandera 73, vende los siguientes negocios: Almacenes: Santa Isabel 5.500; San Francisco, 15.000; 10 de Julio, Restaurant y pensión, plano eléctrico, situación comercial, 16.000; Peluquería, Librería, Lustrín, 6.000; Alameda, taller sombrerería 1.300.

¿DESEA COMPRAR O VENDER algún negocio o industria? Ocurra a la Oficina Barros Vergara, Bandera 73, y será complacido.

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, buena venta. Diez de Julio 463 12-F.

¡OJO! SE COMPRAN DE OCASION toda clase de útiles de lavandería o lavandería chiquita, establecida. Dirigirse Dardignac 211, casa 7. 11-F.

SE VENDE PUESTO DE VERDUra con derecho al local. Victoria 782. 13-F.

VENDO LAVANDERIA MUCHA clientela. Tratar: Libertad 23.

GRAN OPORTUNIDAD: BARRACA y fábrica de puertas ,acreditada, con maquinaria completa y maderas buenas, vendo, próximo Alameda, por ausentarme. Erasmo Escala 2967. F-11

VENDO VEGA MEXICANA, SAN Pablo 2439. Frutas ,verduras, algo abarrotes. Ventas comprobadas: 250 a 300 pesos diarios. F-10

VENDO PASTELERIA, POCO CApital. San Diego 949. F 12

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS y abarrotes, situación de gran movimiento comercial, derecho a contrato, venta ilimittada. Vendo por no poderla atender Morandé 871 A.

EN LINDA ESQUINA, BARRIO muy comercial, Vendo la acreditada frutería, verdulería, pensión, con bebidas alcohólicas. Ventas comprobadas. Pío IX, esquina Dardignac.

DENTISTAS

USE DENTADURAS SIN PALAdar, recuperará su boca. San Diego 995. Mar-3.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afilanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 30-Abril.

TORNEOS, TALLADOS, RECORtes, calados, trabajos tupí, cepilladora, huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos. Copiapó 1050. 12-Feb.

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USAdas compro. San Antonio 1530, Casilla 7026. 15-Feb.

CANDIDATOS: EN BANDERA 171 encontrarán útiles necesarios para su elección. Se recomienda el Prontuario Electoral para apoderados y comisiones receptoras y la confección de circulares a máquina. 11-F.

MANIQUIES ORTEGA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1856. Casilla 1255. A-8

DESEO SABER AURORA GARCIA, asunto herencia. Genoveva Riquelme García. Gorbea 2175. F-10

GRAN REALIZACION DE PRAZAdas, salvadas del incendio de la Casa Grace y Cía. San Pablo 3018, El Nuevo Planeta. 10-F.

FABRICA DIENTES, FIJOS $ 3.00; dentaduras, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 8., Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 10-M

DESEO NIÑITA TRES AÑOS, PAra dotarla, sin reclamo. Señora E. Durán. Correo San Miguel.

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de mi hija Irene Valdés Herrera.—Matilde Herrera. San Jorge 1609. Santiago. 11-F

MENTALISMO. CONSULTAS GRAtis; días Lunes, de 7 a 11 A. M. Se atiende a toda hora. Lacunza 1410. 11-F

¿QUIERE USTED PINTAR ECONOmicamente su casa? pida propuestas a Reinaldo Velastini. Carlos 1165. F-10

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23. Avisamos a los socios de nuestros Clubs que en el 17.o sorteo del D., salió el 65. Club E., en formación; cuota semanal, $ 7, con derecho a $ 160.—Femenía y Co.

HECHURAS DE TRAJES, $ 60, RECibe sastrería. Morandé 594. 11-F

EXTRANJERA, PEQUEÑO CAPItal, desea relacionarse con señora honorable sola, como compañera para instalar negocito.—Sta. E. S., correo N.o 2. F 11

RECIBOS ARRIENDO REALIZA imprenta Cuelo 747. F-10

CASA OYANGUREN, ALAMEDA 3015. En sorteo 23 salió premiado el número 63. F-10

LINDOS CHOAPINOS VENDENSE, precios bajísimos. San Pablo 2522. F—11

INSTRUCCION

PROFESORA ESCUELA NORMAL prepara exámenes ingresar servicio Instrucción Primaria. Exito seguro. Gabri Mary, Correo 12. F—12

INSTITUTO PINOCHET LE Brun. —Curso de vacaciones. Enseñanza comercial. Huérfanos 1657. 12-F

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. 14-F

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE: Con tabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060. 11-F

REPETICION EXAMENES MARZO. Preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060. 11-F

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas. Clases una hora diaria. Pida informes. Inscríbase. Alameda 785. F-10

MEMORIA ASOMBROSA ADQUIRIrá en 14 lecciones por correspondencia, dirigiéndose a The Roth Memory Course Co., Casilla 7583. Santiago. 11-F.

CONTABILIDAD, ENSEÑANZA práctica, rápida, baratísima. Prospectos. Profesor Villarroel. Delicias N.o 2816. F 12

"UNIVERSIDAD LIBRE" VENEgas Salas" Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta. F-10

CURSO DE VACACIONES DEL INStituto "San Martín". San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguo y concéntrico. Este curso, que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Estado. Hay internado, medio pupilaje y externado. 11-F

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia", Arturo Prat 253. Unico establecimiento musical. Internado para señoritas de provincia. Exámenes válidos por decreto del Ministerio. Profesorado del Conservatorio. Enséñase armonía, teoría, piano, canto, violín, danzas clásicas y toda clase instrumentos de cuerda. Humanidades gratis, a las internas. 10-M

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

ENSEÑAMOS POR CORRESPONdencia, Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Idiomas. Unico establecimiento que tiene implantado sistemas norteamericanos. Solicite prospectos Instituto Comercial de Santiago, Agustinas 1060, casilla 1356.

INSTITUTO ERCILLA, SANTO Domingo 2032. Regentado sacerdotes. Alumnos internos, medio pupilos, externos, desde 5 años. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Sistema concéntrico. Matrícula abierta. Pídase prospectos. 11-F

EXAMENES DE REPETICION para Marzo, prepara profesor de Estado. Hace clases de inglés, francés, alemán, castellano, ciencias, física, química, metamáticas, historia y geografía. Precios módicos. Serrano 448. 14-F

FRANCES! RAVUL COUSSEAU. Enseña práctica. Preparación viajes. Exámenes. Casilla 584.

PROFESORA MUY PRACTICA prepara exámenes, especialmente idiomas, historia, enseñanza garantida. Jotabeche 11. F-10

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDAdo en 1904, Estado 239. Prepara contadores generales y especiales, corresponsales, dactilógrafos, taquígrafos, etc. Cursos de 2 años, de 12 meses, 10, 8, 6, 4 meses. Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, oro y billetes, de sociedades anónimas, colectivas y comanditarias y en participación ;idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina, etc. Cursos de 75, 50 37.50, 25 y 15 mensuales. Pídase prospectos.

PREPARAMOS EXAMENES UNIversitarios y especiales. Numerosos certificados aprobación Universidad, Escuela Militar, Naval, etc., cursos colectivos e individuales. Instituto Mercantil, fundado 1904. Estado 239. F-11

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS. piezas amobladas; con dos camas. $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone., Delicias 2921, frente Portal Edwards. Marzo 20

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables, e higiénicas, desde 5 pesos. 12-M.

PIEZAS CON O SIN PENSION. Pasaje Balmaceda 2. F-10

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. F-15

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida, Chacabuco 18. Abril 15

PIEZA ESPACIOSA BALCON CAle, otras interiores, con sin muebles con pensión. Monjitas 342. 3-M.

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017, un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort; permanentemente abierta. 16-F

AHUMADA 143, SE ARRIENDAN espléndidos departamentos confortables, espléndida comida. 10-F.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CON pensión, con sin muebles, casa de respeto. Santa Rosa 424. F—1

ARRIENDASE BUENA PIEZA, con pensión a personas honorables. Nataniel 112. 11-F

FAMILIA RESPETO OFRECE PIEzas balcones calle, pensión. Catedral 2429. F 11

PRAT 226 PROPORCIONA PIEZA; doy pensión mesa. 12-F.

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida ,estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 2453. Moneda 977, esquina Ahumada. M-4

LA CASA RESIDENCIAL FERRANdo, Estado 75, atendida personalmente por sus dueños, ofrece departamentos reglamente amoblados, para matrimonios y caballeros, comida excelente, sana y sabrosa, uso familiar. Dáse pensión mesa a distinguidas personas. Instalación baños. Teléfono 3705. Precios razonables. Foreign House. English Spoken. F-11

100 PENSION PIEZA AMOBLADA, San Pablo 1714. F-10

OFREZCO PIEZA, BUENA PENsión, meses, días. San Francisco 170. F-10

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Las Rosas 1120. F-12

PENSION FRANCESA, SAN DIEGO 122. Empleados, pasajeros, piezas, pensión, días, meses. F-12

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda, piezas, departamentos con pensión. 11-F.

PIEZAS CALLE PENSION, MATRImonios familias, ofrece residencia, honorable. Brasil 62. 10-F

SANTA VICTORIA 421, ARRIENDA piezas con pensión, y pensión a domicilio. 10-F

SE DA PIEZA Y BUENA PENSION. San Martín 840. F—10

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1099 Higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. Precios módicos. 10-F

PIEZAS BALCON CALLE CON pensión, arriendo. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 11-F

PIEZAS BALCON CALLE CON pensión matrimonios jóvenes. Nataniel 178. 19-F

PARIS HOTEL (EX-GRAN HOTEL de Cartagena) vista al mar. Establecimiento de primer orden, abierto todo el año. Atención esmerada. Cocina francesa. Jean Poirier (propietario) casilla 35, Cartagena (Playa Chica). 12-F

PENSION, PIEZA AMUEBLADA; precio módico familias. Morandé 791 12-F

JOVEN OCUPADO SOLICITA PIEza amoblada y pensión en casa tranquila, sin pensionistas. Contestar, a casilla 3443.

A FAMILIA O JOVENES HONOrables ofrécese departamento; excelente pensión; toda comodidad. Grajales 2340. F 12

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS AMObladas con pensión. Agua Santa 66. Viña del Mar.

MATRIMONIO HONORABLE ENcontrará preciosa pieza amoblada, buena pensión, casa particular. Bilbao 15.

CASA EXTRANJERA OFRECE P

TE ARAUCANO: SABIA COMBInación científica de Yerbas Medicinales. Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vejiga. Valor, tres pesos. Venta: Bandera 161, 2.o piso, ofc. 6 y Bandera 140, ofc. 4, casilla 1080. 10-F

CLINICA DENTAL DELICIAS 8.0. Dentista titulado, sección gratuita personas pocos recursos, pagarán material. 12-F

SORDOS: ME OBLIGO A HACEros oir perfectamente bien, hasta para poder conversar secretamente si me lo exigen, consultándome por correo, dirigiéndose a mi casilla 3161, en Santiago.—Hermógenes N. Flores. 11-F

EL DOCTOR NATURISTA, BELIsario Gavrró M., trasladó su estudio a la calle San Diego 165, altos, donde atenderá a su numerosa clientela. 14-F

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 273, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprarla. Frasco $ 5.

¡ANEMICOS! TONIFIQUENSE CON inyección Suero anti-neurasténico del Laboratorio Wiedmaier. Teléfono 69 Parque.

EL COLIRIO MARAVILLOSO DEfenderá sus ojos, sanándolos rápidamente sin dolor. Pídalo en las Boticas.

MUEBLES

"LA FONOLA DE MADERA", INgenioso aparato parlante, desea oirlo, diríjase a la fábrica: Andrés Bello 512.

MUEBLES PINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

COMPRO MENAJE DE CASA, TOda clase muebles, rasqués y joyas, San Diego 460, El Aguila. F 24

PIANO ALEMAN VENDESE OCAsión. San Isidro 119. 10-F.

SILLA-COCHE, IMPORTADA, FLAmante, muy cómoda para enfermo, gran ocasión, véndese. San Diego 156 10-F.

EL MENAJE DE MI CASA VENDO Hay algunos muebles antiguos. Ejército 766. 11-F

VENDO PIANO ALEMAN MARCA Hansen, flamante. San Diego 1063. 11-F

VENDO BARATO, PEINADOR grande $ 130 ;otro $ 50 chico, luna biselada, 80, espejo grande $ 65; mesa marmol grande grande, 45; cómoda pura lana, 40. Huemul 1034.

¡OJO REALIZAMOS SOMMIERS, marquesas y colchones, composturas y tomo medidas a domicilio San Pablo 2165. 11-F

MUEBLES DE DORMITORIO, ENchapados en nogal, véndese. San Isidro 491. 11-F

AUTOPIANO NUEVO, VICTROLA y piano de estudio, vendo de ocasión; verlo de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 13-F

PIANO DE ESTUDIO, VENDO. Ranagua 113. 13-F

PIANO ALEMAN, TRES PEDALES, de ocasión vendo. Alonso Ovalle 864. 11-F

DE OCASION ROPERO, 95, Y PEInador, 120, vendo: Maturana 732. 11-F

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado; indicar marca, precio: Casilla 4041.

COMPRO DISCOS, VICTROLAS Y gramófono. San Pablo 3215. 17-F.

MUEBLES COMEDOR, SALA Y otros varios, véndense. Dardignac 68. F 11

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO MEtálico, amoblado salón, mouquet, felpa. Vendo. Seminario 845.

POR VIAJE VENDO PIANO ALEmán, amoblado salón, cortinas, alfombra, amoblado dormitorio, aparador con mármol, mesa corredera grande, sillas, escopeta Seyler, baños, calentador gas, medidor gas garantido. República 623. F-10

VENDO DISCOS DE FONOGRAFOS de ocasión. San Diego 1340, Pastelería.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA, AYUDANTE, SE NECEsita imprenta Vásquez 188. 11-F.

PRENSISTA PEDAL. NECESITA Imprenta "La Bolsa".

OBLADORES NECESITASE EN Vía Monte Carmelo 27, Fábrica de Ladrillos El Rosario, al término de la línea de los carros 9. 10-F

SE NECESITAN CARPINTEROS entabladores de cielo; rebocadores y dos hojalateros. Bandera 575. F16

HERRADOR, NECESITO. SAN Francisco 948. F 14

CARPINTERO MUEBLISTA Y GOtico, necesito, Arturo Prat 1366. F-10

HERRERO NECESITO, EN ARRAte 116, entre calles Rancagua y Curicó. 10-F

2 EMPLEADOS COMPETENTES, mostrador, abarrotes, españoles, talianos, buenos certificados, necesitamos. Irarrázaval 3099. F-10

CARRETELEROS REPARTO ABArrotes, buenos certificados, carnet, necesitamos, Irarrázaval 3199. F-10

CABALLERIZO NECESITO, GORbea esquina Padura, Panadería. F-11

MAQUINISTA COMPETENTE PAra pieles, también cortadora. Urgentemente necesita. Esmeralda 855. F-10

RUEDEROS MAJADORES NECEsito. Avenida Providencia esquina Lyon. F-11

VENDEDORES EN PLAZA CON clientela, necesita Fábrica de Fideos "Mercurio". Maruri 639. F-10

MUEBLISTAS, NECESITO CINcuenta, Madrid 1333. F-10

ADOQUINEROS: SE NECESITAN buenos adoquineros para trabajo en Las Vegas. Buenos salarios. Dirigirse: Jefe Estación Las Vegas. F-13

OFICIALES, CAJERO Y TAPICERO competentes en automóvil necesito. Catedral 1853. F-10

SE NECESITAN PULIDORES, Santa Rosa 329. F-10

NECESITO ARBORICULTOR CON recomendaciones. Dirigirse: Administración Fundo Santa Monónica. Maruecos. 11-F

CARPINTERO, BANCO DE FINO necesito. Alameda de las Delicias 2696. 11-F

ALBAÑIL PARA ENLUCIDO EN polvillo y en yeso necesito. Alameda de las Delicias 2696. 11-F

ZAPATEROS, NECESITO OPERArios para tacos de suela. Botería Santiago, Santo Domingo 957. 11-F

NECESITO VENDEDOR COMPEtente, corretear artículo nuevo. Sueldo y comisión. San Diego 1339. 10-F

JOVEN ESPAÑOL, CON BUENAS recomendaciones, para la venta de mueblería y Bazar, necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. S. Diego 460. 11-F

CARPINTEROS DE BANCO NECEsitanse. Catedral 3185. 11-F

CORTADOR SASTRE, COMPETENte, con buenos informes, se ofrece. B. T., Correo Central. 10-F

APRENDICES NECESITASE EN Vía Monte Carmelo 27, Fábrica de Ladrillos El Rosario, al término de la línea de los carros 9. 10-F

GOTICOS, MUEBLISTAS NECESItan. Delicias 1639. 11-F

TONELERO SE NECESITA, PEDRO Valdivia N.o 3000. Lo Valdivieso. 11-F

CONTADOR COMERCIAL SE NEcesita, urente con buenos certificados de competencia. Dirijrse: de 2 a 5, al Recoleta N.o 738. 11-F

CASA MAORISTA TRAPOS, PAquetería Valparaíso, necesita representante vendedor para plaza Santiago. Competente, honrado, con garantías. Dirigirse: Casilla 768, Valparaíso. 11-F

SE NECESITAN EMPLEADOS competentes, con experiencia en trabajos de oficina, que puedan rendir fianza nominal de $ 5,000 de persona solvente. Dirigirse a: C. L. D., casilla 1118, dando copias, referencias, experiencia, idiomas que poseen, sueldo a que aspiran, edad, estado, etc. 14-F

BUENOS CARPINTEROS DE BANco necesito. Vicuña Mackenna 361. Interior. F—10

UN TORNERO DE PRECISION Y un herrero competente necesita la Maestranza del Ejército. Jornal $ 1.50 la hora. F—10

NECESITASE MECANICO JOVEN que entienda bien toda clase de máquinas de confección de artículos de punto, Compañía Chilena de Tejidos, Andes 3710. F-10

TAPICEROS NECESITO. AYUDANtes y aprendices adelantados. Por venir 385. F—11

MUEBLISTAS TERMINAR MUEbles, necesitan. Delicias 1639 11-E.

APRENDIZ PARA MALETERIA, necesito. Gálvez 198. 10-F.

NECESITO JOVEN PARA OFICINA contabilidad. Casilla 3222. F 10

MAESTRO CABALLERIZO SIN vicios, necesito. Pago buen sueldo San Francisco 358. Panadería. 10-F

SE NECESITAN CABRETELEROS con carnet y permiso para manejar carretela. Bodega "La Economía", Castro 365. 10-F

GOTICOS Y MUEBLISTAS COMpetentes, necesito. Arturo Prat 1128. 10-F

FORRADOR DE TACOS DE MAdera, se ofrece. Correo 7. J. Moreno. 11-F

CHAUFFEUR BASILIO CAMPOS, necesitalo San Felipe, venga inmediatamente. Bernardo. 12-F

GOTICOS MUEBLISTAS NECESItan. Merced 386. 11-F

MUEBLISTAS NECESITAN. MERced 386. 11-F

LORADORES MUY COMPETENTES necesitan. Delicias 1639. 11-F

MUEBLISTAS NECESITAN. DElicias 1639. 11-F

NECESITO CUIDADOR PARA PROpiedad, con buenas recomendaciones. San Ignacio 1105. 11-F

GASFITTERS COMPETENTES PAra dirigir trabajos grandes, se necesitan. Julio Donoso y Cía., Almirante Barroso 30. 10-F

NECESITO MAESTRO COCINA. Club Policial. Santo Domingo 1089. 11-F

COLOCADOR DE CORNIZAS DE yeso, necesito. Agustinas 829. 11-F

OFRECE EMPLEADOS, EMPLEAdas, Agencia Empleos "El que no trabaja no come". Plazuela Santo Domingo, oficinas "Universidad Libre".

TORNEROS TRABAJOS PERMAnente. Necesito Tornería Modelo. Prat 747. 11-F

CERRAJEROS NECESITA EMILIO Arnouil. Fundición Francesa 310 Matías Ovalle. 12 F.

ENLUCIDORES, COLOCADORES puertas necesito. San Nicolás 85. Barrio Subercaseaux. 12-F.

MUEBLISTA COMPETENTE, NEcesito. S. Ignacio 122. 11-F.

CARPINTEROS DE BANCO COMpetentes, necesita La Americana. Arturo Prat 1272. F 10

NECESITO OFICIALES MUEBLIStas. Santiago Concha 1561. F 12

REPARTIDOR SEPA TRABAJAR carnicería, necesito. Matta 332. F 12

NECESITO MUEBLISTAS TRATO, buenos precios. Chiloé 1212. F 11

NECESITO OFICIAL SEPA HErrar. Nataniel 1647. F 11

MUEBLISTAS, NECESITO. VERgara 677. F 12

BARNIZADORES NECESITO HOY temprano. San Francisco 1994. F 10

BRONCERO COMPETENTE NECEsito. San Alfonso 22. F 11

NECESITO AL TAPICERO EDUARdo Jiménez. Sazié 2048. F—11

NECESITANSE BUENOS CORTADOres cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 564. F-11

CARRETELERO MAJADOR NECESITO Vicuña Mackenna 256. F-10

NECESITASE 6 PULIDORES, GALvanoplastía. Aprendiz bromuro, adelantado. Av. España 36. F-10

MECANICOS COMPETENTES, Máquinas, herramientas, necesitase, urgente, exigense buenos certificados. Presentarse hoy de 9-11, Pasaje Zuazagoitia, Maipú, cerca Alameda. F-10

REPARTIDORES: NECESITO hombre para reparto. Santa Isabel 115. F-11

CHAUFFEUR NECESITO SEPA manejar bien y arreglar motor inútil presentarse sin certificados. Sta. Isabel 115.

SE NECESITAN UN CORTADOR de fábrica de gorras y sombreros.— San Francisco 213. F-11

CARRETELEROS Y CARRETOneros, carnet necesito. Delicias 3484. F-11

NECESITO 4 CARPINTEROS CONStrucción. Avenida Cañas 3043 (Suñoa). 11-F.

NECESITAMOS: CORTADORES, aparadoras, un sacador de punteras muy competente y operarios en general para fábrica de calzado. San Diego 1310. 12-F.

MUEBLISTAS COMPETENTES EN escritorios cortinas, necesito. Santa Rosa 349. 11-F.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesito. Santa Rosa 349. 11-F.

FABRICA DE PASAMANERIA, NEcesito operaria para telar, competente, se paga bien. Maestranza 638. 11-F.

EL BARNIZADOR GUILLERMO Moreno, necesitasele en San Pablo 1585.

CARPINTEROS, ALBAÑILES, de 10 a 14 diarios, necesito. Avenida Beauchef 1495. 11-F

NECESITO EMPLEADO FORMAL, sepa sacar leche. Establo: Mujica 63.

NECESITO HOJALATEROS. LAS Rosas 1456. 13-F

MUEBLISTA NECESITO; TRABAjo permanente. Maestranza 750. 12-F

NECESITO APRENDIZ JOVENO adelantado. San Diego 866. 11-F

VIOLINISTA Y BATERIA NECESsito para casa de cena. Eyzaguirre 1145 La Gran Vía. 11-F

SE NECESITA PARA HOTEL talicero, prefiérese matrimonio sin familia, cría cocinera. Román Díaz 1932, entrando por Irarrázaval.

NECESITO MUEBLISTAS Y OFIciales competentes. Independencia 1217. 12-F

CARPINTEROS Y OFICIALES EN concreto armado, necesito 20. Tratar: Lastra 1650. 1-F

ELECTRICISTAS, BUENOS MAEStros, con recomendación de casas instaladoras, necesita Carr, Haynes y Cía. Agustinas 1041.

50 ALBAÑILES Y CARPINTEROS necesito; traer herramientas, Carmen 725.

50 ALBAÑILES Y OFICIALES NEcesito, buen sueldo; traer herramientas. Carmen esquina Díez Julio. 11-F

NECESITO HOMBRE SOLO PARA trabajar en Chalet, puertas adentro. Santiago Concha 1206.

CARPINTEROS DE BANCO, TRAbajo a trato, necesitanse. Av. General Bustamante 772, "La Montaña". 11-F

MARROQUINEROS, APRENDICES adelantados y aprendizas, se necesitan. San Francisco 211, casa A. 11-F

JARDINERO, BUENOS INFORmes, casado y sin niños, necesito. Independencia 886. 11-F

CONCURSO PARA MENSAJEROS. —En el Télegrafo del Estado, oficina central, llámase a concurso para proveer veinte plazas de mensajeros. Por ahora ganarán solamente una gratificación y lo que les paga el público. Una vez aprobados presupuestos tendrán sueldos entre 150 y 225 pesos mensuales. Interesados pueden inscribirse ante Jefe Sección Reparto, Oficina Télégrafo. Concurso cerrarase 7.o de Marzo, y citaráseles para examen Condiciones: edad, 16 a 22 años comprobable con certificado civil; buenos antecedentes, comprobados con certificado autoridades o persona honorable; saber leer y escribir correctamente y conocer la ciudad; buena salud y no tener defectos físicos. Se exigirá costearse un uniforme y gorra.

MUEBLISTAS Y APRENDICES adelantados, con herramientas, necesito. Victoria 1414. 11-F

NECESITO ALBAÑILES Y ENLUcidores. Catedral número 1139. 11-F

PINTORES NECESITO. AHUMAda 25.

CARPINTEROS DE BANCO CON banco, necesito; pago buen jornal. Barroso 363 y Gorbea 2444; el Lunes. 12-F

BUENOS PINTORES NECESITO. Placer número 498.

JARDINERO COMPETENTE CON recomendaciones, que sepa manejar coche, para una quinta de Cisternas y niño de 15 años, poco más o menos, para servicio, se necesita. Tratar: Olivares 1359, de 9 a 12. F 11

REPARTIDOR NECESITO. BODEga Santa Rosa Maestranza 1194.

VENDEDORES CUADROS, ESPEjos, semanal, necesito. Sueldo, 300 pesos. Maturana 1157. F 12

CARPINTEROS DE ENMADERAción, necesito. Purísima esquina Santa Filomena. F 11

NECESITO CERRAJERO Y OFIciales adelantados. Echaurren 546. F 11

50 MUEBLISTAS Y GOTICOS NEcesitase trabajo a trato. Pago muy buenos precios, Trabajos rápidos. Huérfanos 830. 11-F

HOJALATERO COMPETENTE Y oficia, necesito. Tarabajo permanente. Curicó 82. 11-F

COCREDOR DE PIERRO SE NEcesita en la Fábrica de Calzado Amunátegui 916.

LABRADOR DE TACOS SE NECEsita en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

COSEDOR MAQUINA, BLACK, SE necesita, en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa su oficio, necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín.

TRABAJADORES PARA CARREtón necesitanse. V. Mackenna 1080. 11-F

NECESITO HOJALATERO, POLO. lo persona sepa encantrillado, Lunes Andrés Bello 270.

ALBAÑILES COMPETENTES necesitanse. Avenida Matta 764. 11-F

CARPINTEROS COMPETENTES necesitamse. Avenida Matta 764. 11-F

NECESITO OFICIAL PINTOR DE carruaje y aprendiz. Miraflores 249. 11-F.

CARPINTERO PARA CORRER Y armar instalación, necesito, Agustinas 935.

MOZO NECESITO, CON REFERENcias, Moneda 845. F-10

MOZO CON BUENAS RECOMENDAciones, necesita Farmacia Salas. Delicias 401. 10-F.

NECESITASE MUCHACHO PARA aseo, Santo Domingo 1027. 10-F

NIÑO 14 AÑOS SEA DEL CAMPO necesito. San Pablo 2313. 10-F

NIÑO QUE SEPA ALGO BARNIZAR necesito Moneda 2229. 10-F

NIÑO EDAD 15 AÑOS, CONOCEdor ciudad, necesito, Monjitas 851. 10-F

MOZO NECESITASE EN MONEDA 2830. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 12-F

NECESITO MUCHACHO DE 18 a 20 años, para negocio almacén, que tenga competencia en el ramo y muy buenos informes. Benavente 863. 12-F

MUCHACHO COMEDOR, RECOmendado, necesito. Santo Domingo 2238. 11-F

NECESITASE MOZO PARA ASEO, Gran Hotel, Galería Alessandri. 11-F

PISO ASEO, MANDADOS, NECESIto. Vicuña Mackenna 680.

NECESITO NIÑO PARA ALMAcén. Cruz 1402, esquina Maruri. F 12

NECESITO MATRIMONIO SOLO sepan bien sacar leche. Mujica 63.

MATRIMONIO PEON COCINERA, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. 11-F

NECESITASE BUENA PREPARAdora de sombreros de señora; buen sueldo. Dirigirse: Cuevas N.o 1415 Berta R. v. de B. F-11

APARADORAS, CORTADOR DE FOrro, necesitan Fábrica de Calzado. Delicias 2701. 10-F.

SEÑORITA INGLESA O AMERICAna para practicar el inglés, necesitase, Calle Bolsa 49. 10-F

APLANCHADORA DOBLEZ NECEsito, pago diez y cinco pesos diarios. Ricardo Santa Cruz 715. 10-F

PIANISTA Y COUPLETISTA NEcesito. Matucana 859. 11-F

JOVENES, SEÑORITAS, NECESIto. Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. F—10

NECESITO BUENAS PREPARADOras y ayudantes sombreros. San Martín 466. 10-F.

NECESITO LAVANDERA PUERTA adentro. San Francisco 259. 11-F

FARMACEUTICA COMPETENTE, ofrécese 5.30 a 7.30. Casilla 2620.

NECESITO CASERA Y NIÑO PAra reparto carne. Maestranza 647.

BUENA APLANCHADORA DObles, necesito. Lavandería Modelo. Eyzaguirre 1111.

BUENAS APARADORAS NECESIto; pago bien. Coquimbo 743. 11-F

AMA DE LECHE DE 4 A 11 MEses necesita familia extranjera. Matucana 615 11-F.

BUENAS AYUDANTAS SASTRES, necesito. Nueva Escanilla 1411. 11-F

NECESITO AYUDANTAS SASTRES. Sierra Bella 1428. 11-F

SE NECESITA UNA DACTILOGRAfa competente, que entienda en trabajos de oficina y que posea muy buena redacción comercial. Inútil presentarse si no se tienen estos requisitos. Rosas 1200. 12-F

NECESITO URGENTE BUENAS costureras y aprendizas sastre. Población Centenario, Pasaje Aldanecilo N.o 2081.

NECESITO PLANCHADORAS COMpetentes. Tintorería Alemana, Rosas 2186.

NECESITO MAYORDOMO PARA bodegas de vinos, con recomendaciones de competencia: tratar con Alfredo Gabarroche, de 10 a 12, Pedro Valdivia N.o 3000. 11-F

LAVANDERA PARA LAVAR EN la casa, necesito. San Luis 357, Los Leones. Pago carro.

NECESITO BUENA LAVANDERA, Vicuña Mackenna 13.

COSTURERA MUY COMPETENTE en ropa blanca, fina, necesito. San Luis 357, Los Leones. Pago carro.

LAVANDERA CAMA ADENTRO necesito, sueldo $ 60. Tratar: San Diego 142.

BUENAS PREPARADORAS EN sombreros de señoras, necesito, buen sueldo, San Diego N.o 370. 12-F

NECESITO BUENAS COSTURERAS en modas. Rosas 2087. 11-F

SEÑORITA ATENDER CIGAREREría, en el centro, necesitase. Delicias 2465, altos.

NECESITO LAVANDERA POR DIA. San Diego 2362.

COSTURERAS Y APRENDIZAS necesitanse, buen jornal. Delicias 2517. F-11

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan coser a máquina y un joven de aplanchador. San Francisco 213. F-11

SEÑORITA COMPETENTE VENTA necesita La Peletería, Fábrica Tejidos, La Santiaguina, San Diego 107. Exígense buenas referencias. F1-9

NIÑERA SEPA COSTURA, NECESsito. Exposición 94. F 12

NECESITO SEÑORITA COMPEtente, recomendada, cigarrería. Bandera 808, después de las 3. F 11

NECESITASE PIANISTA PARA centro de baile, cinco clases semanales. Tratar: Maule 856. F 10

NECESITO NIÑAS APRENDIZAS para trabajos fáciles. Lord Cochrane 1070. F 11

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. Juan Vicuña 1458. F 11

NECESITO POSTICERA QUE SEpa las camisas. Riquelme 632. Lavandería. 11-F.

APARADORAS PARA CORTES SE necesitan. Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324. 11-F.

NECESITO DULCERAS CHILENAS, maestro pastelero competentes. Delicias 2867. F-11

SEÑORITA O JOVEN NECESITO para atender oficina, presentarse hoy todo el día. Subie 1066.

LECHERA Y NIÑO PUERTAS adentro, necesitase, para Nuñoa. Instituto Mercantil, Estado 239. F-10

NECESITO SIRVIENTE PARA PIEzas y niños. Huérfanos 2334. F-10

NECESITO EMPLEADA JOVEN Huérfanos 1062. F-10

SIRVIENTA PIEZAS, HONRADA, formal, sosegada, 4 personas, $ 50. Tratar; de 11 a 2. Claras 720. F-10

NIÑA PARA LA MANO SE NECEsita. Morandé 640. 10-F.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Maestranza 1201. 10 F.

NECESITO EMPLEADA ME MANO. Brasil 545. 10-F

NIÑA ACTIVA, INDEPENDIENTE; necesito. San Isidro 297. F-11

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, con informes. Huérfanos 2478 10-F

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres de casa. Mosqueto 456. 10-F

EMPLEADA NECESITO. ESTADO 252. 10-F

NIÑERA NECESITO. Av. PORTAles 2885. 11-F

NECESITASE EMPLEADA MAyordoma que entienda bien de confección de artículos de punto. Compañía Chilena de Tejidos. Ande 3710. F-10

NECESITO EMPLEADO SOLA, REcomendada, sepa algo cocina. Tratar Pinto 2034, de 3 adelante. 11-F.

NIÑERA JOVEN, SANA, BUENA presencia, muy limpia y niña servicio mano con recomendaciones necesito urgente. Santo Domingo 1681. 11-F

NIÑA MANO NECESITO. CHACAbuco 559. 11-F

SIRVIENTA HONRADA, ASEADA, necesita señora sola, para casa quinta. Continuación Catedral 4435. Pago carro. F 10

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesitase. Macul 617. 12-F

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres casa, puertas adentro. Santiago Concha 1206.

SE NECESITA UNA NIÑA DE 15 a 16 años para el servicio. Prat 573, casita 14.

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres casa. Riquelme 748. 11-F

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio matrimonio solo. Madrid 1389.

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar gurgua. Tratar: Ejército 453. F 12

SE NECESITAN NIÑAS PARA COser fundas de auto. Riquelme 36. Carrocería.

SERVIDUMBRE: LA MEJOR DE Santiago. Pídala: Bandera 339.

NECESITO CON URGENCIA NIña que entienda bien modas de señora. Cochrane 720, casa 7.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Campo Marte 284.

NIÑA 12 AÑOS, QUEHACERES CAsa matrimonio sólo, necesito. Tarapacá 768. 11-F

NIÑA QUEHACERES CASA, NECEsita matrimonio solo, Coquimbo 180, esquina Camilo Henríquez. 11-F.

NECESITO NIÑA DE MANO. TARApacá 1019. 18-Abril.

EMPLEADA JOVEN QUEHACERES de casa necesito dos. Rosas 2836. F-11

NECESITO NIÑA O SEÑORA PAra quehaceres de casa. Brasil 29-A.

NECESITO NIÑA DE 14 AÑOS PAra el servicio de casa. Lira 724. 11-F.

NIÑA AYUDANTE COCINA NECEsito. Bascuñán 16. F-11

SE NECESITA UNA COCINERA. Agustinas 1449. 11F.

NECESITO COCINERA, SAN DIEgo 868.

NECESITO COCINERA. MAEStranza 636.

SE NECESITA COCINERA Y SIRvienta para el comedor. Sotomayor 473. 11-F

NECESITO MAESTRA COCINA. Delicias 2860. F-10

NECESITO COCINERA JOVEN. — Avenida Salvador 1635. F—10

NECESITO COCINERA COMPEtente para tres de casa y niños para las piezas y quehaceres de casa. San Diego 1349. F-10

NECESITO COCINERA CON REcomendación. Mercedes N.o 156 10-F

SE NECESITA BUENA COCINERA, sueldo 30 pesos, se prefiere española en Vicuña Mackenna 651. 16-F

SE NECESITA UNA COCINERA PAra San Bernardo. Tratar: Banco Español, Sección Estación. De 7 a 9 A. M. 12-F.

BUENA COCINERA NECESITA CAsa extranjera. San Isidro 218. 10-F.

COCINERA SE NECESITA. VITAcura N.o 119. F-12

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, necesito, recomendadas. Tratar de 9-11. Andes 2631. 10-F.

COCINERA PARA 4 PERSONAS, necesito. Román Díaz 1930, por Irarrázaval, diez cuadras de Vicuña Mackenna. 10-F.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS, recomendadas, necesito. Bascuñán 329. F—11

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesito. Rosas 990. 10-F

COCINERA CON INFORMES NEcesito, o personas. Buen sueldo. Huérfanos N.o 2428. 10-F

COCINERAS, NIÑAS, NECESITO Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Compañía 2411. 11-F

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos etc. Y. R. Chillán Nuevo 1084 Valparaíso. M o

SE OFRECE UN HORTALICERO español para administrar una hortaliza en grande o mediero. Escribir: Correo N.o 9, J. P. 12-F

OFRECESE APRENDIZ TIENDA Y tallerina, jardinero joven. Correo 10 Quiroz. F-10

OFRECESE JOVEN SOLTERO, ADministrar fundo, chacra, recibido en agricultura general, 4 años práctica, arboricultura. Dirigirse: "D. E." Casilla 13, Malloco. 11-F

OFRECESE BUENA COCINERA recomendada. Moneda 2666. 10-F

SEÑORITA SOLA, REGULAR edad, buena presencia, ofrécese atender caballero solo, buena persona. Correo 2. Eliana E.

CHOFER MECANICO ALEMAN 14 años práctica ofrécese; prefiere camión o góndola. Esperanza 315. (altos).

FRANCESA MUY INSTRUIDA ofrécese clases particulares o institutriz.—A. B. Casilla 8884.

SEÑORA EXTRANJERA, OFRECEse atender negocio o casa persona sola. Correo Central.—R. Z.

JOVEN, OFRECESE PARA MAYORdomo, algún establecimiento u otro en ésta o fuera de Santiago, tengo fianza, informes. Correo 17. Luis E. V.

OFRECESE PARA ADMINISTRAdor de citées con buenas recomendaciones. Dirijase: J. H., Nataniel 726, casa 4.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. 16-Abril.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, realizamos. Chacabuco. 18. 18-Abril.

TEJIDOS DE PUNTO: TRAJES, capas, paletones lana. Medias finas de seda. Vendemos barato. Fábrica San Diego 212. F-11

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIdo y económicamente? Compre una cocina "Svea", San Diego 85. Augusto Grat. F-14

"LECHE PEPINO AVEBUIL", conserva la juventud, pone la tez blanca, fresca, suave aterciopelada. Ahumada, toda botica y perfumería.

USTED NO GANA DINERO PORque no quiere. Pues comprando la Hilandera "La Ideal" y trabajando en su casa podrá fácilmente hacerse de una buena renta mensual. Visítenos y se convencerá.—Díaz y Herrera. Libertad 241.

POLICARPO MENDEZ S., AGENte de Singer Sewing Machine. Independencia 334.

¿DESEA ADQUIRIR MAQUINA Singer? Pida precios, condiciones. Independencia 334.

REPUESTOS, ACCESORIOS, AGUjas, aceite, hilo para máquina de coser. Independencia 334.

CLASES GRATUITAS DE BORDAdos y leshilados en máquina Singer. Independencia 334.

SE RECIBEN TRABAJOS DE DEShilados, bordados. Independencia 334

¡SEÑORAS DUEÑAS DE CASA! EN Independencia 334 hácese toda clase de composturas, reparaciones de máquinas de coser.

¡SEÑORA! LO QUE NECESITE SU máquina de coser, lo encontrará en Independencia 334.

LANA PARA TEJER CHOAPINOS y pasillo, encontrará colores surtidos. Avenida Portales 2957, casa particular.

SOBRECAMAS, RECIBIMOS MAterial para hacerlas, cobrando la hechura. Fábrica: San Diego 212. 12-F

SOMBRERERIA "EL FENIX", especialidad hechuras, transformaciones, señoras, señoritas Gran surtido hormas paja tagal, crin, pajas fantasías. Bascuñán 77. F-10

POLVOS MARAVILLA, HIGIENIcos. Unico remedio para el mal olor de la transpiración. Quita completamente el dolor de pies. Véndese: San Diego 118. F-10

ANILINAS ALEMANAS, NOVENTA centavos paquete. Bandera 140, Of. 4. 12-M.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos números 10 por 6,920 acciones y 12 por 10,000 de la Compañía Colonizadora de Llanquihue, perteneciente al Banco Popular, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. F-10

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—SE LLAma la atención a un aviso del "Diario Oficial" pidiendo propuestas para la construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano, que se abrirán el 15 de Febrero próximo.—Enero de 1924. Casilla 13, Malloco. 11-F

OFRECESE BUENA COCINERA recomendada. Moneda 2666. 10-F

SEÑORITA SOLA, REGULAR edad, buena presencia, ofrécese atender caballero solo, buena persona. Correo 2. Eliana E.

CHOFER MECANICO ALEMAN 14 años práctica ofrécese; prefiere camión o góndola. Esperanza 315. (altos).

FRANCESA MUY INSTRUIDA ofrécese clases particulares o institutriz.—A. B. Casilla 8884.

SEÑORA EXTRANJERA, OFRECEse atender negocio o casa persona sola. Correo Central.—R. Z.

JOVEN, OFRECESE PARA MAYORdomo, algún establecimiento u otro en ésta o fuera de Santiago, tengo fianza, informes. Correo 17. Luis E. V.

OFRECESE PARA ADMINISTRAdor de citées con buenas recomendaciones. Dirijase: J. H., Nataniel 726, casa 4.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO! HAY DISPONIBLE desde 200 pesos sobre automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas e hipotecas. También descuento letras con fianza de comerciante o industrial establecido. Bandera 140, oficina 4. 18-F.

DINERO! HAY DISPONIBLE desde 200 pesos sobre automóviles, muebles, pianos, mercaderías, fianzas e hipotecas. También descuento letras con fianza de comerciante o industrial establecido. Bandera 140, oficina 4. 18-F.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica, Julio Pelissier, Morandé 288. 13-F

NECESITO SOCIO $ 1,000 PARA dar impulso negocio Avícola. Tengo buenas instalaciones. Correo Central V. V.

PRESTASE DINERO POR PEqueñas partidas. Calle La Bolsa 47, altos, oficina A. 11-A

JOVEN SASTRE MODISTO, CON mucha práctica, desea socio poco capital para establecer taller en ésta o fuera o como cortador, sin pretensiones. Eleuterio Ramírez 659 11-F

DINERO FACILITO SOBRE HIPOteca; interés, 9 o|o anual.—D ríez Laurel. Huérfanos 1235. 11-F

ALBERTO CABRERA FUENZALIda tiene orden colocar partidas de cincuenta mil a cien mil pesos, propiedades urbanas, rurales. Compro casa, renta hasta $ 70,000. Facilito dinero con fianzas solventes. Todo negocio directo. Bandera 652, oficina 11. F 11

TENGO DIRECTO DINERO POR hipoteca 8 o|o anual. Serrano 735.

JOVEN PERSONA, ASOCIARIA lechería disponga $ 1,000. Lira 279.

PROFESIONALES

OJOS INVISIBLES: NOTABLE curador japonés Especialista único. Especialidad en viraduras con nuevas transformaciones Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667 Febr 26

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primeras de 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y $200. 16-Febrero

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. F 25

REINALDO VELASTINI, CARLOS 1165: Reparaciones y pinta a de casas.

PROPIEDADES

$ 20,000 AL CONTADO COMPRO casa sin agente. Casilla 3653. F-11

EN BARRIO RECOLETA A UNA cuadra del carro, véndese casita para poco familia, consta de 2 piezas y galería, cocina y galpón, precio de venta $ 6

La San Juan de Dios

avisa a los interesados, QUE EL 11 DEL CORRIENTE MES, Y A LAS 3 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los

NUMEROS 96,838 AL 97,358

745 Felicias 745

$ 15 METRO, AVENIDA IBARRAZAVAL. Sitio cerrado murallas tres costados, fuerza hidraulica. Mide 30 por 62 metros. Carlos Ossandon.

$ 35 METRO, LOS LEONES próximo Providencia, sitio esquina, cerrado murallas ladrillos, garage, casa cuidador, dos piezas, arboleda, agua potable, corriente. Facilidades pago. Bandera 168.

$ 100 METRO, BASCUÑAN GUERRERO, prolonga Alameda, sitio esquina. Carlos Ossandón.

$ 200 METRO, BARRIO COMERCIAL. Estación Central. Sitio 816 metros apropiado construir propiedad renta. Bandera 168.

$ 2,500 POBLACION RECOLETA, Rooles, sitio cerrado. Carlos Ossandón.

$ 3,000 PROXIMO PEDRO DE Valdivia, cuatro piezas, dependencias, arboleda. Bandera 168.

$ 7,000 PROXIMO AVENIDA MAcul, tres piezas, superficie 360 metros. Carlos Ossandón.

$ 10,000 LA CISTERNA, SITIO CErrado, arboleda, casa dos piezas, agua potable, corriente, luz eléctrica. Superficie 2,400 metros. Carlos Ossandón.

$ 10,000 SAN BERNARDO, POBLAción San Joaquín, quinta 4,800 metros superficie. Arboleda escogida. Casa 6 piezas, dependencias. Bandera 168.

$ 11,000 PROXIMA SAN PABLO, pasado Matucana, seis piezas, hall, cocina, patio, parrón, agua potable, corriente. Carlos Ossandón.

$ 11,000 SOBLES, POBLACION REcoleta, casa quinta, 10 piezas, dependencias, gallinero, patios, parrones, arboleda, baño, agua potable y corriente. Bandera 168.

$ 11,000 LA CISTERNA, SITIO cerrado muralla adobes, arboles frutales, parrones. Casa inconclusa. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 12,000 SANTA ISABEL, 4 PIEzas, dependencias, dos patios, luz eléctrica. Bandera 168.

$ 15,000 NUÑOA, AVENIDA BROWN sitio frente dos calles, casa cuidador, arboleda. Superficie 4,050 metros. Carlos Ossandón.

$ 16,000 AVENIDA FRANCIA, UN piso, ladrillos, 9 piezas, dependencias, patio. Mide 12.70 por 25 metros. Bandera 168.

$ 18,000 AVENIDA VICUÑA MACkenna, pasado Matta sitio cerrado, árboles frutales, casita cuidador, techo zinc. Facilidades pago. Bandera 168.

$ 20,000 AVENIDA VIEL, CINCO piezas, dependencias, luz eléctrica, alcantarillado arboleda, parrón, jardín. Carlos Ossandón.

$ 23,000 POBLACION QUIDORA, casa quinta, 7 piezas, corredores, arboleda, parrón. Superficie 2,430 metros. Bandera 168.

$ 23,000 AVENIDA CHILE PROXIma Recoleta once piezas, dos patios, galpón mide 19 por 70 metros. Carlos Ossandón.

$ 23,000 BARRIO ESTACION ALAmeda. Arica, un piso, 6 piezas, hall, patio, dependencias. Deuda Caja Ahorros Bandera 168.

$ 23,000 LLANO SUBERCASEAUX, María Auxiliadora, esquina, 4 piezas, dependencias, galpón, árboles frutales, luz eléctrica. Carlos Ossandón.

$ 23,000 DIEZ DE JULIO, CINCO piezas, dos patios, dependencias, luz eléctrica, alcantarillado. Bandera 168.

$ 30,000 SUÑOA, CALLE ALMAGRO esquina, casa quinta, 6 piezas, luz eléctrica, parrones, arboleda. Carlos Ossandón.

$ 30,000 CUEVAS, RECIEN TERminada, 6 piezas, dependencias, patio, parrón, gallineros, luz eléctrica. Facilidades pago. Bandera 168.

$ 32,000 TOCORNAL, UN PISO, 6 piezas, dependencias, dos patios, gallinero. Bandera 168.

$ 32,000 PROXIMA RECOLETA, 6 piezas, cocina, patio, luz eléctrica, gas, alcantarillado. Carlos Ossandón.

$ 33,000 INMEDIATO AVENIDA Latorre, un piso, seis piezas, baño, dependencias, dos patios, luz eléctrica. Bandera 168.

$ 33,000 BARRIO ESTACION YUNgay, 8 piezas, dependencias, hall, patio, luz eléctrica, alcantarillado.—Carlos Ossandón.

$ 34,000 LOS LEONES, CASA CINco piezas, baño, 4 servicios, corredores, gas, luz eléctrica, jardín. Bandera 168.

$ 35,000 INMEDIATO INDEPENdencia, ocho piezas, hall, baño, dependencia, dos patios, jardín, arboleda, luz eléctrica. Carlos Ossandón.

$ 36,000 PROXIMO MAESTRANZA, antes Matta, casa habitación, 6 piezas, hall, baño, 4 dependencias, dos patios embaldosados. Bandera 168.

$ 40,000 BARRIO INDEPENDENcia, gran local apropiado industria, 8 galpones sino 2 bodegas, techo tejas, casa habitación 4 piezas, dependencias, jardín, árboles frutales. Casitas de arriendo en construcción Fuerza hidráulica del canal de la Punta, caida 5 metros. Carlos Ossandón.

$ 40,000 BARRIO INDEPENDENCIA sitio 3,030 metros superficie, apropiado para industria. Concesión 10 caballos y garantía $ 2,500 Sociedad Canal de Maipo. Luz eléctrica, agua potable. Grandes facilidades de pago. Bandera 168.

$ 45,000 MELIPILLA, MUY CENtral quinta 10 mil m2, casa 6 piezas, dependencias, luz eléctrica, arboleda, parrón, jardines, agua potable, corriente. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 50,000 SERRANO ESQUINA ALmacén, casa anexa, 2 departamentos, calle atravesada. Luz eléctrica. Bandera 168.

$ 50,000 PROXIMO SAN DIEGO, barrio Matadero, compuesta de casa 7 piezas, bodega, galpón, sitio 600 m2, pesebreras, árboles frutales.—Carlos Ossandón.

$ 50,000 A TRES CUADRAS DE LA Plaza, próximo Forestal, sitio dimensiones muy proporcionadas. Bandera 168.

$ 50,000 LA CISTERNA, QUINTA A una cuadra tranvías, 7,200 metros superficie; parrones, arboleda, jardines, casa diez piezas, agua potable, corriente, luz eléctrica. Carlos Ossandón.

$ 50,000 BARRIO GRAN PORVENIR chalet buena construcción ladrillos. Living-room, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, gas, electricidad. Alza tarifas, tranvías pasarán pocos metros. Facilidades pago. — Bandera 168.

$ 60,000 PROXIMO SAN PABLO Y Matucana, quinta 4,437 m2, parrones, árboles frutales, casa cuidador, 4 piezas, garage, galpones. Deuda Caja Hipotecaria. Carlos Ossandón.

$ 65,000 SANTOS DUMONT, UN piso 10 piezas, 2 halls, dependencias, jardín, arboleda Deuda Caja Hipotecaria, Bandera 168.

$ 67,000 LIRA, CASA JARDIN A la calle. Consta de salón, comedor, dos halls cinco dormitorios, pieza toilette dependencias, garage, luz eléctrica, gas. Huerto, parrón. Deuda Banco Hipotecario. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 68,000 PROXIMO POSTAL EDwards, ocho piezas, hall, galería, dependencias, tres patios. Deuda 20 mil pesos Caja. Bandera 168.

$ 70,000 PROXIMO POSTAL EDwards, moderna, 8 piezas, hall, galería, dependencias, 3 patios. Deuda Caja Hipotecaria. Facilidades pago. Carlos Ossandón.

$ 75,000 SAN BERNARDO, QUINTA 26,200 metros superficie, 1,500 arboles frutales, agua abundante. Casa 7 piezas, galería, dependencia, agua potable, luz eléctrica. Bandera 168.

$ 75,000 INMEDIATO PEDRO DE Valdivia. Darío Urzúa, chalet dos pisos, moderno, nueve piezas, baño, dependencias, garage. Mide 30 por 40 metros. Jardín, parrón, árboles frutales. Facilidades pago. Bandera 168.

$ 40.000, VENDO SITIO ESQUINA, Avenida Pedro de Valdivia, cierros de ladrillo y reja, superficie 1,600 metros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 100.000 A $ 200.000, COMPRO propiedades de renta al contado. Federico A Reyes. Huérfanos 1235.

$ 15.000, MITAD AL CONTADO Y saldo a largo plazo, vendo quinta frutal con frente a dos Avenidas, 25 x 108 metros, a dos cuadras de Avenida Subercaseaux, paradero N.o 11, carros Cisterna. Federico A. Reyes Huérfanos 1235.

15.000 METROS DE TERRENO LOS Quindos, de Nuñoa, compro. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

TERRENO PARA POBLACION COMprese 200,000 a 500,000 metros, oreálese Los Leones, Nuñoa. Refieren bas a José Zara, arquitecto. Pedro de Oña 15. 11-F

$ 59,000 VENDO CASA MODERNA recien terminada, baño, gas, electricidad, hall, estuco piedra en Santa Isabel 185, entre V. Mackenna y Macstranza. Vería de 9 a 11 y de 3 a 5. F 11

DOS HERMOSOS CHALETS DE residencia, vendo. Llano Subercaseaux 498 y 500.—E. F. F 12

$ 1,200 AL CONTADO MAS $ 3,200 con mensualidades de $ 100, vendo bonito sitio completamente cerrado, 50 por 45 metros. Población San Nicolás.—Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

$ 4,800 CON $ 1,000 AL CONTADO resto mensualidades de $ 100 vendo sitio 25 por 51.50 metros, a tres cuadras línea de carros. Av. Subercaseaux.—Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

$ 13,000 PAGADEROS $ 7,500 AL contado y el saldo con $ 150 mensuales, vendo bonita quinta, con frente de reja, parrón y pieza para cuidador. Superficie 1,931 metros. Avenida Laso esquina San Jerónimo a dos cuadras de Avenida Subercaseaux.—Federico A. Reyes, Huérfanos 1235.

PROPIEDADES DE RENTA, casas, sitios, quintas, compro, vendo permuto.—Federico A. Reyes Huérfanos 1235.

SITIO ESQUINA MACUL Y D. CAñas, cerrado murallas ladrillos, 26 por 52, vendo. Rosas 3201.

$ 25,000 CHILOE, PROXIMA VICtoria, 6 piezas, dos patios, dependencias, alcantarillado. Carlos Ossandón.

$ 15,000, PROPIEDAD RECIEN construida, véndese sin agentes. Dirigirse: Prat. Casilla 7515.

OCASION VENDO CASA 4 PIEZAS y dos sin terminar, todo servicio, grandes facilidades pago. Carrión 1 1/2; otra muy barata en Viña del Mar, dos pisos, 12 piezas, todo servicio. Trat., Le a 'a 560. 1-F

VENDESE $ [illegible]000, PROPIEDAD de renta, próxima Avenida Irarrázaval "El Salvador." Produce más d 11 olo, susceptible de mucho mayor interés, con pequeña inversión. Deuda hipotecaria. Tratar: Almirante Barro 47.

$ 16,000 SAN BERNARDO, AVEnida Colón, 1,500 metros superficie cuatro piezas, dependencias, luz eléctrica, árboles frutales, parrón. Facilidades pago. Bandera 168.

$ 16,000 CARBONCAL, ESQUINA almacén dos puertas una ventana fierro, casa habitación parte inconclusa, luz eléctrica, agua potable, riego. Mide 24x30. Deuda Caja Ahorros Bandera 168.

$ 17,000 BARRIO ESTACION YUNgay Sotomayor ocho piezas dependencias, patio, luz eléctrica, alcantarillado Carlos Ossandón.

$ 28,500 BARRIO MATADERO, Victor Manuel, esquina, 6 piezas, dependencias galpón, almacén esquina, estantería, mostrador, luz eléctrica. Bandera 168.

CITE CAL Y LADRILLO, MODERno, compuesto de 14 buenas casas; valor $ 95,000, se permuta por propiedades mayor valor, pagando diferencia. — Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. 7—11



MAÑANA LUNES
De 1.30 a 6 P. M.
Gran Remate de Productos Agrícolas
QUESOS Y MANTEQUILLA
DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
FERIA URETA Y CIA.
MATUCANA 10
Ex-local de la Soc. Comercial de Agricultores

CITE EN PROVIDENCIA, MODERno, muy bonito, valor $ 75,000, se permuta por casa menor valor. Gran renta. — Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. F—11

GRAN CITE CONSTRUCCION SOlida, muy bien tenido, en calle San Diego, valor $ 290,000 .Deuda Caja $ 100,000, permútase por varias casas. Gran renta. Declarado higiénico. — Luis Silva Cortés y José Luis Sila. Agustinas 1125. F—11

GRAN PROPIEDAD EN ALAMEDA de las Delicias, compuesta de 12 casas, muy cómodas. Más de 2,000 superficie: valor 195,000, permútase por propiedades menor valor. F—11

CITES, CASAS Y FUNDOS TIENE para permutar la Oficina de Luis Silva Cortés y José Luis Silva, pagando diferencias al contado. Recomendamos estos negocios como muy buenos. F—11

CASAS CENTRALES Y DE ESpléndida residencia y propiedades de gran renta, tenemos para vender.— Silva Cortés y José Luis Silva. — Agustinas 1125. F-11

PERMUTAMOS FUNDO EN CARtagena, de 50 cuadras en el mismo pueblo, cerca playa. Espléndida situación para hacerse una linda propiedad de veraneo y productiva. Muy adecuada para plantaciones. Precio: $ 65,000, saneada. F—11

RECIBIMOS EN PAGO PROPIEdades o terrenos en Santiago.—Luis Silva Cortés y Jos éLuis Silva.— Agustinas 1125. F—11

$ 30,000, VENDO CASA-QUINTA cerca de carros Matadero, con todo servicio. Tratar: San Pablo 1226. 10-F

BUENOS AIRES, ESQUINA CERca San Cristóbal. Venden Sitio de 700 metros .Precio $ 27,500. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243.

DOMINICA, CERCA SAN CRISTObal. Venden propiedad construcción antigua, 8 piezas, servicios. Mide 15 por 37 metros. Precio $ 22, 900. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 29.000 A CUATRO CUADRAS Alameda e inmediato Santa Rosa, venden casa en perfecto estado, 6 piezas, patio, servicios. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 30 EL METRO, VENDESE SItios en Cochrane, a dos cuadras de Matta. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 13.000 VENDESE PROPIEDAD en Cochrane cerca de Matta, 7 piezas, servicios. Mide 10.60 por 40 metros. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

A DOS CUADRAS DE MATTA E inmediata carros Cochrane véndese propiedad de 17 por 35 metros. Precio $ 20.000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

AVENIDA MAUL VENDESE SItio con frente a tres calles. Carros eléctricos a la puerta. Superficie 11.000 metros. Precio: $ 35.000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

LORETO AL LLEGAR A DOMInica, véndese sitio de 586 metros con un frente de 12.80 metros. Precio: $ 32 el metro. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 25 METRO, VENDEMOS SITIOS a dos cuadras de Matta e inmediato carros Cochrane. Los sitios tienen un fonde de 25 metros, por el frente que deseen los interesados. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243.

CHILOE INMEDIATA MATADEro, véndese propiedad construcción antigua, sólida. Mide 15 por 61 metros. Precio $ 40.00 Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

PERMUTAMOS ELEGANTE Y COmoda casa en buen barrio, valor 60 mil pesos, por propiedad en Ñuñoa o terreno con árboles frutales por igual o menor valor. Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. 11-F.

COMPRAMOS URGENTE CASAS de $ 40.000 a $ 100.000 en buenos barrios y cerca de carros. Pago al contado. Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125. 11-F

CASA EN BARRIO SAN ISIDRO, Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Carmen; de un piso, con bastante fondo, necesitamos comprar con suma urgencia de $ 50.000 a $ 100.000 Luis Silva Cortés y José Luis Silva Agustinas 1125. 11-F.

EN MAIPU PEÑAFLOR O TOBAlaba, compro hasta una cuadra de terreno con casita. R. Sateler. Santa Rosa 1174. F-10

COMPRO ACTO PROPIEDAD DE renta, central, que produzca 12 olo. valor hasta $ 1.000.000. Pago al contado. También compraría 2 propiedades de $ 500,000 cada una.—Alejandro Greene Cruzat, Sección Propiedade urbanas. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. F-10

COMPRO CASA PARA UN DOCTOR que acaba de regresar de Eurona y necesita establecerse inmediatamente, entre Brasil y Forestal, Catedral y Alameda.—Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades urbanas. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. F-10

ULTIMAS PROPIEDADES VENdidas en nuestra oficina, como sigue: San Diego 1452, precio 360,000 pesos; San Antonio 685, precio 433 mil pesos; San Pablo 2701-35, precio $ 177,500; Manuel Rodríguez 24, precio $ 180,000; San Diego 1802, precio $ 400,000; Santa Rosa 165, precio $ 120,000; Ejército 58, precio $ 340,000; Santo Domingo 1550, precio $ 200,000; Exposición 820, precio $ 315,000; Matucana 625, precio $ 540,000; Merced 484, precio 110,000 pesos; Arturo Prat 1457, precio $ 415,500; Exposición 1150, precio $ 205,000; Porvenir 359; precio 152 mil pesos; Rengifo 719, precio 210 mil pesos; Vicuña Mackenna 375, precio $ 130,000; Exposición 1180, precio $ 135,000; Esmeralda 755, precio $ 140,000; Franklin 1450, precio $ 215,000; Rosas 1567, precio $ 120,000; Delicias 225, precio 210 mil pesos; Chacra y "Viña Tarapacá", precio $ 1.090,000; Menores de $ 100.000, $ 1.443,500. Valor total: $ 7,815,500. Ordenes exclusivas, negocios seguros y rápidos. Alejandro Greene Cruzat, Abogado y Corredor de Comercio. Sección Fundos. Alejandro Greene Valverde. Sección Propiedades Urbanas, Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86.— Casilla 3722. 11-F

EL TATTERSALL

EN LA FERIA QUE SE EFECTUARA EL
LUNES 11 DE FEBRERO

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

NOVILLOS GORDOS tipo embarque, llegados de LA UNION Y MAIPU.

60 VACAS GORDAS muy especiales llegadas de la REPUBLICA ARGENTINA.

BUEYES Y VACAS GORDAS, llegados de BULNES Y COCHARCA.

LLEGADOS DE CHILLAN

40 BUEYES de trabajo, mestizos y en estado de servicio.

LLEGADOS DE LOS ANDES

50 NOVILLOS de 2 1/2 años, mestizos y en buen estado para engorda.

El Gerente.

Importante Remate Voluntario

EL DIA 12 DEL PRESENTE MES, A LAS 3 P. M., EN VALPARAISO

ante el Notario señor don ARTURO BASCUÑAN CRUZ, se rematará la espléndida casa-quinta, situada en Viña del Mar, calle de Alvarez N.o 1198, con 30 metros de frente y situada al frente de la Estación de Chorrillos.

La propiedad se rematará por el bajo mínimum de

$ 200,000

doscientos mil pesos, pagaderos la mitad al contado y el saldo a 6 meses plazo con el interés del 8 por ciento anual, quedando hipotecada por el saldo insoluto.

La propiedad no tiene gravamen alguno.

Puede visitarse diariamente, de 8 a 12 M., y de 2 a 6 P. M.

Títulos, antecedentes, etc., etc., los proporcionará el

NOTARIO SEÑOR BASCUÑAN CRUZ, CALLE PRAT 77. VALPARAISO

J-12

Remate de prendas de plazo vencido

El Lunes 11 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN DE DIOS, Avenida Delicias N.º 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,838 a 97,358.

Hay: Juego lavatorio plaqué de cuatro piezas, máquinas fotográficas, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, diamantes y perlas, tres piezas plaqué y treinta y tres piezas servicio de mesa, prendedores con brillantes, diamante y perlas, pistolas y escopetas, rosas con brillantes y diamantes, cruz con brillantes y diamantes, gargantillas y pulseras de oro, etc., etc.

El Lunes 11 de Febrero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos LA EQUITATIVA, Avenida Delicias N.º 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,359 a 31,214.

Hay: pistolas y revólvers, anillos con brillantes, diamantes, perlas y piedras de color, colleras, gargantillas y pulseras de oro, relojes de pulsera y bolsillo de oro, prendedor con dos perlas y sesenta brillantitos, par de rosas con brillantes, carteras y maletines de plata, prendederes con brillantes, pedantiff con brillantes y piedras de color y muchas otras alhajas.

El Lunes 11 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA VALPARAISO, calle Maestranza N.º 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,765 a 34,733 y 97,677 a 98,778.

Hay: Mate y bombilla de plata, cuellos y manguitos de piel, cortes de casimir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con luna, peinadores con mármol, sábanas de crea, pañuelos de rebozo, prendedor con brillante, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Lunes 11 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza N.º 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,975 a 25,706.

Hay: Pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, mandolinos, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, sobrecamas de piel, sobretodos, carteras y bolsas de plata y alpaca, máquinas de coser, maletas y maletines de cuero, pistolas y revólvers y brecamas de piel ,osbretodos, carteras.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS DE TIENDA, PAQUETERIA, PERFUMERIA, DROGUAS Y ESPECIFICOS, ANILINAS, ALAMBRE PARA PASTO, MAQUINARIAS Y UNA PARTIDA DE FIERRO ACANALADO PARA TECHO Y FIERRO GALVANIZADO LISO

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Lunes 11 del presente, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por órdenes del 2.o y 5.o Juzgado Civil, Síndicos quiebra Humberto Galasso, Juicio González con Molina, Sucesión Salvador Bustos, Salvamento Grace, Figary y consignatarios:

HAY:

MERCADERIAS DE TIENDA.—Casimires, overall, pañuelos a mano, géneros para trajes de señora, stores, seda en madejas botones, colleras, artículos de paquetería, etcc., etcc.

ABARROTES.—Conservas nacionales y extranjeras, aceite, salsón, sardinas, frutas al jugo, mermeladas, miel de palma, oporto, licores, jarabes papel, etc., etc.

FERRETERIA.—UNA PARTIDA DE FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO DE 6, 7, 8, 9 y 10 PIES. FIERRO GALVANIZADO LISO DEL 26 Y 30. Alambre negro para pasto, fierro en barras de varias dimensiones, aceite, linaza cocido, pinturas, azarcón, barnices, palas punta de huevo, rejilla alambre para gallineros, tornillos, chapas para muebles y puertas, soda cáustica, mangos para herramientas, accesorios para autos, cerolas de fierro enlozado, puntas de alambre, etc., etc.

ANILINAS VARIOS COLORES, ESENCIAS PARA LICORES, TAS, DROGAS Y ESPECIFICOS, etc., etc.

MAQUINARIAS.—Maquinaria para hojalatería, motores eléctricos de 1|2, 3, 7 y 15 HP. con sus resistencias, motores eléctricos TAFORMA DE 800 KILOS, maquinaria para calzado, filtros, bombas trasvasijadoras, molinillos para granos, etc., etc.

Y MUCHAS OTRAS MERCADERIAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De don NIBALDO ECHEVERRIA V.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HOY DOMINGO 10, EN AHUMADA 129

De 10 a 12 y de 2 adelante

SALON. — Piano vertical alemán, amoblado Luis XVI moderno de nogal tallado; mesa centro id., par espejos trumaux del mismo estilo, estatuas y columnas mármol, musiquero, pirograbado, plancha porcelana Talavera, jarrón de mayólica, reloj y dos candelabros mármol y bronce, jardineras de plaqué, mantones de Manila, crucifijo de marfil con estuche, cojines seda, Store fino de hilo con filet bordado a mano, lámpara bronce cincelado de nueve luces, cuadros, cortinas, alfombra de Smyrna, etc.

SALON DORADO. — Lico autopiano "Doll" flamante con mueble escogida, amoblado Luis XVI de medallón tapiz de gobelina trumaux y mesa del mismo estilo con mármol verde, sillas enconchadas, **Victrola Columbia de mueble**, espejo veneciano, jarrones y estatuas terracotta, jardinera plaqué y cristal, pedestales y mesa ovalada dorados; vitrina Luis XVI, floreros, bombonera y figura Luis XV, lámpara plafón de bronce cuatro luces, cuadros, cortinas, alfombras etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Chesterfield de marroquí, escritorio cortina y sillón tornillo de roble americano, mesa escritorio de caoba, archivador de cortina dos cuerpos, lámpara de vitreaux de sobremesa, Revolución Francesa (pasta de lujo) y otros libros, mesa de lectura con paño verde, escritorio ministro estilo inglés, cortinajes de seda y felpa roja, alfombra Bruselas, cuadros, lámpara de bronce "Pompeyana".

COMEDOR. — Amoblado estilo holandés, de aparador con vitrina, con cristales y trinches; **mesa redonda de correderas y aparador** de caoba maciza con chapa de bronce de la época y sillas, carpeta de felpa roja de cinco metros y otra de paño verde, **servicio de mesa de porcelana "Limoges"**, jardinera centro plaqué y cristal con espejo, **cuchillería plaqué Reed & Barton, sin uso; cristalería Baccarat**, fiambrera, esparraguera, canastillo, piezas cristal para frutas floreros finos, bandejas, jardineras, alcuzas, paneras y servicio de café plaqué, manteles de hilo, mesas de servicio, trinches jacarandá con mármol, cuchillería Dixon, reloj mural de roble americano, sillacoche para guagua, botellas cristal para agua, vasos finos cristal para vino y licores, servilleteros plaqué, cuadros, lámpara plafón, vinos, chartreusse, etc.

COMEDOR II. — Aparador y dos vitrinas, mesa redonda de correderas y sillas, carpeta, manteles, servicio de mesa, cuchillería botellas cristal para agua, cristalería, platos, pocillos, heladeras, fruteros, compoteras, quesera cristal, cuadros, alfombra.

DORMITORIOS. — **Amoblado roble americano tres cuerpos con lunas interiores**, marquetería, bronces y cubiertas de cristal; **marquesa de bronce, importada;** amoblado con lunas ovaladas, tres cuerpos, marquetería de rosa y mármoles rosados bombé; dos marquesas id., mueble calzado y de afeitar, botiquín, chaiselonge, baldequín amoblados estilo inglés de uno, dos y tres cuerpos; pareja catres bronce cuadrado, id. redondos, catres de bronce y al laqué con bronce, id. para niño, cuna de bronce, colchones de lana, sobrecamas de seda, piel de Vicuña, **servicio lavatorio plaqué,** id. de loza, chaiselonge de cretona y biombo, sillas, amoblados de asiento de jacarandá, alfombras, guardarropa, peinador, cómoda, etc., etc.

BAÑO. — Dos tinas enlozadas, calentador riquelado, espejos al laqué, servicio toilette de Baccarat, espejo de vestir, caja - maleta de camarote, delanteros, sillitas bajas y mesita id. con cajón, etc.

HALL. — Paragüero roble american importado, mesa ovalada y dos arrimos caoba tallados, amoblado de dos sillones y cuatro sillas, sombrerera bronce, columna de mármol, pedestales, amoblado al laqué de sofá, cuatro butacas y mesa redonda, reloj enconchado de jacarandá, coche para guagua, triciclo, id. con caballo, tapices imitación persas, mapas.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica francesa y sus ollas, cacerolas, mesa comedor, carnicera, lavaplatos, plantas, dos sofáes fierro y madera para jardín, amoblado de asiento tapiz cuero, escalas de tijera, cortinas de felpa, amoblado mouquette, baño para niño, mesa redonda caoba, id. de juego, estantería de despensa, gramófono.

A la vista HOY desde las 10.

E. ROBUSTIANO VERA.

REMATE

Por liquidación de la Comunidad Correa Irarrázaval, el 17 DE MARZO DE 1924, A LAS 4 P. M., EN LA NOTARIA FABRES, en Santiago, Galería Alessandri, se rematará el fundo

Casas Viejas de la Compañía

ubicado en la COMUNA DE GRANEROS, departamento de Rancagua, con una superficie de 307 1|2 CUADRAS MAS O MENOS, TOTALMENTE REGADAS, en las cuales está comprendida la "VIÑA COMPAÑIA" DE 56 CUADRAS MAS O MENOS.

El fundo tiene numerosas posesiones de inquilinos, bodegas, buenas casas de habitación con parque, lechería, casas de administración, casas para arriendo y otros edificios. Hay 71 cuadras entreboladas.

LA VIÑA TIENE GRANDES BODEGAS CON TODAS LAS INSTALACIONES NECESARIAS.

El remate comenzará por el

Minimum de $ 1.700,000

que se pagará reconociendo por su valor comercial o sea en cancelación, el saldo de la deuda a la Caja Hipotecaria, por un capital primitivo de $ 400.000 en letras del 6 olo con 1 olo de amortización; y el resto en tres parcialidades iguales, al contado, seis y doce meses, con el interés del 8 olo.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada. Títulos en la Caja Hipotecaria. Cualquier otro dato puede pedirse a don José Francisco Fabres, Catedral 1895, o a don Emilio Valdivieso, Huérfanos 948.

Para visitar el fundo, dirigirse al Administrador don Enrique Martínez, Graneros, Casilla 13. Teléfono inglés N.o 17.

28,000, VENDO CASA, SAN FRANcisco 1450. F—11

SITIO COMPRO, 10 POR 30 mts., barrios Providencia, Bellavista, Suñoa, Lastarria 98. 10-F

$ 30,000 VENDO CASA Y SITIO con arboleda, Recoleta 961, sin agentes. F-10

$ 18.567,000, ES EL VALOR TOTAL de las transacciones sobre propiedades efectuadas por esta oficina, en el año recién pasado de 1923, según listas publicadas oportunamente. Si usted quiere comprar o vender fundos o propiedades urbanas, estamos en situación de atenderlo en forma segura y rápida con la nueva organización que le hemos dado a esta oficina, que fué la fundadora de este ramo de negocios, con la mejor clientela del país y en relación directa con todos los propietarios y capitalistas. Exigimos sí, órdenes exclusivas y precios comerciales. En estas condiciones garantizamos éxito inmediato. Alejandro Greene Cruzat, Abogado y Corredor de Comercio. Sección Fundos, Alejandro Greene Valverde, Sección Propiedades Urbanas, Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. Casilla 3722. 11-F

COMPRO CONTADO CASITA BArrio alto, hasta $ 12,000, sin agentes. Santa Rosa 1174. De 8 a 9 1|2. F-10

COMPRO SITIO PARA EDIFICAR, en parte alta, Forestal, Merced o Monjitas. Garantizamos negocio rápido, Alejandro Greene Cruzat, Sección Propiedades urbanas. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, Teatinos 86. F-10

CON SOLO $ 15.000 CONTADO, SALdo deuda Banco Hipotecario, vendo lindas casas nuevas, 12 piezas, 43 metros fondo. Matucana N.o 84, dos cuadras Alameda. Estación Central. Vista Quinta Normal. 10-F.

COMPRO DOS CASITAS, MINIMUM 10 metros frente, cerca carros urbanos, 8,000 contado cju. Datos completos: Víctor Ramírez, Correo Central. (Internacional). 10-F

$ 8,000 VENDO SITIO CENTRAL. Irarrázaval 1330. Dueño, San Pablo 1989. F 10

EN EL LLANO SUBERCASEAUX, dos cuadras pasado Lo Vial, y frente al paradero carros N.o 10, realizamos lindas quintitas plantadas. Todo servicio, vecindario de primer orden desde $ 7 metro. Dirigirse, yordomo Silva, Avenida Blanca, "El Verjel". 11-F

EN PROVIDENCIA, VENDO CAsas, en Infante 1056, en Caupolicán 616. Tratar en ésta. F—10

VENDO SITIO CASA DOS PIEZAS, galpón, agua corriente y potable. Tratar: Tocornal 1568. 11-F

CASA VENDO 11,000 PESOS. DAtos: Cochrane 1002. 11-F

UNA CUADRA CARROS SE VENde la casa N.o 2059 y 2065. 13 metros frente por 70 fondo, con 14 piezas, alcantarillado, agua potable, apropiada para Cité. Tratar: Santa Rosa 2065. 11-F

FUNDO EN QUILLOTA, 40 hectáreas planas, entre 1.a y 2.a regadas, canon irrisorio. Plantación eucaliptus en media. Dejo en Quillota, Merced 27, Santiago, Mapocho 936, Mercado Central, de 7 a 11.30 A. M.

VENDO CASA NUEVA, ELEGANte, en Avenida Cumming cerca Catedral. Tratar en Vergara 415.

VENDEMOS CASAS EN DIFErentes barrios, y compramos otras. Calle La Bolsa 47, altos, oficina A.